BICENTENARIO URUGUAY

Ejercicio 2010

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Planificación y Evaluación

Planificación Estratégica 2011

I. Presentación

En ocasión de la elaboración del Presupuesto Nacional 2010 – 2014, los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución que optaron por hacerlo, elaboraron sus planes estratégicos en base a las pautas metodológicas brindadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de dar cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996. Dicha información se presentó en el Tomo II - Planificación y Evaluación.

Corresponde para el presente Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2010 reeditar el tomo que, en esta oportunidad, contiene información sobre los resultados de la gestión 2010 de los incisos del Presupuesto Nacional (los "estados demostrativos de resultados") así como el ajuste de la planificación estratégica del año 2011. Adicionalmente, se presenta por primera vez un informe que combina información presupuestal y de planificación para algunas Áreas Programáticas que comprenden las definidas como prioritarias por el Poder Ejecutivo: Desarrollo Productivo; Educación; Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; Protección y Seguridad Social; Salud; Seguridad Pública y Vivienda. Este es un intento de asociar los recursos asignados y los resultados obtenidos a nivel de los nuevos programas presupuestales que componen dichas áreas. El contenido específico del Tomo II se detalla más adelante.

II. Los avances hacia un presupuesto por resultados y los desafíos pendientes

La nueva metodología de formulación presupuestal que se aplicó para el Presupuesto Nacional 2010 – 2014 implicó un cambio cualitativo respecto de presupuestos anteriores. La esencia de dicho cambio radica en la redefinición de los programas presupuestales con dos fines: darles sentido programático y admitir la posibilidad de que en ellos participen varias instituciones.

Los nuevos programas presupuestales tienen sentido programático porque para cada uno se definió un objetivo que expresa claramente ciertos propósitos, e idealmente identifica un "problema" que se espera paliar mediante la aplicación de recursos públicos (agrupados a su vez en proyectos de funcionamiento e inversión). La naturaleza del problema identificado se asocia con el valor público a generar por el accionar estatal[1], mientras que los logros en relación a ese problema pueden ser monitoreados a través de un conjunto de indicadores asociados a cada objetivo de programa.

[1] Mientras que en el sector privado el valor generado por una empresa se corresponde con la rentabilidad que obtiene, en el sector público la noción de valor es mucho más amplia y está relacionada con el logro del "bienestar general" de la sociedad y los individuos que la componen. El valor público se realiza no sólo mediante la provisión de bienes y servicios apreciados por la sociedad, sino también en la promoción de valores como equidad, justicia, transparencia y legitimidad de los organismos públicos, etc. Por ende, se trata de un concepto que involucra dimensiones filosóficas y políticas.

Paralelamente, los nuevos programas reemplazan la lógica institucional vigente anteriormente, en tanto la planificación se realiza en función de propósitos y problemas a los que pueden contribuir más de un inciso y unidad ejecutora (UE) al mismo tiempo. Se espera que ello favorezca la coordinación entre instituciones del Estado.

Como puede apreciarse en la Figura 1, esta nueva estructura de programas se agrupó en 17 Áreas Programáticas (AP) que representan las funciones que el Estado desarrolla y que por su continuidad en el tiempo trascienden los distintos períodos de gobierno. De esta manera, es posible vincular la asignación presupuestal con los objetivos que, dentro de cada AP, persiguen los programas presupuestales y vincular el accionar de las distintos incisos que contribuyen a generar valor al interior de una misma AP.

Figura 1: Esquema para la formulación del Presupuesto Nacional 2010 – 2014

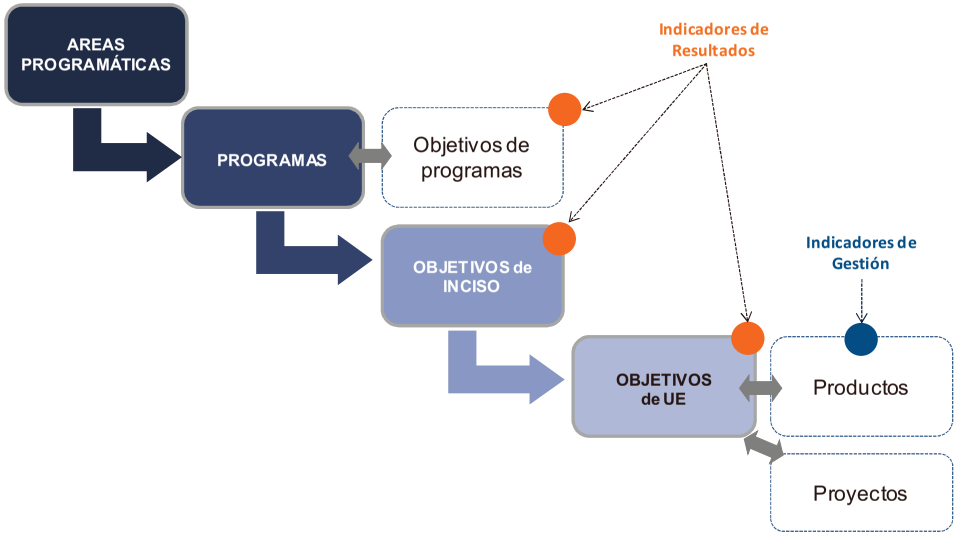

Fuente: elaboración propia

La planificación "institucional" de los incisos y unidades ejecutoras (UE) tiene lugar en este esquema a través de la identificación de las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de cada uno de los programas de los que participa. Esto se refleja en la redacción de los objetivos de inciso y UE que también cuentan con indicadores asociados para medir su logro.

Toda la información sobre planificación mencionada, desde la descripción de lo que comprende cada AP hasta los objetivos e indicadores de los programas presupuestales, incisos y UE se recoge en un sistema informático, el Sistema de Planificación y Evaluación (SPE), que fue desarrollado a tales efectos por el Área de Gestión y Evaluación del Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (AGEV – OPP).

Se entiende que el cambio metodológico reseñado implicó un avance importante hacia un presupuesto por resultados al vincular de manera más estrecha la planificación con el presupuesto. No obstante, el mismo presenta algunas limitaciones que deberán ser subsanadas en el correr de las siguientes instancias presupuestales. En particular, en algunos casos ha resultado imposible debido a carencias en los sistemas de información de la Administración Pública distribuir los créditos (sobre todo del grupo 0, pero también de otros rubros de funcionamiento) que financian contribuciones específicas que realizan los incisos y UE en el marco de la nueva estructura de programas. Ello ocasiona que, para algunos programas, los montos de créditos registrados no coincidan completamente con los que efectivamente se aplican al logro de sus objetivos. Desde AGEV se está trabajando en la mejora de los sistemas de información presupuestal de modo de poder subsanar esta carencia y reflejar de manera más ajustada las asignaciones presupuestales.

Figura 2: Eslabones de la cadena de generación de valor público

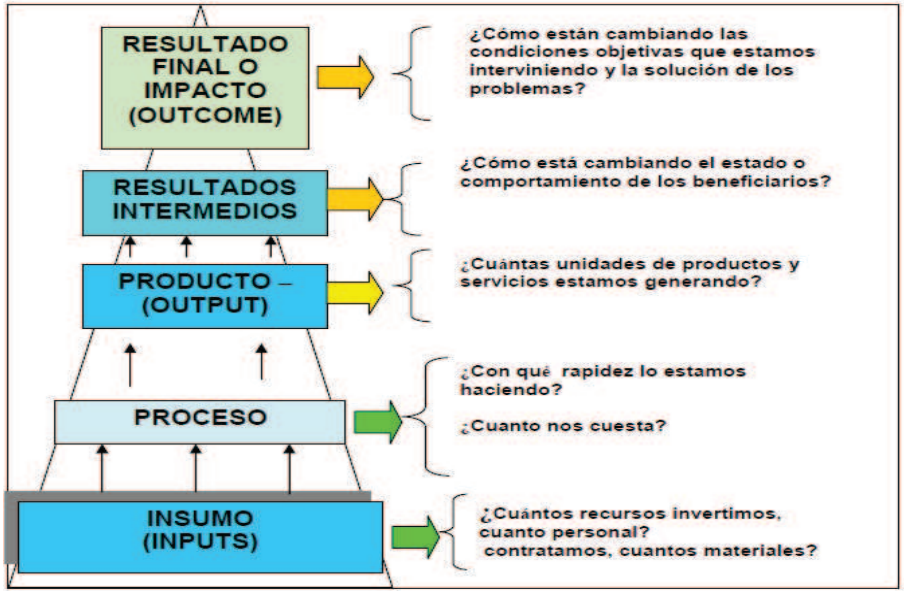

Fuente: Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público (ILPES – CEPAL)

Asimismo, en la formulación presupuestal se ha puesto el énfasis en la definición de los programas presupuestales y de sus objetivos que, como se menciona más arriba, apuntan a mostrar los resultados que las acciones de política pública tienen sobre la población objetivo de las mismas. Si bien se ha trabajado en el nivel institucional apoyando a los incisos en la definición de sus objetivos e indicadores, resta mucho por hacer para tener una correcta identificación de la "cadena de generación de valor público" (procesos – productos – resultados intermedios y finales) que está por detrás de la lógica de cada programa y que se refleja en la Figura 2[2].

En este sentido, el desafío es profundizar la generación de información sobre los productos (bienes y servicios) que brindan los organismos públicos, considerando las dimensiones del desempeño (eficacia, eficiencia y calidad). Estos productos representan el instrumento con el que cuentan los organismos para propiciar los resultados esperados a nivel de programa, dado que, provistos en tiempo y forma, pueden generar el cambio necesario que solucione o minimice las carencias de distinta índole que se identifican en la redacción de los objetivos de cada programa.

Finalmente, no siempre ha sido posible fijar una meta que indique el valor que se espera alcanzar en cada indicador para cada período. Ello se deriva en algunos casos de la inexistencia de un valor base o medición previa del indicador que sirva como referencia y, en otros, debido a lo complejo de esta tarea que implica definir una exigencia que sea consistente con la asignación de recursos, para lo cual no siempre están dadas las condiciones. Este es otro aspecto que deberá mejorarse en paralelo con la obtención de información histórica que dé cuenta de la evolución de los indicadores seleccionados para realizar el seguimiento de los mismos.

III. Contenido del Tomo II

Para el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2010 la información de Planificación y Evaluación se recoge en dos volúmenes:

1. Tomo II – Planificación y Evaluación. Este volumen se integra en dos partes: la primera focaliza en las Áreas Programáticas seleccionas mostrando información combinada de la asignación presupuestal 2011 y de los objetivos e indicadores de los programas que componen cada AP así como de los objetivos institucionales que muestran la contribución específica que los incisos realizan en el marco de cada programa; la segunda presenta los estados demostrativos de resultados 2010 a través de: i) los informes cualitativos de gestión elevados por los incisos y UE y ii) los valores 2010 de los indicadores vigentes para ese año de acuerdo a la información ingresada en el Sistema de Planificación y Evaluación (SPE).
2. Planificación y Evaluación – Planificación Estratégica 2011 (información complementaria al Tomo II): contiene la planificación estratégica 2011 de los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución de acuerdo a la información ingresada en el SPE.

[2] El objetivo último de aplicar estos conceptos al ámbito público es ordenar y organizar de mejor manera la acción estatal buscando elevar la efectividad de las políticas públicas.

A continuación se detallan diversos aspectos conceptuales, metodológicos y operativos relacionados con el contenido y la presentación del tomo.

IV. Aclaraciones sobre el contenido

Tomo II – Planificación y Evaluación

Parte 1: Informes de planificación y presupuesto para AP Prioritarias

El objetivo principal de esta primera parte del tomo es presentar información que vincule aspectos de planificación y de presupuesto a través de una mirada programática, en línea con la nueva estructura de formulación presupuestal. De esta forma, se pretende tener una medida de los logros relacionada con los recursos aplicados para obtenerlos.

La información relativa a la planificación se obtiene del SPE mientras que la de créditos se toma del SIIF. Los datos de crédito vigente se tomaron al día 16 de junio de 2011 y pueden variar a lo largo del año debido al otorgamiento de refuerzos e imprevistos o a modificaciones que puedan aprobarse en la Ley de Rendición de Cuentas 2010 para el año en curso. Por ello, no necesariamente coinciden con los datos de crédito proyectado que se presentan en la exposición de motivos del presente proyecto de ley.

Estos informes se presentan exclusivamente para las AP seleccionadas (7 – Desarrollo Productivo; 8 – Educación; 9 – Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; 11 – Protección y Seguridad Social; 13 – Salud; 14 – Seguridad Pública y 17 – Vivienda) y se estructuran de la siguiente manera:

- Descripción del AP prioritaria.
- Cuadro con los programas que componen el AP, los objetivos de cada programa y su crédito vigente 2011 al 16 de junio.
- Gráficos que muestran la distribución del crédito vigente 2011 del AP por programa y por inciso.
- Para cada programa del AP, cuadro con los incisos que contribuyen con cada programa, los objetivos de inciso a través de los cuales se hace efectiva dicha contribución y el crédito 2011 asignado a cada inciso en el marco del programa en cuestión. Como el nuevo esquema presupuestal abarca a todos los incisos del Presupuesto Nacional, incluyendo los “no institucionales” (incisos 20 a 24), en los casos en que los programas comprenden asignaciones de créditos para estos incisos donde no corresponde la definición de objetivos, se identifican los conceptos del gasto a los que responden dichas partidas.

- Para cada programa, gráfico con la distribución del crédito vigente 2011 por inciso. Para los casos en que un único inciso da cuenta del 100% de la asignación de un programa, se omite el gráfico.
- Para cada programa, indicadores relevantes para medir logros relacionados con el objetivo del programa. Para los indicadores seleccionados se incluye: nombre, forma de cálculo, fuente, valor base (valor 2009 o medición previa reciente del indicador según se especifique), valor 2010 y meta 2011 (en los casos que fue posible definirla); en los casos en que se consideró necesario se incluyen también referencias que guían la interpretación del indicador y delimitan su alcance. Para el AP Educación, como excepción, se presenta un conjunto de indicadores a nivel del AP sin que exista una asociación explícita con los programas y se muestra una serie más larga de valores que en algunos casos comienza en 2000.

Como se mencionó más arriba los indicadores a nivel de programa son idealmente indicadores de resultados (último eslabón de la cadena de generación de valor público) y, mayoritariamente, de eficacia[3] en tanto miden el cambio que la acción pública, como consecuencia de la provisión de productos de distinta naturaleza, genera sobre cierta población objetivo. Sin embargo, no todos los programas presupuestales fueron definidos con el mismo grado de generalidad por lo cual, en algunos casos, se seleccionaron indicadores que miden más resultados finales o impactos. En estas situaciones, los indicadores seleccionados no pueden dar cuenta cabal de los resultados de la política pública en tanto intervienen múltiples factores que no están bajo su control (fenómeno que se identifica como “problema de la atribución”).

Cabe destacar además que el monitoreo de indicadores, tanto a nivel de programas como a nivel institucional (indicadores de objetivos de inciso y UE) da una medida puntual del desempeño pero no explica por qué se alcanzó o no un determinado nivel de desempeño. Por ello, esta práctica necesita ser complementada con “evaluaciones”, entendidas como estudios o revisiones en profundidad que permitan recabar, sistematizar y generar un conjunto más amplio de información que involucre no sólo aspectos que hacen al desempeño del accionar estatal, sino también que permita identificar otros factores (de diseño, gestión y/o de contexto) que pudieran estar influyendo sobre éste. Para avanzar en este sentido desde OPP se está trabajando en el diseño del Sistema Nacional de Evaluación (SNE) de políticas públicas.

Parte 2: Estados demostrativos de resultados 2010

La segunda parte del tomo presenta información sobre la gestión 2010 de los incisos y UE del Presupuesto Nacional desde dos aproximaciones complementarias: i) a través de los informes cualitativos de gestión 2010 de los distintos inciso y UE y ii) mediante las salidas del SPE referentes al valor que tomaron en 2010 los indicadores con vigencia para ese año, tal cual se definieron en ocasión del Presupuesto. Es importante destacar que la vigencia de la nueva estructura de programas del actual Presupuesto comenzó a regir el 1º de enero de 2011. Debido a este hecho, existen algunos incisos cuya planificación 2010 no se refleja en las salidas del SPE para ese año; en estos casos, sin embargo, es posible recoger los principales elementos de la gestión

[3] Por contraposición a los indicadores de procesos y productos que generalmente son de eficiencia y calidad.

2010 en los informes cualitativos. Esta situación se corrige en la información de planificación 2011 que se presenta como complementaria al tomo II donde, en plena vigencia del nuevo esquema presupuestal, se muestra con completitud las contribuciones que los incisos y UE hacen en el marco de cada uno de los nuevos programas presupuestales.

La presentación de los informes cualitativos se organiza por inciso. El formato sugerido para la elaboración de dichos informes incluyó los siguientes puntos:

1. Principales avances logrados en el año 2010 relacionados con los planes estratégicos formulados en el Presupuesto Nacional 2010-2014.
2. Logros relevantes obtenidos en el año, no previstos inicialmente en la planificación 2010.
3. Aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
4. Evaluación global, en función de los puntos anteriores, de los resultados obtenidos en el año 2010.
5. Principales desafíos a encarar en el año 2011.

La salida del SPE referente a los valores de los indicadores 2010 se organiza por AP y programa, identificando la contribución de cada inciso y UE a través de los objetivos que fueron definidos en ocasión del Presupuesto teniendo en cuenta, como se menciona más arriba, que dicha contribución no siempre es completa dado que la vigencia de la nueva estructura programática rige a partir de 2011. Asociados a cada objetivo de inciso y UE, como forma de tener una medida de los logros alcanzados en 2010, figuran los siguientes campos relacionados con los indicadores vigentes para dicho año: nombre del indicador, forma de cálculo, unidad de medida, valor base del indicador y valor 2010 con un comentario asociado si corresponde (en los casos en que no se ingresó valor ni comentario 2010 figura “no informó” en el campo de comentario).

Planificación y Evaluación – Planificación Estratégica 2011

Como información complementaria al Tomo II se presenta la planificación estratégica 2011 de los incisos y UE que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2010, de acuerdo a la información ingresada en el SPE. La salida del sistema se organiza por AP y responde al siguiente formato:

- Para cada AP se presentan los programas presupuestales que la componen, su objetivo y alcance (en caso que corresponda).
- Para cada Programa presupuestal se presentan los incisos que contribuyen y a través de qué objetivos lo hacen.
- Para cada Objetivo de Inciso se presentan, además de su descripción y vigencia:
  - Indicadores de los Objetivos de Inciso (para los casos en que estén formulados)
  - Objetivos de UE vinculados al mismo.
- Para cada Objetivo de UE, se presentan, además de su descripción y vigencia:

- Indicadores de Objetivos de UE

- Para los indicadores asociados a objetivos de inciso y de UE se presentan los siguientes campos: nombre, forma de cálculo, unidad de medida, valor base, valor y comentario 2010 (cuando fue informado y la vigencia del indicador comprendía el año 2010; en caso contrario se indica “no vigente en 2010”) y meta 2011 (en caso que haya sido definida).

Área Programática 1
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Área Programática 1 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Comprende la administración, gestión o apoyo de los tribunales de justicia civil y penal y el sistema judicial y la gestión de los servicios de libertad vigilada y libertad condicional (excluyendo la administración de prisiones); la representación y asesoramientos jurídicos en nombre del gobierno o de otros cuando sean suministrados por el gobierno.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
200 - Asesoramiento, cooperación y representación	Asesorar, cooperar y representar los intereses publicos en el sistema de justicia nacional y a nivel internacional	N/C
201 - Justicia Militar	Ejecutar la administracion de la Justicia Militar	N/C
202 - Prestación de Servicios de Justicia	Juzgar y hacer ejecutar lo juzgado a través de los Tribunales de todo el país	N/C
203 - Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas	Administrar los recursos del Poder Judicial y realizar las funciones técnicas de apoyo a los tribunales así como la Defensa Pública	N/C
204 - Justicia Administrativa	Ejercer la función jurisdiccional en materia contencioso administrativo	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2011.

Programa 200 Asesoramiento, cooperación y representación

Objetivo: Asesorar, cooperar y representar los intereses publicos en el sistema de justicia nacional y a nivel internacional

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Contribuir a consolidar la institucionalidad del sistema de justicia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la prestación del servicio de justicia en todo el país propendiendo a su articulación y coordinación; formular y coordinar políticas respecto de la defensa de los intereses públicos.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

17 - Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turno

19 - Fiscalía de Corte, Procuraduría General de la Nación

20 - Procuraduría Estado en Contencioso-Administrativo

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Contribuir a consolidar la institucionalidad del sistema de justicia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la prestación del servicio de justicia en todo el país propendiendo a su articulación y coordinación; formular y coordinar políticas respecto de la defensa de los intereses públicos.	

UE 17 - Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turno

Objetivo de UE: Dictaminar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Dictaminar sobre todos los expedientes que llegan de todos los Ministerios, y a su vez el reconocimiento y la aprobación de las Personerías Jurídicas.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de dictámenes.	Cantidad de dictámenes realizados / Cantidad de expedientes recibidos * 100	Porcentaje	0,00	100,00	Durante el ejercicio 2010 ingresaron 883 expedientes por lo cual se emitieron 883 dictamenes.Se estimaron que en esta Unidad Ejecutora se informaron 73 dictamenes mensuales.	100,00

UE 19 - Fiscalía de Corte, Procuraduría General de la Nación

Objetivo de UE: Pronta y recta administracion de Justicia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener la indispensable simetria organica y funcional con el Poder Judicial para cumplir en forma eficiente la pronta y recta administracion de justicia.	

Programa 200 Asesoramiento, cooperación y representación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 19 - Fiscalía de Corte, Procuraduría General de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Simetria con el Poder Judicial	Total de dictamenes en audiencia / Total de dictamenes	Porcentaje	12,00	12,00		30,00

UE 20 - Procuraduría Estado en Contencioso-Administrativo

Objetivo de UE: Adecuación de la infraestructura de la Oficina.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Dotar a la Oficina de la infraestructura necesaria para el cumplimiento eficaz y eficiente de las tareas Constitucionalmente y Legalmente Asignadas.	

Objetivo de UE: Dictámenes	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Dictaminar dentro del plazo legal establecido, la totalidad de los expedientes remitidos por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Dictámenes emitidos dentro del plazo legalmente establecido	Total de dictámenes emitidos dentro del plazo legal dividido el total de dictámenes emitidos, por cien	Porcentaje	100,00	100,00	Se dictaminó la totalidad de los expedientes en el ejercicio 2010 dentro del plazo legalmente establecido.	100,00

Programa 201 Justicia Militar

Objetivo: Ejecutar la administracion de la Justicia Militar

Incisos que contribuyen
3 - Ministerio de Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Administración de justicia	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Ejercer la administración de la Justicia Militar.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría de Estado

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Programa 201 Justicia Militar

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Mejorar funcionamiento de la Justicia Militar	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar el funcionamiento de la Justicia Militar	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Unidades con jueces sumariantes capacitados	Número de unidades terrestres del interior del país con al menos un oficial preparado para actuar como juez sumariante/Número de unidades terrestres del inrterior del pais	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 202 Prestación de Servicios de Justicia

Objetivo: Juzgar y hacer ejecutar lo juzgado a través de los Tribunales de todo el país

Incisos que contribuyen

16 - Poder Judicial

Inciso 16 Poder Judicial

Objetivo del inciso 16: Concretar el salto cualitativo de realizar la gestión de los juzgados	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Concretar el salto cualitativo de realizar la gestión de los juzgados a través de un sistema informático que permita llegar al expediente electónico	

UEs que contribuyen

101 - Poder Judicial

UE 101 - Poder Judicial

Objetivo de UE: Concreta el salto cualitativo de realizar la gestión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Concretar el salto cualitataivo de realizar la gestión de los juzgados a través de un sistema informático que permita llegar al expediente electrónico	

Programa 202 Prestación de Servicios de Justicia

Inciso 16 Poder Judicial

UE 101 - Poder Judicial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nuevo puesto piloto SGT instalado	Puesto instalado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Nuevos puestos instalados con SGT	Sistema instalado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Nuevos Juzgados de Paz Ciudad conectados a RENAJU	Sedes conectadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Nuevas sedes con SNE en el interior	Sedes con SNE instalado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	74,00
Nuevas sedes con SCE en el interior	Sedes con SCE	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	74,00

Objetivo del inciso 16: Implantación gradual del nuevo Código de Proceso Penal y los recursos necesrios para ello	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr una implantación gradual del nuevo Código de Proceso Penal y los recursos necesarios para ello	

Programa 203 Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas

Objetivo: Administrar los recursos del Poder Judicial y realizar las funciones técnicas de apoyo a los tribunales así como la Defensa Pública

Incisos que contribuyen
16 - Poder Judicial

Inciso 16 Poder Judicial

Objetivo del inciso 16: Adecuado ejercicio de la funció jurisdiccional desde el punto de vista de recursos humanos y materia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Alcanzar las condiciones necesarias para un adecuado ejercicio de la función jurisdiccional en el Poder Judicial desde el punto de vista de recursos humanos y materiales.	

UEs que contribuyen
101 - Poder Judicial

UE 101 - Poder Judicial

Objetivo de UE: Alcanzar las condiciones necesarias para el adecuado ejercicio de la función	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Alcanzar las condiciones necesarias para el adecuado ejercicio de la funcion jurisdiccional desde el punto de vista de recursos humanos y materiales.	

Programa 203 Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas

Inciso 16 Poder Judicial

UE 101 - Poder Judicial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nuevo Tribunal de Apelaciones	Tribunal de Apelaciones instalado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Nuevo Mobiliario y Equipamiento	Mobiliario adquirido	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4.470,00
Nuevo Mobiliario y Equipamiento	Mobiliario adquirido	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% Avance de obra	Obra realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
% Avance de obra	Reforma realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% Avance de obra	Obra realizada	Porcentaje	84,00	N/C	No vigente en 2010	16,00
% Avance de obra	Reacondicionamiento y/o ampliación realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% Avance de obra	Reacondicionamiento realizado	Porcentaje	8,00	N/C	No vigente en 2010	53,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	76,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	64,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% avance de obra	Refacción y/o Ampliación realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% Avance de obra	Construcción realizada	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Nuevos Juzgados de Familia especializados CNA instaldos	Juzgados de Familia esp. en CNA instalados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Nuevos Juzgados de Trabajo Instancia Única	Juzgados Instalados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Nuevos Juzgados Letrados de 1ª Instancia del Interior	Juzgados Instalados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Nuevos cargos de Defensor de Oficio Interior	Cargos creados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	14,00
Nuevos cargos para los Equipos Multidisciplinarios del Interior	Cargos creados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 203 Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas

Inciso 16 Poder Judicial

Objetivo del inciso 16: Propiciar la "Mediación" como medio alternativo de resolución de conflictos y pacificación social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Propiciar la "Mediación" como medio alternativo de resolución de conflictos y pacificación social	

UEs que contribuyen
101 - Poder Judicial

UE 101 - Poder Judicial

Objetivo de UE: Propiciar la "Mediación" como medio alternativo de resolución de conflictos u pacificación social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Propiciar la "Mediación" como medio alternativo de resolución de conflictos u pacificación social	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nuevos Centros de Mediación Instalados	Nuevos Centros instalados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Área Programática 2
ASUNTOS LEGISLATIVOS

Comprende las funciones orientadas a brindar servicios de administración, gestión y apoyo atinentes a los asuntos del Poder Legislativo. Incluye órganos legislativos en todos los niveles de gobierno (parlamentos, cámaras de diputados, senados, asambleas); personal asesor, administrativo y político adjunto a las cámaras legislativas; bibliotecas y otros servicios de consulta que se hallan principalmente al servicio de los órganos legislativos; comisiones y comités permanentes o ad hoc creados por la cámara legislativa o en su nombre.

NOTA: si bien se definió esta Área Programática por constituir una de las funciones relevantes del Estado, no se incluye información sobre la misma en el presente Tomo dado que éste únicamente recoge la planificación de los Incisos de la Administración Central y Organismos del Artículo 220 de la Constitución.

Área Programática 3
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Área Programática 3 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Comprende la investigación básica que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se realizan primordialmente para adquirir nuevos conocimientos de los fundamentos básicos de los fenómenos y hechos observables, sin tener presente ninguna aplicación ni utilización particular. Incluye la administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a la investigación básica y la realizada por Institutos y Universidades. No comprende la investigación aplicada y el desarrollo experimental que deben clasificarse de acuerdo con las AP a la que contribuyan en última instancia.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
240 - Investigación fundamental	Desarrollar y fortalecer las actividades de apoyo a la investigación fundamental y su divulgación	N/C
241 - Fomento a la investigación académica	Fortalecer la producción nacional de conocimiento científico-tecnológico	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2011. El mismo responde exclusivamente a partidas que se transfieren a través del inciso 21 (Subsidios y Subvenciones) a los siguientes organismos y programas: ANII, Instituto Pasteur, INIA y PEDECIBA

Programa 240 Investigación fundamental

Objetivo: Desarrollar y fortalecer las actividades de apoyo a la investigación fundamental y su divulgación

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Promover y consolidar la investigación fundamental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al fortalecimiento de la investigación fundamental en todas las áreas del conocimiento, consolidando las políticas de desarrollo que propendan a la mejora de las condiciones de producción de conocimiento fundamental.	

UEs que contribuyen

4 - Museo Histórico Nacional

11 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable

12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

UE 4 - Museo Histórico Nacional

Objetivo de UE: Contribuir al desarrollo de la investigación fundamental en Historia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo de la investigación fundamental en Historia al poner en acceso su acervo cultural y bibliográfico, y por la acción de su Departamento de Investigaciones y Publicaciones	

UE 11 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable

Objetivo de UE: 1) Apoyo a la formación de Investigadores	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyo a Investigadores en sus etapas de iniciación, formación intermedia y consolidación de su desarrollo de post - grado. Retención en el país de jóvenes investigadores permitiendo su formación y el ejercicio de la investigación a nivel de post-doctorado.	

Objetivo de UE: 2) Consolidación de la carrera del investigador	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidación de la carrera del investigador con la creación de tres cargos en el nivel alto de la pirámide institucional y de cargos técnicos y administrativos para ayuda a la investigación.	

Objetivo de UE: 3) Finalización del área edificada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Finalización del área edificada para destinarla a la instalación de grupos con mayor contenido de investigación y desarrollo en relación con la agroindustria y biomedicina.	

Objetivo de UE: 4) Fortalecimiento de la investigación en genómica y bioinformática	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de la investigación en genómica y bioinformática	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos de investigación en genómica y bioinformática	Número de proyectos en desarrollo	Unidades	1,00		No informó	3,00

Programa 240 Investigación fundamental

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 11 - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable

Objetivo de UE: 5) Mantener e incrementar el contacto del IIBCE con la población	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener e incrementar el contacto del IIBCE con la población a través de la comunicación y la difusión de sus actividades de ciencia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de Actividades de difusión y divulgación realizadas por año.	Número de actividades de difusión y divulgación realizadas	Unidades	60,00		No informó	70,00

Objetivo de UE: 6) Fortalecimiento de los recursos humanos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los recursos humanos para la investigación científica completanto la equiparación de los investigadores del IIBCE con los docentes de la Universidad de la República.	

Objetivo de UE: 7) Ampliar las facultades otorgadas por el art. 220 L.15903, y art. 325 L. 17296	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ampliar las facultades otorgadas por el artículo 220 de la ley 15903 y el artículo 325 de la ley 17296 para facilitar el uso de fondos extrapresupuestales.	

Objetivo de UE: 8) Desarrollar y fortalecer las actividades de soporte a la investigación científica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar y fortalecer las actividades de soporte a la investigación científica tales como informática, electrónica y servicios generales en el IIBCE.	

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo de UE: Contribuir a la creación y puesta en marcha del Instituto Sudamericano de Ciencias de la Sustentabil	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar las acciones que contribuyan a la creación y puesta en marcha del Instituto Sudamericano de Ciencias de la Sustentabilidad y Resiliencia (SARAS)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Existencia del Instituto SARAS	Existencia del Instituto SARAS al 31 de diciembre de 2011	Unidades	0,00		No informó	1,00

Área Programática 4
CONTROL Y TRANSPARENCIA

Área Programática 4 - CONTROL Y TRANSPARENCIA

Comprende actividades de control a los asuntos fiscales, financieros y de gestión institucional del Estado, así como de organismos no gubernamentales que reciben fondos públicos; el contralor de las sociedades comerciales y la protección de los derechos del consumidor.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
260 - Control de la gestión	Realizar actividades de auditoria, control, investigación, y propuesta de correctivos tendientes a generar un entorno económico transparente y confiable, protegiendo tanto la hacienda pública, como los derechos de consumidores e inversores en beneficio	Abarca el desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la gestión de la hacienda pública, verificación de los sistemas de control administrativo de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas y publicar sus resultados, analizar el movimiento
261 - Protección derechos de los consumidores	Ejecutar y diseñar políticas dirigidas al seguimiento, difusión y cumplimiento de normas e informaciones de interés para el consumidor, de forma tal de lograr el equilibrio en las relaciones de consumo, procurando mayor información y transparencia en el funcionamiento del mercado, eliminando los posibles abusos del sistema y las prácticas anticompetitivas	Controlar y monitorear las relaciones de consumo; educar, asesorar y brindar al consumidor la información necesaria para que tenga un consumo eficiente y responsable a través de programas y planes y basados en la normativa que lo legisla. Intervenir y sancionar las prácticas anticompetitivas y, en su caso autorizar las concentraciones de empresas, emitir instrucciones generales y particulares para la defensa del consumidor y de la competencia
262 - Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado	Asesorar en materia económico y financiera del Estado y sobre Normas y Conductas de la Función Pública	N/C
263 - Ctrol econ financ de legalidad y gest de org que adm o reciben fondos pcos	Realizar el contralor económico, financiero, de legalidad y de gestión de los organismos que administran o reciben fondos públicos.	N/C

Programa 260 Control de la gestión

Objetivo: Realizar actividades de auditoria, control, investigación, y propuesta de correctivos tendientes a generar un entorno económico transparente y confiable, protegiendo tanto la hacienda pública, como los derechos de consumidores e inversores en beneficio

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: EQUILIBRIO FISCAL	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar, mediante la mejora de los procedimientos y el aumento en la eficiencia de la administración financiera e impositiva los niveles de recaudación que den certeza presupuestal a los gastos derivados de la ejecución de políticas públicas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.	

UEs que contribuyen

3 - Auditoría Interna de la Nación

UE 3 - Auditoría Interna de la Nación

Objetivo de UE: Control interno	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Evaluar el sistema de control interno en los organismos de su competencia, examinar el grado de cumplimiento de objetivos y la correcta aplicación de recursos públicos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Auditorias anuales	Cantidad de auditorías selectivas y posteriores efectuadas	Unidades	0,00	30,00		25,00

Objetivo de UE: Controles de legalidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Controlar que los agentes privados sujetos a su competencia den cumplimiento al marco legal que los regula.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Atención demanda de controles	Controles de legalidad efectuados/ Controles de legalidad demandados * 100	Porcentaje	0,00	84,70		82,50

Objetivo de UE: Legalidad y funcionamiento	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Velar por la calidad y transparencia de la información que las sociedades anónimas abiertas y cooperativas de su competencia brindan a la sociedad	

Programa 260 Control de la gestión

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 3 - Auditoría Interna de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Funcionamiento de Sociedades Anónimas abiertas	Controles de legalidad y funcionamiento efectuados/Total de sociedades anónimas abiertas * 100	Porcentaje	0,00	189,00		80,00
Funcionamiento de cooperativas	Controles de legalidad y funcionamiento efectuados/Total de cooperativas de su competencia * 100	Porcentaje	0,00	75,60		95,00
Asistencia a asambleas S.A	Total de asistencias a asambleas/Total de sociedades anónimas abiertas * 100	Porcentaje	0,00	151,00		95,00
Asistencia a asambleas Cooperativas	Total de asistencias a asambleas/Total de cooperativas de su competencia * 100	Porcentaje	0,00	1,90		50,00
Asistencia a asambleas Sociedades Anónimas	Total de asistencia a asambleas/ total de asambleas comunicadas*100	Porcentaje	0,00		No informó	95,00

Objetivo de UE: Registro de Estados Contables — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Administrar y gestionar el Registro de Estados Contables

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Balances registrados	Total de balances registrados/Total de balances presentados para su registro * 100	Porcentaje	0,00	100,00		100,00
Atención de consultas	Consultas de balances respondidas/ Consultas de balances efectuadas*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Inscripción de Balances	Total de balances registrados/Total de balances presentados para su registgro sin observación*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Superintendencia técnica — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Ejercer la superintendencia técnica de las unidades de auditoría interna de los órganos y organismos de su competencia.

Programa 260 Control de la gestión

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 3 - Auditoría Interna de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Superintendencias anuales	Cantidad de actividades efectuadas de superintendencia	Unidades	0,00	37,00		20,00
Superintendencia técnica/RRHH	Cantidad de actividades de superintendencia efectuadas/funcionarios afectados	Unidades	0,00		No informó	0,00
Superintendencia técnica/RRHH	Cantidad de actividades de superintendencia efectuadas/funcionarios afectados	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Contribuir en la elaboración de normativa contable	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir en la elaboración de normativa contable aplicable en el país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asistencia a reuniones	Cantidad de reuniones de la Comisión Permanente	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	15,00
Informes técnicos	Cantidad de informes técnicos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Control de Legalidad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Supervisar y controlar el cumplimiento de la normativa de prevención del delito de lavado de Activos y financiación del terrorismo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Lavado de activos	Cantidad de actuaciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Legalidad y funcionamiento	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fiscalizar la explotación del Casino Conrad de Baluma S.A.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Informes	Cantidad de informes elevados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	12,00

Programa 260 Control de la gestión

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 3 - Auditoría Interna de la Nación

Objetivo de UE: Seguridad de la información	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la AIN mediante la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Riesgos en División Cooperativas	Cantidad de procesos con riesgos evaluados en Cooperativas/cantidad de procesos totales de Cooperativas*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Riesgos en División Sector Público	Cantidad de procesos con riesgos evaluados en Sector Público/Cantidad de procesos del Sector Público*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Nivel de riesgo	Cantidad de procesos con algún riesgo superior al máximo aceptable/cantidad de procesos con riesgos evaluados*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Concientización en Seguridad de la información	Cantidad de funcionarios concientizados en SI/total de funcionarios*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Gestión de incidentes	Cantidad de incidentes de SI reportados y gestionados en un plazo mayor a 15 días hábiles/Cantidad de incidentes de SI reportados y gestionados*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Incidentes reportados y gestionados	Cantidad de incidentes de SI reportados y gestionados/Cantidad de incidentes de SI reportados*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Programa 261 Protección derechos de los consumidores

Objetivo: Ejecutar y diseñar políticas dirigidas al seguimiento, difusión y cumplimiento de normas e informaciones de interés para el consumidor, de forma tal de lograr el equilibrio en las relaciones de consumo, procurando mayor información y transparencia en el funcionamiento del mercado, eliminando los posibles abusos del sistema y las prácticas anticompetitivas

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Programa 261 Protección derechos de los consumidores

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Prestación de Servicios Públicos eficientemente y a precios razonables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr una prestación eficiente y a precios razonales de los diferentes Servicios Públicos.-	

UEs que contribuyen
9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Defensa de los derechos de los consumidores	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Recibir, instruir y resolver las denuncias y reclamos de los usuarios y consumidores respecto a los servicios comprendidos dentro de su competencia que no hayan sido atendidos por los prestadores. Proteger los derechos de usuarios y consumidores, pudiendo ejercer las atribuciones conferidas a las autoridades administrativas por la Ley No. 17.250, de 11 de agosto de 2000.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Difusión de información sobre servicios de comunicaciones	Avance real en el año/ avance previsto anual * 100	Porcentaje	10,00	10,00	Se generó mayor difusión sobre los servicios a través de infraestructura informática y acceso web	20,00

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: RELACIONES DE CONSUMO Y COMPETENCIA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar un adecuado equilibrio en las relaciones de consumo y competencia, procurando mayor información y transparencia en el funcionamiento del mercado, eliminando los posibles abusos del sistema y atendiendo las demandas de los consumidores.	

UEs que contribuyen
14 - Dirección General de Comercio

UE 14 - Dirección General de Comercio

Objetivo de UE: Derechos del consumidor	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Perfeccionar la protección de los derechos del consumidor	

Programa 261 Protección derechos de los consumidores

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 14 - Dirección General de Comercio

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de oficinas de orientación al Consumidor en gobiernos departamentales	Cantidad de oficinas en el interior en el año / cantidad de oficinas en el interior en el año anterior	Unidades	0,00	1,00		1,00
Actuaciones y servicios brindados al consumidor (consultas, mediciones y audiencias)	((Cantidad de actuaciones del año - cantidad de actuaciones del año anterior) / cantidad de actuaciones del año anterior)* 100	Porcentaje	0,00	10,00		10,00
Número de Procedimientos inspectivos	((Cantidad de procedimientos realizados en el año - cantidad de procedimientos realizados en el año anterior) / cantidad de procedimientos realizados en el año anterior)*100	Porcentaje	0,00	10,00		10,00

Programa 262 Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado

Objetivo: Asesorar en materia económico y financiera del Estado y sobre Normas y Conductas de la Función Pública

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Promover la transparencia de la gestión pública	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la transparencia de la gestión pública e implementar medidas preventivas en la lucha contra la corrupción. Propiciar políticas públicas, normativas y acciones que fortalezcan la transparencia del funcionamiento del Estado, asesorando al Poder Judicial y a la Administración en la lucha contra la corrupción. Recibir y custodiar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos obligados legalmente.	

UEs que contribuyen

22 - Junta de Transparencia y Etica Pública-JUTEP

UE 22 - Junta de Transparencia y Etica Pública-JUTEP

Programa 262 Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 22 - Junta de Transparencia y Etica Pública-JUTEP

Objetivo de UE: Asesoramiento a la Administración Pública	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asesorar a los Organismos Públicos en la aplicación de las Normas de Conducta en la Función Pública, establecidas por el Decreto 30/003 de fecha 23 de enero de 2003.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Asesoramientos a la Administración Pública	(Asesoramientos evacuados / Asesoramientos solicitados)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Asesoramiento a la Justicia Penal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asesorar a la Justicia Penal y al Ministerio Público en los delitos contra la Administración, la Economía y la Hacienda Pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Asesoramiento a la Justicia Penal y al Ministerio Público	(Asesoramientos evacuados / Asesoramientos solicitados)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Asistencia en Materia Internacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asumir la representación respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en los Tratados y Convenios Internacionales suscritos y ratificados en la Materia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Asistencia en Materia Internacional	Asistencia a las reuniones realizadas por MESICIC y NACIONES UNIDAS	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Promoción de la Transparencia en la Gestión de la Función Pública	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover normativas, programas y actividades de capacitación y difusión que fortalezcan la Transparencia de la Gestión Pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cursos de capacitación y difusión	Cantidad de cursos de capacitación y difusión dictados.	Unidades	30,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Objetivo de UE: Registro de Declaraciones Juradas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar y controlar el Registro de Declaraciones Juradas de Bienes e Ingresos impuesto por los arts. 10 y 11 de la Ley Nº 17.060 de fecha 23 de diciembre de 1998.	

Programa 262 Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 22 - Junta de Transparencia y Etica Pública-JUTEP

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Registro de Declaraciones Juradas	Declaraciones Juradas recibidas en relación al total de obligados.	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Incumpliento en presentación de Declaraciones Juradas	Declarados omisos en relación al total de obligados en el año.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Verificación de las Publicaciones de Compras Estatales. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Verificar la Publicación que deben realizar los Organismos Públicos según lo dispuesto por el Decreto 393/004 de fecha 3 de noviembre de 2004, reglamentario del art. 163 de la Ley 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Control de la información remitida por el Área de Compras Estatales.	Total de organismos que realizan las publicaciones en relación al total de organismos obligados.	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Programa 263 Ctrol econ financ de legalidad y gest de org que adm o reciben fondos pcos

Objetivo: Realizar el contralor económico, financiero, de legalidad y de gestión de los organismos que administran o reciben fondos públicos.

Incisos que contribuyen

17 - Tribunal de Cuentas

Inciso 17 Tribunal de Cuentas

Objetivo del inciso 17: Fortalecer a la Escuela de Auditoría Gubernamental del Tribunal de Cuentas. Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Fortalecer a la Escuela de Auditoría Gubernamental del Tribunal de Cuentas en el proceso de capacitación de los funcionarios del Estado, en los procedimientos relacionados con la adminstración, contabilización y gestión de los recursos financieros.

UEs que contribuyen

1 - Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Programa 263 Ctrol econ financ de legalidad y gest de org que adm o reciben fondos pcos

Inciso 17 Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Objetivo de UE: Fortalecer a la Escuela de Auditoria Gubernamental del Tribunal de Cuentas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer a la Escuela de Auditoria Gubernamental del Tribunal de Cuentas en el proceso de capacitación de los funcionarios del Estado, en los procedimientos relacionados con la administración, contabilización y gestión de los recursos financieros.-	

Objetivo del inciso 17: Fortalecer la gestiòn del Tribunal de Cuentas.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión del Tribunal de Cuentas, a través de políticas y procedimientos que optimicen la calidad y oportunidad del control, por medio de la aplicación de adecuadas prácticas de auditoría y equipos de trabajo especializados. 1- Asesorar a los administradores de fondos públicos con la finalidad de que adopten decisiones eficaces, económicas y eficientes en materia de gastos e ingresos, de manera de contribuir a la racionalización del gasto público. 2 - Evaluar los sistemas de Control Interno, a través de recomendaciones y seguimiento de su aplicación, a efectos de optimizar la labor preventiva que actualmente desarrolla este Tribunal. 3- Promover la implementación de planes de mejoramiento que tomen en consideración las recomendaciones que oportunamente se realizan, con la finalidad de mejorar la gestión en el ámbito de la Administración Pública y la evaluación de los resultados obtenidos y metas alcanzadas. 4- Profundizar el relacionamiento con los Organismos I	

UEs que contribuyen
1 - Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Objetivo de UE: Fortalecer la gestión del Tribunal de Cuentas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión del Tribunal de Cuentas, a través de políticas y procedimientos que optimicen la calidad y oportunidad del control, por medio de la aplicación de adecuadas prácticas de auditoría y equipos de trabajo especializados. 1.- Asesorar a los administradores de fondos públicos con la finalidad de que adopten decisiones eficaces, económicas y eficientes en materia de gastos e ingresos, de manera de contribuir a la racionalización del gasto público.- 2.- Evaluar los sistemas de Control Interno, a través de recomendaciones y seguimiento de su aplicación, a efectos de optimizar la labor preventiva que actualmente desarrolla este Tribunal.- 3.- Promover la implementación de planes de mejoramiento que tomen en consideración las recomendaciones que oportunamente se realizan, con la finalidad de mejorar la gestión en el ámbito de la Administración Pública y la evaluación de los resultados obtenidos y metas alcanzadas.- 4.- Profundizar el relacionamiento con los Organismos In	

Programa 263 Ctrol econ financ de legalidad y gest de org que adm o reciben fondos pcos

Inciso 17 Tribunal de Cuentas

Objetivo del inciso 17: Modernizar al Tribunal de Cuentas.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Modernizar al Tribunal de Cuentas mediante el desarrollo integral de la infraestructura tecnológica del Organismo, de modo tal que permita reducir los plazos que insumen sus pronunciamientos y adecuar los procedimientos de contralor a las nuevas figuras de contratación que se han impuesto en el Estado. 1- Mejorar los resultados de la gestión del Tribunal de Cuentas mediante la optimización del desempeño de los recursos humanos a través de una eficiente capacitación para la función. 2- Hacer efectiva una mejora edilicia adecuada para el cumplimiento de sus funciones, que de soporte a su gestión.	

UEs que contribuyen
1 - Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Objetivo de UE: Modernizar al Tribunal de Cuentas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Modernizar al Tribunal de Cuentas mediante el desarrollo integral de la infraestructura tecnológica del organismo, de modo tal que permita reducir los plazos que insumen sus pronunciamientos y adecuar los procedimientos de contralor a las nuevas figuras de contratación que se han impuesto en el Estado.- 1.- Mejorar los resultados de la gestión del Tribunal de Cuentas mediante la optimización del desempeño de los recursos humanos a través de una eficiente capacitación para la función.- 2.- Hacer efectiva una mejora edilicia adecuada para el cumplimiento de sus funciones, que de soporte a su gestión.-	

Objetivo del inciso 17: Promover el relacionamiento con el Parlamento Nacional.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el relacionamiento con el Parlamento Nacional, jerarquizando las observaciones dirigidas a la Asamblea General de manera que reciban el tratamiento adecuado.	

UEs que contribuyen
1 - Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Objetivo de UE: Promover el relacionamiento con el Parlamento Nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el relacionamiento con el Parlamento Nacional, jerarquizando las observaciones dirigidas a la Asamblea General de manera que reciban el tratamiento adecuado.	

Objetivo del inciso 17: Promover la transparencia en la utilización y gestión de los recursos públicos.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la transparencia en la utilización y gestión de los recursos públicos por medio de auditorías, control de rendición de fondos y seguimiento de los procesos de compras, a efectos de comprobar la eficiencia y eficacia de su aplicación, e informar a la sociedad civil sobre los resultados obtenidos.	

UEs que contribuyen
1 - Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Programa 263 Ctrol econ financ de legalidad y gest de org que adm o reciben fondos pcos

Inciso 17 Tribunal de Cuentas

UE 1 - Tribunal de Cuentas

Objetivo de UE: Promover la transparencia en la utilización y gestión de los recursos públicos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la transparencia en la utilización y gestión de los recursos públicos por medio de auditorias, control de rendición de fondos y seguimiento de los procesos de compras, a efectos de comprobar la eficiencia y eficacia de su aplicación, e informar a la sociedad civil sobre los resultados obtenidos.-	

Área Programática 5
CULTURA Y DEPORTE

Área Programática 5 - CULTURA Y DEPORTE

Comprende: 1) los Servicios Culturales: administración, prestación, supervisión y regulación de servicios culturales. Incluye la gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales como bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, así como actos culturales de conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte entre otros; 2) los Servicios Editoriales, de Radio y Televisión: administración y realización de actividades de asuntos relacionados con servicios editoriales, de radio y televisión. No incluye la supervisión ni la regulación de estos servicios prestados por privados; y 3) los Servicios Recreativos y Deportivos: administración y la prestación de servicios recreativos y deportivos, así como la supervisión y regulación de instalaciones y actividades deportivas. En todos los casos incluye subsidios y transferencias con destino al fomento de estas actividades.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
280 - Bienes y servicios culturales	Aumentar el nivel de producción y disfrute de los bienes y servicios culturales por parte de los ciudadanos, en todo el territorio nacional, protegiendo y promoviendo el desarrollo de los derechos culturales, la calidad y la diversidad cultural	N/C
281 - Institucionalidad cultural	Contribuir al desarrollo, a la preservación y a la difusión del acervo cultural de las instituciones culturales públicas y privadas, así como el estímulo de la interacción público-privado	N/C
282 - Deporte comunitario	Desarrollar políticas transversales de promoción, difusión, estudio, investigación, planificación, dirección, ejecución y monitoreo de la Actividad Física la Recreación y el Deporte para toda la población, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, así como mejorar el parque de infraestructura deportivo-recreativa	N/C
283 - Deporte de competencia	Elaborar e implantar un modelo de desarrollo deportivo competitivo integral estableciendo las formas de financiación, patrocinio, estímulo y control de inversiones públicas y privadas y acordando las pautas de relacionamiento entre los diferentes actores del deporte	N/C

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Objetivo: Aumentar el nivel de producción y disfrute de los bienes y servicios culturales por parte de los ciudadanos, en todo el territorio nacional, protegiendo y promoviendo el desarrollo de los derechos culturales, la calidad y la diversidad cultural

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Sala de Arte	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Difundir la obra de Maestros uruguayos, asi como la de artistas emergentes y la realización de otras muestras declaradas de interés por la Superioridad.	

UEs que contribuyen

1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Sala de Arte	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Difundir la obra de Maestros uruguayos, asi como la de artistas emergentes y la realización de otras muestras declaradas de interés por la Superioridad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Muestras realizadas	Cantidad de muestras efectuadas en el año	Unidades	20,00	13,00		20,00

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Democratizar el acceso y la producción de bienes y servicios culturales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar democráticamente la producción y disfrute de bienes y servicios culturales en todo el territorio nacional, protegiendo y promoviendo el desarrollo de los derechos culturales, la calidad y la diversidad cultural.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

3 - Dirección Nacional de Cultura

15 - Dirección General de la Biblioteca Nacional

16 - Serv. Oficial Difusión, Radiotelevisión, Espectáculos

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Democratizar el acceso y la producción de bienes y servicios culturales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar democráticamente la producción y disfrute de bienes y servicios culturales en todo el territorio nacional, protegiendo y promoviendo el desarrollo de los derechos culturales, la calidad y la diversidad cultural.	

UE 3 - Dirección Nacional de Cultura

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 3 - Dirección Nacional de Cultura

Objetivo de UE: Consolidación de programas y acciones para el estímulo de la creación artístico-cultural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incentivar y premiar la producción artística de calidad con enfoque de diversidad en todo el territorio nacional, estimular la investigación, la producción de información cultural, la competitividad y asociatividad de las industrias culturales, promover la presencia de la cultura uruguaya en el exterior y el diálogo de la cultura local con expresiones regionales e internacionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Obras premiadas	Se determina a partir de las resoluciones de Homologación de fallos de jurados.	Unidades	0,00	67,00		0,00
Muestras Realizadas	Cantidad de Muestras Realizadas	Unidades	0,00	181,00	177 exhibiciones como expectativa y se realizaron 181	0,00
Relación Proyectos aprobados y efectivamente concluidos	(Cantidad de proyectos concluidos / Cantidad de proyectos aprobados)X 100	Porcentaje	0,00	68,00	Los proyectos no finalizan todos al mismo tiempo hay 20 que estan terminados pero el exp no esta cerrado aun. La idea es ejecutar el 100% pero no se puede verificar al 31/12 pues los llamados no se hacen el 1/1y el plazo de ejecucion en algunas categ	100,00
Cantidad de publicaciones	Cantidad de publicaciones	Unidades	0,00	55,00		0,00

Objetivo de UE: Democratización del acceso a fondos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Democratización del acceso a fondos concursables para la producción e investigación artístico-cultural, incentivo de la relación público-privado en la financiación de proyectos artístico-culturales, regionalización de los fondos en el territorio con mayor participación de actores no radicados en la capital favoreciendo la descentralización, fortalecimiento de instituciones culturales, acceso de los jóvenes a la cultura y fondos iberoamericanos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relación Proyectos aprobados y efectivamente concluidos	Cantidad de Concluidos X 100 / Cant. Aprobada	Unidades	0,00		No informó	100,00

Objetivo de UE: Democratización del acceso a la producción cultural y a la educación artística no formal	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir a la cohesión social y al estímulo de la producción a través de usinas y fábricas de cultura, talleres artístico culturales con poblaciones vulnerables (en coordinación con Ministerio del Interior, MSP, MIDES)	

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 3 - Dirección Nacional de Cultura

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Usuarios de los programas de Ciudadanía Cultural	Cantidad de usuarios de los programas de Ciudadanía Cultural	Unidades	0,00	7.114,00		0,00

UE 15 - Dirección General de la Biblioteca Nacional

Objetivo de UE: Creación y difusión de conocimiento. Extensión.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar muestras itinerantes del acervo de la BN y ciclos de conferencias en BN. Conferencias técnicas para bibliotecólogos y archivólogos. Preparar la participación en conmemoración del Bicentenario de 2011. Preparar conmemoración en 2015 de bicentenario de la decisión de Artigas de crear la primera Biblioteca Pública y en 2016 bicentenario de su inauguración. Fortalecer el Departamento de Investigaciones en cooperación con instituciones nacionales y extranjeras. Publicación de investigaciones propias y de investigadores externos. Propender a difundir el contenido del acervo y crear conocimiento sobre él. Desarrollar proyectos y medidas destinados a alcanzar círculos crecientes de la población: técnicos, profesionales, docentes, estudiantes de secundaria y escolares.	

Objetivo de UE: Mejora de los servicios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para atender las demandas de información de Parlamentarios, organismos estatales, investigadores, estudiantes de nivel terciario que, dada la especialidad de los materiales de la Biblioteca, es el grupo de usuarios que más frecuenta la Institución. Promover la reglamentación y la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas creado por Ley 18.632. Incorporar personal técnico, administrativo y asesor en mantenimiento. Modernizar equipamiento y mobiliario. El objetivo: mejorar atención al usuario y condiciones de trabajo del personal. Capacitar personal mediante acuerdos con Instituciones del Estado e internacionales. Introducción del Sistema Aleph de informatización y de otras tecnologías que tiendan a facilitar acceso al acervo dentro y fuera del país. Atender, en tiempo razonable, las necesidades de los usuarios y las instituciones ya mencionados e incrementar su número.	

UE 16 - Serv. Oficial Difusión, Radiotelevisión, Espectáculos

Objetivo de UE: Democratizar el acceso y la producción de bienes y servicios culturales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consiste en formar nuevos públicos y promover el más amplio acceso a mayor cantidad de espectáculos culturales de la mejor calidad y extender los servicios radiales con cobertura de la mayor parte de la República difundiendo información y productos culturales a través de programas y trasmisiones radiales de calidad, todo ello con alcance nacional	

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Proteger y promover el desarrollo e los deechos culturales, la calidad y la diversidad cultural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales, de información, comunicación e interacción con la sociedad, con miras a impulsar el desarrollo y la integración social, cultural e informativa de la población en su conjunto.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
15 - Dirección General de la Biblioteca Nacional
24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Promover una Política de Cooperación Internacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: En ese sentido de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional y Proyectos de MEC promoverá una política de cooperación internacional sostenida en el tiempo, articulada con la estrategia nacional a través de todos sus actores, en ciencia y tecnología, educación, cultura, derechos humanos, medios de comunicación públicos (Televisión Nacional, Radio), auditorio del SODRE, registros y fiscalías	

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos presentados a convocatorias	Cantidad de proyectos presentados a convocatorias	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	12,00
Proyectos gestionados en plazo	(Proyectos gestionados en plazo / Proyectos gestionados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Cursos de formulación de proyectos	Cantidad de cursos de formulación de proyectos realizados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Comisiones Mixtas y/o acuerdo bilaterales anuales	Cantidad de Comisiones Mixtas y/o acuerdo bilaterales anuales	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	8,00
Boletines anuales de convocatorias de "Becas, cursos y concursos"	Cantidad de boletines anuales de convocatorias de "Becas, cursos y concursos"	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	12,00
Convocatorias	Número de convocatorias recibidas/Número de proyectos presentados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Proyectos a ejecutar en el interior del país	Número de proyectos a ejecutar en el interior del país / Número de proyectos aprobados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Proyectos gestionados en tiempo	Número de proyectos gestionados en tiempo / Numero de proyectos aprobados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cobertura demanas de capacitación en formulación de proyectos	Número de demandas cubiertas / Número de demandas de capacitación en formulación de proyectos	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Comisiones mixtas	Número de COMIX en la que participa del MEC / Número de Comisiones Mixtas suscritas por el país	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Boletines	Nº de boletines realizados y difundidos/ Nº de boletines previstos en las metas anuales.	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 15 - Dirección General de la Biblioteca Nacional

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 15 - Dirección General de la Biblioteca Nacional

Objetivo de UE: Recuperación, conservación e incremento del patrimonio histórico y cultural	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Reacondicionamiento del edificio a través de convenio ya existente con el MTOP de 2010 a 2015.
Construcción de rampa. Mantenimiento de bienes y/o derechos edilicios y de equipos ya existentes.
Incorporar nuevas tecnologías para conservación de los documentos en coordinación con Archivo General de la Nación y Museo Histórico.
Obtener habilitación de bomberos, alarmizar el acervo, colocar cámaras de vigilancia.
De no actuar en tiempo y forma, el prolongado deterioro de edificio e instalaciones pone en riesgo materiales únicos y valiosos. Son bienes que pertenecen a todos los ciudadanos y es cometido de la Unidad su salvaguarda y custodia.

Objetivo de UE: Relaciones interinstitucionales e internacionales	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Fortalecer las relaciones con: AGN, Museo Histórico, IPA, Universidades, Dirección Nacional de Educación, ANEP.
Fortalecer las relaciones con Bibliotecas Nacionales del MERCOSUR, de América del Latina, España. Tramitación de ingreso a ABINIA y a IFLA.
Dar respuesta a las exigencias crecientes de los usuarios en general y contar con pautas que permitan la comparación con instituciones similares en la región y el mundo; capacitación de personal.
Riesgo: aislamiento institucional y profesional; desactualización tecnológica.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos con Instituciones Nacionales e Internacionales	Cantidad de acuerdos obtenidos	Unidades	6,00		No informó	12,00

UE 24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

Objetivo de UE: Adecuar la estructura edilicia a los nuevos objetivos	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Acondicionamiento eléctrico y de infraestructura, adecuar los recorridos para mejorar la accesibilidad de acuerdo a normas UNIT, concretar el plan de seguridad contra incendios, ampliar 250 m2, contruir depósitos de escenografías, creación de oficina de producción, adecuación de espacios exteriores, implementar mejoras en las repetidoras existentes.

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Metros construidos	Ampliación de área construida en metros cuadrados	Metro cuadrado	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Porcentaje de ejecución del plan de evacuación y contigencia del edificio en caso de incendio	Porcentaje de ejecución del plan	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cantidad de depósitos construídos	Cantidad de depositos adicionales construídos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
% de espacios exteriores adecuados	m2 Espacios exteriores adecuados/total de m2 exteriores	Metro cuadrado	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Oficinas readecuadas	Cantidad de oficinas readecuadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Cantidad de intervenciones realizadas en las antenas	Cantidad de intervenciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Aumentar el número de telespectadores	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se procurará ampliar nuestra presencia en nuevos canales de comunicación, realizar campañas de identificación del televidente con TNU y mejorar el servicio al telespectador	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de nuevos canales de comuncación en los cuales está presente TNU	Cantidad de nuevos canales de comunicación en los cuales esta presente TNU	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cantidad de campañas de indentificación	Cantidad de campañas publicitarias realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Capacidad de respuesta al telespectador	cantidad de respuestas/total de consultas	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Medición de audiencia	Ver método	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo de UE: Aumentar la cantidad y la calidad de los contenidos a emitir	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mediante la adquisición ó producción de: series documentales, programación infantil con productos de calidad, convenios de intercambio y compra a televisoras y productoras extranjeras	

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de series documentales realizadas	Cantidad de documentales realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Cantidad de programación infantil de calidad adquirida	Número de contenidos infantiles adquiridos por año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Cantidad de contenidos adquiridos a televisoras y productoras extranjeras	Cantidad de contenidos adquiridos a televisoras y productoras extranjeras	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cantidad de contenidos locales generados	Cantidad e contenidos locales	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Aumentar la recaudación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el área comercial del canal, instrumentar mecanismos de control y seguimiento para venta de publicidad a organismos públicos, derogar la obligación de versión del 30 % de recaudación privados a SODRE.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de aumento en la recaudación	Monto facturado año 1/monto facturado año n-1	Pesos uruguayos	35.020.670,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Capacitar al personal para responder a objetivos estratégicos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Capacitación del personal, participación en foros y encuentros nacionales y regionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de personal capacitado	Cantidad de personal capacitado	Unidades	60,00	N/C	No vigente en 2010	80,00

Objetivo de UE: Fortalecer la cultura institucional de TNU	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Definir procedimientos por área, desarrollar un portal de comunicación interna, creación de biblioteca de soluciones internas, estudio sobre la transformación del actual estatuto del canal	

Programa 280 Bienes y servicios culturales

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Numero de procedimientos definidos ó mejorados	Cantidad de procedimientos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Grado de avance del proyecto de implementación del portal	Cantidad de actividades afectadas al desarrollo del portal ejecutadas en el ejercicio economico.	Porcentaje	40,00	N/C	No vigente en 2010	50,00
Grado de avance del estudio realizado	Trabajo ejecutado	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Objetivo de UE: Mejorar la producción de información de TNU	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Reformular y recalificar la red de corresponsales del interior, generar e insertar contenidos locales en el interior del pais. Crear normativa propia, manuales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Notas períodisticas emitadas (corresponsalías de los Departamento y del exterior)	Notas emitidas	Unidades	130,00	N/C	No vigente en 2010	140,00

Objetivo de UE: Producir y emitir en HD Montevideo y zonas del nterior de país	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Digitalizar TNU	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Conversión del equipamiento analógico a digital	Equipamiento digital instalado/total de equipamiento	Porcentaje	20,00	N/C	No vigente en 2010	60,00
Cantidad de personal capacitado en TV digital	Cantidad de personal capacitado en TV digital/personal técnico afectado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 281 Institucionalidad cultural

Objetivo: Contribuir al desarrollo, a la preservación y a la difusión del acervo cultural de las instituciones culturales públicas y privadas, así como el estímulo de la interacción público-privado

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Estrategias de prevención y promoción	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo, la preservación y la difusión del acervo cultural, artístico, histórico, natural y antropológico de las instituciones públicas y privadas, estimulando la interacción público-privado.	

UEs que contribuyen

3 - Dirección Nacional de Cultura

8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

UE 3 - Dirección Nacional de Cultura

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la institucionalidad cultural para la promoción del acervo cultural uruguayo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de la insitucionalidad cultural pública vinculada a la difusión y promoción del acervo artístico-cultural uruguayo, la ampliación de públicos y la consolidación de sus acciones, estimulando la capacitación e investigación.	

UE 8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

Objetivo de UE: Diversidad e Integración cultural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la investigación, intercambio y difusión sobre los bienes que integran el patrimonio cultural y fomentar iniciativas que creen un mejor entendimiento entre los pueblos sobre la conservación y la restauración de esos bienes.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participaciones en encuentros internacionales por año	Participaciones en encuentros internacionales	Unidades	1,00	3,00		3,00

Objetivo de UE: Inserción en Planes de Desarroollo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular acuerdos con diversas instituciones a efectos de involucrar el patrimonio en planes de desarrollo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de acuerdos interinstitucionales por año	Número de acuerdos	Unidades	1,00	2,00		0,00

Programa 281 Institucionalidad cultural

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Preservar y difundir el acervo cultural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Preservar y difundir el acervo cultural, artístico, histórico, natural y antropológico de las instituciones públicas y privadas.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
4 - Museo Histórico Nacional
7 - Archivo General de la Nación
8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación
12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Preservar y difundir el acervo cultural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Preservar y difundir el acervo cultural y artístico	

UE 4 - Museo Histórico Nacional

Objetivo de UE: Preservar el patrimonio histórico y contribuir a formar la identidad de los uruguayos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Preservar el patrimonio histórico y contribuir a formar la identidad de los uruguayos difundiendo el conocimiento histórico sobre las sociedades y comunidades culturales que habitaron y se desarrollaron en el territorio que hoy ocupa la Repùblica Oriental del Uruguay, a través de la exhibición documentada de su acervo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de visitantes al museo	Cantidad de visitantes al museo	Unidades	0,00	45.000,00		0,00

UE 7 - Archivo General de la Nación

Objetivo de UE: Preservación del Patrimonio Documental.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Preservación del Patrimonio Documental conforme a estándares internacionales, como testimonio e información, pública y privada, para la consulta e investigación científica y la afirmación de la identidad nacional.	

UE 8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

Objetivo de UE: Capacitación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr la capacitación general de funcionarios de la Comisión en diversas áreas del conocimiento a efectos de optimizar la gestión patrimonial.	

Programa 281 Institucionalidad cultural

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de funcionarios capacitados anualmente	Funcionarios capacitados/ Total de funcionarios	Porcentaje	1,00	22,00		0,00

Objetivo de UE: Difundir y Educar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar la difusión amplia y completa de los bienes patrimoniales y de las acciones tendientes a su preservación y puesta en valor.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Actividades de difusión por año	Cantidad de actividades de difusión realizadas	Unidades	1,00	10,00		3,00

Objetivo de UE: Gestión y Desarrollo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Emplear los instrumentos legales, técnicos y la infraestructura adecuada tendiente al logro de la valorización y difusión del patrimonio cultural, en vinculación con los planes de desarrollo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Convenios anuales	Cantidad de convenios realizados	Unidades	1,00	2,00		2,00

Objetivo de UE: Inventarios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Registrar y ordenar toda la información patrimonial en bases de datos electrónicos a efectos de facilitar el conocimiento por el público del acervo patrimonial del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Inventarios actualizados por año.	Cantidad de inventarios actualizados	Unidades	1,00	3,00		2,00

Objetivo de UE: Restaurar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar acciones de recuperación y puesta en valor de bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación.	

Programa 281 Institucionalidad cultural

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 8 - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Bienes patrimoniales restaurados por año.	Cantidad de bienes patrimoniales restaurados	Unidades	1,00	11,00		4,00

Objetivo de UE: Salvaguardia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Velar por el correcto mantenimiento y estado de conservación de los bienes patrimoniales de acuerdo a las previsiones establecidas en la Ley 14.040 y normas concordantes	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Adquisiciones de bienes patrimoniales	Cantidad de adquisiciones de bienes patrimoniales	Unidades	1,00	15,00		0,00

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo de UE: Contribuir a la creación y puesta en marcha del Museo de Ciencia y Tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar las acciones necesarias para Contribuir a la creación y puesta en marcha del Museo de Ciencia y Tecnología	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Existencia del Museo Nacional de Ciencia y tecnología	Existencia del Museo Nacional de Ciencia y tecnología al 31 de diciembre de 2012	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la acción de el Museo de Historia Natural, el Museo de Antropología y el Observatorio Ast	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al fortalecimiento de dichas Instituciones mediante las acciones que se requieran a sus efectos.	

Programa 282 Deporte comunitario

Objetivo: Desarrollar políticas transversales de promoción, difusión, estudio, investigación, planificación, dirección, ejecución y monitoreo de la Actividad Física la Recreación y el Deporte para toda la población, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, así como mejorar el parque de infraestructura deportivo-recreativa

Incisos que contribuyen

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo del deporte comunitario	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas transversales de promoción, difusión, ejecución y monitoreo de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte para toda la población, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, así como mejorar el parque de infraestructura deportivo-recreativa.	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Desarrollar el Parque de Infraestructura Deportivo-Recreativa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar el parque de infraestructura deportivo-recreativa, a través de diversas intervenciones: recapado de canchas, reacondicionamiento de pabellones, techado de canchas (gimnasios), cerramiento de piscinas, construcción de Plazas de Siglo XXI.	

Programa 282 Deporte comunitario

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Construcción de Plazas de Siglo XXI	Sumatoria de Plazas Siglo XXI terminadas (total 3)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Porcentaje de Plazas con recapado de canchas realizado	Porcentaje de Plazas con canchas recapadas. El cálculo se hace con numerador definido por las Plazas terminadas y el denominador por el total de Plazas por recapar (= 61) x 100.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	60,00
Avance en Plan de Construcción de Gimnasios	Porcentaje, cada gimnasio tiene 4 etapas (1º convenio con IM; 2º cimientos; 3º paramentos verticales, techos, etc; 4º terminaciones, fin de obra). Valores: (numerador etapas concluídas, denominador 10 etapas x 4 gimnasios =40)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Porcentaje de avance total en Plan de Cerramiento de Piscinas	Porcentaje, c/cerramiento tiene en 4 etapas (1º convenio con IM; 2º construcción de cimientos; 3º construcción de cerramiento exterior -paramentos verticales, techos, etc -; 4º fin de la obra). El denominador es 16 (4 piscinas con 4 etapas) x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Porcentaje de Avance total en construcción de Nuevos Espacios Recreativos Deportivos	Porcentaje, c/espacio tiene 3 etapas (1º convenio con IM; 2º construcción de servicios; 3º construcción de esp deportivos). Numerador por etapa completada y por NERD; denominador 60 (20 NERD con 3 etapas) x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	40,00

Objetivo de UE: Educar en Valores en deporte comunitario	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar, a través de las actividades recreativas y deportivas, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, en la comunidad.	

Programa 282 Deporte comunitario

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de Población Impactada por Campañas de Educación en Valores	Porcentaje de Población Objeto (la población en general). Numerador definido por Población Impactada, denominador definido por Total de Población Objeto de la campaña.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

Objetivo de UE: Promover la Equidad de género en la cobertura de la Actividad Física, Deportiva y Recreativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas transversales de promoción, difusión, ejecución y monitoreo de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte para toda la población, apuntando a la igualdad de género.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de Planes para promover la Actividad Física, Deportiva y Recreativa en la mujer	Cantidad de planes de promoción de la actividad física deportiva y recreativa en la mujer.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Convenios con instituciones deportivas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Colaborar con la mejora del parque de infraestructura deportivo-recreativa pública y privada con el propósito de promover la universalización de la educación fisica y la consolidación de habitos saludables.	

UEs que contribuyen
1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Convenios suscriptos con instituciones deportivas	Cantidad de convenios suscritos	Unidades	37,00	20,00	No todos los proyectos recibidos de las organizaciones atendían a la población objetivo definida por este Inciso. Hemos definido para el 2011 una profundización en el trabajo, mayor información y comunicación del instrumento a la comunidad.	40,00

Programa 282 Deporte comunitario

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Convenios con Instituciones Deportivas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Colaborar con la mejora del parque de infraestructura deportivo-recreativa pública y privada con el propósito de promover la universalización de la educación fisica y la consolidación de habitos saludables.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Obras ejecutadas (por convenios con instituciones deportivas)	Cantidad de obras ejecutadas por convenios con instituciones deportivas	Unidades	35,00	36,00		40,00

Programa 283 Deporte de competencia

Objetivo: Elaborar e implantar un modelo de desarrollo deportivo competitivo integral estableciendo las formas de financiación, patrocinio, estímulo y control de inversiones públicas y privadas y acordando las pautas de relacionamiento entre los diferentes actores del deporte

Incisos que contribuyen

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo del deporte competitivo integral	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar las condiciones, económicas e institucionales, para el aumento cuantitativo y cualitativo de deportistas de alto rendimiento. Elaborar e implantar un modelo de desarrollo deportivo competitivo integral estableciendo las formas de financiación, patrocinio, estímulo y control de inversiones públicas y privadas y acordando las pautas de relacionamiento entre los diferentes actores del deporte.	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Acordar y Promover relacionamiento con actores del Deporte	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer, definir e implementar las pautas de relacionamiento con los diferentes actores del deporte.	

Programa 283 Deporte de competencia

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tasa de Deportistas cubiertos por los acuerdos con actores del deporte federado	Cociente formado por los deportistas cubiertos (numerador), sobre el total de deportistas en actividad (denominador).	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Porcentaje de instituciones incorporadas a los acuerdos estratégicos	Cociente, numerador compuesto por las instituciones incorporadas. Denominador definido por la totalidad de las instituciones implicadas, x 100 (totalidad compuesta por la misma cantidad de instituciones)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Objetivo de UE: Crear Modelo de Desarrollo Deportivo Competitivo — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Elaborar e implementar un modelo de desarrollo deportivo competitivo integral estableciendo las formas de financiación, patrocinio, estímulo y control de inversiones públicas y privadas y acordando las pautas de relacionamiento entre los diferentes actores del deporte.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evolución e Instrumentación del Modelo de Desarrollo Deportivo Competitivo	Cociente, en el numerador cada etapa es igual a 1, el denominador es 2 (modelo en funcionamiento = 2).	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,50

Objetivo de UE: Desarrollar Infraestructura y el Equipamiento Deportivo para el Alto Rendimiento — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Definir y Construir la red de instalaciones y equipamiento integral, a nivel nacional, para el desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo, de acuerdo con el Modelo de Desarrollo Deportivo Competitivo.

Programa 283 Deporte de competencia

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Avance de Construcción de Centro de Alto Rendimiento	Cociente, numerador = compuesto por etapa concluída (una unidad por etapa: 1º Proyecto, 2º Construcción Fase 1, 3º Construcción Fase 2, 4º Construcción Fase 3, 5º Construcción Fase 4), denominador = 5 (total de etapas)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,20
Porcentaje de Deportistas con acceso a Equipamiento para el Alto Rendimiento	Cociente con numerador compuesto por la cantidad de deportistas con acceso al equipamiento y denominador compuesto por el universo de deportistas de alto rendimiento x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Incrementar los Recursos destinados a financiar el Deporte	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer las formas de financiación, patrocinio, estímulo y control de inversiones públicas y privadas para elaborar e implantar el modelo de desarrollo deportivo competitivo integral.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Medición de aumento porcentual del aporte privado para financiar desarrollo deportivo	Cociente, donde el numerador es el total del aporte privado, el denominador el aporte Dinade x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Evolución Aporte Público (externo a Dinade)	Cociente, denominador aportes de los organismos públicos sumados en el año 2010, numerador aportes de los organismos públicos sumados en el año de medición x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Área Programática 6
DEFENSA NACIONAL

Área Programática 6 - DEFENSA NACIONAL

Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar, y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacio; la gestión de la ingeniería, transportes y comunicaciones, información, personal y otras fuerzas defensivas no combatientes; gestión o apoyo de la reserva y auxiliares vinculadas al sistema de la defensa. Excluye los Hospitales de base (Sanidad militar) y las escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de instituciones civiles, y los planes de pensiones para el personal militar.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
300 - Defensa Nacional	Mantener un poder de disuasión sustentable y eficaz basado en el desarrollo y mantenimiento de las capacidades en favor de la defensa.	N/C

Programa 300 Defensa Nacional

Objetivo: Mantener un poder de disuasión sustentable y eficaz basado en el desarrollo y mantenimiento de las capacidades en favor de la defensa.

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Defensa Nacional — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Potenciar las capacidades de todas las Unidades Ejecutoras del Inciso para el mejor cumplimiento de las misiones fundamentales de Defensa.

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría de Estado
3 - Dirección Nacional de Inteligencia de Estado
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Equipamiento mayor táctico	Número de equipamiento mayor táctico deteriorado / número de equipamiento mayor táctico total de las unidades ejecutoras involucradas	Porcentaje	23,00	28,00		22,50
Equipamiento mayor de apoyo	Número de equipamiento mayor de apoyo deteriorado/número de equipamiento mayor de apoyo de las unidades ejecutoras involucradas	Porcentaje	15,00	13,90		14,50

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Mejorar los sistemas de gestión en el Inciso — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mejorar los sistemas de gestión en las distintas áreas del Inciso y la calidad técnica del asesoramiento y apoyo a brindar a las Unidades Ejecutoras, para la toma de decisiones.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mejorar sistemas gestión	Cantidad de sistemas informáticos implementados por año	Unidades	1,00	1,00		6,00
Registro historia laboral	Total de registros historia laboral informatizados/total estimado de registros a informatizar	Porcentaje	1,00	0,00		0,00

Programa 300 Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 3 - Dirección Nacional de Inteligencia de Estado

Objetivo de UE: Capacidades Técnicas.-	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener actualizado los recursos humanos disponibles que desarrollan actividades técnicas en las áreas administrativas, logísticas e informáticas.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Personal Capacitado	Personal capacitado sobre personal total a capacitar	Porcentaje	50,00	0,50		0,50

Objetivo de UE: Defensa Nacional.-	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaborar la Inteligencia al mas alto nivel Nacional mediante la coordinación y planificación de todas las actividades de información y contra-información que desarrollen los diversos organismos especializados existentes. Contribuir a la Seguridad exterior e interior alertando en forma oportuna de posibles amenazas a la Defensa Nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Lineamientos confeccionados.-	Total de informes presentados sobre informes a presentar	Porcentaje	100,00	1,00		1,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 1. Disuasión Sustentable y Eficaz.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener un poder sustentable y eficaz basado en el mantenimiento de las capacidades bélicas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Personal combatiente entrenado, instriído y evaluado.	Cantidad de Personal combatiente efectivamente entrenado, instruido y evaluado/Cantidad de Personal previsto a entrenar, instruir y evaluar.	Porcentaje	78,00	87,00	Se consideró a todo el personal que fue entrenado incluyendo al destinado para cumplimiento de Misiones Operativas de Paz.	70,00
Vehículos tácticos	(Cantidad de vehículos tácticos operativos en el país/ Cantidad de vehículos tácticos) x 100.	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	70,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Programa 300 Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Fuerzas y Unidades Navales alistadas.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr el mejor nivel de alistamiento posible para la ejecución de las acciones impuestas por la Misión de la Armada mediante la optimización del potencial humano y material, así como del adiestramiento operativo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mantener alistadas unidades y reparticiones.	Relación porcentual entre la cantidad de Unidades y Reparticiones alistadas sobre el número total.	Porcentaje	20,00	85,00		0,00
Eficacia en la respuesta ante incidencias SAR	(No. de incidentes SAR atendidos/ No. de incidentes SAR declarados) x 100	Porcentaje	80,00	100,00		0,00
Alistar material de los buques.	(No. de unidades en nivel de alistamiento 2 o superior / No. total de unidades) x 100	Porcentaje	60,00	63,00		0,00
Aguas seguras para navegar.	((No. de señales marítimas instaladas x 365) * (cantidad de señales fuera de servicio x días fuera de servicio) /(No. de señales marítimas instaladas x 365)) x 100	Porcentaje	70,00	99,00		80,00
Cumplimiento apoyo Armada a proyecto determinación Límite Exterior de Plataforma Continental	(No. de tareas realizadas / No. de tareas planificadas) x 100	Porcentaje	70,00	0,00	No se ejecutaron tareas por la causal de que no se contó con asignación de créditos con destino a la Comisión para el establecimiento del Limite exterior de la Plataforma Continental (COALEP).	70,00
Nivel de alistamiento de las Fuerzas Navales	((No. de unidades operativas) / (No. de unidades operativas + No. de unidades Fuera de Servicio)) x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Eficacia en el Control de Aguas Jurisdiccionales	(No. de tareas o acciones CAJ ejecutadas /(No. de tareas o acciones CAJ planificadas + No. De incidentes CAJ declarados)) x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Promover la conciencia marítima de la población	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la importancia del mar y el apoyo de la población a las actividades martítimas, mediante campañas de información pública, el aporte de conocimientos específicos al sistema educativo, el fomento de actividades náuticas y la preservación del acervo histórico, marítimo y fluvial.	

Programa 300 Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asistencia a eventos de promoción del espacio marítimo	Cantidad global de publico / No. de actividades	Unidades	80,00	6.133,00		80,00

Objetivo de UE: Promover la investigación científica aplicada a ámbitos fluvial, lacustre y marítimo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Profundizar el conocimiento científico en el ámbito de competencia mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Apoyo a proyectos científicos en espacio marítimo uruguayo	Número de proyectos de investigación vigentes en el año desarrollados por instituciones científicas nacionales que tienen como centro de atención al espacio marítimo uruguayo y que son apoyados de alguna forma por la Armada Uruguaya	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Defensa Aeroespacial Nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar la capacidad de vigilancia y control del espacio aéreo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Defensa Aeroespacial Nacional	(Aeronaves en orden de vuelo / Aeronaves existentes)*100	Porcentaje	37,00	32,93		58,00

Objetivo de UE: Estrategia Aeroespacial Nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar y contribuir al desarrollo de la Estrategia Aeroespacial Nacional, dentro del Plan Estratégico de la Fuerza Aérea	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Estrategia Aeroespacial Nacional	Horas Hombre destinadas al asesoramiento al Poder Ejecutivo.	Hora	10,00	10,00		10,00

Programa 300 Defensa Nacional

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Seguridad Actividad Aérea e Infraestructura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover acciones tendientes a incrementar la seguridad en toda la actividad aérea y su infraestructura.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Seguridad Actividad Aérea e Infraestructura	Cantidad de Personal asignado a esa misión / Cantidad de Personal de la F.A.U.	Porcentaje	8,00	10,81		12,00
Vigilancia y Control Espacio Aéreo	(Cantidad de horas de vuelo PAN realizadas /Cantidad de horas de vuelo PAN programadas)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Área Programática 7
DESARROLLO PRODUCTIVO

Área Programática 7 - DESARROLLO PRODUCTIVO

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades tales como formulación, administración, coordinación, supervisión, reglamentación, promoción y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los asuntos y servicios de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza, Minería, Geología, Industria (Manufacturas, Construcción, Artesanías, PYMES) y Turismo. En todos los casos incluye: indemnizaciones, subsidios y transferencias a los productores; fomento del comercio; investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción; la gestión relativa a patentes, marcas comerciales, inscripción de empresas, pesos y medidas. No incluye: lo referente a las actividades de transporte y comunicaciones, a la construcción de la infraestructura que de soporte a las actividades productivas; los subsidios o transferencias para la construcción de viviendas, servicios públicos, establecimientos culturales, etc. que se clasifican en las AP correspondientes.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	Desarrollar políticas transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva en su conjunto, con foco en la competitividad y en el ambiente requerido para el fomento de la inversión productiva y tecnológica	Abarca el desarrollo de políticas para potenciar la competitividad, la integración regional productiva, la producción inteligente, innovación tecnológica y políticas de propiedad industrial, el financiamiento/ crédito para el desarrollo, la captación y seguimiento de la inversión extranjera directa, la infraestructura productiva, la mejora del marco normativo de base, la calidad y eficiencia en los procesos internos, la facilitación del comercio internacional, el fomento de cooperativas de producción, las redes y consorcios de exportación, la asistencia técnica a emprendedores, la capacitación básica, la formalización e internacionalización de productores de artesanías, la certificación en calidad, sanidad animal y vegetal, trazabilidad de productos agropecuarios, turismo entre otros
321 - Cadenas de valor intensivas en innovación	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor intensivas en innovación	Comprende el fomento específico a sectores cuya competitividad depende en gran medida de la superación de desafíos científico-tecnológicos (Economía del Conocimiento), tales como: Acuicultura, Biotecnología y mejoramiento genético, Electrónica e informática, Nanotecnología, Farmacéutica y Tecnologías de la salud y Turismo
322 - Cadenas de valor motores de crecimiento	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor consideradas motores del crecimiento	Comprende el fomento específico a sectores considerados como Motores del crecimiento económico nacional, tales como: Aeronáutica, Audiovisual, Automotriz, Forestal, Turismo, Industrias de base y desarrollo tecnológico Energías Renovables, Manufacturas de madera e industria de la construcción, Industrias de base y desarrollo tecnológico sector Minero, Naval, Pesca, entre otros
323 - Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local	Abarca el fomento específico a sectores de actividad generadores de empleo y desarrollo productivo local, así como el apoyo a emprendimientos sociales de producción. Incluye sectores tales como: Agricultura familiar, Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado, Manufacturas de cuero, y Químicos/Plásticos, Suino, Textil, Turismo, Vestimenta, Vitivinícola, entre otros

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Objetivo: Desarrollar políticas transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva en su conjunto, con foco en la competitividad y en el ambiente requerido para el fomento de la inversión productiva y tecnológica

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República
5 - Ministerio de Economía y Finanzas
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
9 - Ministerio de Turismo y Deporte

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Contribuir al desarrollo sustentable de emprendimientos productivos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo sustentable de emprendimientos productivos o de servicios que aumenten el empleo, faciliten la inclusión social y la reducción de la pobreza	

UEs que contribuyen

4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Contribuir al desarrollo sustentable de emprendimientos productivos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo sustentable de emprendimientos productivos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de tambos establecidos	Cantidad de tambos establecidos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Proyectos aprobados en el marco de firma de convenio con DIGEGRA	Cantidad de Proyectos aprobados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: DESARROLLO DE LA INVERSION	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover, mediante la coordinación de políticas y acciones , el mejoramiento del clima de negocios y los niveles de inversión productiva, contribuyendo a la generación de empleos de calidad y a la continuidad del proceso de crecimiento con equidad	

UEs que contribuyen

14 - Dirección General de Comercio

UE 14 - Dirección General de Comercio

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 14 - Dirección General de Comercio

Objetivo de UE: Zonas Francas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir a la actividad productiva y aumentar el impacto económico de las Zonas Francas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recaudación del canon de ZF	((Cantidad de procedimientos realizados en el año - cantidad de procedimientos realizados en el año anterior) / cantidad de procedimientos realizados en el año anterior)*100	Porcentaje	0,00	9,10	Fue el incremento en la recaudacion del año 2010 9.1%	10,00
Incremento del empleo en ZF	((Cantidad de personas ocupadas en el año - cantidad de personas ocupadas en el año anterior) / cantidad de personas ocupadas en el año anterior) * 100	Porcentaje	0,00		No informó	5,00
Formación bruta de capital fijo en ZF	((Inversión del año - inversión del año anterior) / inversión del año anterior) * 100	Porcentaje	0,00		No informó	10,00

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Mejora de la gestión comercial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la performance económico comercial internacional, mejorando la inserción internacional del país y reduciendo las vulnerabilidades coyunturales y estructurales.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Mejora de la gestión comercial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la performance económico comercial internacional, mejorando la inserción internacional del país y reduciendo las vulnerabilidades coyunturales y estructurales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Presentaciones en el exterior	Mide el número de presentaciones realizadas en el exterior/presentaciones previstas a principio de ejercicio	Unidades	18,00	N/C	No vigente en 2010	11,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Desarrollar acciones transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la coordinación de la institucionalidad agropecuaria, desarrollar las capacidades locales para la gestión participativa del proceso de descentralización en las acciones referidas a fijación y control de las políticas públicas sectoriales -agropecuarias y pesqueras-.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
4 - Dirección General de Servicios Agrícolas
5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la gestión descentralizada	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Descentralización de la gestión administrativa, creando una nueva estructura organizativa y un nuevo modelo de atención a usuarios en base a la simplificación de trámites y servicios.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Estructura de recursos humanos adaptada al nuevo modelo de atención al ciudadano.	Nº de personas asignadas a los CAC del MGAP	Unidades	16,00	N/C	No vigente en 2010	19,00
Centros de atención ciudadana (CAC)	Número de centros creados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la gestión institucional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Profundizar los procesos de mejora de la planificación estratégica y la gestión del inciso orientada a resultados.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Plan estratégico funcional, 2011-2015.	plan estratégico elaborado=1, plan estratégico no elaborado=0	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Unidad de calidad creada.	Unidad de Calidad creada=1, Unidad de calidad no creada=0	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Recursos Humanos del Inciso capacitados.	(Número de funcionarios capacitados / total de funcionarios del inciso) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Seguridad y salud ocupacional.	Número de puestos de trabajo diagnosticados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Comunicación interna del inciso	Número de herramientas de comunicación disponibles	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Infraestructura edilicia	(Cantidad de obras realizadas / cantidad de obras previstas en los planes)*100	Porcentaje	13,00	N/C	No vigente en 2010	22,00
Gestión de la flota.	(Nº de vehículos integrados al sistema / total vehículos del inciso)*100	Porcentaje	8,00	N/C	No vigente en 2010	13,00
Transversalización en perspectiva de género.-	Cantidad de instancias de coordinación interna realizadas	Unidades	6,00	N/C	No vigente en 2010	9,00

Objetivo de UE: Mejorar las estrategias para el desarrollo del gobierno electrónico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las capacidades de las TIC's e integrar los sistemas de información e informáticos existentes para fortalecer el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas sectoriales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Trazabilidad ganadera	(Animales identificados / total de animales bovinos) * 100	Porcentaje	83,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Institucionalización del SNIG	Cantidad de RRHH incorporados al inciso.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	22,00
Información rural actualizada	(Superficie censada / superficie productiva del país) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	95,00
Registro único de productores agropecuarios y pescadores	(Cantidad de productores registrados / total de productores) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 4 - Dirección General de Servicios Agrícolas

Objetivo de UE: Contribuir al desarrollo, implementación y aplicación de las buenas prácticas agrícolas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo, implementación y aplicación de las buenas prácticas agrícolas, generando y revisando protocolos de acción; realizando tareas de extensión como el Curso de Aplicadores de Productos Fitosanitarios y el Curso de Recibidores de Grano y coordinando con otras instituciones reuniones de divulgación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Buenas Prácticas Agrícolas de Aplicación de Productos Fitosanitarios	(Empresas Aplicadoras Habilitadas/ Empresas Aplicadoras Registradas)*100	Porcentaje	75,29	N/C	No vigente en 2010	77,00
Buenas Prácticas de Manejo Post Cosecha de Productos Vegetales	(Centros de Empaque y Almacenaje con BPM/ Total Inspecciones)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Implementar y desarrollar la acreditación de productos y procesos en el ámbito de la misión	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se planea la acreditación de los laboratorios de la Unidad Ejecutora y la certificación de los procedimientos internos. Luego de cumplido éste extremo se considera la certificación de terceros. Otras acciones a llevar a cabo son la habilitación de plantas elaboradoras de raciones para animales en base a productos vegetales, la habilitación de centros de acopio y plantas de empaque para productos vegetales, la certificación de producción orgánica y la habilitación de viveros entre otros.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Procedimientos de Laboratorio Acreditados	(Número de procedimientos acreditados/ Número de Solicitudes de Acreditación de Procedimientos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo de UE: Mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos de origen vegetal y para animales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar e implementar las acciones para mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos de origen vegetal y de los alimentos para animales.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 4 - Dirección General de Servicios Agrícolas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Plan de determinación del Status de Inocuidad de Productos Vegetales in natura	Asignación del nivel que corresponde: Evaluación del Volumen de Producción (Nivel 1,2,3); Diseño del Muestreo (Nivel 4,5);Implementación del Muestreo y Análisis (Nivel 6,7,8);Estudio Estadístico de Resultados (Nivel 9);Comparación con Valores Internac	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Plantas de empaque de frutas y hortalizas habilitadas	(Plantas de Empaque Habilitadas / Total de Plantas de Empaque)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Realizar las acciones de protección vegetal en el ámbito nacional e internacional — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Las acciones de regulación en protección vegetal se aplican mediante la Vigilancia Fitosanitaria, que permite conocer el estatus fitosanitario, a través de la recopilación de información, monitoreos y encuestas de plagas presentes; la Cuarentena Vegetal que permite definir las plagas reglamentadas ausentes, su control en la importación de productos y priorizar programas para la prevención de la introducción de plagas emergentes en la región. Por otra parte en el caso de aquellas plagas que su manejo va mas allá de las acciones prediales y es necesario la participación oficial, se definen Programa de Control ej. Mosca de los frutos, Aves y Malezas plaga.
También, mediante la Certificación Fitosanitaria se asegura el control de los requisitos de los productos exportables y para el acceso de nuevos mercados se realizan las acciones requeridas en el ámbito bilateral. En el ámbito regional las acciones se complementan a nivel de COSAVE y MERCOSUR.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Plagas Interceptadas	Número de plagas interceptadas en la importación a nivel nacional en el año	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Vigilancia de Plagas	Cantidad de planes de vigilancia de plagas implementadas en el año	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Planes de Control	Número de planes de control implementados por año	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Planes de Prevención	Número de planes de acción de prevención de plagas cuarentenarias implementados durante el año	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Dossier	Número de dossier de productos vegetales de exportación elaborados en el año	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 4 - Dirección General de Servicios Agrícolas

Objetivo de UE: Regular y controlar los productos fitosanitarios y otros insumos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se controla, se restringe o se prohibe la comercialización de productos fitosanitarios luego de ser evaluados agronómica, química y toxicologicamente. Asimismo se controla el correcto uso de los mismos a los efectos de prevenir las posibles contaminaciones, obligando al uso responsable como apoyo a las buenas prácticas agrícolas. Además se verifica en laboratorio la concordancia entre la formulación real y la expresada en la etiqueta del producto.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nivel de Residuos de Plaguicidas en Productos Vegetales in natura	(Cantidad de Determinaciones con valores de residuos de plaguicidas superiores a los límites máximos de residuos establecidos por el CODEX Alimentarius /Total de determinaciones de residuos de plaguicidas) *100	Porcentaje	0,65	N/C	No vigente en 2010	0,65

UE 5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Objetivo de UE: Fortalecer el sistema de negociaciones sanitarias para abrir y mantener mercados	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el sistema de negociaciones sanitarias bilaterales y multilaterales para abrir y mantener mercados, mediante: la capacitación y consolidación del Grupo de Trabajo de Comercio Internacional y de los responsables de recibir y realizar Misiones de Auditoría; desarrollar un Sistema de Información y Comunicaciones para el Comercio Internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Informes de Auditorías favorables	(Cantidad de auditorias sanitarias de mercados compradores con informe favorable/ Cantidad de auditorias totales de mercados compradores)*100	Porcentaje	95,00	N/C	No vigente en 2010	95,00
Información en materia sanitaria intercambiada con países compradores de productos de origen animal	Cantidad de informes emitidos y/o recepción de Misiones Sanitarias	Unidades	70,00	N/C	No vigente en 2010	80,00

Objetivo de UE: Mantener, mejorar y consolidar el estatus sanitario nacional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mantener, mejorar y consolidar el estatus sanitario nacional (Libre de Fiebre Aftosa con vacunación, con riesgo insignificante de EEB, etc) y consolidar el Sistema de Inocuidad con la participación de los actores de la cadena (Plan Nacional de Residuos Biológicos, Sistema de Farmaco Vigilancia, etc).	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Vigilancia Epidemiologica (enfermedades emergentes y remergentes)	(Cantidad de establecimientos controlados/ cantidad de establecimientos registrados)* 100	Porcentaje	24,00	N/C	No vigente en 2010	24,00
Observaciones Sanitarias a las exportaciones de productos de origen animal	Toneladas exportadas de productos de origen animal con observaciones del importador / toneladas exportadas de productos de origen animal	Porcentaje	5,00	N/C	No vigente en 2010	4,50
Reuniones de coordinación transfronterizas de Servicios Veterinarios Oficiales del MERCOSUR	Cantidad de reuniones, talleres y/o seminarios realizados	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Estatus sanitario a nivel internacional	Cantidad de reconocimientos obtenidos a nivel internacional	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Participación de actores claves en el sistema de salud animal e inocuidad de alimentos — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer la participación de los productores y de otros actores claves en los sistemas de salud animal e inocuidad de los alimentos: Mantener y fortalecer el funcionamiento del Sistema de la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) y Comisiones Departamentales de Salud Animal (CODESA); Fortalecer vínculo con la Comisión Nacional de Zoonosis (MSP); Sistema de acreditación de veterinarios de libre ejercicio para trabajar en campañas sanitarias con control oficial; Desarrollar Programa de Educación Sanitaria para diferentes actores (escuelas rurales, escuelas agrarias, agrupación de productores).

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reuniones realizadas en el ámbito de la CONAHSA	Número de reuniones de la CONAHSA (Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal) realizadas en el año	Unidades	15,00	N/C	No vigente en 2010	15,00
Veterinarios acreditados.	Cantidad de veterinarios acreditados	Unidades	900,00	N/C	No vigente en 2010	960,00

Objetivo de UE: Promover y coordinar, con otras instituciones, la investigación de tecnologías en salud animal — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover y coordinar, la investigación de tecnologías, que contribuyan al desarrollo de la Salud Animal y la Inocuidad Alimentaria, en el marco del Plan Nacional de Investigación en Salud Animal (PLANISA), y la coparticipación en proyectos con otras instituciones de los sectores público y privado (ANII, AGESIC, INIA, etc).

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos interinstitucionales	Cantidad de proyectos interinstitucionales en curso	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Trabajos publicados	Cantidad de trabajos publicados en el año	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo del inciso 7: Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instrumentar un proceso de planificación estratégica, crear una nueva estructura organizativa, simplificar trámites y servicios.	

UEs que contribuyen
5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

UE 5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Objetivo de UE: Desarrollar una cultura de planificación estrategica y gestión de la calidad.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la implantación de un sistema de gestión de la calidad en la UE 005 DGSG bajo la norma ISO 9001 y la aplicación del modelo de Mejora Continua Uruguayo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Sistema de Gestión de la Calidad implantado en DGSG	Cantidad de departamentos con Sistema de Gestión de la Calidad implantado	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo de UE: Fortalecer los Servicios Veterinarios con enfoque descentralizador	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar las capacidades locales para la gestión participativa del proceso de descentralización en relación a: Fortalecimiento de las Capacidades Diagnósticas y de Vigilancia Epidemiológica (RRHH, capacitación, equipamiento y readecuación edilicia en oficinas zonales y locales); Fortalecimiento del Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica (software y hardware).	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 5 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Funcionarios del interior del país capacitados	Número total de funcionarios del interior del país capacitados / cantidad de funcionarios con asignación en el interior del país	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	15,00
Dependencias del interior del país readecuadas	Cantidad de dependencias readecuadas ubicadas en el interior del país	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Actividades prioritarias realizadas	(Cantidad de actividades prioritarias realizadas (PRNB, muestreos, control vacunacion aftosa, control de granjas avicolas, etc.) / cantidad de actividades establecidas como prioritarias por el Servicio Veterinario Oficial)*100	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	72,00

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Capacidades Productivas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover Capacidades Productivas a nivel sistémico, con impacto sobre toda la estructura productiva.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Industrias
4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Inversión Industrial	Formación bruta de capital fijo / Valor Agregado Bruto sectorial	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Solicitudes de patentes efectuadas por residentes	Cantidad de solicitudes de patentes de invención efectuadas en un determinado periodo de tiempo	Unidades	750,00	N/C	No vigente en 2010	765,00
Solicitudes de modelos de utilidad efectuadas por residentes	Cantidad de solicitudes de modelos de utilidad efectuadas por residentes en un determinado periodo de tiempo	Unidades	40,00	N/C	No vigente en 2010	42,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Política Especialización Productiva	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar políticas de fortalecimiento de la especialización productiva en cadenas de valor prioritarias y con potencial de crecimiento, energías renovables y desarrollo agroindustrial con programas que fomenten la capacitación, investigación e incorporación de nuevas tecnologías. Intervención en procesos de integración regional (FOCEM), instalación de empresas en el interior, apoyo al desarrollo de cooperativas y emprendimientos de género. Convenios con gremiales empresariales, Intendencias e Instituciones de Enseñanza.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Especialización Productiva	Incremento de las ventas de las empresas apoyadas con respecto al último balance antes del financiamiento no reembolsable	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Atracción de IED	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Expandir la frontera productiva nacional mediante inversiones extranjeras, incorporando bienes con mayor contenido tecnológico y generando externalidades a otros sectores, como factor adicional hacia el incremento de la productividad, la generación de riqueza y la competitividad nacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos de IED intensiva en conocimiento evaluados por la DNI y aprobados por la COMAP	Número de Proyectos de IED intensiva en conocimiento evaluados por la DNI y aprobados por la COMAP	Unidades	13,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Integración productiva	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aportar a la articulación externa de las cadenas productivas definidas como estratégicas, contribuyendo a su inserción internacional multilateral y bilateral	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos de Integración Productiva	(Número de proyectos de Integración Productiva por Cadenas de valor - Número de proyectos de Integración Productiva por Cadenas de valor año base) / Número de proyectos de Integración Productiva por Cadenas de valor año base * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Reuniones bilaterales Uru-Bras Comisión de Integración Productiva y Planeamiento Estratégico	Reuniones bilaterales Uru-Bras Comisión de Integración Productiva y Planeamiento Estratégico	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Reuniones bilaterales Uru-Arg Comisión de Integración Productiva y Planeamiento Estratégico	Reuniones bilaterales Uru-Arg Comisión de Integración Productiva y Planeamiento Estratégico	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Objetivo de UE: Formulación de estrategias institucionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formular estrategias institucionales que fortalezcan el rol de la propiedad industrial en las políticas de desarrollo productivo del gobierno.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Solicitudes de patentes efectuadas por residentes	Nº de patentes solicitadas por residentes en un período determinado/total de patentes solicitadas en el mismo período	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	12,00
Solicitudes de marcas efectuadas por residentes	Nº de marcas solicitadas por residentes en un período determinado/total de marcas solicitadas en dicho período	Porcentaje	30,00	N/C	No vigente en 2010	32,00
Tasa de crecimiento de los eventos realizados	(Nº de eventos realizados en un año - Nº de eventos realizados en el año anterior) / Nº de eventos realizados en un año * 100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	11,00
Promedio de asistentes por eventos realizados por DNPI o en colaboración con otras Inst.	(Promedio de asistencia en un año - promedio de asistencia en el año anterior) / Promedio de asistencia en un año * 100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	11,00
Evolucion de las reuniones de coordinacion	(Nº de reuniones realizadas en un año - Nº de reuniones realizadas en el año anterior) / Nº de reuniones realizadas en un año * 100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	11,00
Tasa de crecimiento de funcionarios capacitados	(Nº de funcionarios capacitados en un año - Nº de funcionarios capacitados en el año anterior) / Nº de funcionarios capacitados en un año * 100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	11,00
Tasa de crecimiento de las consultas de patentes	(Nº de consultas realizadas en el año - Nº de consultas realizadas en el año anterior) / Nº de consultas realizadas en el año * 100	Porcentaje	4,00	N/C	No vigente en 2010	4,50

Objetivo de UE: Procesos I+D+i	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asesorar y asistir a los procesos de I+D+i con servicios de información tecnológica y proporcionar protección a la innovación con herramientas de Propiedad Industrial cuando corresponda.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Servicios de información tecnológica brindados a residentes	Nº de informes sobre el estado de la técnica brindados a residentes en un período determinado/ total de informes sobre el estado de la técnica realizados en el mismo período	Porcentaje	40,00	N/C	No vigente en 2010	42,00
Tasa de crecimiento de los informes del estado de la técnica por sector industrial	Nº de informes realizados para un sector industrial en un perÍodo determinado/Nº de informes realizados para el mismo sector industrial en el periodo anterior	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

UE 9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Objetivo de UE: DINAPYME referente sectorial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: DINAPYME como referente sectorial, articulador del sector público, el sector privado y la sociedad civil. Implica la institucionalizaciòn de una Mesa de Coordinación a través de convenios pluri-institucionales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Eventos de análisis colectivos de la institucionalidad pública	Cantidad de eventos de análisis colectivos de la institucionalidad pública	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mesa de coordinación interinstitucional establecida	Mesa de coordinación interinstitucional establecida.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Fortalecer a la sociedad civil en el territorio	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de la sociedad civil a nivel territorial, a través del Programa de Fortalecimiento y Capacitaciòn para centros comerciales, asociaciones, ONGs, etc.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Visitas y contactos personales	(Cantidad de visitas y contactos personales * Nº Departamentos donde se actúa) / Nº Departamentos donde se actúa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Objetivo de UE: Fortalecer a las Agencias de Desarrollo, trabajando coordinadamente con ellas en territorio	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer a las Agencias de Desarrollo existentes, o sim. donde no existan. Agencias de Desarrollo como divulgadoras de programas y receptoras de demandas: llegada coordinada al territorio.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Consultorias a mipymes en territorio	Consultorias a mipymes en territorio	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Eventos en territorio	Cantidad de eventos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo del inciso 8: Control y Regulación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar las funciones de control y regulación, garantizando la transparencia y eficiencia requerida para el fomento de la estructura productiva	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Minería y Geología
11 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Inspecciones	Inspecciones totales ARNR, DGS y DINAMIGE en al año	Unidades	680.751,00	N/C	No vigente en 2010	680.794,00

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Objetivo de UE: Control y fiscalización	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de control y fiscalización en todo el territorio nacional	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Eficiencia en las capacidades de control	(Nº inspecciones por año - Nº de inspecciones año anterior) / Nº inspecciones por año * 100 (Valor base = 130 inspecciones)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00
Eficiencia en las capacidades de fiscalización	(Unids. de Transporte controladas en el año considerado - Unids. de transporte controladas año anterior) / Unids. de Transporte controladas en el año considerado *100 Valor Base: 3870 us	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

UE 11 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección

Objetivo de UE: Regulación fiscalización y control	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los procesos de regulación, fiscalización, control y autorización sobre las actividades que involucran la utilización de radiaciones ionizantes en todo el territorio nacional, garantizando la seguridad radiológica y la protección física	

Objetivo del inciso 8: Fortalecimiento de áreas claves	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las capacidades de las áreas clave, operativas y de soporte del Inciso, que permita modernizar la gestión de los procesos internos y los sistemas de información transversales	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Industrias
4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
7 - Dirección Nacional de Minería y Geología
9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre
11 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura de requerimientos de RRHH - Desarrollo Productivo	Cantidad de cargos nuevos ingresados/ cantidad de cargos nuevos solicitados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00
Cobertura requerimientos de RR.MM - Desarrollo Productivo	Recursos Materiales satisfechos/Recursos materiales solicitados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cumplimiento Plan Director Gobierno Electrónico	Proyectos realizados acumulados / Proyectos acumulados previstos Base: 160 proyectos	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Apoyo centralizado para una gestión eficiente — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Modernizar y centralizar el apoyo necesario, a través de una eficiente y eficaz administración de los recursos, para la toma de decisiones del Ministro y los cumplimientos de los cometidos sustantivos de todas las Unidades Ejecutoras en materia de procesos administrativos, RR.HH (culminar SGH), administración financiero-contable (Unidad de Auditoría Interna), adquisiciones, servicios de locomoción y generales.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura requerimientos de RRMM - DGS	Cantidad de cargos nuevos ingresados / cantidad de cargos nuevos solicitados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cobertura requerimientos de RRHH - DGS	Recursos Materiales satisfechos / Recursos materiales solicitados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Gobierno Electrónico — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Dotar al Inciso, a partir de una planificación alineada a la estrategia de todo el MIEM, de la base imprescindible de servicios y tecnología que le permita cumplir sus objetivos, abarcando infraestructura tecnológica, sistemas de gestión transversales, y servicios informáticos de calidad al usuario interno y externo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cumplimiento Plan Director Gobierno Electrónico	Proyectos realizados acumulados / Proyectos acumulados previstos Base: 160 proyectos	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Mejora continua y monitoreo de gestión	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar en forma continua los procesos internos y gestión de calidad, identificando y gestionando las necesidades y oportunidades de cambio. Fortalecer los procesos de seguimiento y monitoreo del plan estratégico del MIEM.	

Objetivo de UE: Unidad de Comunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propiciar nuevos procesos de comunicación de acuerdo con la estrategia del MIEM.	

Objetivo de UE: Unidad medioambiental	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Armonización de la política industrial, energética y de telecomunicaciones con los factores medio ambientales, articulando entre actores productivos y ambientales (MVOTMA)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tecnologías limpias	Eventos de instrucción a replicadores de DINAPYME sobre tecnologías limpias	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Tecnologías Limpias 2	Criterios y formularios de tecnologías limpias para COMAP con DINAMA generados y actualizados anualmente	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Buenas prácticas mineras	Manual sectrorial de Buenas prácticas acordado por año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Residuos sólidos	Planes de gestión de distintos tipos de residuos diseñados e implementados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	40,00
Ordenamiento Territorial	Devolución a demandas del MVOTMA en energía, industria, minería y telecomunicaciones	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	40,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la competitividad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el know how de la DNI en materia de competitividad, estrategia industrial, entre otros temas clave de nivel sistémico, requerido para coordinar y articular en forma efectiva el desarrollo productivo procurado	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Instancias de formación anual	(Número de instancias de formación anual - Número de instancias de formación año anterior)/ Número de instancias de formación año anterior	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Informes de competitividad sectoriales	Informes de competitividad sectoriales	Unidades	10,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Informes de competitividad agregados	Informes de competitividad agregados	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Objetivo de UE: Eficiencia en los procesos de marcas y patentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar la eficiencia en los procesos de marcas y patentes, mediante el rediseño organizativo, funcional y de procesos.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Tiempo medio de concesión de patentes de invención	Sumatoria de los tiempos de demora en la concesión de patentes de invención en un periodo determinado (fecha de concesión-fecha de solicitud)/nº de patentes de invención concedidas en el mismo periodo.	Mes	120,00	N/C	No vigente en 2010	114,00
Tiempo medio de realización de examen de fondo de patentes	Sumatoria de los tiempos de demora en la realización del examen de fondo en un periodo determinado (fecha en que se entrega el informe final-fecha de pago de la tasa del examen de fondo)/nº de solicitudes con informe final del examen de fondo	Mes	108,00	N/C	No vigente en 2010	102,00
Tiempo medio de concesión de marcas primarias sin oposición (y con oposición)	Sumatoria de los tiempos de demora en la concesión de marcas primarias sin oposición en un periodo determinado (fecha de concesión-fecha de solicitud)/nº marcas primarias concedidas sin oposición en el mismo período	Día	600,00	N/C	No vigente en 2010	550,00
Tiempo medio de renovación de marcas	Sumatoria de los tiempos de demora de las marcas renovadas en un período determinado (fecha de concesión-fecha de solicitud)/nº marcas renovadas en el mismo período	Día	150,00	N/C	No vigente en 2010	140,00
Número de marcas primarias concedidas sin oposición	Número de marcas primarias concedidas sin oposición en un determinado periodo de tiempo	Unidades	3.000,00	N/C	No vigente en 2010	3.050,00
Patentes de invención concedidos	Número de patentes de invención concedidas en un determinado periodo de tiempo	Unidades	40,00	N/C	No vigente en 2010	45,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 4 - Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Tiempo medio de concesión de modelos de utilidad	Sumatoria de los tiempos de demora en la concesión de modelos de utilidad en un periodo determinado (fecha de concesión-fecha de solicitud)/nº de modelos de utilidad concedidos en el mismo periodo	Mes	120,00	N/C	No vigente en 2010	108,00
Modelos de utilidad concedidos	Número de modelos de utilidad concedidos en un determinado periodo de tiempo	Unidades	6,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Diseños industriales concedidos	Número de diseñós industriales concedidos en un determinado período de tiempo	Unidades	50,00	N/C	No vigente en 2010	54,00
Solicitudes examinadas (Informe final del examen de fondo)	Número de solicitudes examinadas (patentes que se terminan de examinar) en un periodo determinado	Unidades	250,00	N/C	No vigente en 2010	270,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento interno de la DNPI	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer internamente a la DNPI, tanto sus recursos humanos como su infraestructura informática y edilicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Digitalización de expedientes (2012-2014)	Nº de documentos en soporte papel digitalizados (escaneados, indizados y disponibles en el sistema SGDD)/total inicial de documentos a digitalizar	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Objetivo de UE: Fortalecimiento interno	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento interno	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Fortalecimiento de la cadena de trámite minero	Personal incorporado a la cadena de trámite / Personal actual en la cadena de trámite	Porcentaje	19,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

Objetivo de UE: Mejora trámite minero	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar en forma continua la gestión del trámite minero	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficiencia en la gestión de trámite	Porcentaje de avance del Proyecto de mejora del trámite minero	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

UE 9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la DINAPYME	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Rediseñar la estructura interna y fortalecer áreas temáticas (consolidaciòn de la Unidad de Evaluaciòn y Monitoreo, de comunicación interna y externa, y de Desarrollo Local - como instrumento transversal de las áreas de de la Dinapyme).	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Capacitaciones en desarrollo local	Cantidad de capacitaciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 11 - Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección

Objetivo de UE: Fortalecimiento interno de la ARNR	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer internamente la ARNR	

Objetivo del inciso 8: Información para la toma de decisiones y acceso de la ciudadanía	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Modernizar el marco normativo y facilitar el acceso a la información que propicie la inversión productiva en el sector privado, asegurando la democratización de la información hacia la ciudadanía	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Minería y Geología
9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Legislación minera	Número de proyectos de Leyes y Decretos redactados y propuestos para su aprobación por el Poder Legislativo y Poder Judicial	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Objetivo de UE: Adecuación marco legal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Adecuación del marco legal a la minería por metálicos y energéticos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Adecuar normas a la dinámica sectorial	(Modificaciones Código de Mineria ejecutadas / Modificaciones previstas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Información geo-minera	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Relevar y divulgar información geo-minera al servicio de la inversión en el sector y el desarrollo de capacidades tecnológicas nacionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Determinación de Distritos Mineros	Nº de distritos mineros determinados por año / Nº de distritos mineros determinados al 2009 Denominador = 2	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Aprovechamiento y calidad del recurso hídrico	(No. de pozos monitoreados por año - No. de pozos monitoreadose en el año anterior) / No. de pozos monitoreados por año *100 Valor base: 150	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

UE 9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Objetivo de UE: Análisis y resolución de leyes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el análisis y resolución de leyes existentes y a legislar.	

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 9 - Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empre

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Eventos con Cámaras empresariales	Cantidad de eventos con Cámaras empresariales	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Participación en el INMYPE	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperar para la consolidación del INMYPE, promoviendo la mejora y sistematización de información sectorial.	

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo y adecuación de infraestructura y servicios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollo de obras de infraestructura y servicios para la mejora de la oferta turística, incluyendo la puesta en valor de edificios patrimoniales - generando un diferencial, promocionando las inversiones, incrementando los beneficios económicos del turismo, permitiendo el acceso y uso cabal de la planta Turística por todas las personas, en un entorno medioambiental sostenible.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mejoras de Estructuras y servicios	cantidad de mejoras realizadas / cantidad de mejoras planificadas	Porcentaje	0,00	20,00	11 mejoras realizadas en infraetructura turistica en las localidades de Soriano, Durazno, Montevideo, Rocha, Colonia, Canelones, Rio Negro y Flores.	25,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Accesibilidad universal desarrollada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar que todas las personas puedan acceder y usar cabalmente la oferta turística, eliminando barreras físicas. Asi como planificar y gestionar los procesos de legislación y administración relacionados.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
porcentaje servicios adaptados en espacios públicos	Mejoras realizadas / mejoras previstas * 100	Porcentaje	0,00	20,00	Intendencia Municipal de Canelones para accesibilidad Atlantida	40,00

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Edificios patrimoniales puestos en valor	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mediante la realización de obras d erestauración, incorporar edificios patrimoniales a la oferta turística, generando un diferencial.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de infraestructura y servicios recuperados	mejoras de edificios patrimoniales / mejoras en edificios patrimoniales planificadas * 100	Porcentaje	0,00	66,00	Colonia Calera de las Huerfanas, soriano, Durazno (fortin y capilla de Farruco), Centro de Estudios Navales y maritimos.	25,00

Objetivo de UE: Obras de porte medio y bajo realizadas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejora de la planta turistica mediante la realización de obras de pequeño y mediano porte.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de mejoras en infraestructura en destinos turísticos	cantidad de mejoras realizadas / cantidad de mejoras a realizarse identificadas * 100	Porcentaje	0,00	20,00	Corresponde a 3 obras realizadas pertenecinete al proyectos sol y playa ,4 pertenencientes al proyecto cultural , 2 al proyecto ciudad y negocios y 1 al prouecto Naturaleza.	25,00

Objetivo del inciso 9: Marketing y promoción	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar el posicionamiento a nivel internacional, regional y nacional, mediante acciones de marketing y promoción que permitan la ampliación y captación de nuevos mercados a través de la actualización y mejora de la oferta, con la integración de nueva tecnologías y la información para la toma de decisiones, que posibiliten la ampliación y fidelización de la demanda.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Aumento de ingreso de divisas por turismo receptivo	U$S ingresados por turismo receptivo en el año N - U$S ingresados por turismo receptivo en el año N-1	Unidades	1.300.000,00	N/C	No vigente en 2010	78.000,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Programa 320 Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Uruguay posicionado a nivel internacional y regional como destino turístico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Adecuar el Plan de Promoción, comercialización y desarrollo de imagen en base al estudio de nuevas oportunidades en otros mercados, para lograr un mayor posiiconamiento a nivel internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de aumento del número de turistas	número de turistas receptivos en el año N- número de turistas receptivos año N-1 / número de truristas receptivos en el año N-1	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	6,00

Programa 321 Cadenas de valor intensivas en innovación

Objetivo: Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor intensivas en innovación

Incisos que contribuyen

8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Políticas activas de Cadenas de Valor I	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Biotecnología, Nanotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicación	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Valor agregado bruto sectorial - Cadenas de valor Intensivas en Innovación	Valor agregado bruto sectorial - Cadenas de valor Intensivas en Innovación (U$S)	Unidades	53.128.518,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Programa 321 Cadenas de valor intensivas en innovación

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Desarrollo Cadenas Bio y Nanotecnologías	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Posicionar al país como actor competitivo en el mercado de bio y nanotecnologías, promoviendo el desarrollo de plataformas científico-tecnológicas con infraestructura de última generación, capaces de brindar conocimiento científico estándar internacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de investigadores en bio y nanotecnologías	(Cantidad de investigadores con formación en bio ó nano+ cantidad de investigadores en área de actuación en bio y nano) / (Cantidad de investigadores con formación en bio ó nano+ cantidad de investigadores en área de actuación en bio y nano año ant	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Política de Desarrollo Industrial Sectorial	Documentos de Política de Desarrollo Industrial Sectorial elaborados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Fortalecer Cadena Farmacéutica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar el fortalecimiento de la cadena farmacéutica a través de la definición de medidas de apoyo, la promoción de incorporación de mejores prácticas y la articulación investigador/empresarios para desarrollo y comercialización de productos en áreas estratégicas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Exportaciones por año de la Industria Farmacéutica	(Millones de U$S de exportación de un período determinado - Millones de U$S de exportación del período base)/ Millones de U$S de exportación del período base (Base 103.000.000)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo del inciso 8: Rol articulador de políticas/actores I	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Intensivas en Innovación.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Industrias

Programa 321 Cadenas de valor intensivas en innovación

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación del MIEM en mesas o consejos sectoriales de Cadena de valor intensivas en Innovación	Cantidad mesas o consejos sectoriales en los que haya participado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento DNI Cadenas I — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecimiento DNI Cadenas I

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de funcionarios ingresados	Número de funcionarios ingresados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Potenciar desarrollo Cadena TICs — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Potenciar el desarrollo armónico y potente de las TICs en el país, a través de la democratización del acceso a las TICs en la sociedad, de la generación de nueva mano de obra calificada en el sector, y de promover el acercamiento entre empresas de TICs y estructura productiva en general

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recursos Humanos capacitados en Tic`s	(Recursos Humanos capacitados en Tic`s / Recursos Humanos capacitados en Tic`s del periodo anterior) * 100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	115,00

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Nuevas tecologías e innovación — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Fomentar y utilizar nuevas tecnología de información y comunicación, propiciando y realizando acciones innovadoras.

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de implementacion de soluciones tecnologicas	soluciones tecnológicas implementadas/ soluciones previstas	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	60,00

Programa 321 Cadenas de valor intensivas en innovación

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones en el marco del Plan Estratégico Nacional, Ciencia Tecnología Innovación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Proyectos innovadores en materia de comunicación, y promoción de nuestros destinos, aplicando tecnologías de información y comunicación, en colaboración con OPP, AGESIC, ANII.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje Soluciones tecnológicas implementadas	Soluciones implementadas / soluciones definidas en el Plan Director de Gobierno Electrónico * 100	Porcentaje	0,00	11,00	Se implementaros Canal IP y Redes Sociales	60,00

Objetivo de UE: Herramientas de TIC s aplicadas a la promoción del sector y su fortalecimiento	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incorporar la gestión de los destinos a las redes sociales mediante la utilización de las TICs.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de aumento de impacto potenciales a traves de webs y redes sociales	(nº de impactos potenciales año n - nº de impactos potenciales año n-1 / nº de impactos potenciales año n-1) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Elaborar un plan estratégico en ciencia, tecnología e innovación y ejecutar acciones relacionadas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaborar un plan estratégico en ciencia, tecnología e innovación que contribuya a crear las condiciones para que el conocimiento y la innovación se vuelvan instrumentos primordiales del desarrollo económico y social, aumentando significativamente la inversión social en actividades innovadoras. Ejecutar a través de sus Unidades Ejecutaras actividades y acciones relacionadas con el mismo.	

UEs que contribuyen
12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo de UE: Promover y desarrollar cooperación internacional estatal para la innovación, ciencia y tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar acciones tendientes a la promoción y el desarrollo de la cooperación internacional estatal para la innovación, ciencia y tecnología	

Programa 321 Cadenas de valor intensivas en innovación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Acuerdo y/o convenios de cooperación internacional	Cantidad de acuerdos y/o convenios firmados de cooperación internacional	Unidades	0,00	8,00		8,00

Objetivo de UE: Puesta en marcha y funcionamiento de un observatorio del PENCTI	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar las actividades concernientes a la creación y puesta en marcha de un Observatorio del PENCTI	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Existencia de un Observatorio	Existencia de un Observatorio del PENCTI al 31 de diciembre de 2011	Unidades	0,00		No informó	1,00

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Objetivo: Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor consideradas motores del crecimiento

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
9 - Ministerio de Turismo y Deporte
11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Fomentar el Desarrollo Productivo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomentar las actividades industriales, comerciales y de servicio del desarrollo productivo en áreas directamente relacionadas con los cometidos sustantivos del Inciso.	

UEs que contribuyen

4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada

UE 4 - Comando General del Ejército

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 2. Desarrollo de la Industria Militar.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomentar la capacidad Industrial Militar para producción de bienes o servicios requeridos por la Fuerza y/o el mercado.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Producción anual de explosivos.	Cantidad de explosivos producidos anualmente.	Kilogramo	1.300.000,00	N/C	No vigente en 2010	1.300.000,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Desarrollo productivo en Servicios Nauticos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar al Estado una mínima capacidad de transporte de cargas críticas para el País mediante la operación por parte de la Armada de los Buques apropiados.	

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar el crecimiento productivo de las principales cadenas agroindustriales y pesqueras, enfatizando en que sus productos regulares -bienes y/o servicios- incluyan los procesos de agregado de valor nacional, la incorporación continua de innovaciones tecnológicas, y la mejora de las capacidades para optimizar la gestión de procesos de la cadena productiva. Asegurar que dicho crecimiento contribuya a la generación de empleos de calidad y a la mejora continua de las condiciones de vida y de trabajo, particularmente de los pequeños y medianos productores agropecuarios y los asalariados rurales.	

UEs que contribuyen
2 - Dir.Nal. de Rec.Acuáticos(Ex-INAPE)
7 - Dirección Gral .Desarr.Rural
8 - Dirección General Forestal

UE 2 - Dir.Nal. de Rec.Acuáticos(Ex-INAPE)

Objetivo de UE: Desarrollar la Acuicultura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la acuicultura como herramienta que propicie el desarrollo productivo y social. Identificar y promover la concreción de proyectos de inversión en el área. Disponer de una Base de Datos de los emprendimientos, que contemple el estado sanitario, análisis de riesgo, nivel de producción y colocación de la producción.	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 2 - Dir.Nal. de Rec.Acuáticos(Ex-INAPE)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
VARIACION ANUAL DE PRODUCCION ACUICOLA	(Producción acuícola total al fin del ejercicio /producción acuícola del año anterior -1)* 100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	15,00
CAMPAÑAS DE DIFUSION Y APOYO SOCIOECONOMICO	Cantidad de Campañas de difusión y apoyo cultural y socioeconómico en el transcurso del año.	Unidades	5,00	N/C	No vigente en 2010	6,00
BASE DE DATOS OPERATIVA IMPLEMENTADA	Porcentaje de avance en la implementación de la BASE de DATOS con las características señaladas	Porcentaje	25,00	N/C	No vigente en 2010	70,00

Objetivo de UE: Desarrollar la industria Pesquera Nacional en base a materia prima importada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar el nivel de beneficios concretados del potencial aporte de la actividad de flotas internacionales para el desarrollo de la fase industrial del Sistema pesquero, priorizando la industria instalada.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
VARIACION DE LA MATERIA PRIMA INGRESADA POR ADMISION TEMPORARIA	(Cantidad de toneladas ingresadas por admisión temporaria en el año/ cantidad de toneladas ingresadas por admisión temporaria del año anterior -1)*100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

Objetivo de UE: Desarrollar la producción y comercializción de las Pesquerías Nacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr la sostenibilidad de las pesquerías en explotación plena y certificarlas internacionalmente.Promover el desarrollo de pesquerías en base a recursos subexplotados o que forman parte de los descartes de pesquerías tradicionales Promover la puesta en valor de especies no explotadas, mediante proyectos viables y sostenibles. Mejorar la infraestructura y la gestíon de las plantas industriales y en particular de la flota pesquera Mejorar el desempeño de la Pesca Artesanal Innovar en productos y procesos del sistema y en particular aprovechar íntegramente la materia prima. Elevar el nivel de explotación de los permisos obtenidos por el país en aguas internacionales.	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 2 - Dir.Nal. de Rec.Acuáticos(Ex-INAPE)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
PESQUERIAS CON CAPTURA MAXIMA SOSTENIBLE (CMS)	(Cantidad en toneladas de especies con captura máxima sostenible capturadas en el año/Cantidad de las mismas especies capturadas el año anterior -1)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
PESQUERIAS EN EXPLOTACION PLENA SOSTENIBLES Y CERTIFICADAS	Grado de avance de la certificación de sostenibilidad de pesquerías de explotación plena.	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	70,00
DESARROLLO DE ESPECIES DE EXPLOTACION PARCIAL	(Cantidad en toneladas de especies de explotación parcial capturadas en el año/ Cantidad de la misma especie capturada el año anterior)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
DESARROLLO DE ESPECIES NO EXPLOTADAS	(Cantidad en Toneladas de especies no explotadas capturadas y comercializadas del año/ cantidad en toneladas de las mismas especies capturadas y comercializadas el año anterior) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
CUPO DE PERMISOS EN AGUAS INTERNACIONALES	Cantidad de toneladas habilitadas a capturar en el año utilizando el cupo en aguas internacionales.	Tonelada	3.200,00	N/C	No vigente en 2010	3.300,00
MEJORA DE DESEMPEÑO DE LA PESQUERIA ARTESANAL	Cantidad de Campañas y Proyectos de regulación y apoyo implementados para la Pesca Artesanal en el transcurso del año	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
ACCESO A LOS PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACION	(Cantidad de toneladas exportadas durante el año a los 5 principales mercados / Cantidad de toneladas exportadas a esos mismos mercados durante el año anterior -1)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 2 - Dir.Nal. de Rec.Acuáticos(Ex-INAPE)

Objetivo de UE: Mejorar el entorno del Sistema Pesquero	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Adecuar la gestión de Dinara a las necesidades generadas por la aplicación de la presente estrategia, evaluando el desempeño individual y promoviendo la capacitación permanente de todos los actores del Sistema. Promover las actividades de innovación e investigación a través de la ANII. Buscar los mayores grados de acuerdo posibles en el ámbito internacional y regional. Promover la actualización del marco legal del sistema y definir la reglamentación correspondiente. Promover el consumo interno de pescado y productos derivados del mismo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
EVALUACION Y CAPACITACION GESTION DINARA	Cantidad de horas de evaluaciones y capacitaciones de funcionarios y contratados de DINARA durante el transcurso del año.	Hora	500,00	N/C	No vigente en 2010	520,00
PROMOCION DE ACTIVIDADES DE INNOVACION E INVESTIGACION	Cantidad de acuerdos con la ANII de difusión y apoyo socio-económico de los Proyectos de innovación e investigación.	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
ACTUALIZACION DEL MARCO LEGAL DEL SISTEMA PESQUERO	Cantidad de normas implementadas de actualización del marco legal del Sistema Pesquero y de la Acuicultura en el transcurso del año.	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
PROMOCION DEL CONSUMO INTERNO DE PESCADO	Cantidad de Campañas y Proyectos implementados de difusión y promoción del consumo de pescado durante el transcurso del año	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
CONSUMO INTERNO DE PESCADO	Cantidad promedio de consumo de pescado per cápita en el transcurso del año	Kilogramo	7,60	N/C	No vigente en 2010	8,00
PROMOCION DE ACUERDOS REGIONALES E INTERNACIONALES	Cantidad de Acuerdos promovidos en el ámbito internacional y regional	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Objetivo de UE: Diseñar e implementar políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Las políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria tendrán el objetivo de alcanzar el desarrollo rural basado en la sustentabilidad económica, social y ambiental, con la participación de los actores en el territorio. La aplicación de este objetivo se realizará a través acciones en diferentes programas: 1) Extensión Rural, Asistencia Técnica Integral y Capacitación (diferenciado, articulado); 2) Fortalecimiento y apoyo a la participación de las organizaciones rurales; 3) Inversiones y financiamiento para el desarrollo rural (accesible y adecuado a la población objetivo); 4) Apoyo a la Renovación Generacional y Juventud Rural. Todas estas políticas tendrán como ejes trasversales la conservación y gestión de los recursos naturales, la adaptación y mitigación al cambio climático basándose en las políticas definidas por el Estado; promoviendo el desarrollo a través del uso productivo responsable de los recursos naturales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Beneficiarios de acciones instrumentadas por la unidad	Suma de todos beneficiarios de los proyectos que aplican las políticas diferenciadas a nivel agropecuario, bajo una dirección única de la DGDR, independientemente de la fuente de financiamiento.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	500,00

Objetivo de UE: Institucionalizar la Dirección General de Desarrollo Rural para cumplir sus cometidos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Debido a que la DGDR es una UE nueva y no cuenta con los recursos básicos para cumplir sus cometidos, por tanto se deben asignar los recursos humanos y económicos de forma de poder institucionalizar las acciones de desarrollo rural en el MGAP	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Propuesta de Estructura de la UE	Número de propuesta de estructura de la UE	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cargos ocupados	Número de personas ocupando cargos en la UE	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

UE 8 - Dirección General Forestal

Objetivo de UE: Asistencia a Reuniones Internacionales y perfeccionamiento del personal técnico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atender compromisos internacionales de la DGF; Perfeccionar al personal técnico de la División.	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 8 - Dirección General Forestal

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asistencias a reuniones de Organismos Internacionales y perfeccionamiento del personal técnico.	Número de asistencias a reuniones de Organismos Internacionales e instancias de capacitación a nivel internacional. (Mide reuniones)	Unidades	4,00	N/C	No vigente en 2010	7,00

Objetivo de UE: Desarrollo de un Centro de Extensión en el Vivero "Dr. A. Gallinal"	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar extensión y/o divulgación con especial énfasis en el Manejo Forestal Sostenible (MFS) desde el Vivero "Dr. A. Gallinal"; mejorar la eficiencia en producción de plantines, desarrollar y fortalecer nuevas acciones en el Banco de Germoplasma para la producción de semillas forestales. Atender todos los aspectos relacionados con la tecnología de la madera, industria forestal y la dendrología. Mejorar el Sistema de Protección Forestal (Protección Fitosanitaria y Protección contra incendio forestales)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Relación de plantines producidos por año sobre la producción promedio de lo últimos 5 años móviles	Número de plantines producidos por año sobre Número de plantines promedio producidos en los últimos 5 años móviles	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,45
Cantidad de semilla cosechada, procesada y almacenada.	Cantidad de semilla cosechada, procesada y almacenada sobre producción promedio de los últimos 5 años.	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Mejora de la Gestión Institucional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Devolver y reforzar la capacidad técnica institucional ante el nuevo escenario del sector forestal y la creciente amenaza de deforestación del bosque nativo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Planes y proyectos monitoreados	monitoreo de planes y proyectos/monitoreo de planes y proyectos promedio de los dos últimos años móviles	Porcentaje	1,10	N/C	No vigente en 2010	1,30

Objetivo de UE: Monitoreo de los recursos forestales a través del Inventario Forestal Nacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: El Monitoreo de los recursos forestales permitirá incorporar al sistema de información forestal un conjunto de datos que caracterizan a los bosques naturales y plantados del país para lograr entre otros objetivos el manejo forestal sostenible, y la implementación de políticas aplicables a los mismos.	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 8 - Dirección General Forestal

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Hectáreas monitoreadas	Has. monitoreadas/Has. meta	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Políticas activas de Cadenas de Valor II	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Automotriz, Cereales y oleaginosos, Energías renovables, Láctea, Minera, Naval y Aeronáutica, y Madera.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Industrias
7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Valor agregado bruto sectorial - Motores de Crecimiento	Valor agregado bruto sectorial - Motores de Crecimiento (U$S)	Unidades	717.686.075,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Política Especialización Productiva	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial y transversal en cadenas de valor consideradas motores de crecimiento, vinculadas a la ejecución de políticas específicas desde la toma directa de decisiones. Implica Convocatorias y Licitaciones con la finalidad de estimular la inversión en innovación y en incorporación de equipamiento de alta tecnología, así como la mejora de productos y procesos también resultante de la aplicación de tecnologías transversales en las cadenas productivas consideradas motores de crecimiento, con una metodología de trabajo que tiende a incluir la participación del sector privado en el financiamiento de los proyectos correspondientes.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Impacto en las ventas empresas apoyadas - Convocatorias y Licitaciones	(Suma de Ventas anuales finales de empresas apoyadas en el año i / Ventas año 2010) - 1 i= 2011,..., 2014	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadena Automotriz	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la competitividad de las empresas nacionales del sector automotriz a través de la certificación de productos y procesos relacionados con la oferta exportable del país, así como promover la formación de mano de obra calificada	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Exportaciones Sector Automotriz	(Exportaciones Sector Automotriz de un año - Exportaciones Sector Automotriz año anterior) / Exportaciones Sector Automotriz año anterior * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	8,00
Empleo Sector Automotriz	(Número de puestos de trabajo creados en el Sector Automotriz en un año - Número de puestos de trabajo creados en el Sector Automotriz en el año anterior) / Número de puestos de trabajo creados en el Sector Automotriz en el año anterior * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadena Láctea	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la cadena láctea nacional de forma de potenciar y extender su frontera productiva, con foco en el aumento del valor agregado, innovación, descentralización, y empleo de calidad	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Exportaciones Sector Lácteo	(Exportaciones Sector Lácteo en U$S del año - Exportaciones Sector Lácteo en U$S del año anterior) / Exportaciones Sector Lácteo en U$S del año anterior * 100 Valor Base: 400.000.000 millones	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadena Madera	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo de encadenamientos industriales del sector, aprovechando el incremento en la disponibilidad de materia prima que se prevé, a través del fomento de emprendimientos, de mejoras en la competitividad, y de la formación de redes de Pymes	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Concreción de Plan de Vivienda de Madera	Planes de Vivienda de Madera diseñados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadenas Naval y Aeronáutica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el tejido del sector aeronáutico a través del apoyo a la integración de la cadena. Implementación de medidas transversales y de base que beneficien el desarrollo del clúster naval, focalizando en nichos de mercado existentes	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación y puesta en funcionamiento del Polo Naval	Avance en la creación y puesta en funcionamiento del Polo Naval	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación y puesta en funcionamiento del Cluster Aeronáutico	Avance en la creación y puesta en funcionamiento del Cluster Aeronáutico	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Objetivo de UE: Atracción de inversión minera	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la atracción de inversión sectorial	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Inversión sectorial en metálicos y energéticos - Proyectos	No. de proyectos por minería de metálicos y energéticos por año / proyectos establecidos en 2009	Porcentaje	2,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Inversión sectorial en metálicos y energético	Inversión minera por año / Inversión minera año 2009 * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Desarrollo sector minero	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incremento y diversificación de la actividad del sector minero, promoviendo la gestión territorial integrada en áreas de prioridad minera, en concordancia con las políticas ambientales	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 7 - Dirección Nacional de Minería y Geología

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Distritos mineros	Nº de distritos mineros determinados por año	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo del inciso 8: Rol articulador de políticas/actores II	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Motores de crecimiento.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Participación del MIEM en mesas o consejos sectoriales de Cadena de valor Motores de Crecimiento	Cantidad mesas o consejos sectoriales en los que haya participado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Rol articulador Cadenas de Valor II	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propicien el desarrollo de las Cadenas de Valor Motores de Crecimiento, desde acciones de ejecución de políticas específicas. Implica Convenios con Intendencias Departamentales, Parques Industriales, Parques Tecnológicos, Instituciones Educativas y otros a los efectos de la mejora de los servicios industriales y los servicios conexos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Impacto en las ventas empresas apoyadas - Convenios con Intendencias	(Suma de Ventas anuales finales de empresas apoyadas en el año i / Ventas año 2010) - 1 i= 2011,..., 2014	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento DNI Cadenas II	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento DNI Cadenas II	

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de funcionarios ingresados	Número de funcionarios ingresados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos que mejoren la oferta y contribuyan al aumento de la demanda turística. Encaminar asi nuevas ofertas de servicios, para lo cual se coordinará con instituciones existentes a nivel central y/o cooperación internacional	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos que mejoren la oferta y contribuyan al aumento de la demanda turística. Encaminar asi nuevas ofertas de servicios, para lo cual se coordinará con instituciones existentes a nivel central y/o cooperación internacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de aumento de divisas por turismo receptivo	Ingresos U$S año N - Ingresos U$S año N-1 / Ingresos U$S año N-1	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	6,00

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Fomento e Incentivo a la creación, coproducción, distribución, exhibición de obras cinematográficas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional. Mejorar e Implementar Iniciativas para potenciar su desarrollo. Promoción de la producción de contenidos para la televisión nacional.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Programa 322 Cadenas de valor motores de crecimiento

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Fomento e Incentivo a la creación, coproducción, distribución, exhibición de obras cinematográficas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional. Mejorar e Implementar Iniciativas para potenciar su desarrollo.	

UE 24 - Canal 5 - Servicio de Televisión Nacional

Objetivo de UE: Contribuir a la producción y co-producción audiovisua	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mediante el otorgamiento de premios, contribuciones, y aportes a proyectos audiovisuales, así como la realización de acuerdos de coproducción con televisoras públicas y productoras locales e internacionales para la realización de programas televisivos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de premios, contribuciones, aportes, y acuerdo realizados	Cantidad de proyectos audiovisuales en los cuales contribuye TNU.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Objetivo: Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local

Incisos que contribuyen

7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Promover la sostenibilidad de la producción agropecuaria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestión del riesgo, desarrollo de sistemas de producción sostenible, fortalecimiento y desarrollo de la agricultura familiar, proyectos de integración horizontal y/o vertical de la cadena productiva industrial comercial, inclusión equitativa y sostenible de la producción familiar	

UEs que contribuyen

6 - Dirección General de la Granja

7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

UE 6 - Dirección General de la Granja

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 6 - Dirección General de la Granja

Objetivo de UE: Apoyo a Proy. de Integración Horizontal y/o Vertical de la Cadena Productivo-Industrial-Comercial	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar un aporte importante al desarrollo productivo através de consolidar cadenas agroproductivas y articular negocios entre los distintos agentes utilizando la herramienta Planes de Negocios del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (FRFG).
Se pretende mejorar la competitividad de la producción granjera con procesos de agregado de valor, desarrollo de nuevas tecnologías, desarollo de nuevos servicios e innovación en procesos productivos y productos que aporten a la seguridad alimentaria e inocuidad ; como consecuencia de este aspecto del desarrollo productivo, se generará empleo calificado y mejora en las condiciones de vida y trabajo, particularmente en los productores familiares y asalariados rurales.
Contribuye a que los productores participantes de los proyectos, amplien el espectro de posibilidades de desarrollo, con lo cual se contribuye a la mejor identificación de oportunidades que lo motiven a mantenerse en el sector.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relación Planes de Negocios y Productores participantes	Sumatoria de la cantidad de Planes de Negocios ejecutados/ Sumatoria de la cantidad de Productores Participantes en los mismos	Porcentaje	26,00	N/C	No vigente en 2010	28,00

Objetivo de UE: Desarrollo de Sistemas de Producción Sustentable	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Se pretende incorporar la visión de sistemas de producción granjera, desplazando la visión por rubro imperante y la optimización del manejo de esos sistemas con la internalización del concepto de sustentabilidad por parte de los actores
El concepto de Sustentabilidad de un sistema implica que el mismo sea económicamente viable, que promueva socialmente al productor y demás actores de su entorno y que respete al medio ambiente, preservandolo a pesar del uso que se haga de los recursos naturales.
Desarrollar estos sistemas con estas consideraciones es el aporte de este objetivo.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de productores capacitados	Número de productores capacitados	Unidades	314,00	N/C	No vigente en 2010	420,00
Montos aplicados	Sumatoria de los montos aplicados al área social y ambiental de los Planes de Negocios	Pesos uruguayos	3.000.000,00	N/C	No vigente en 2010	6.000.000,00

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 6 - Dirección General de la Granja

Objetivo de UE: Fortalecimiento y Desarrollo de la Agricultura Familiar	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: La agricultura familiar comprende un número significativo de productores familiares que en el caso del sector granjero superan los 3000, teniendo a su cargo un importante aporte a la producción del país. Los avances en la caracterización de Productor Familiar permiten identificar inequivocamente a los mismos permitiendo aplicar políticas y programas diferenciados destinados a ese sector de la población rural, valorizando asi a la familia rural. La estrategia de la Unidad Ejecutora apunta a generar oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la agricultura familiar a efectos de consolidar su aporte al país en forma sustentable através de lo planteado en los dos objetivos planteados anteriormente, sumado a la generación de capacidades, la promoción a la adopción de tecnología adaptada a la Agricultura Familiar y el apoyo a la formalización de oganizaciones y sus sistemas de extensión

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Productores familiares participantes de Planes de Negocios	(Cantidad de productores en planes de negocios/ Total productores familiares registrados) *100	Porcentaje	24,00	N/C	No vigente en 2010	26,00
Productores Familiares Capacitados	Cantidad de productores capacitados	Unidades	1.744,00	N/C	No vigente en 2010	2.244,00

Objetivo de UE: Gestión de Riesgo	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Ante las distintas fuentes de riesgo (Riesgos de Producción por activos biológicos: clima, enfermedades, plagas, etc.; Riesgos por cambios en las políticas públicas: monetaria, tributaria, etc.; Riesgo Financiero: especulación, crisis financiera, etc.; Riesgo de Mercado) se plantea la difusión, capacitación y la internalización del concepto de GESTION de RIESGO. Se focalizará la acción en la existencia de estrategias que permiten reducir el riesgo al cual está expuesta la producción granjera (reducirlo, transferirlo a terceros, mejorar las capacidades de los actores para hacerle frente).

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Superficie asegurada	Sumatoria de la superficie asegurada	Hectárea	2.534,00	N/C	No vigente en 2010	2.784,00

UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Objetivo de UE: Inclusión equitativa y sostenible de la Prod Familiar en las cadenas productivas	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: La promoción de políticas para la inclusión equitativa y sostenible de la Producción Familiar en las cadenas productivas tiene como objetivo lograr una justa participación de los productores, asalariados y sociedad en el reparto de la riqueza generada. Busca favorecer la inserción de productores y sus organizaciones, en las cadenas productivas comerciales e industriales, desarrollando procesos productivos generadores de empleo y renta, mejorando la productividad y por tanto de la competitividad y sustentabilidad de los mismos. Esto se logrará ejecutando Planes de Negocio que mejoren la articulación intersectorial, faciliten el comercio, promuevan el agregado de valor y los sistemas que garanticen la calidad e inocuidad de los productos. Generando también la articulación con las instituciones competentes para mejorar las capacidades y las especializaciones en el medio rural, apuntalando la formalización de las empresas agropecuarias.

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Políticas activas de Cadenas de Valor III	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado y Manufacturas de cuero, Químicos/Plásticos, Textil, Vestimenta textil y de cuero.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Valor agregado bruto sectorial - Cadena de Valor generadora de empleo y desarrollo productivo local	Valor agregado bruto sectorial - Cadenas de Valor generadora de empleo y desarrollo productivo local (U$S*100)	Unidades	13.149.035,47	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Desarrollo de la Cadena Alimentos con valor agregado	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover e incrementar la participación del sector en el mercado internacional, permitiendo aprovechar el alto crecimiento de la demanda que se prevé para el mismo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Exportaciones alimentos elaborados	(Millones de dólares de exportaciones de alimentos elaborados en el año - Millones de dólares de exportaciones de alimentos elaborados del año anterior / Millones de dólares de exportaciones de alimentos elaborados del año anterior) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Desarrollo de la Cadena Calzado y Manufacturas de cuero	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la competitividad del sector apoyando a las empresas en el aumento del valor añadido de los productos, promoviendo el acceso a nuevos mercados, controlando la competencia desleal y colaborando para asegurar el abastecimiento de las materias primas requeridas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evolución de la producción Cadena de Valor Cuero	Aumento Índice Volúmen Físico	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadena Textil	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el fortalecimiento de la cadena textil, focalizando en la mejora de la competitividad y valor agregado en los productos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evolución producción cadena textil	Aumento IVF	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento Cadena Vestimenta textil y de cuero	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar la competitividad de la industria de la vestimenta, a través de la promoción de mejoras en su competitividad, mejora y regularización del empleo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Informalidad en el sector Vestimenta textil y de cuero	No. de puestos informales/personal total	Unidades	46,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo del inciso 8: Rol articulador de políticas/actores III	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Generadoras de empleo y desarrollo productivo local.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Industrias

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación del MIEM en mesas o consejos sectoriales de Cadena de valor Generadores de empleo y de	Cantidad mesas o consejos sectoriales en los que haya participado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 2 - Dirección Nacional de Industrias

Objetivo de UE: Fortalecimiento DNI Cadenas III	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento DNI Cadenas III	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de funcionarios ingresados	Número de funcionarios ingresados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Fortalecimiento Institucional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implantar un modelo de gestión integrado y de calidad, propendiendo al desarrollo de sus funcionarios, la articulación con los distintos interlocutores públicos y privados, estableciendo vínculos con los sistemas político, económico, productivo, educativo y científico tecnológico del país; contribuyendo a la eficiencia pública, mediante la integración de territorios y descentralización de la gestión , generando redes locales que contribuyan a potenciar la calidad, el empleo y la capacitación.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cumplimiento con Cantidad de proyectos a implementar	cantidad proyectos implementados / cantidad proyectos propuestos *100	Porcentaje	0,00	0,09	Se obtuvo un 28% en el proceso de asociatividad público - privada deacuerdo al indicador de UE correspondiente. Con respecto a la creación de unidades descentralizadas y el modelo de mejora continua no se obtuvieron avances en el 2010.	100,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Gestión descetralizada integrando territorios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Descentralización de la gestión del MINTURD, mediante la creación de unidades de gestión mínimas, según regiones y/o zonas pilotos, para optimizar la gestión en base al relacionamineto público-privado.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de unidades de gestión implementadas	Unidades creadas / unidades propuestas * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

Objetivo de UE: Gestión pública optimizada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr en el período la implantación de un Modelo de Mejora Contínua en la UE, con el correspondiente aseguramiento de la calidad de los procesos, teniendo como beneficiarios a empresas, ciudadanos y turistas.	

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Implementación de modelo de mejora continua	avance de implemantación año actual / implementación total del modelo *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Objetivo de UE: Procesos de asociatividad público privada (Custers, Conglomerados, etc) fortalecidos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la asociatividad público-privada mediante la utilización de los instrumentos disponibles en la administración central	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de organizaciones en funcionamiento	Organizaciones concretadas / organizaciones planificadas * 100	Porcentaje	0,00	28,00	2 convenios ejecutados con organizacion (ANII- Piriapolis; MDN Rocha) de las 7 planificadas en el periodo (restan Termal, rivera-Artigas; Piriapolis; colonia)	0,00

Objetivo del inciso 9: Impulso a la competitividad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a turistas, de forma de competir con otros mercados a partir de una oferta diferencial en su sentido mas amplio. Desarrollar una política de incentivos que contemple la participación del sector privado, mediante herraminetas de ponderación a la mejora de la gestión, calidad ambiental, seguridad, prevención, capacitación, etc.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de convenios ejecutados	Convenios ejecutados/ convenios firmados * 100	Porcentaje	0,00	71,00	De 7 convenios firmados en el año se ejcutaron 5. Representa un 71 % de ejecución anual. (Dicho indicador debe cambiar a ejecución anual.)	100,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Programa 323 Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Calidad y gestión de conocimiento turístico implementados	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Sistema de Calidad Turística. Estructurar el planeamiento de la calidad turistica uruguaya - Plan Integral de Calidad Turística. Capacitación en Buenas Prácticas, selección de normativa de calidad turística, certificaciones, etc.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de avance de Implementación	cantidad de acciones implementadas / cantidad de acciones definidas * 100	Porcentaje	0,00		No informó	30,00
Nº de destinos aplicados al sistema de calidad turistica	nº de destinos aplicados al sistema	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo de UE: Cursos de capacitación en distintos niveles a sector público-privado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar cursos de capacitación y actualizacion a través de convenios con centros educativos en distintos niveles, para mejorar la competitividad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de Acuerdos ejecutados con instituciones educativas	Acuerdos ejecutados / acuerdos firmados * 100	Porcentaje	0,00	100,00	Provides, Centros de informacion Turistica de intendencias Municipales, Guias de turismo de Maldonado.	100,00

Objetivo de UE: Incentivos y apoyos a empresas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Involucar a alas empreas del sector para la mejora y mantenimiento de los espacios públicos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de convenios ejecutados	cantidad convenios ejecutados/ cantidad convenios firmados * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

Área Programática 8
EDUCACIÓN

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares con planes de estudio análogos a los de las instituciones civiles, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
1 - Consejo Directivo Central		N/C
2 - Educacion Inicial y Primaria		N/C
3 - Educación secundaria		N/C
4 - Educación técnico-profesional		N/C
5 - Formación en Educación		N/C
340 - Acceso a la Educación	Objetivos del Programa: 1.Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2.Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria 3.Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal	N/C
341 - Calidad de la Educación	Desarrollar politicas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.	N/C
342 - Coordinación de la Educación	Desarrollar políticas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	N/C
343 - Formación y Capacitación	Brindar formación y capacitación en áreas específicas	N/C
344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria	N/C
345 - Educación primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad	N/C

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
346 - Educación media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	Comprende lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley de Educación (N°18.437): Artículo 26. (De la educación media básica).- La educación media básica abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas. Artículo 27. (De la educación media superior).- La educación media superior abarcará hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.
347 - Programa Académico	Desarrollar las actividades sustantivas universitarias de enseñanza, investigación y extensión de manera integral, así como también la gestión, en cada uno de los Servicios universitarios	N/C
348 - Programa de Desarrollo Institucional	Impulsar las políticas globales de la institución relacionadas con el desarrollo equilibrado de las funciones universitarias, el crecimiento de las actividades de investigación e innovación, la mejora de los instrumentos y condiciones de formación de sus estudiantes, el afianzamiento de un cuerpo docente de alta calidad y el fortalecimiento de la extensión universitaria. Promover la comunicación institucional así como las vinculaciones regionales e internacionales de la UDELAR. Modernizar la estructura académica. Mejorar la gestión instrumentando sistemas administrativos de alta calidad, profundizando la capacitación y el desarrollo de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.	N/C

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
349 - Programa Bienestar y Vida Universitaria	Optimizar las condiciones de estudio y trabajo en la Institución, actividades de esparcimiento y relacionamiento social, cultura y deporte; fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y funcionarios y su integración efectiva a la vida universitaria. Promover mayor equidad en el ingreso efectivo, fortaleciendo los programas de becas para estudiantes. Fomentar la participación en el cogobierno universitario. Desarrollar programas que atiendan los aspectos de Seguridad y Salud Laboral para el mejor desempeño de las actividades universitarias.	N/C
350 - Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas	Contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, con su perfil de hospital de alta complejidad y de referencia nacional, fortaleciendo el eje público del Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la formación de los recursos humanos en salud y la generación y aplicación de nuevos conocimientos, con alto contenido ético y de responsabilidad social	N/C
351 - Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país	Impulsar fuertemente el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión en todo el territorio nacional, contribuyendo a dar respuestas eficaces a los problemas nacionales priorizados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta contribución se llevará a cabo a través de la creación de centros universitarios regionales, polos de desarrollo universitarios, programas regionales de enseñanza terciaria y la introducción del dictado de carreras universitarias en los centros regionales, entre otros.	N/C
352 - Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP	Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay. Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República. Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.	N/C

Programa 1 Consejo Directivo Central

Objetivo:	Incisos que contribuyen
	25 - Administración Nacional de Educación Pública

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Realización de estudios de investigación y actividades para los Consejos de la ANEP.	(Nº de eventos y/o estudios realizados/Nº eventos y/o estudios previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la gestión de los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos presentados, puestos en funcionamiento y evaluados	Número de proyectos presentados, puestos en funcionamiento.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Centros educativos diseñados y culminados.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Disciplinas en plataforma virtual sobre el total de disciplinas.	Cantidad de contenidos de disciplinas disponibles en la plataforma.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Sistemas diseñados e implantados.	Cantidad de sistemas diseñados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo del inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Realización de estudios de investigación y actividades para los Consejos de la ANEP.	(Nº de eventos y/o estudios realizados/Nº eventos y/o estudios previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la gestión de los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos presentados, puestos en funcionamiento y evaluados.	Número de proyectos presentados, puestos en funcionamiento.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Centros educativos diseñados y culminados.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.
Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Disciplinas en plataforma virtual sobre el total de disciplinas.	Cantidad de contenidos de disciplinas disponibles en la plataforma.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Sistemas diseñados e implantados.	Cantidad de sistemas diseñados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo de UE: Promover estrategias de participación en los centros educativos para el ejercicio de los DDHH. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover estrategias de participación en los centros educativos para el ejercicio de los Derechos Humanos y el logro de una convivencia amigable.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Centros educativos participantes, evaluación, sistematización y proyección.	Cantidad de centros educativos y actividades.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Promover la construc de espacios de participaciónydesarrollo integral de los actores institucionales	Vigencia 2011 a 2012
Descripción: Promover la construcción de espacios de participación y desarrollo integral de los actores institucionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Desarrollo de proyectos educativos innovadores que involucren el protagonismo de los Centros Educat.	Cantidad de proyectos elaborados y pilotos.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa, con mejores posibilidades, acompañada de procesos de educación a lo largo de la vida.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acordar miradas y procedimientos alternativos que sean consecuentes con la complejidad de la EPJA	Trabajos Realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Promover la conformación de consejos de participación en los Cursos de EPJA	Espacios de participaciòn	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Generar acuerdo con el prog PROPIA (INAU) yUNICEF para recibir asit téc en Consejos de Participación	Acuerdos generados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Generar espacios formativos para los profesionales de la educación de la DSEA.	Trabajos realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Promover la particip. de las direc. de centros y de coordinadores en las redes locales	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Establecer acuerdos que contemple la formación continua de educadores de Educ de Personas Jov y Adul	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer acuerdos que contemple la formación continua de educadores de Educaciòn de Personas Jóvenes y Adultas, atendiendo las necesidades específicas de los diferentes grupos y zonas del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Conocer las necesidades formativas de los educadores de Personas Jóvenes y Adultos.	Estudio de necesidades	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Jornadas y cursos con la UNOD de la FHCE; la Red Iberoamericana de EPJA (RIEJA);CFE	Cantidad de jornadas y cursos.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
A partir del acceso, promoción y form permanente promover una oferta educ diversa, equit yde calidad	Nuevas ofertas educativas gestadas hasta el año 2014	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Impulsar la realización de programas para reclutar, seleccionar, formar/capacitar, motivar los RRHH	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la realización sostenida de programas para reclutar, seleccionar, formar/capacitar, motivar y desarrollar los recursos humanos con el sentido de promover su eficiencia y orientación al servicio.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Puesta en práctica de políticas y sist de acciones diseñados para mejorar funcion. e integr de RRHH	(Total de funcionarios capacitados/total de funcionarios a capacitar)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Elaborar una base de datos del personal del Inciso.	Base de datos elaborada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Elaborar un plan de equiparación salarial	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Concretar un mecanismo de negociación colectiva respecto a la revisión de los cuerpos normativos.	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mejorar sustancialmente el nivel de cumplimiento de los cometidos de la División Servicios Médicos	Trabajo realizado.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Profundizar las relaciones de cooperación con otras entidades públicas.	Trabajos realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Impulsar y coord con los Consejos instancias de actualizaciòn y perfeccionamiento docente permanente	Vigencia 2011 a 2012
Descripción: Impulsar y coordinar con los Consejos Desconcentrados instancias de actualización y perfeccionamiento docente permanente.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Espacios de acompañamiento generados y docentes acompañados.	Cantidad espacios de acompañamiento generados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cantidad de docentes involucrados en la construcción de su conocimiento.	Evolución cantidad de docentes involucrados (base 2011)	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cantidad de docentes participando en la red.	Evolución de cantidad de docentes (base 2011)	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cantidad de propuestas innovadoras recogidas.	Cantidad de propuestas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nueva División de Informática	División creada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Fortalecimiento del Equipo de Estadistica y Análisis	Cantidad de informes emitidos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Avances en el análisis de series de gastos de corto, mediano y largo plazo.	Desviación proyecciones año anterior por trimestre sobre ejecución al cierre*100. comparación con igual variable y período del año corriente	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Trab. de asesoramiento y elabor. de Balances y Rend de Cuenta, apertura de créd y gestión de recursos	Trabajos culminados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Avances en el análisis y coordinación de las formaciones salariales.	Descripción Cualitativa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Aportes al proceso de desarrollo de Planificación Estatal impulsado desde la OPP	Incorporación de nuevos Instrumentos (cantidad)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Proceso de control y seguimiento de la ejecución en los marcos de la Comisión de Presupuesto.	Nivel de ejecución en inversiones = (Crédito obligado Inv./Crédito Asignado Inv.)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	90,00
Desarrollo de la Base de Datos	Cantidad de publicaciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Actualización y publicación de series de largo plazo	Cantidad de publicaciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Continuar el proceso de coordinación y planificación conjunta entre distintas Áreas de la ANEP	Indicador cualitativo que relate lo logrado en este campo.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Publicación virtual con actualización semestral de las series estadísticas de largo plazo.	Publicación virtual cantidad	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reestructura de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto.	Aprobación de una nueva etapa del proceso de Reestructura	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo profesional del personal del Ente desde una perspectiva de DDHH.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo profesional, docente, técnico y administrativo del personal del Ente desde una perspectiva de Derechos Humanos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Actividades para promover el desarrollo profesional desde una perspectiva de DDHH	Cantidad de actividades.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Reestructuración del CODICEN en cuanto a su estructura organizativa y procedimientos administrativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la reestructuración del Consejo Directivo Central en cuanto a su estructura organizativa y procedimientos administrativos.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Plan de reestructura organizativa de Co.Di.Cen	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Sistematizar los procedimientos de racionalización administrativa del ente.	Índice de racionalización y sistematización de procedimientos = (Nº de procedimientos racionalizados y sistematizados / Nº de proced. de sistematización programados)* 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Seguimiento al cumplimiento de las observac. y recomend. emitidas por los órganos de contralor	Índice de cumplimiento de observaciones y recomendaciones de los órganos de contralor = (Total de observaciones y recomendaciones cumplidas por la Administración / Total de observaciones y recomendaciones emitidas por los órganos de contralor)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Determinación del grado de celeridad con que se investigan las denuncias.	Relación de investigación de denuncias = (Nº de denuncias investigadas al período/ Nº de denuncias pendientes de ejercicios anteriores y recibidas al período)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Incrementar la cantidad de trámites y servicios con estándares de calidad	Porcentaje de trámites y servicios con estándares de calidad.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Incrementar la cantidad de trámites y servicios que incorporan tecnologías de información.	Porcentaje de trámites y servicios con uso de TIC.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Generar información y difundirla	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar información y difundirla	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Consolidar y mantener el Espacio Web de ANEP como portal de información institucional	Porcentaje de informaciòn actualizada por las Direcciones Sectoriales.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	80,00

Objetivo de UE: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores, actualización y perfeccionamiento de acuerdo a las transformaciones de la sociedad del conocimiento, incorporando las nuevas tecnologías.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Potenciar la actualización e intercambio de experiencias docentes relativas al uso educativo de TIC	(Cantidad de docentes participantes/ cantidad total de docentes)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00
Fortalecer el Portal Educativo Uruguay Educa	(Docentes que utilizan el portal/cantidad total de docentes)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Sistematizar experiencias de uso de TIC en el aula.	Evolución de la cantidad de experiencias sistematizadas (base 2011)	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Incorporar,consolidar y actualiz. eje educ y tecnología como parte integral de formación profes doc	Cantidad cursos y/o seminarios	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Apoyar pedagógicamente el Plan CEIBAL en toda la órbita de la ANEP	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar pedagógicamente el Plan CEIBAL en toda la órbita de la ANEP	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Informe anual de seguimiento y evaluación.	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Asesorar y orientar los contenidos educativos del Portal Ceibal y los integrados a la laptop	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Consolidación de un sistemas de estadísticas de la ANEP Educativo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidación de un sistemas de estadísticas de la ANEP Educativo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Documento acuerdos elabor, actualiz y reformulación del sitio,Sist para gestión de escuelasy anuario	Trabajos realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Desarrollo de Investigaciones sobre el Sistema Educativo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollo de Investigaciones sobre el Sistema Educativo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Documento de Agenda de Investigación	Trabajo realizado.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Desarrollo de niveles avanzados del uso del español y aprendizaje de 2 leguas extranj en estudiantes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollo de niveles avanzados del uso del español oral y escrito y aprendizaje de 2 leguas extranjeras (ingles y portugués) en todos los niños y adolescentes, pudiendo optar además por otras lenguas de su interés. Es prioritario además atender las situaciones lingüísticas especiales, en particular, la de la región bilingüe fronteriza, y la de los estudiantes sordos.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación de áreas en el programa de Políticas Lingüísticas.	Áreas creadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cantidad de proyectos en el área de la enseñanza del español.	Cantidad de proyectos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Proyectos en educación bilingüe para personas sordas y programa en línea asociado.	Descripción del trabajo realizado.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación de un programa de certificación en español y lenguas extranjeras.	Creación del programa.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cursos de perfecionamiento en el dominio de la lengua extranjera y actualizaciòn didactica.	Cantidad de cursos en el dominio de la lengua extranjera.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación de programa de investigación de enseñanza de español y lenguas extranjeras	Creación del programa.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Realización de estudios de investigación y actividades para los Consejos de la ANEP.	(Nº de eventos y/o estudios realizados/Nº eventos y/o estudios previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la capacidad de planif y la articulación entre las distintas oficinas de Planif Educativa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de planificación y la articulación entre las distintas oficinas de Planificación Educativa	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Espacios generados, permanencia y multiplicación.	Trabajos realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la gestión de los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos presentados, puestos en funcionamiento y evaluados.	Número de proyectos presentados, puestos en funcionamiento.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fundamentar e impulsar políticas educativas desde la perspectiva de los derechos humanos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fundamentar e impulsar políticas educativas desde la perspectiva de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño y adolescente, genero, violencia domestica, discriminación y modelos de participación y convivencia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Estudios y actividades relativas a polìticas educativas desde perspectiva de los DDHH.	Cantidad de estudios realizados y actividades realizadas.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Potenciar espacios institucionales de educ de jóvenes y adultos de acuerdo a componentes de la DSEA	Cantidad de Coordinaciones, Espacios del programa puente (infamilla-Mides) y Publicaciones.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mejorar la supervisión y el proc de monitoreo y eval sistemática de planes y programas.	cantidad de trabajos realizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Reestructuración de talleres	cantidad de talleres	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Fortalecer estrategias que mejoren las posibilidades de acceso, perman y continuidad educativa.	Tasa neta de asistencia	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mejora en los mecanismos de registro de la acciones de los profesionales de la educación.	cantidad de informes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Centros educativos diseñados y culminados	Cantidad de centros culminados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Disciplinas en plataforma virtual sobre el total de disciplinas.	Cantidad de contenidos de disciplinas disponibles en la plataforma.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Sistemas diseñados e implantados	Cantidad de sistemas diseñados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Monitor Educativo para la Educación Primaria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Monitor Educativo para la Educación Primaria de forma de monitorear anualmente los progresos en indicadores clave de los centros educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relevamiento, Procesamiento y Reporte del Monitor Educativo del 2010-2013.	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2.300,00

Objetivo de UE: Realización de evaluaciones de programas y políticas educativas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realización de evaluaciones de programas y políticas educativas con el objetivo de evaluar los impactos que presentan en el lineamiento estratégico de superación de la calidad educativa.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evaluaciones anuales realizadas de programas educativos,publicaciones y seguimiento de evaluaciones	Cantidad de seguimientos y evaluaciones anuales.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos que respondan a las nuevas necesidades educativas para garantizar el derecho a la educación de calidad y sustancial a todos los sujetos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Instancias de trabajo realizadas.	Cantidad de instancias de trabajo	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Acciones y/o proyectos desarrollados.	Trabajo realizado.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Experiencias difundidas.	Evolución de la cantidad de experiencias difundidas. (base 2011)	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Articulaciones inter/intra institucionales de políticas públicas de atención de vulnerabilidades.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Articulaciones inter/intra institucionales de políticas públicas de atención de vulnerabilidades.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Articulaciones intra e inter institucionales.	Descripción de articulaciones realizadas.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Construcción y puesta en funcionamiento de la Red de Género en ANEP	Descripción del grado de avance del trabajo.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para ETC	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para Escuelas de Tiempo Completo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos elaborados para ETC nuevas o transformaciones	Cantidad de proyectos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	35,00
Obras de Escuelas de Tiempo Completo Finalizadas.	Cantidad de obras finalizadas.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	22,00

Objetivo de UE: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Elaboración, continuidad y aplicaciones de actividades de evaluación entre tercero y sexto primaria	Cantidad de evaluaciones aprobadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.800,00
Elaboración y aplicación de actividades de evaluación entre 1ro y 3ro de educación media	2012: Cantidad de actividades de evaluación realizadas 2013: Cantidad de aplicaciones realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Revisión del sistema	trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Elaboración de estrategias intra e interinstituc. para continuar espacios de Ed.de Jovenes y Adultos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaboración de estrategias de articulación intra e interinstitucional que propendan a la continuidad de los participantes en los espacios de Educación de Personas Jóvenes y Adultos.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Propuestas de continuidad educ para el acompañamiento a estudiantes de fràgil insercción educativa.	Trabajo conjunto realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Articulación interinstitucional pro educación de adultos; especialmente a través de CONENFOR.	Cantidad de Coordinaciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Elaborar proyecto conjunto con INFAMILIA-MIDES para jovenes que finalizaron educ primaria en la DSEA	Proyecto elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Campaña de sensibilización a favor del aprendizaje a lo largo de toda la vida.	Participación en campaña	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Difusión del Marco de Acción de Belém y participación en el seguimiento de las metas de CONFINTEA VI	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Generar espacios de educación de adultos en los CAIF	Estudio de demanda y diseños de estrategias correlacionadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Fortalecimiento de la cobertura en las cárceles.	Incremento de cobertura	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Evaluación y continuidad del programa "En el país de Varela: Yo sí puedo"	Trabajo Realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Realización de estudios de investigación y actividades para los Consejos de la ANEP.	(Nº de eventos y/o estudios realizados/Nº eventos y/o estudios previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Docentes inscritos que acrediten los cursos de formación en servicio para ETC	Cantidad de docentes acreditados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	788,00

Objetivo de UE: Fortalecer la gestión de los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos presentados, puestos en funcionamiento y evaluados.	Número de proyectos presentados, puestos en funcionamiento.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Generar procesos de cooperación entre instituciones públicas que potencie la acción de la DSEA.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar procesos de cooperación entre instituciones públicas que potencie la acción de la DSEA.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Inscripción de la DSEA en el Registro Único de Entidades de Capacitación de la DINAE-MTSS	Inscripción	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Proyecto piloto con PROCLADIS: integración al mundo del trabajo de personas sordas.	Proyecto realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Proyecto con PROJOVEN: proyecto ocupacional con personas privadas de libertad.	Proyecto culminado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Proyecto Maternidad-paternidad, formación laboral y certifación de estudios primarios.	Proyecto terminado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Postular proyectos a los programas de INEFOP.	Proyectos postulados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mantenimiento de becas para estudiantes de la DSEA para finalizar ciclo (Programa Uruguay Estudia).	Cantidad de becas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Centros educativos diseñados y culminados.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.
Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Disciplinas en plataforma virtual sobre el total de disciplinas.	Cantidad de contenidos de disciplinas disponibles en la plataforma.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Sistemas diseñados e implantados.	Cantidad de sistemas diseñados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

Objetivo de UE: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes del sistema educativo a través de la evaluación internacional PISA y TERCE. Difundir resultados de las evaluaciones PISA para favorecer la mejora de los procesos de evaluación y de enseñanza.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Bases de datos enviadas al Consorcio.	Trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Alumnos de 15 años evaluados en agosto (PISA). Bases de datos enviadas al Consorcio.	Cantidad de alumnos evaluados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Publicación: diciembre de 2013 se presenta el informe sobre la evaluación.	Trabajo Realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Bases de datos enviadas al Consorcio.	trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Nuevos estudios y usos de las bases de datos de PISA.	Cantidad de Reuniones de los Comités Técnicos de PISA	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Promover la formación en áreas y temáticas de alta trascendencia social.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar la incorporación de la educación sexual en los diversos ámbitos del sistema educativo nacional a través de la articulación con los actores educativos y comunitarios - tanto a nivel local como nacional.	

Programa 1 Consejo Directivo Central

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Programas potenciados.	Cantidad de programas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Comisiones de Educación Sexual consolidadas.	Descripción análitica del trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Centros de Referencia y Documentación funcionando correctamente.	Cantidad de centros funcionando correctamente	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Docentes formados en Educación Sexual	Evolución de docentes formados (base 2010)	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	125,00
Grupos Departamentales con la Dinámica del PES funcionando correctamente	Descripción del trabajo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Foros Departamentales funcionando correctamente	Cantidad de foros departamentales	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 2 Educacion Inicial y Primaria

Objetivo:

Incisos que contribuyen
25 - Administración Nacional de Educación Pública

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Programa 2 Educacion Inicial y Primaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	7.500,00

Objetivo de UE: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de aumento de la inversión en reparaciones menores con relación al ejercicio 2010	(Monto invertido en reparaciones menores en el año 2011/Monto invertido en reparaciones menores en el año 2010)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	70,00

Objetivo del inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nº de documentos publicados	Cantidad de documentos publicados	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.	

Programa 2 Educacion Inicial y Primaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nº de cursos de formación permanente realizados en el año	Nº de cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales realizadas en el año	Unidades	6,00	N/C	No vigente en 2010	6,00

Objetivo de UE: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nº de escuelas rurales asistidas	Cantidad de escuelas rurales asistidas	Unidades	1.133,00	N/C	No vigente en 2010	1.133,00

Objetivo de UE: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Nº de docentes con actualización en servicio	Cantidad de docentes con actualización en servicio	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	6.100,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.	

UEs que contribuyen
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Apoyo al Plan Ceibal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar el Plan Ceibal como proyecto pedagógico, dotando de recursos a las escuelas para el mantenimiento de las X-O	

Programa 2 Educacion Inicial y Primaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Pocentaje de X-O reparadas del total en uso	(Cantidad de X-O reparadas /Cantidad de X-O en uso)*100	Porcentaje	14,00	N/C	No vigente en 2010	14,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

Objetivo del inciso 25: Impulso a las polìticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

Programa 3 Educación secundaria

Objetivo:	**Incisos que contribuyen**
	25 - Administración Nacional de Educación Pública

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación de un grupo de trabajo	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Identificación de los actuales espacios de articulación	Documento de evaluación elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración de documento de sistematización de los actuales espacios de articulación	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación de un grupo de trabajo con el propósito de identificar nuevos espacios de articulación	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Documento de evaluación del proceso de identificación de nuevos espacios de articulación	Documento de evaluación elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Difusión e información sobre los Consejos	Comunidad informada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Convocatoria a actores comunitarios	Convocatoria realizada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Inserción comunitaria en los Consejos de Participación	Nivel de participación alcanzado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Impulsar los Consejos de Participación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar los Consejos de Participación	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Difusión e información sobre los Consejos	Actores informados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Impulsar el involucramiento del CES en el proceso de participación	Actores del CES involucrados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Monitoreo y evaluación del proceso de participación	Diseño de monitoreo funcionando	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Instalar en las Coodinaciones e intercambiar con los estudiantes, la definición de nuevos roles para	Coordinaciones con tema discutido	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Intercambio con los colectivos estudiantiles respecto a nuevos roles de los actores	Intercambios efectivizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Implementación de los referentes con sus nuevos roles	Referentes trabajando	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Relevamiento de la situación actual	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Diseño de un nuevo modelo de gestión	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Diseño de un cronograma de implantación del nuevo modelo de gestión	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Creación de un grupo de trabajo para definir la nueva estructura institucional	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Diseño de la propuesta de la nueva estructura institucional	Organigrama elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración del documento con la nueva estructura institucional	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Implementar educativamente el Plan Ceibal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar educativamente el Plan Ceibal	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Crear un grupo de trabajo para la implementación del Plan Ceibal en todos los liceos	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Instrumentar el Plan Ceibal en los liceos	Plan funcionando	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Formulación de indicadores para el monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Ceibal.	Indicadores formulados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Reacondicionar espacios educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Reacondicionar espacios educativos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Relevamiento de las necesidades en función de las nuevas propuestas.	Necesidades relevadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Relevamiento de la capacidad edilicia.	Capacidad relevada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Identificar el equipamiento necesario en función de las nuevas necesidades.	Equipamiento identificado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Diseño y acondicionamiento de los nuevos espacios y su equipamiento.	Diseños elaborados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Creación del grupo de trabajo	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Identificación y convocatoria de los actores educativos y de la comunidad.	Convocatoria realizada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración de las propuestas en base al intercambio entre actores educativos y de la comunidad	Documentos elaborados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Consulta a los colectivos institucionales	Consulta realizada.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Diseños de las propuestas educativas contextualizadas.	Diseño realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evaluación de las experiencias, en el marco de las nuevas propuestas de integración.	Documento de evaluación realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Creación del grupo de trabajo sobre acreditación de saberes.	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Análisis de las experiencias en acreditación de saberes.	Documento de análisis realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Creación de un ámbito específico para la acreditación de saberes.	Espacio creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Evaluación de la propuesta educativa	Documento de evaluación realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Análisis de los requerimientos zonales.	Documento de análisis realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración de un documento de ajuste.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación de una propuesta de educación rural.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Identificación de la relación numérica docentes-alumnos apropiada.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Liceos inaugurados entre el 1/1 y el 31/12 de cada año.	Liceos construidos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a las polìticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación de un grupo de trabajo con el propósito de evaluar las propuesta vigentes.	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Evaluación de las propuestas para la universalización del CB vigentes.	Documento de evaluación elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Documento conteniendo la evaluación de las propuestas para la universalización del CB vigentes.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Liceos inaugurados entre el 1/1 y el 31/12 de cada año.	Liceos construidos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Informe identificando las necesidades edilicias.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Ampliación y mantenimiento de liceos en el marco del fortalecimiento de la infraestructura del CES.	Liceos ampliados y en condiciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	9,00

Objetivo de UE: Recrear la educación media	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Recrear la educación media	

Programa 3 Educación secundaria

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación de un grupo para evaluar la Reformulación 2006.	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Evaluación de la propuesta educativa Reformulación 2006.	Documento de evaluación elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Propuesta de ajuste a la Reformulación 2006.	Documento de ajuste elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Implementación de planes específicos para estudiantes extraedad.	Ajustes en funcionamiento	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración del documento sobre los ajustes programáticos.	Documento de ajuste elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Trabajar sobre las interfases	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar sobre las interfases	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Creación de un grupo de trabajo con el propósito de asegurar la coordinación en el ámbito de la ANEP	Grupo creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Evaluación con los subsistemas, de las propuestas de coordinación de las interfases.	Documento de evaluación creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración de las propuestas para el trabajo de las interfases.	Documento elaborado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Objetivo:	Incisos que contribuyen
	25 - Administración Nacional de Educación Pública

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria. Ingreso de hasta un 50% más de estudiantes de la población actual en este nivel: 25% en áreas ya existentes, 25 % en nuevas áreas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento de alumnos en educ. terciaria resp. a 2010	(Cant alumnos en educ terciaria año 20xx-Cant. alumnos en educ. terc. año 2010)*100/(Cant alumnos en educ. terc. año 2010)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

Objetivo de UE: Fortalecer los vínculos institucionales con medio productivo y UDELAR	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los vínculos institucionales con el medio productivo y UDELAR a través de programas similares a SINETSA, vinculando estos programas con los centros de investigación nacionales y extranjeros.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nº de programas vinculados a los sectores industrial y de servicios	Cantidad de programas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de estudiantes cursando programas diseñados.	Cantidad de estudiantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria. 2011: Creación del programa educativo Educación Terciaria.	

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Creación del programa educativo Educación Terciaria.	Programa creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas de carácter regional permitiendo el ingreso de jóvenes egresados de la EMS.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de nuevas carreras terciarias impartidas en el territorio nacional	Carreras terciarias año 20xx- carreras terciarias año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo de UE: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria como polos de concentración de las capacidades humanas especializadas, infraestructura y equipamiento para el fortalecimiento de la educación, investigación y extensión relacionadas con el desarrollo técnico-tecnológico asociado a las cadenas productivas de la región en la que el mismo se inserta.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de nuevos campus instalados en el año	Cantidad de nuevos campus	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de docentes de educ. terciaria que han participado en actividades de formación.	(Cant. docente terc. que han particip - Cant docentes terc. total) *100/ cant. docentes terc. total	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Porcentaje de trabajadores de educación terciaria que participaron de activ de formación	(Núm trab. ed. terciaria que particip. - núm total de trab. ed. terc)*100/núm total trab ed. terc.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Perfiles apropiados para procesos de producción, administr. y comercializ.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aportar al desarrollo del país con perfiles preparados para intervenir en los procesos de producción, administración de recursos y comercialización en distintos sectores de acuerdo con las necesidades de las diversas cadenas productivas nacionales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de nuevos consejos consultivos funcionando	Cantidad de nuevos consejos consultivos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Cantidad de nuevas carreras diseñadas e implementadas	Cant carreras año 20xx- cant carreras año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo de UE: Potenciar el sistema SINETSA	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar el sistema SINETSA.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento de los estudiantes de EMT Agrario	(Núm estud. EMT Agr. año 20xx- núm estud. EMT Agr. año 2010)*100/núm. estud. EMT Agr. 2010	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Porcentaje de egresados de EMT en carreras Tecnol no universit.	(Cant. egresados EMT agr. en carreras tecnól no universit - Cant. egr. EMT agr.)* 100/ Cant. egr. EMT agr.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo del inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos dirigida a atender las innovaciones introducidas y lograr una atención más eficaz y eficiente en la prestación de los servicios desde y hacia los centros educativos.	

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de las nuevas funciones ocupadas	(Cant. funciones ocupadas-Cant. funciones necesarias)*100/(Cant. funciones necesarias)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00
Reestructuración del Sistema Bedelía	Sistema reestructurado=1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Consolidación de plataforma CETP-MIDES	Plataforma consolidada=1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Adquisición del programa DATA WAREHOUSE o similar y gradual espejamiento de servidores.	Sistemas informát. ajustados =1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes a través de su participación en espacios de toma de decisiones institucionales y el fortalecimiento de espacios dirigidos a la recreación, el arte y el deporte.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de estudiantes participando de actividades recreativas, artísticas y deportivas	(Cant. estud. que participan- Cant. total de estud)*100/Cant. total de estud.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

Objetivo de UE: Impulsar la mejora de la gestión institucional — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulsar la mejora de la gestión institucional a través de un proceso de empoderamiento que consolide el modelo de descentralización ya implementado, fomentando el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión, la desconcentración en la toma de decisiones y la consiguiente rendición de cuentas en el marco de las políticas públicas y educativas acordadas.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Regionales funcionando	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

Objetivo de UE: Trabajo coordinado a nivel territorial — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Iniciar un proceso de trabajo coordinado a nivel territorial con las Comisiones departamentales de educación y los Consejos de participación de centro creados por la ley 18437.

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de Coordinaciones con las Comisiones funcionando	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	19,00
Cantidad de coordinaciones con los Consejos de participación de Centro	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo para el fortalecimiento del componente académico de la educación media y terciaria que combine la docencia directa con: actividades de coordinación del área en el centro, departamento y región y con actividades de investigación y extensión.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de Nuevos Departamentos creados en el año	Número de departamentos creados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Procesos de planificación, investigación y evaluación educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar unidades de carácter regional encargadas de desarrollar actividades vinculadas a los procesos de planificación, investigación y evaluación educativa en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos por el CETP y ampliando el proceso de evaluación institucional iniciado por la Comisión de Evaluación Institucional fortaleciendo todas las dimensiones de la institución y el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión de los centros del CETP.	

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Unidades de carácter regional	Cant. Directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Comisión de Evaluación Institucional funcionando	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de activ. de evaluación	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cant. publicaciones	Cant directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Profesionalización de trabajadores del CETP — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Propiciar espacios de formación permanente que aporten a la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras del CETP propiciando el incremento y la circulación del conocimiento en la institución.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Instalación de la Unidad Permanente coordinadora	Unidad instalada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cantidad de Unidades de Formación interdisciplinarias	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Porcentaje de trabajadores en activ. de form. permanente	(Núm. Trab en act. de form perman-Núm. trab. CETP)*100 /Núm. trab. CETP	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Objetivo de UE: Red de investigación, documentación e información de referencia. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Estructurar una red de investigación, documentación e información de referencia que de forma contextualizada aporte a la toma de decisiones en relación con la educación técnico profesional y el mundo del trabajo.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Publicación sobre modelo observatorio	Cant directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Presentación proyecto	Proyecto presentado =1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cantidad de propuestas de seguimiento de egresados	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Cursos en modalidad no presencial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseño e implementación de cursos en modalidad no presencial de modo de optimizar las oportunidades de que jóvenes del interior del país accedan a cursos técnicos pertinentes y de calidad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Creación de la División Educación a Distancia	División creada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Cant. áreas en las que se desarrollan cursos para docentes	Cant. Directa.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cant. cursos de educación a distancia	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Número de estudiantes en cursos de educación a distancia	Cant. Directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	150,00

Objetivo de UE: Materiales multimedia	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conformación de un grupo que elabore materiales multimedia y evalúe proyectos presentados por el colectivo docente.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de áreas abordadas	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Tecnologías de la información y comunicaciones en dimensión didáctico-pedagógica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Estimular y promover actividades que aceleren transformaciones en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la dimensión didáctico-pedagógica.	

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cant. de Unidades Regionales funcionando	Cant. Directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00
Número de docentes que intervienen	Cant. Directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Cargos de profesores itinerantes en asignaturas de alta especialización.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cubrir las necesidades específicas del servicio educativo en asignaturas que requieren alta especialización y se encuentran en centros educativos dispersos a través de la incorporación de cargos de profesores itinerantes.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de profesores itinerantes.	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo de UE: Cursos a distancia en áreas con déficit docente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar cursos a distancia en áreas o asignaturas consideradas de difícil instrumentación por déficit docente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de asignaturas instrumentadas en forma virtual.	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Número de estudiantes cursando asignaturas en modalidad semi-presencial	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Desarrollar grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en campus regionales.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar los grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en los campus regionales de modo de estimular a los jóvenes del interior del país a alcanzar mayores niveles de calificación en áreas claves para el desarrollo productivo nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento de de cursos desarrollados en las instalaciones de campus.	Cantidad cursos en año 20xx - cant. cursos año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de estudiantes que ingresan	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Incluir a jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumentar la inclusión de adolescentes, jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento de Estudiantes en EMB	Cantidad de Estudiantes en EMB en año 20XX - Cantidad de Estudiantes en EMB en año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.000,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la EMS.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la Educación Media Superior diversificando las propuestas, desconcentrándolas y creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento de estudiantes en EMS	Cantidad de estudiantes en EMS en año 20XX - Cantidad de estudiantes en año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3.000,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de estudiantes que ingresan al sistema de tutorías cada año	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.000,00
Número de exámenes aprobados por año por sist. de tutorías	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	900,00

Objetivo de UE: Plan para estudiantes de la EMS hacia la formación de perfiles técnicos — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar e implementar un plan dirigido a estudiantes provenientes de la EMS general para la formación de perfiles técnicos.
Determinación de un sistema de créditos para los planes del CETP de educación media superior y terciaria.
Creación de una comisión que entienda en la definición de áreas en la que se estructure el nuevo plan.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento en número de planes de EMS y Terciaria con sistema de créditos definidos.	Cantidad de planes año 20xx- cantidad planes año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3.000,00
Comisión instalada	Comisíón instalada=1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar e implementar el seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica e instalar un grupo que atienda su reformulación. Evaluación de las propuestas de educación media básica existentes y diseño de reformulación de propuestas de EMB que contemplen diversidad curricular y formación integral.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de Informes de Evaluación	Cantidad de informes recibidos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Número de propuestas EMB reformuladas	Cantidad de propuestas presentadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Vincular EMS y terciaria con sector product., org. fomento y centros de investig. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar mecanismos que vinculen la educación media superior y terciaria con el sector productivo nacional, con organismos de fomento de la innovación y centros de investigación científico-tecnológica existentes en el país, con el fin de estimular la formación y la participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de estas temáticas.

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de acuerdos con instituciones	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Número de proyectos de innovación científico-tecnológica presentados anualmente.	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Número de estudiantes y egresados que participan en eventos de divulgación	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Áreas de formación relativas al desarrollo productivo nacional, regional y local	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atender nuevas áreas de formación consideradas pertinentes para el desarrollo productivo nacional, regional y local así como reformular aquellas que se entiendan que no dan la respuesta de formación requerida.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Incremento de cursos en nuevas áreas diseñados e implementados.	Cant. cursos año 20xx - Cant. cursos año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Incremento en Número de centros que desarrollan cursos en nuevas áreas.	Cantidad de centros en año 20xx - cant. centros año anterior	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de cursos reformulados en áreas ya existentes	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Informe de nuevas áreas a desarrollar.	Informe presentado= 1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Estructura para la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Profundizar la implementación de una estructura que haga posible la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes, en el marco del cual se propongan, diseñen y desarrollen acreditaciones para diversas áreas de los diferentes sectores productivos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cant. de programas de acreditación de saberes	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Cantidad de Unidades de Acreditación de Saberes	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de trabajadores acreditados	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	400,00

Objetivo de UE: Interacción entre el sistema educativo e instituciones públicas y privadas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar la interacción entre el sistema educativo y diversas instituciones públicas y privadas, en la búsqueda y concreción de estrategias de integración social, que den la oportunidad a jóvenes y adultos de acceder a la educación formal y su posterior convergencia a diversos niveles de formación profesional, incrementar su calificación , promoviendo su inserción en los emprendimientos productivos. 2011- Instalación de mesas de diálogo y firma de acuerdos interinstitucionales. Desarrollo del diseño de al menos 3 propuestas diferenciadas con componente profesional para jóvenes y adultos. 2012: Implementación de unidades productivas que articulen educación y trabajo en centros del INAU y en centros de privación de libertad. Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas. 2013: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas. 2014: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Acuerdos interinstitucionales firmados	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Número de centros que desarrollan las propuestas diseñadas	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Número de jóvenes y adultos que acceden a la educación formal a través de estas propuestas	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	60,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo e instit. públ. y priv.	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer la interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo y diversas instituciones públicas y privadas para el desarrollo de una política interinstitucional de formación profesional y capacitación que promueva la búsqueda y concreción de modelos, estructuras y estrategias dando la oportunidad a trabajadoras y trabajadores de incrementar su calificación, articular trabajo con estudio, converger a niveles superiores de formación profesional, promoviendo su movilidad en emprendimientos productivos a nivel nacional.
2011: Instalación de mesas de diálogo. Construcción de un documento conjunto entre el sistema educativo e instituciones asociadas al mundo del trabajo. Instalación de una Unidad de Capacitación que funcione en el marco del CETP articulando diferentes estructura que desarrollan propuestas en esta temática.
2012: Cursos impartidos en acuerdo con empresas, sindicatos, cámaras empresariales.
2013: Ampliación de la cobertura.
2014: Ampliación de la coberttura

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mesa de diálogo instalada.	Mesa instalada en 2011=1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Documento generado.	Existe documento conjunto=1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de cursos impartidos	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de trabajadores participantes de cursos	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Observatorio de educación en medios rurales.	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover la construcción de un observatorio de educación en los medios rurales articulando con la Dirección de Educación Rural del CEIP.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdo para la instalación del observatorio	Acuerdo firmado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de adolescentes que continúan estudios en EMB mediante estas estrategias.	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Políticas de lenguas.	Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover y coordinar a nivel nacional las políticas de lenguas.

Programa 4 Educación técnico-profesional

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de estudiantes acreditados y certificados	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	500,00

Objetivo de UE: Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas, que posibiliten a los estudiantes que concurren a centros educativos con escaso equipamiento, las competencias necesarias para su desenvolvimiento con solvencia en el ámbito industrial.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de localidades con cursos en esta modalidad	Cantidad directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de estudiantes en esta modalidad	Cant. directa	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 5 Formación en Educación

Objetivo:	**Incisos que contribuyen**
	25 - Administración Nacional de Educación Pública

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Diseñar e implementar la nueva estructura organizativa del CFE.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer las bases de un organismo desconcentrado de las características del CFE, que deberá concretar a nivel nacional los lineamientos políticos formulados desde el instrumento legal y diseñar a su vez nuevas políticas educativas de formación de los profesionales de la educación, supone abordar con particular énfasis la concreción de los elementos mediadores entre las políticas educativas y las acciones educativas concretas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de cargos ocupados en el período	(N° de cargos ocupados / N° de cargos creados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
% de los centros incluídos en el sistema informático de gestión integrado	(N° de los centros e institutos incluídos en el sistema integrado/ N° Total de centros e institutos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Partidas económicas distribuídas	Partidas económicas distribuídas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	31,00
Eficiencia en la mejora y mantenimineto de la estructura edilicia	($ ejecutado para mejora y mantenimiento / $ asignado a mejoras y mantenimiento)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Incremento de la regionalización de sedes	(Nro de sedes creadas / Nro de sedes previstas a crear)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Impulsar la totalidad de las funciones universitarias	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar los niveles de calidad de la formación a través de las acciones de investigación y de extensión, orientadas a fortalecer los resultados de la acción profesional en los centros educativos y en sus comunidades durante el ejercicio de estas profesiones. Continuar con los espacios de formación continua en los aspectos disciplinares y pedagógico-didáctico en marcha y construir en forma coordinada los espacios aún no abordados, a través de procesos de educación permanente que involucren tanto la actualización y el perfeccionamiento de los docentes como la apertura a formación de posgrado.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de participación de docentes del C.F.E en programas de intercambio	(Nro de docentes del C.F.E en programas de intercambio/ N° total de docentes del C.F.E.)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Porcentaje de proyectos de desarrollo financiados respecto del total presentados.	(N° proyectos financiados/ N° de proyectos de desarrollo pesentados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Objetivo del inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Dinamizar los espacios de aprendizaje	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los espacios de aprendizaje de las instituciones de formación de docentes .	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad bibliotecas y centros de recursos transformadas en unidades de información y comunicación	N° total de bibliotecas transformadas en unidades de información y comunicación	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cantidad de centros educativos con funcionarios especializados.	Nro de centros con personal especializado en Bibliotecología	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Incremento del acervo bibliográfico.	(Acervo bibliográfico adquirido en el año/ Acervo bibliográfico adquirido en el año anterior)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Cantidad de cursos dictados de capacitación en acceso y manejo de la información en redes en cada UI	N° de cursos anuales sobre acceso y manejo de información en redes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Fomentar el protagonismo de los centros en acciones culturales y sociales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Un mayor protagonismo en la comunidad educativa y en las propias localidades de los centros educativos, requiere generar condiciones acordes para lograr un mayor grado de autonomía .	

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
% de centros con espacio para el orden estudiantil	(N° de centros educativos con un espacio para el orden estudiantil/ Total de centros educativos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Eventos culturales y sociales en los centros o a partir de ellos.	(N° de eventos culturales y sociales/ N° de eventos culturales y sociales previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Cantidad de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	N° de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Fortalecer los espacios institucionales de participación de los órdenes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se busca la participación constructiva de los distintos órdenes, tanto en el diseño como en la implementación de todas las acciones emprendidas; el incremento de la capacidad de los centros para la toma de decisiones sin perder la integración institucional. Crear y fortalecer espacios y posibilidades de decisión para el desarrollo de las funciones universitarias esenciales en un entorno integrador.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos de desarrollo financiados.	(N° proyectos financiados/ N° de proyectos de desarrollo presentados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Calidad y transparencia en el ingreso a la carrera funcional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Deberá configurarse una organización adecuada al apoyo que requieren las funciones universitarias de la institución como paso preliminar a la instalación final del IUDE,. Esta organización del apoyo para la gestión general supondrá asimismo el fortalecimiento de la carrera funcionarial que redundará en un fortalecimiento de las funciones.	

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de postulantes a concurso capacitados en gestión institucional	(Nro de docentes capacitados en gestión institucional/Total de postulantes a concursos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00
% de concursos para funcionarios no docentes a realizar.	(Cantidad de concursos para funcionarios no docentes realizados/Cantidad de concursos para funcionarios no docentes previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
% de concursos para funcionarios docentes realizados	(Cantidad de concursos para funcionarios docentes realizados/Cantidad de cursos para funcionarios docentes previstos)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Elaboración del Estatuto del funcionario docente — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Reformulacion de la estructura del escalafón y carrera docente asociada a los diferentes grados o niveles académicos así como a las cargas horarias y las obligaciones funcionales correspondientes al cargo.

Objetivo del inciso 25: Impulso a la Innovación educativa. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.

UEs que contribuyen

5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Culminar la disponibilidad de TIC en los centros educativos — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Producción de conocimiento pedagógico-didáctico acerca de los diferentes usos educativos de las tecnologías de la información y de la comunicación. Creación de redes de cooperación interinstitucional para el intercambio y la difusión del conocimiento.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas	(N° de los centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas/ N° total de centros e institutos educativos)*100	Porcentaje	50,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Innovar en el uso educativo de las TIC	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se profundizará en el enfoque pedagógico y didáctico del potencial de estas herramientas ofreciendo instancias de formación y análisis. La instalación de componentes tecnológicos de la información y la comunicación orientado a fortalecer a las comunidades educativas locales a través de redes regionales para el intercambio interinstitucional de saberes, recursos y experiencias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de las carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C	(N° de carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C/ N° total de carreras)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Crear y utilizar un registro de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes	N° de registros de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes usos educativos de TICs.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Registro de proyectos de extensión .	Registro de proyectos de extensión .	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas	(N° de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas / N° total de docentes y estudiantes)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Adecuación curricular en la enseñanza de grado	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Inicio de la evaluación y ajustes del actual Plan de Estudios tendiente a la implementación de una nueva estructura curricular.	

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Aumentar las tasas de titulación en Educación Media.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a lograr un mayor nivel de profesionalización y elevar el número de egresados en las disciplinas deficitarias. Mantener las actuales modalidades de profesorado: presencial, semipresencial y semilibre, priorizando en todos los casos la titulación en las especialidades que tienen menores niveles de docentes titulados. Ofrecer a los estudiantes condiciones que les posibilite culminar sus estudios con idénticas oportunidades de éxito.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta titulados	(Nº de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta capacitados/ Nº total de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta)* 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Impulsar el desarrollo profesional permanente de nivel universitario	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instrumentar espacios de desarrollo profesional orientados a: posibilitar una mirada colectiva y propositiva al perfil docente actual; ofrecer oportunidades de acceso a espacios de formación superior transversales.	

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
% de docentes capacitados según líneas de actualización y perfeccionamiento ofrecidas.	(N° de docentes capacitados según lineas de actualización y perfeccionamiento/ Nro de docentes titulados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% de docentes en ejercicio certificados (Posgrados, Maestrias y otros).	(Nro. de docentes en ejercicio certificados/ Nro total de docentes en ejercicio)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
% de docentes que participan en eventos académicos nacionales e internacionales.	(N° de docentes que participen en eventos académicos nacionales o internacionales / N ° de oportunidades de participación en eventos académicos o internacionales)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Elaborar un sistema de créditos y equivalencias entre actualización, perfeccionamiento y posgrados.	Regimen de créditos y equivalencias aprobado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Cantidad de programas de nivel nacional y regional elaborados conjuntamente con otras instituciones	Cantidad de programas elaborados conjuntamente con UDELAR, ITS	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 25: Impulso a las polìticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Extender las oportunidades de formación de grado en educación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Ampliar el alcance territorial de los espacios institucionales de formación en educación y ofrecer nuevas carreras.	

Programa 5 Formación en Educación

Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Apertura de carreras y especialidades y extensión al Interior de las existentes.	(N° de carreras y especialidades creadas/ N ° de carreras y especialidades previstas)* 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo cultural de los estudiantes de Formación docente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Importancia del desarrollo del currículo a nivel informal,en tanto capital cultural que posibilite a cada estudiante hacer propio un acervo cultural como forma de potenciar la construcción de su perfil profesional específico	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
% de los estudiantes asisten a al menos 2 eventos culturales y científicos por año	(N° de estudiantes asisten a 2 o más eventos culturales y científicos por año/N° total de estudiantes)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Promover el dominio de los diferentes lenguajes en la formación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se pretende impulsar en las propuestas un mayor nivel de apropiación de los diversos lenguajes del ámbito universitario desde perspectivas disciplinares transversales (dominio de la lengua propia, segundas lenguas, conceptos precisos del lenguaje específico de las disciplinas, el estilo de la prosa académica, los código propios del ámbito institucional, el o los lenguajes informáticos, el lenguaje icónico, etc.) Se entiende que estos lenguajes constituyen herramientas indispensables para la incorporación de un mayor capital cultural y un adecuado desarrollo profesional en educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Carreras que incluyan estratégias tranversales de apropiación del lenguaje académico.	N° de carreras que incluyen estrategias/ N° total de carreras	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 340 Acceso a la Educación

Objetivo: Objetivos del Programa:
1.Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad.
2.Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria
3.Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Acceso a la educación en la primera infancia, a la educación formal y a la educación no formal — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar politicas que permitan: 1. Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2. Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria. 3. Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría
3 - Dirección Nacional de Cultura
12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Iinstituciones terciarias públicas.	Cantidad de instituciones terciarias públicas.	Unidades	0,00		No informó	0,00
Carreras terciarias públicas ofrecidas en el interior del país.	Cantidad de carreras terciarias públicas ofrecidas en el interior del país.	Unidades	0,00		No informó	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acceso a la educación en la primera infancia, a la educación formal ya la educación no formal — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar politicas que permitan: 1. Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2. Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria 3. Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal.

UE 3 - Dirección Nacional de Cultura

Objetivo de UE: Fondo para el estímulo a la formación y creación artística — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover la capacitación y profesionalización en el exterior de artistas de seis disciplinas (Letras: Poetas, narradores y dramaturgos; Artes escénicas: Actores, directores, escenógrafos, vestuaristas, iluminación, sonidistas; Artes visuales: Pintores, escultores, fotógrafos, ceramistas, otros medios; Audiovisuales: Directores, guionistas, sonidistas, iluminadores, camarógrafos, animadores gráficos, fotógrafos; Danza: Coreógrafos, bailarines; Música: Compositores, intérpretes, directores) y promover la creación artística de calidad entre artistas profesionales.

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Programa 340 Acceso a la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 12 - Direc.de Innovación,Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo de UE: Potenciar y fortalecer redes de divulgación y popularización de la ciencia y la tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Vigorizar el Programa de Popularización de la Cultura Científica y fortalecer las redes de divulgación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación en el programa de Popularización	Nº de clubes de ciencia inscriptos en las distintas ferias	Unidades	545,00	519,00		580,00

Programa 341 Calidad de la Educación

Objetivo: Desarrollar politicas educativas para:
1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia.
2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal.
3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Calidad de la educación en la primera infancia, de la educación formal y de la educación no formal	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar politicas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

Programa 341 Calidad de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Indicadores de calidad de las propuestas de educación en la primera infancia.	Cantidad de indicadores de calidad de las propuestas de educación en la primera infancia.	Unidades	0,00		No informó	0,00
Indicadores de calidad de las propuestas de la educación formal	Cantidad de indicadores de calidad de las propuestas de la educación formal	Unidades	0,00		No informó	0,00
Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria	Existencia de la Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria	Unidades	0,00		No informó	0,00
Indicadores de calidad de las propuestas de educación no formal	Cantidad de indicadores de calidad de las propuestas de educación no formal	Unidades	0,00		No informó	0,00
Sistema de indicadores de calidad para instituciones educativas privadas	Existencia de un nuevo sistema de indicadores de calidad para instituciones educativas privadas	Unidades	0,00		No informó	0,00
Sistema de indicadores de calidad para instituciones educativas privadas	Existencia de un nuevo sistema de indicadores de calidad para instituciones educativas privadas	Unidades	0,00		No informó	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Calidad de la educación en la primera infancia, de la educación formal y de la educación no formal	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar politicas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.	

Programa 341 Calidad de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
CEIP supervisados.	(CEIP supervisados/Total de CEIP)*100	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
CEIP autorizados	(CEIP autorizados/Total de CEIP)*100	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
Tiempo de tramitación de las autorizaciones y reconocimientos de instituciones	Tiempo de tramitación de las autorizaciones y reconocimientos de instituciones terciarias privadas y el reconocimiento de sus carreras.	Día	0,00		No informó	0,00
Evaluaciones a instituciones terciarias privadas y a sus carreras	Cantidad de evaluaciones a instituciones terciarias privadas y a sus carreras	Unidades	0,00		No informó	0,00
Instituciones educativas privadas registradas, supervisadas y autorizadas	Cantidad de instituciones educativas privadas registradas, supervisadas y autorizadas	Unidades	0,00		No informó	0,00

Programa 342 Coordinación de la Educación

Objetivo: Desarrollar políticas para:
1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación.
2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales.
3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Coordinación de la educación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

Programa 342 Coordinación de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos de Ley de creación de instituciones Terciarias Públicas (IUDE e ITS)	Proyectos de Ley de creación de instituciones Terciarias Públicas (IUDE e ITS) elaborados y presentados al Parlamento.	Unidades	0,00		No informó	0,00
Proyecto de Ley de Educación Militar y Policial	Proyecto de Ley de Educación Militar y Policial elaborado y presentado al Parlamento	Unidades	0,00		No informó	0,00
Plan Nacional de Educación 2010 ? 2030	Grados de avance en la implementación de un Plan Nacional de Educación 2010 - 2030	Unidades	0,00		No informó	0,00
Sistema Nacional de Validación de Conocimientos	Existencia de un Sistema Nacional de Validación de Conocimientos	Unidades	0,00		No informó	0,00
Reuniones realizadas y de documentos aprobados por la COMINE	Cantidad de reuniones realizadas y de documentos aprobados por la COMINE	Unidades	0,00		No informó	0,00
Reuniones realizadas y acuerdos alcanzados por la Comisión Coordinadora del Sistema	Cantidad de reuniones realizadas y acuerdos alcanzados por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública	Unidades	0,00		No informó	0,00
Reuniones y actividades internacionales con participación uruguaya coordinada	Cantidad de reuniones y actividades internacionales con participación uruguaya coordinada	Unidades	0,00		No informó	0,00
Coordinación como Presidencias pro témpore de Uruguay en MERCOSUR y UNASUR.	Cantidad de reuniones organizadas en forma coordinada como Presidencias pro témpore de Uruguay en MERCOSUR y UNASUR	Unidades	0,00		No informó	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Coordinación de la educación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	

Programa 342 Coordinación de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Material bibliográfico	Cantidad de material bibliográfico adquirido	Unidades	0,00		No informó	0,00
Recursos educativos en línea incluidos en el Portal	Cantidad de recursos educativos en línea incluidos en el Portal	Unidades	0,00		No informó	0,00
Cursos realizados	Cantidad de cursos realizados	Unidades	0,00		No informó	0,00
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Instituto Nacional de Evaluación Educativa funcionando	Unidades	0,00		No informó	0,00

Programa 343 Formación y Capacitación

Objetivo: Brindar formación y capacitación en áreas específicas

Incisos que contribuyen
2 - Presidencia de la República
3 - Ministerio de Defensa Nacional
4 - Ministerio del Interior
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Políticas de formación y capacitación de servidores públicos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar políticas de formación y capacitación de los servidores públicos.-	

UEs que contribuyen
8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Objetivo de UE: Centro de Estudios e Investigación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar el Centro de Estudios e Investigación en materia de Administración Pública	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Investigaciones publicadas en web ONSC	Investigaciones realizadas en el período	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Sistemas de Capacitación y Formación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los sistemas de capacitación y formación de los diferentes niveles de conducción de servidores públicos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Capacitación a funcionarios de nivel operativo en cursos de dirección	Número de cursos de dirección impartidos a funcionarios del nivel operativo en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	6,00

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Formar y capacitar	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formar y capacitar el personal del Inciso y a la sociedad en general en áreas específicas.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría de Estado
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea
39 - Dirección Nacional de Meteorología
41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Potenciar la capacidad academica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: potenciar la capacidad academica del calen y de sus alumnos en el ambito de la estrategia	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Interés Civiles en CALEN	Número de civiles inscriptos en el CALEN cada año	Unidades	50,00	N/C	No vigente en 2010	50,00
Valoración CALEN por civiles	Número de civiles que completan el curso cada año	Unidades	20,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 3. Formación, Educación y Capacitación.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formar, educar y capacitar al personal de la Fuerza en áreas específicas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Curso de capacitación para Clases y Sub-Oficiales.	(Cantidad de graduados de la E.S.O.E./ Cantidad de cursantes) x 100.	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Curso de capacitación para Jefes.	(Cantidad de ingresos/ Cantidad de postulantes para ingreso al Curso de Jefes) x 100.	Porcentaje	96,00	N/C	No vigente en 2010	96,00
Ingresos a la Escuela Militar.	(Cantidad de graduados de la generación X en tiempo mínimo / Cantidad de ingresos a la E.M. de la generación X) x 100.	Porcentaje	57,00	N/C	No vigente en 2010	57,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Fuerzas y Unidades Navales alistadas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Lograr el mejor nivel de alistamiento posible ara la ejecución de las acciones impuestas por la Misión de la Armada mediante la optimización del potencial humano y material, así como del adiestramiento operativo.	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficacia en la formacion, capacitacion y adiestramiento de Recursos Humanos.	(No. de personal formado, capacitado y adiestrado / No. personal planificado) x 100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Eficacia en el dictado de cursos STCW	(No. de cursos STCW dictados / No. de cursos de cursos programados) x 100	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	60,00
Eficacia de las Actividades con el mar	(No. de egresados del Bachillerato Naval que se inscriben para cursos de formación de oficiales / No. de egresos del Bachillerato Naval) x 100	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	70,00
Capacitar Guardia Marinas en Instrucción a bordo.	Promedio de calificación de embarque de los alumnos.	Porcentaje	5,00	N/C	No vigente en 2010	5,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Gestión de RR.HH.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestión de RR.HH., buscando fortalecer los procesos de educación, instrucción, entrenamiento y capacitación, promoviendo la mejora continua de los recursos de la Fuerza y su calidad de vida, contribuyendo con el desarrollo social de sus integrantes.	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Capacitación de Personal Superior	(Cantidad Personal Superior instruido/ Cantidad de Personal Superior programado instruir)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Capacitación de Personal Superior	(Cantidad de Cadetes instruidos/Cantidad de Cadetes proyectados instruir)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Capacitación de Personal Superior	(Cantidad de horas de vuelo de Instrucción Realizadas/Cantidad de horas de vuelo de Instrucción Programadas) *100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Capacitación de Personal Subalterno	(Cantidad de Alumnos Aerotécnicos instruidos/Cantidad de Alumnos Aerotécnicos proyectados instruir)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Capacitación de Personal Subalterno	(Cantidad de Reclutas instruidos/Cantidad de Reclutas Proyectados instruir) *100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Capacitación de Personal Subalterno	(Cantidad de Personal Subalterno instruido/ Cantidad de Personal Subalterno proyectado instruir) *100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología

Objetivo de UE: Dictar Cursos de Formación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Dictar cursos de Formación Técnica y Técnica Profesional en Meteorología regulares y especiales, tanto para el personal de la Dirección Nacional de Meteorología y de otros Organismos del Estado, así como público en general.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de cursos de Formación regular Dictados	Número de cursos de formacion regular.	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Número de cursos Especiales	Número de cursos formacion especial dictados	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Adiestramiento aeronáutico a operadores públicos y privados.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar capacitación y entrenamiento en materia de actividad aeronáutica y aeroportuaria todos los usuarios relacionados.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cursos de Adiestramiento Aeronáutico	Número de alumnos aprobados / Vacantes ocupadas *100	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Capacitación en Simulador y Aeronave.	Horas vuelo realizadas/ Horas vuelo previstas *100	Porcentaje	85,00	N/C	No vigente en 2010	90,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Formación y Capacitación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes de formación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguridad Pública.	

UEs que contribuyen
29 - Escuela Nacional de Policía

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Formación y Capacitación	(Personal en formación y capacitación/ personal del MI)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 29 - Escuela Nacional de Policía

Objetivo de UE: Formación y Capacitación en áreas específicas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes de fomación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguidad Pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Formación y Capacitación	(Personal en formación y capacitación/ personal del MI)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Formación y Capacitación	(Personal femenino en formación y capacitación/Personal femenino del MI)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: mejorar la gestión del IASE	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se hace necesario fortalecer la acción del Instituto Artigas del Servicio Exterior, para lograr una formación integral del personal del Servicio Exterior y que además lidere la formación continua de todos los funcionarios del Ministerio.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Mejorar la gestión del IASE	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se hace necesario fortalecer la acción del IASE para lograr una formación integral del personal del Servicio Exterior y que además lidere la formación continua de todos los funcionarios del Ministerio.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Implementación de cursos de formación y capacitación para todos los funcionarios del MRREE	Cursos implementados sobre cursos previstos al inicio de cada año	Unidades	8,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Incremento de practicantes en áreas de la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incremento de practicantes en áreas de la salud	

Objetivo del inciso 29: Mejorar la eficiencia y número de UDAS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la eficiencia de las Unidades Docentes Asistenciales e incrementar las vinculadas al cambio de modelo asistencial	

Programa 344 Educación inicial

Objetivo: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

15 - Ministerio de Desarrollo Social

27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Centro Preescolar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años, hijos de funcionarios, con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la educación primaria.	

UEs que contribuyen

1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Centro preescolar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años, hijos de funcionarios, con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la educación primaria.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura de demanda	(Cantidad de plazas cubiertas por el Centro Preescolar/ Cantidad de solicitudes de inscripción planteadas) *100	Porcentaje	100,00	98,00		100,00

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

UEs que contribuyen

1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Programa 344 Educación inicial

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Estimulación temprana y socialización	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NNA de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Aumento de Centros para Primera Infancia	Número de nuevos centros de Educación para la Primera Infancia abiertos en el período	Unidades	0,00		No informó	0,00

Programa 345 Educación primaria

Objetivo: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad

Incisos que contribuyen
9 - Ministerio de Turismo y Deporte
15 - Ministerio de Desarrollo Social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Aprendizaje deportivo y desarrollo de habilidades	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad. Promover el aprendizaje deportivo y el desarrollo de habilidades a través de la educación en valores y técnica, mediante instancias de capacitación y competencias deportivas entre otras.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Educar en Valores en Educación Primaria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar, a través de las actividades recreativas y deportivas, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, en la enseñanza primaria.	

Programa 345 Educación primaria

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de Población Impactada por Campañas de Educación en Valores	Porcentaje de Población Objeto (universo de estudiantes en Enseñanza Primaria). Numerador definido por Población Impactada, denominador definido por Total de Población Objeto de la campaña.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Realizar Juegos Escolares	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Organizar, coordinar y financiar la realización de los Juegos Deportivos Escolares anualmente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Realización de los Juegos Deportivos Escolares	Realización (SI=1/NO=0), por año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Supervisar cuerpo docente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar, mediante inspecciones, procesos de mejora contínua y seguimiento de las actividades del plantel docente en la enseñanza primaria. Manteniendo la coordinación con la ANEP.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Apoyo y promoción de instancias de capacitación en aspectos técnicos y pedagógicos.	Porcentaje de docentes capacitados. Fórmula: numerador definido por los docentes capacitados, denominador definido por la plantilla docente de Dinade. x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	25,00
Cuantificar las inspecciones	Sumatoria de intervenciones por año, no debe sufrir modificaciones, salvo que se incorporen mas docentes, son 3 inspecciones anuales por docente.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2.100,00

Programa 345 Educación primaria

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Brecha en tasa repetición de 1º de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable	Cociente entre las tasas de repetición de 1º a 6º en las escuelas públicas de enseñanza primaria de contexto muy desfavorable y las de contexto muy favorable	Porcentaje	2,70	0,00	Este indicador corresponde al 2011. En el informe cualitativo se encuentran las acciones ejecutadas en el 2010.	2,60

Programa 346 Educación media

Objetivo: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización

Incisos que contribuyen
9 - Ministerio de Turismo y Deporte
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
15 - Ministerio de Desarrollo Social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Dominio teórico-práctico del deporte	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y promover el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas (artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas, entre otras)	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Programa 346 Educación media

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Educar en Valores en Enseñanza Media	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar, a través de las actividades recreativas y deportivas, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, en la enseñanza media.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de Población Impactada por Campañas de Educación en Valores	Porcentaje de Población Objeto (universo de estudiantes de la enseñanza media). Numerador definido por Población Impactada, denominador definido por Total de Población Objeto de la campaña.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Participar en juegos Sudamericanos Escolares	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Participación, anual, en los Juegos Sudamericanos Escolares (enseñanza media)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación en Juegos Sudamericanos Escolares	Validación de Participación (SI=1/NO=0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Realizar los Juegos Deportivos de Enseñanza Media	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realización, a nivel nacional de los Juegos Deportivos de Enseñanza Media, con la participación de instituciones públicas y privadas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Realización anual de los Juegos Deportivos de Enseñanza Media	Chequeo (SI=1/NO=0) de la realización anualmente	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Boleto de Estudiante	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Colaborar en la profundización del desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y con la promoción del dominio teórico práctico de diferentes disciplinas, a través de la facilitación del transporte a los centros de estudio.	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Transporte

Programa 346 Educación media

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Subsidio de boletos a estudiantes	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar con la política de subsidio de boletos a estudiantes del interior del país mediante el pago correspondiente a las empresas de transporte de pasajeros por carretera.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Estudiantes beneficiados	Cantidad de estudiantes beneficiados por el subsidio del boleto	Unidades	28.000,00	24.857,00		28.098,00

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Brecha en tasa neta de asist a educ media básica (12-14años) entre 5ºy1º quintil de ingreso de hogar	Cociente entre los porcentajes de adolescentes de 12 a 14 años de edad que asisten a Ciclo Básico Liceo o UTU	Porcentaje	1,40	0,00	Este indicador corresponde al 2011. En el informe cualitativo se encuentran las acciones ejecutadas en el 2010.	1,30
Brecha de años promedio de educ de los adolesc de 16años entre 5º y 1º quintil de ing de los hogares	Cociente de las medias de años de educación de los adolescentes de 16 años del quinto y primer quintil de ingresos per cápita del hogar	Porcentaje	1,20	0,00	Este indicador corresponde al 2011. En el informe cualitativo se encuentran las acciones ejecutadas en el 2010.	1,20

Objetivo de UE: Promover la equidad en en el egreso de la educación media	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Que los y las adolescentes transiten esta etapa del ciclo vital con mayor equidad en el egreso de la educación media, el desarrollo de hábitos saludables de vida y habilidades sociales, y la protección especial en situaciones de riesgo.	

Programa 346 Educación media

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Brecha de la tasa neta de asistencia a Secundaria Ciclo Básico	Tasa neta de asistencia del quinto quintil de ingreso del hogar / Tasa neta de asistencia del primer quintil de ingreso del hogar	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,30

Programa 347 Programa Académico

Objetivo: Desarrollar las actividades sustantivas universitarias de enseñanza, investigación y extensión de manera integral, así como también la gestión, en cada uno de los Servicios universitarios

Incisos que contribuyen

26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Educación terciaria y superior para todos en todo el país — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° Ingreso de estudiantes de grado	Suma de estudiantes que ingresan a la Universidad de la República en carreras de grado en el año de referencia.	Unidades	18.425,00	19.068,00		0,00
N° Egresos de Estudiantes de grado	Suma de personas tituladas en carreras de grado en la Universidad de la Republica.	Unidades	4.740,00	4.920,00	Datos preliminares 2009.	0,00
N° de Estudiantes de posgrado	Suma de ingresos en carreras de posgrados en la Universidad de la República en el año de referencia.	Unidades	1.387,00	1.387,00		0,00
N° de Carreras de grado	Suma de Carreras de grado ofrecidas por la Universidad de la Republica.	Unidades	89,00	92,00		0,00
N° Diplomas y Especializaciones	Suma de Diplomas y Especializaciones ofrecidas por la Universidad de la República.	Unidades	97,00	99,00		0,00
N° de Maestrías y Doctorados	Suma de Maestrías y doctorados ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	69,00	73,00		0,00
N° de Cursos no Terciarios	Suma de Cursos no Terciarios ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	10,00	10,00		0,00
N° de Cursos Educación Permanente	Suma de Cursos de Educación Permanente ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	533,00	587,00		0,00
N° Egresos de estudiantes de posgrados.	Suma de estudiantes titulados en carreras de posgrados.	Unidades	549,00	631,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nº de Participantes en cursos de formación pedagógica	Suma de Participantes en cursos de formación pedagógica.	Unidades	0,00	401,00	Dato Preliminar.	0,00
Nº de Horas docentes	Suma de Horas docentes.	Hora	198.683,00	209.173,00		0,00
Nº de Docentes con DT	Suma de Docentes con Dedicación Total	Unidades	663,00	761,00		0,00
Relación Horas docente por estudiante	Total de horas docentes sobre estudiantes activos.	Hora	2,35	2,23		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° de Publicaciones	Suma de publicaciones de libros y articulos por los docentes/investigadores con respaldo editorial de la Universidad de la republica.	Unidades	1.768,00	1.900,00	Este valor incluye las publicaciones uruguayas indizadas en la base Scopus que ascienden a 646.	0,00
N° de Docentes que forman parte del SNI (Sistema Nacional de Investigadores).	Suma de Docentes que forman parte del SNI (Sistema Nacional de Investigadores).	Unidades	913,00	890,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° de Residentes en hospitales del interior.	Suma de Residentes en hospitales del interior.	Unidades	0,00	8,00		0,00

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación planificada a largo plazo de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Docentes radicados en el interior.	Suma de Docentes radicados en el interior.	Unidades	0,00	324,00	Dato preliminar.	0,00

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Objetivo: Impulsar las políticas globales de la institución relacionadas con el desarrollo equilibrado de las funciones universitarias, el crecimiento de las actividades de investigación e innovación, la mejora de los instrumentos y condiciones de formación de sus estudiantes, el afianzamiento de un cuerpo docente de alta calidad y el fortalecimiento de la extensión universitaria.
Promover la comunicación institucional así como las vinculaciones regionales e internacionales de la UDELAR.
Modernizar la estructura académica. Mejorar la gestión instrumentando sistemas administrativos de alta calidad, profundizando la capacitación y el desarrollo de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Acciones de extensión.	Suma de Acciones de extensión.	Unidades	430,00	430,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° de Profesores visitantes	Suma de Profesores visitantes	Unidades	100,00	104,00		0,00
Nº de Convenios con Instituciones Educativas	Suma de Convenios con Instituciones Educativas	Unidades	68,00	72,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° de Proyectos con sector productivo	Suma de Proyectos con sector productivo	Unidades	31,00	29,00	Financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica	0,00
N° de Proyectos de I+D	Suma de Proyectos de I+D	Unidades	164,00	125,00	Se incluyen grupos más numerosos que insumen mayores recursos.	0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Acciones del Programa APEX en el ámbito de la salud	Suma de Acciones del Programa APEX en el ámbito de la salud	Unidades	121,00	121,00		0,00
N° de Acciones de CSEAM en el ámbito de la salud	Suma de Acciones de CSEAM en el ámbito de la salud	Unidades	172,00	172,00		0,00
N° de Proyectos CSIC en el ámbito de la salud	Suma de Proyectos CSIC en el ámbito de la salud	Unidades	52,00	28,00	Se incluyen grupos más numerosos, con mayor duración del proyecto que insumen mayores recursos.	0,00

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación planificada a largo plazo de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
N° de Participantes en cursos de capacitación de funcionarios técnicos, administrativos y de serv.	Suma de participantes en cursos.	Unidades	2.930,00	1.439,00	Durante el año 2010 se realizaron concursos de ascensos y se creó la Tecnicatura en Gestión Universitaria.	0,00

Programa 349 Programa Bienestar y Vida Universitaria

Objetivo: Optimizar las condiciones de estudio y trabajo en la Institución, actividades de esparcimiento y relacionamiento social, cultura y deporte; fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y funcionarios y su integración efectiva a la vida universitaria.
Promover mayor equidad en el ingreso efectivo, fortaleciendo los programas de becas para estudiantes.
Fomentar la participación en el cogobierno universitario.
Desarrollar programas que atiendan los aspectos de Seguridad y Salud Laboral para el mejor desempeño de las actividades universitarias.

Incisos que contribuyen

26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Programa 349 Programa Bienestar y Vida Universitaria

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° Becas estudiantiles otorgadas.	Suma de Becas otorgadas.	Unidades	3.741,00	4.514,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Programas de la DUS	Suma de Programas de la División Universitaria de la Salud	Unidades	8,00	10,00		0,00

Programa 349 Programa Bienestar y Vida Universitaria

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación planificada a largo plazo de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Acciones destinadas a la mejora de condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral.	Suma de Acciones destinadas a la mejora de condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral.	Unidades	129,00	130,00		0,00

Programa 350 Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas

Objetivo: Contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, con su perfil de hospital de alta complejidad y de referencia nacional, fortaleciendo el eje público del Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la formación de los recursos humanos en salud y la generación y aplicación de nuevos conocimientos, con alto contenido ético y de responsabilidad social

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Programa 350 Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° Camas habilitadas	Suma de Camas habilitadas	Unidades	354,00	354,00		0,00
N° Consultas de emergencias	Suma de Consultas de emergencias	Unidades	41.161,00	47.489,00		0,00
N° Consultas externas	Suma de Consultas externas	Unidades	121.236,00	125.767,00		0,00
N° de Partos	Suma de Partos	Unidades	832,00	849,00		0,00
N° de Cirujías	Suma de Cirujías	Unidades	4.011,00	4.557,00		0,00
N° Egresos hospitalarios	Suma de todos los egresos de pacientes	Unidades	7.800,00	8.505,00		0,00

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Objetivo: Impulsar fuertemente el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión en todo el territorio nacional, contribuyendo a dar respuestas eficaces a los problemas nacionales priorizados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta contribución se llevará a cabo a través de la creación de centros universitarios regionales, polos de desarrollo universitarios, programas regionales de enseñanza terciaria y la introducción del dictado de carreras universitarias en los centros regionales, entre otros.

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° Estudiantes en el interior	Suma de Estudiantes en el interior.	Unidades	7.100,00	7.240,00		0,00
N° Carreras en el interior.	Suma de Carreras ofrecidas por la Universidad de la Republica en el interior.	Unidades	56,00	71,00		0,00
N° de Localidades con servicios universitarios	Suma de Localidades con servicios universitarios.	Unidades	16,00	21,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nº de Docentes con DT en el Interior.	Suma de Docentes con Dedicación Total en el Interior	Unidades	0,00	19,00	Dato preliminar.	0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Docentes radicados en el interior vinculados a los polos de desarrollo	Suma de Docentes radicados en el interior vinculados a los polos de desarrollo	Unidades	82,00	83,00		0,00

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación planificada a largo plazo de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
N° de Convenios con organizaciones públicas y privadas.	Suma de Convenios.	Unidades	222,00	431,00	Corresponde a convenios nacionales.	0,00

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Objetivo: Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay. Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República.
Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mts.2 edificados total.	Suma de Metros cuadrados edificados.	Metro cuadrado	276.817,00	285.055,00		0,00
Mts.2 edificados en el interior.	Suma de Metros cuadrados edificados en el interior.	Metro cuadrado	27.745,00	37.737,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mts.2 Edificados por alumno.	Total de metros cuadrados edificados sobre estudiantes matriculados.	Metro cuadrado	2,10	2,58		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mts. 2 Edificados destinados a plataformas de investigación	Suma de Mts. 2 Edificados destinados a plataformas de investigación	Metro cuadrado	32.405,00	45.897,50		0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Inciso 26 Universidad de la República

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mts.2 Edificados dedicados a la salud	Mts.2 Edificados dedicados a la salud	Metro cuadrado	0,00	105.700,94		0,00

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

UE 50 - Unidad Central

Objetivo de UE: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación planificada a largo plazo de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mts.2 Edificados total.	Suma de Metros cuadrados edificados.	Metro cuadrado	276.817,00	285.055,00		0,00

Área Programática 9
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Área Programática 9 - INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, incluyendo la infraestructura energética para uso productivo y doméstico; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
360 - Gestión y Planificación	Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraesturctura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	N/C
361 - Infraestructura Comunitaria	Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades	El alcance del Programa exceptúa la infraestructura deportiva, ya que la misma está comprendida en el Programa "Deporte Comunitario"
362 - Infraestructura vial	Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos	N/C
363 - Infraestructura fluvial y marítima	Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del tranporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de domino público	N/C
365 - Infraestructura edilicia	Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público	N/C
366 - Sistema de transporte	Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte	N/C
367 - Política e infraestructura aeronáutica	Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica	N/C
368 - Energía	Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país	Incluye la planificación y prospectiva energética, diseño de políticas, coordinación de actores y gestión de concesiones; desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables; promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad
369 - Comunicaciones	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones	N/C
370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos	N/C

Programa 360 Gestión y Planificación

Objetivo: Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraesturctura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Mejora de gestión administrativa	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la gestión de apoyo a los programas del inciso, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	

UEs que contribuyen

1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Mejora continua de procesos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejora continua de procesos y procedimientos a través de la introducción de tecnología adecuada y la capacitación de los funcionarios atendiendo los aspectos especificos de cada sector para todo el Inciso.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Funcionarios capacitados	Cantidad de funcionarios de todo el inciso participantes en instancias de capacitación	Unidades	791,00	978,00		800,00

Objetivo de UE: Mejora de coordinación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la coordinación de acciones entre las distintas Unidades Ejecutoras del Inciso.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Coordinaciones departamentales	Cantidad de coordinaciones departamentales	Unidades	0,00	0,00		18,00

Objetivo de UE: Nueva Estructura funcional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la aplicación de una nueva estructura funcional del Inciso.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Unidades Ejecutoras Reestructuradas	Cantidad acumulada de Unidades Ejecutoras con nueva estructura funcional implementada	Unidades	0,00	0,00		0,00

Programa 360 Gestión y Planificación

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Planificación y Logística	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar las tareas de planificación integral dentro del sector transporte y logística. Coordinar la elaboración del plan estratégico a largo plazo.	

UEs que contribuyen
1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Desarrollo logístico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo de la logística, especialmente la de exportación de servicios del sector, con servicios de excelencia que permitan generar la marca Uruguay Logísitico.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Eventos de promoción	Cantidad de eventos de promoción	Unidades	0,00	3,00		3,00

Objetivo de UE: Investigación y estudio para la toma de decisiones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer y unificar las actividades de investigación, estudio y análisis necesarios para la toma de decisiones al más alto nivel en los ámbitos de su competencia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos de investigación y estudio	Cantidad de proyectos de investigación y estudio realizados en el año	Unidades	0,00	0,00		3,00

Objetivo de UE: Planificación estratégica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Institucionalizar y mantener la planificación estratégica, asegurando la efectiva coordinación de las actividades de transporte, logística e infraestructura.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Plan Estratégico Uruguay 2030	Plan elaborado=1, otro caso=0	Unidades	0,00	0,00		1,00

Objetivo de UE: Promoción y desarrollo de la inversión privada en el sector	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Participar activamente en las negociaciones y acciones relacionadas con las políticas de integración de la inversión privada en infraestructura y servicios.	

Programa 360 Gestión y Planificación

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Definición sobre las iniciativas privadas presentadas	(Tiempo promedio que insume la definición acerca de iniciativas privadas presentadas ante el P.Ejecutivo/ Tiempo promedio insumido en el período 2005-2009) *100	Porcentaje	100,00	100,00		85,00

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Objetivo: Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Fomentar la descentralización mediante obras de infraestructura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la descentralización mediante la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura con énfasis en el desarrollo local.	

UEs que contribuyen

4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Fomentar la descentralización mediante obras de Infraestructura	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomentar la descentralización mediante obras de Infraestructura	

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% ejecución en obras de infraestructura en relación a costos estimados	costos reales / costos estimados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	95,00
% de proyectos aprobados por la CSD que atienden a la descentralización	proyectos aprobados que atienden a la descentralización / total de proyectos aprobados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00
Acuerdo Marco entre UTE, OPP, MGAP, MEVIR Y Colonización	Firma del Acuerdo Marco entre UTE, OPP, MGAP, MEVIR Y Colonización (si =1, no = 0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Proyectos ejecutados en el componente Inversiones Departamentales	Proyectos ejecutados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	17,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Convenios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades	

UEs que contribuyen
1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Convenios suscriptos	Cantidad de convenios suscriptos para la realización de obras de infraestructura comunitaria	Unidades	66,00	11,00	No todos los proyectos recibidos de las organizaciones atendían a la población objetivo definida por este Inciso. Hemos definido para el 2011 una profundización en el trabajo, mayor información y comunicación del instrumento a la comunidad.	65,00

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Mejora Social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Obras ejecutadas	Cantidad de obras de infraestructura comunitaria ejecutadas a través de convenios	Unidades	53,00	59,00		65,00

Programa 362 Infraestructura vial

Objetivo: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Expropiaciones y Estudios Topográficos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar el desarrollo de la infraestructura de transporte mediante la eficacia y eficiencia en las expropiaciones	

UEs que contribuyen

6 - Dirección Nacional de Topografía

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Objetivo de UE: Administrar el Inventario de Bienes Inmuebles del MTOP.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener actualizado y en forma el Inventario de Bienes Inmuebles del Estado de Dominio del MTOP.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Actualización del Inventario Bienes Inmuebles	(Inscripciones y reinscripciones de las afectaciones de predios necesarios para las futuras obras efectuadas/ Inscripciones y reinscripciones previstas realizar)*100	Porcentaje	100,00	100,00		100,00

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Objetivo de UE: Conseguir y posibilitar el espacio para las obras de interés nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr la disposición de los predios vía expropiación para la ejecucióhn de las obras.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Predios liberados para la obra pública	(Cantidad de predios liberados para la obra (ocupación) / Total de expedientes iniciados) * 100	Porcentaje	88,00	69,00		88,00
Costo directo en expedientes de expropiación tramitados	Gasto del Centro de Actividad/ Cantidad de expedientes tramitados	Pesos uruguayos	10.704,00	13.061,00		10.000,00
Calidad en los trámites de expropiación	(Cantidad de predios escriturados en vía administrativa / Total de expedientes iniciados) *100	Porcentaje	85,00	44,00		85,00

Objetivo de UE: Realizar los estudios y trabajos de Agrimensura para el Estado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar la totalidad de los estudios y trabajos de Agrimensura solicitados a la Unidad Ejecutora.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Asesoramientos efectuados	(Cantidad de expedientes de solicitud de asesoramiento informados/ Cantidad total de expedientes de solicitud de asesoramiento ingresados) *100	Porcentaje	100,00	100,00		100,00
Asesoramientos tramitados a Organismos del Estado	Cantidad de expedientes de solicitud de asesoramiento informados/ Cantidad de personal del Centro de Actividad afectado a dicha tarea	Unidades	20,00	38,60		25,00

Objetivo del inciso 10: Infraestructura vial carretera	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que faciliten el transporte de personas y bienes con confort, seguridad y al menor costo	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Vialidad

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Ejecución red vial	Número acumulado de kilómetros ejecutados en el período.	Kilómetro	160,00	N/C	No vigente en 2010	1.596,00

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Gestión de la Red Vial Nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestionar la Red Vial Nacional comprometiendo los niveles de servicio adecuados a cada tramo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Estado de Confort (Índice de Rugosidad)	Se multiplica el porcentaje de la red en estado Muy Bueno por 400, el porcentaje de la red Buena por 300, el Porcentaje de la red Regular por 200 y el porcentaje de la red en estado Malo por 100, finalmente se suman los resultados parciales.-	Unidades	238,00	265,00	Se logró el alcance de la meta prevista en función del tope inicial de ejecución máximo autorizada, el cual en la instancia de proyección,al comienzo del año, se consideraba conservadora. Cabe destacarse que ambos valores deben dividirse por 10.	243,00
Relación entre Valor del Patrimonio Actual y el Valor Patrimonial admisible por la CEPAL	(Valor Patrimonial Actual de la Red Vial Nacional/ Valor Admisible por la CEPAL)* 1000	Unidades	1.002,00	996,00	No se alcanzó la meta propuesta, estando muy próximo al valor esperado. El patrimonio actual responde a lo generado por el tope máximo autorizado. El valor ideal debe superar la unidad ya que reflejaría la contemplación de las inversiones necesarias.	1.014,00
Evolución del Costo de Operación Vehicular cada mil vehículos-kilómetro	El costo se calculará en función de la Rugosidad de la Red Vial relevada en cada año.	Pesos uruguayos	4.938,00	4.940,00	Ambos valores deben dividirse por 10 ya que que responden al costo de operación para un vehículo tipo promedio de la flota (cada mil vehículos-km). Se está próximo al valor promedio esperado ya que la restricción presupuestal no permite su reduccción	4.912,00

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Mejora de la red productiva	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Concretar las inversiones necesarias en las redes secundarias y terciarias de la Red Vial Nacional, vinculadas con las salidas de producción de forma de revertir la evolución del deterioro y restaurar paulatinamente el nivel de servicio adecuado a cada tramo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relación de kms ejecutados de la Red Productiva respecto al total de kms previstos en el quinquenio	(Cantidad acumulada de Kilómetros ejecutados en la Red Productiva / cantidad de kilómetros previstos para ejecutar en el quinquenio en la misma red) *100	Porcentaje	3,00	5,00	No se logró la meta al postergarse el inicio de obras en mallas de la red secundaria por restricción presupuestal.-	51,00

Objetivo de UE: Mejora tecnológica de la Unidad Ejecutora	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar las inversiones necesarias en relevamientos de indicadores de estado de la Red Vial Nacional, capacitación especifica de los recursos humanos en tecnologías de punta, realización de convenios técnicos con instituciones lideres en temáticas estratégicas del sector , de modo de aumentar significativamente la vida útil de las inversiones a realizar.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relación entre Inversión real y prevista en mejora tecnológica	(Inversión Real en mejora tecnológica / Inversión prevista en mejora tecnológica)* 100	Porcentaje	100,00	36,34	Responde exclusivamente a estudios de evaluación de la red vial y conteos de tránsito necesarios para dimensionar el tráfico existente.-	100,00

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Objetivo: Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del tranporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de domino público

Incisos que contribuyen

6 - Ministerio de Relaciones Exteriores

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Potenciar la navegación en el Río de la Plata.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la infraestructura de las vías navegables, especialmente la profundización del canal Martín García.	

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Turismo Náutico Fluvial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Posicionar Uruguay como un Destino de Turismo Náutico de referencia en el Cono Sur, diseñando un plan de actuación que, basado en la sostenibilidad y la innovación, favorezca el desarrollo de este tipo de turismo	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Turismo Náutico-Fluvial de Uruguay	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Uruguay Destino de Turismo Náutico de referencia en el Cono Sur, sobre la base de un plan de actuación que, basado en la sostenibilidad y la innovación, favorezca el desarrollo de este tipo de turismo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de avance en la implementacion de las lineas de acción	acciones implementadas / lineas de acciones definidas*100	Porcentaje	0,00		No informó	40,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Desarrollo portuario y fluvial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar, mantener y administrar la infraestructura portuaria (puertos e instalaciones portuarias) y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo, comercial y de turismo, contribuyendo al desarrollo de la logística.	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Kilómetros de vías navegables	Suma de la longitud de los cursos navegables que tienen las condiciones adecuadas para la navegación.	Kilómetro	182,00	187,00		186,00
Amarras operativas	Cantidad de amarras en condiciones operativas en puertos administrados por la Dirección Nacional de Hidrografía	Unidades	1.140,00	1.405,00		1.416,00

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Administración, mantenimiento y desarrollo de las vías navegables — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Realización de batimetrías de vías navegables; proyecto y ejecución de dragados por administración directa o a través de terceros; autorización de obras de dragado proyectadas por terceros; señalización de canales y otras obras necesarias para la habilitación y mantenimiento de las vías navegables acordes a las necesidades del transporte fluvial y la navegación deportiva.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Volumen dragado anual	Suma de los volúmenes de cada obra de dragado en vías navegables y puertos bajo jurisdicción de la DNH, calculados como diferencia de batimetrías final e inicial	Metro cúbico	95.000,00	19.000,00	la diferencia con el valor esperado se debe a la rotura de uno de los equipos y a la carencia de personal tripulante.	400.000,00
Ejecución del plan del quinquenio	Ejecución real acumulado al año de medición x 100 / Crédito asignado para el quinquenio	Porcentaje	0,00	6,00		41,00
Ejecución del plan anual	Ejecución real del año de medición x100 / Ejecución anual prevista	Porcentaje	0,00	90,00		100,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo de la actividad portuaria — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover el desarrollo de la actividad portuaria comercial y turística, promoviendo, además la participación de la inversión privada, estimulando una logística nacional de transporte eficiente y el desarrollo de las actividades turísticas en general.

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Amarras días turístico-deportivas vendidas	Cantidad anual de amarras día vendidas en puertos deportivos bajo administración de la DNH	Unidades	150.000,00	170.132,00		150.000,00
Tonelaje movilizado	Cantidad movilizada anualmente en puertos o terminales portuarias comerciales bajo la competencia de la DNH	Tonelada	7.500,00	9.844,00	En el presente ejercicio se vió un aumento significativo en la operativa de algunas de las terminales portuarias.	8.000,00
Ejecución del plan de obras del quinquenio	Ejecución real acumulada al año de medición X 100/ Crédito asignado para el quinquenio	Porcentaje	0,00	36,00	se incluye la ejecución obras de ej. anteriores, no afectadas por falta disponibilidad presupuestal. Para cubrir estas inversiones se realizaron trasposiciones de proyectos de la U E y de otras UE del MTOP. Valores expresados en miles de pesos.	33,00
Implementación de planes de contingencia (Mejora de Gestión)	Planes implementados en cada puerto x 100 / Totalidad de planes x puertos administrados por la DNH	Porcentaje	0,00	0,00	No había previsto avance para el presente ejercicio.	30,00
Ejecución del plan de obras anual	Ejecución real del año de medición x 100 / Ejecución anual prevista	Porcentaje	0,00	672,00	se incluye la ejecución obras de ej. anteriores, no afectadas por falta disponibilidad presupuestal. Para cubrir estas inversiones se realizaron trasposiciones de proyectos de la U E y de otras UE del MTOP. Valores expresados en miles de pesos.	100,00

Objetivo del inciso 10: Gestión de álveos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Administrar los álveos de dominio público	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Hidrografía

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Mejora de la Administración de los álveos de dominio público y de la extracción de materiales	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: La DNH es la oficina técnica competente en la administración de los álveos de dominio público los cuales forman parte de la red hidrográfica y de toda la costa del Río de la Plata, Océano Atlántico y Laguna Merin, y lagunas interiores.
En ese sentido se tiene como objetivo permanente la mejora continua de la calidad de la gestión de dichos álveos en cuanto a la dominialidad de la cual la DNH es el titular de los mismos en cuanto a que son bienes nacionales de dominio público vinculados a la dinámica fluvial y costera.
En ese marco y en lo que hace a la administración de la extracción de materiales en álveos de dominio público la cual compete a la DNH, se propone como objetivo una mejora de la gestión a través del incremento del conocimiento de la potencialidad de los yacimientos de áridos, su grado de reposición, caracterización y determinación de calidad, los cuales son sujeto de explotación y son demanda del sector de la industria de la construcción.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Permisos de extracción de materiales	Cantidad de permisos de extracción de materiales registrados	Unidades	511,00	490,00		511,00
Inspecciones realizadas	Cantidad de inspecciones realizadas	Unidades	460,00	445,00		460,00

Objetivo del inciso 10: Obras hidráulicas	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Realizar, mantener y controlar las obras públicas necesarias para administrar los recurso hídricos de forma de procurar el mayor beneficio para la sociedad y el sector productivo.

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Hidrografía

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Gestión de obras públicas hidráulicas	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Como objetivo básico se aspira a la realización y concreción de una serie de obras hidráulicas, fluviales y costeras enmarcadas en el apoyo al desarrollo a través de la obra pública. Se trata de obras vinculadas a necesidades de control de inundaciones, protección de riberas, regulación hídrica, aprovechamiento hidráulico, marcadas como prioritarias para el MTOP en la medida de la demanda marcada sobre ellas, y habiéndose cumplido ya para las mismas las etapas de estudio y proyecto en el periodo anterior.
Asimismo se plantean nuevos estudios técnicos y proyectos de nuevas obras así como también el mantenimiento y administración de obras hidráulicas claves para el país que están a cargo del MTOP.

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Avance de ejecución física de obras hidráulicas	(Volumen ejecutado de obras hidráulicas / Volumen proyectado de obras hidráulicas) * 100	Porcentaje	0,00	0,00	Este proyecto fue utilizado para reforzar otros proyectos de la UE.	14,00
Ejecución del plan de obras del quinquenio	Ejecución real acumulado al año de medición x 100 / Crédito asignado para el quinquenio (incluye el total del proyecto de inversión)	Porcentaje	0,00	1,00		11,00
Ejecución del Plan de obras anual	(Ejecución real del año de medición/ Ejecución anual prevista) *100	Porcentaje	0,00	2,00	Este proyecto fue utilizado para reforzar otros proyectos de la UE.	100,00

Programa 365 Infraestructura edilicia

Objetivo: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Construcción y mantenimiento edilicio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público	

UEs que contribuyen

5 - Dirección Nacional de Arquitectura

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Inversión de terceros en obras	Monto total de inversión realizada por terceros en obras a través de la Dirección Nacional de Arquitectura (en millones de pesos)	Pesos uruguayos	679,00	146,40	Cabe destacar que al establecer la meta para 2010 se tomó como valor base 2009 donde hubo una ejecución de obras por contrato de $597.000.000 (incluída la Torre Ejecutiva)	150,00

UE 5 - Dirección Nacional de Arquitectura

Programa 365 Infraestructura edilicia

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 5 - Dirección Nacional de Arquitectura

Objetivo de UE: Area de actuación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública, para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, con presencia en todo el territorio Nacional. Asumiento en toda su plenitud el ámbito que por Ley le corresponde.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Unidades Ejecutoras Comitentes	Cantidad de Unidades Ejecutoras incorporadas	Unidades	47,00	56,00	No se alcanzó la meta fijada debido a que los créditos presupuestales de los comitentes fueron aprobados al cierre del ejercicio 2010.-	70,00
Inversión de terceros en Administración Directa	Monto ejecutado en obras por Administración Directa en el ejercicio/ Monto previsto total para obras por Administración Directa	Porcentaje	0,00	0,95	No se alcanzó la meta debido a la demora en la transferencia de los recursos de parte de algunos comitentes	1,00
Inversión de terceros en Obras por Contrato	Monto ejecutado en Obras por Contrato en el ejercicio/ Monto previsto total para Obras por Contrato	Porcentaje	0,00	0,86	No se alcanzó la meta debido a que se dejaron sin efecto dos licitaciones por apartamientos sustanciales a estipulaciones contenidas en el Pliego de Especificaciones Particulares que regían los respectivos llamados.	1,00

Objetivo de UE: Politicas sectoriales y vínculos con las áreas programáticas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Participar en forma activa en obras de interés público, poniendo énfasis en programas de asistencia y emergencia social definidos por el Gobierno	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cumplimiento de obras definidas como prioritarias	Obras prioritarias ejecutadas/ Obras definidas como prioritarias por el Poder Ejecutivo	Porcentaje	0,00	1,00		1,00

Programa 366 Sistema de transporte

Objetivo: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Transporte Nacional e Internacional — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente de cada uno de ellos y del sistema multimodal de transporte.

UEs que contribuyen

7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte aéreo. — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente y confiable del transporte aéreo de pasajeros y de cargas. Este proceso se efectuará mediante el fortalecimiento de la Dirección General de Transporte Aéreo con el cometido de actuar como eje regulador de la actividad aerocomercial del país y la promoción de la jerarquización de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Movimiento de pasajeros en Aeropuerto de Carrasco	Cantidad de pasajeros que entraron o salieron del país por el Aeropuerto de Carrasco	Unidades	1.535.600,00	1.650.000,00		1.725.400,00
Movimiento de carga por Aeropuerto de Carrasco	Cantidad de toneladas importadas y exportadas movilizadas anualmente por el Aeropuerto de Carrasco	Tonelada	29.303,00	28.875,00		32.924,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de cargas por carretera — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte de cargas por carretera, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante un control permanente de las condiciones de seguridad de los vehículos (control técnico vehicular), mayor eficiencia y eficacia en los controles de pesos y dimensiones, actividades inspectivas y acciones tendientes a una mayor profesionalización del sector, entre otras múltiples medidas.

Programa 366 Sistema de transporte

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Camiones-equivalentes inspeccionados técnicamente	Cantidad de camiones-equivalentes inspeccionados, calculado a partir de la equivalencia de los distintos vehículos inspeccionados en relación a un camión-tipo.	Unidades	23.585,00	26.170,00		26.500,00
Vehículos pesados en balanzas del sistema de pesaje	Cantidad de vehículos sometidos que pasan anualmente por el sistema de control de pesaje en todo el país	Unidades	413.208,00	1.532.417,00	En el valor-meta se consideraron los puestos existentes en el año 2009. En 2010 se abrieron 4 puestos en rutas 2,12,21 y 24, además que se abrieron los puentes con la República Argentina.	1.624.362,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de pasajeros por carretera	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte de pasajeros por carretera, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante un control permanente de las condiciones de seguridad de los vehículos (control técnico vehicular), programas de renovación de flotas de vehículos, implementación de un Centro de Monitoreo y actividades inspectivas, entre otras múltiples acciones tendientes a los fines propuestos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Movimiento de omnibus en rutas nacionales	Cantidad de omnibus que entran y salen de la Terminal Tres Cruces.	Unidades	358.490,00	411.500,00		414.200,00
Ómnibus interdepartamentales inspeccionados técnicamente.	Cantidad de omnibus que pasan anualmente por la inspección técnica vehicular	Unidades	1.795,00	1.939,00		1.957,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte fluvial y marítimo.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte fluvial y marítimo de pasajeros y de cargas, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante el fortalecimiento de la Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo y el fomento de la marina mercante nacional.	

Programa 366 Sistema de transporte

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Movimiento de carga por el Puerto de Montevideo	Cantidad de toneladas anualmente cargadas y descargadas en el Puerto de Montevideo	Tonelada	11.475.921,00	10.691.001,00		12.893.895,00
Movimiento de pasajeros en puertos del país	Cantidad de pasajeros entrados y salidos por los puertos del país	Unidades	2.894.777,00	3.200.900,00		3.252.572,00

Objetivo del inciso 10: Transporte en el Área Metropolitana	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar el desarrollo de un sistema coordinado y eficiente de transporte público de pasajeros en el Area Metropolitana de Montevideo, procurando que el mismo beneficie al mayor número de habitantes	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de pasajeros en el Área Metropolitana de Montevideo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la calidad de los servicios que se brindan a usuarios del transporte suburbano de pasajeros por carretera dentro del Área Metropolitana de Montevideo, mediante estudios, mejoras tecnológicas y coordinación de políticas y servicios con las instituciones involucradas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Toques de andén en Terminal Baltasar Brum (Río Branco)	Cantidad anual de vehículos que arriban a la terminal metropolitana Baltasar Brum	Unidades	626.394,00	683.412,00		630.786,00

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Objetivo: Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica

Incisos que contribuyen
3 - Ministerio de Defensa Nacional

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Desarrollar y mantener la infraestructura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas aeroportuarias y mantenimiento de la infraestructura aeronáutica. Promover el desarrollo del transporte y Servicios Aéreos Nacionales e Internacionales.	

UEs que contribuyen
41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Brindar servicios aeronáuticos que permitan operaciones seguras de las aeronaves y aeropuertos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ejecutar la política aeronáutica nacional, regulando y controlando la seguridad operacional contra actos de interferencia ilícita, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, buscando la máxima categorización internacional del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Operaciones aéreas seguras	Accidentes e Incidentes de aviación/Total de operaciones en espacio aéreo nacional* 100	Porcentaje	0,20	N/C	No vigente en 2010	0,10

Objetivo de UE: Ejecutar la politica aeronáutica y aeroportuaria civil nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Negociar acuerdos bilatrales e internacionales de transporte aéreo como autoridad aeronáutica nacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Auditorías en Aeropuertos	Auditorias relizadas/ Auditorias a realizar*100	Porcentaje	70,00	7,00		75,00
Auditorías a Compañias Aéreas	Auditorias a realizardas/ Auditorias a realizar	Unidades	2,00	1,00		0,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo del transporte y servicos aereos nacionales e internacionales.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar que los servicios aereocomerciales nacionales e internacionales se realicen de acuerdo a la normativa vigente controlando el cumplimiento operativo por parte de las empresas de transporte aereo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos bilaterales e internacionales de transporte aéreo	Acuerdos bilaterales e internacionales de transporte aéreo firmados en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Adoptar y apoyar innovaciones tecnológicas y cientifícas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar el desarrollo de sistema de vuelo no tripulado y otros en relación a la actividad aeronáutica. Implementación del sistema GBAS (aumento de las señales satelitales en tierra).	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Convenios tecnológicos realizados con centros de estudio y universidades	Número de Proyectos ejecutados en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la navegación aérea	Numeros de sistemas implementados en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Asegurar la operatividad del Sistema de Control de Tránsito Aéreo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Muestra la calidad de funcionamiento de los sistemas de apoyo al Control de Tránsito Aéro	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
FUNCIONAMIENTO DE RADAR CARRASCO	Número de fallas del radar de Aeropuerto Internacional de Carrasco detectadas al año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Funcionamiento del Sistema de Radioayudas	Número de fallas del sistema de radioayudas en el año	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Gestión Amigable hacia el medio ambiente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar los efectos perjudiciales al medio ambiente que genera la operativa de DINACIA	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Ahorro de Insumos	(Número de resmas de papel consumidos en el año/número de resmas consumidas el año anterior)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	90,00
Ahorro de energía	(consumo año actual en kw/consumo año anterior en kw)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	98,00

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Satisfacer la demanda generada por los usuarios (pasajeros, carga y correo).	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proporcionar un sistema de infraestructura aeroportuaria y de servicos a la navegación aérea en todo el territorio nacional, seguro, regular y eficiente priorizando la excelencia de los mismos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mantenimiento de pavimentos aeronáuticos	Metros cuadrados de pavimentos en buenas condiciones/ Metros cuadrados de pavimento en servicio* 100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	90,00
Edificación aeroportuaria mantenida	Metros cuadrados de edificación en buen estado/ Metros cuadrados de edificación total*100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Servicios aeroportuarios operativos en aeropuertos administrados por la DINACIA	Horas operativas en aeropuertos no concesionados/ Horas operativas previstas*100	Porcentaje	98,00	N/C	No vigente en 2010	98,00
Servicios aeroportuarios operativos en aeropuertos no administrados por la DINACIA	Horas operativas aeropuertos concesionados/ horas operativas previstas*100	Porcentaje	98,00	N/C	No vigente en 2010	98,00

Programa 368 Energía

Objetivo: Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país

Incisos que contribuyen

8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética, coordinación de actores y gestión de concesiones. Desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables. Promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad. Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y regiones del país.	

UEs que contribuyen

8 - Dirección Nacional de Energía

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Energias renovables	Fuentes renovables consumidas/fuentes totales consumidas	Porcentaje	35,00	N/C	No vigente en 2010	35,00
Eficiencia Energética	I=consumo energético global real(ktep)/ consumo global tendencial (ktep)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Acceso a canasta energética	Número de hogares carenciados con acceso a canasta	Unidades	300,00	N/C	No vigente en 2010	1.000,00
Electrificación	Hogares con servicio eléctrico / total hogares* 10	Porcentaje	985,00	N/C	No vigente en 2010	987,00

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Objetivo de UE: Diversificación Energética de fuentes y proveedores — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover la diversificación energética y fuentes y proveedores, con especial énfasis en las energías autóctonas y particularmente, las renovables, impulsando emprendimientos que generen desarrollo local.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de proyectos de prospección/exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de	N° de proyectos y/o estudios de prospección /exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Potencia instalada de generación eléctrica renovable no tradicional (a partir de 2010)	I= potencia instalada Medido en (MW)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00
Porcentaje de energías renovables en la matriz energética primaria global	I=fuentes renovables consumidas(ktep)/ fuentes totales consumidas (ktep)	Porcentaje	35,00	N/C	No vigente en 2010	35,00
Transformación de residuos agroindustriales en energía	I= energía producida anualmente con residuos agroindustriales Medido en (ktep)*1000	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Herramientas que garanticen el acceso a la energía — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar herramientas para garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y localizaciones geográficas. Mejorar la información pública para la toma de decisiones energéticas.

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Aumentar la electrificación del país	I=hogares con energía eléctrica/ hogares totales*100	Porcentaje	98,50	N/C	No vigente en 2010	98,70
Cobertura de necesidades energéticas a hogares carenciados	I= n° de hogares beneficiarios del plan Canasta Energética	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.000,00

Objetivo de UE: Prospectiva y planificación energética	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conducir la prospectiva y la planificación energética, diseñar y evaluar las políticas, coordinar actores, gestionar las concesiones, reforzar el marco normativo y generar capacidades.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de proyectos promovidos por el Decreto 354/09	N° de proyectos promovidos por el Decreto 354/09	Unidades	5,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Monto de inversiones privadas en proyectos de generación con fuentes renovables (a partir de 2010	Capital invertido Medido en Millones de Dólares americanos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII	Ip= n° de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de proyectos aprobados en el fondo sectorial de energía de la ANII	Ia= n° de proyectos aprobados en el fondo sectorial de energía de la ANII	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Uso eficiente de la energía	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseñar los instrumentos técnicos, normativos, tributarios y financieros para promover el uso eficiente de la energía	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficiencia en el consumo energético	I=consumo energético global real(ktep)/ consumo global tendencial (ktep)	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Penetración de equipamiento etiquetado	I= n° de equipos etiquetados A o B/ n° de equipos comercializados en el mercado	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Fortalecimiento del Programa Energía	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Energía	

UEs que contribuyen
8 - Dirección Nacional de Energía

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura requerimientos de RRMM - Energía	Recursos Materiales satisfechos/Recursos materiales solicitados Energía	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cobertura requerimientos de RRHH - Energía	Cantidad de cargos nuevos ingresados/ cantidad de cargos nuevos solicitados Energía	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la DNETN	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar significativamente a la DNETN para el cumplimiento de sus objetivos, dotándola de un equipo técnico estable y con remuneraciones competitivas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de personal técnico estable	I=cantidad de personal técnico presupuestado	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	42,00
Remuneraciones en comparación con las de los técnicos de URSEA	I=salario medio técnico DNE/salario medio técnico URSEA	Porcentaje	40,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Programa 369 Comunicaciones

Objetivo: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación,la universalización del acceso en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector audiovisual,promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.-	

UEs que contribuyen
9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC
10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Propiciar la extension y universalizacion del acceso a los servicios de comunicaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promocionar el uso racional de infraestructuras de comunicaciones. Otorgar autorizaciones técnicas de sistemas de comunicaciones. Diseño y control de mecanismos paar el fomento del acceso univarsal a los servicios.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
TV Digital Terrestre: def.marco regulatorio, gestión y procedimientos de autorizaciones	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00	20,00	En el marco de la Comisión Nacional de TV digital, se realizó informe de impacto de cambio de norma de TV digital terrestre. Se compró software de administración del espectro que permitirá realizar la gestión y coordinación del espectro de TV	30,00

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Objetivo de UE: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
UE conectadas a la REDuy	Cantidad de Unidades Ejecutoras conectadas y utilizando la REDuy.	Unidades	70,00	39,00		41,00

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Desarrollo de Telecomunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, garantizando el acceso universal y fomentando la inclusión social y digital, la libertad de expresión y diversidad cultural.	

UEs que contribuyen
10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Marco Normativo - Telecomunicaciones	Número de Leyes y Decretos redactados y propuestos para su aprobación por el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Población con acceso a medios digitales	Cantidad de hogares, personas y empresas que se conectan a banda ancha fija y móvil / Total de hogares	Porcentaje	30,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Objetivo de UE: Promoción de las industrias del sector de las comunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Regulación e institucionalidad transparente y convergente, falicitando el desarrollo de las industrias del sector.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Elaboración de políticas públicas	Número de proyectos de Leyes y Decretos redactados y propuestos para su aprobación por el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Elaboración de políticas públicas 2	Número de Consejos en actividad cada año del período (espacios de participación para la elaboración de políticas públicas para el sector Telecomunicaciones)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Acceso univesal e inclusión digital	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Acceso universal para lograr la inclusión digital de toda la población.	

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Servicio de banda ancha fija y móvil	% de hogares, personas y empresas que se conectan a banda ancha fija y móvil	Porcentaje	30,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Desarrollo de las telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, como factor fundamental de desarrollo económico y social del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Parque Tecnológico Audiovisual	% de avance de implementación del proyecto de instalación del parque tecnológico audiovisual especializado en contenidos audiovisuales y servicios interactivos	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,33
Plan de uso de espectros	% de avance del plan de reordenamiento y acceso a espectro para banda ancha fija y móvil	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Políicas y desarrollo de medios de comunicación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diversidad y pluralismo en el sistema de medios de comunicación, para lograr el pleno ejercicio de la libertad de expresión, información y comunicación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Participación de radios comunitarias y públicas	Nº de autorizaciones otorgadas a radios comunitarias y públicas/ Nº total de autorizaciones otorgadas por el PE. Total = Comunitarias + Públicas + Comerciales	Porcentaje	13,50	N/C	No vigente en 2010	26,00
Cantidad de operadores de TV Abierta	Número de operadores o grupos económicos de TV abierta	Unidades	20,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Fortalecimiento Telecomunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual	

UEs que contribuyen
10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura requerimientos de RRMM - DINATEL	Recursos Materiales satisfechos/Recursos materiales solicitados DINATEL	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Cobertura requerimientos de RRHH - DINATEL	Cantidad de cargos nuevos ingresados/ cantidad de cargos nuevos solicitados DINATEL	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Objetivo de UE: Fortalecimiento interno de la DINATEL	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer internamente la DINATEL	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recursos humanos	Número de personas que se incorporan a la estructura de la Dirección en el año	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	7,00

Programa 370 Mantenimiento de la Red Vial Departamental

Objetivo: Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos

Incisos que contribuyen
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la camineria rural del pais en una longitud de 9.553 kms (25% de la red de juridicción municipal no pavimentada)	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Vialidad

Programa 370 Mantenimiento de la Red Vial Departamental

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mantenimiento vial departamental	Cantidad de kilómetros mantenidos por año conjuntamente con las Intendencias Municipales	Kilómetro	9.300,00	N/C	No vigente en 2010	9.300,00

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la camineria rural del pais en una longitud de 9.553 kms (25% de la red de juridicción municipal no pavimentada).-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Kilómetros ejecutados mantenidos en la Red Vial deptal.	(Kilómetros mantenidos cada año en la red vial deptal./ Kilómetros Asignados)*100	Porcentaje	100,00	99,52	Se logró prácticamente la ejecución de la totalidad de los kilómetros asignados. En casos muy puntuales no se logró la ejecución del total asignado por tratarse de un año de transición en todas las Intendencias del país.-	100,00

Área Programática 10
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Área Programática 10 - MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Comprende la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de las actividades de formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente. Incluye: la ordenación de desechos y de aguas residuales; la reducción de la contaminación; la protección de la diversidad biológica y del paisaje; la gestión del territorio; la investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente; los subsidios y transferencias para apoyo a actividades vinculadas al AP.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio	Proteger el ambiente, promoviendo el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales y culturales así como la integración social y productiva en el territorio	N/C
381 - Política Ambiental Regional e Internacional	Participación en el desarrollo e implementación de políticas ambientales regionales e internacionales	N/C
382 - Cambio Climático	Elaboración y promoción de políticas que den respuesta a la variabilidad y al cambio climático	N/C

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Objetivo: Proteger el ambiente, promoviendo el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales y culturales así como la integración social y productiva en el territorio

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional

7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Contribuir a la preservación del medio ambiente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a la preservación de la diversidad biológica y el paisaje.	

UEs que contribuyen

4 - Comando General del Ejército

18 - Comando General de la Armada

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 4. Protección del medio ambiente en jurisdicción del Ejército Nacional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a la preservación y mantenimiento de los recursos naturales en áreas bajo jurisdicción del Ejército Nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Áreas protegidas.	(Áreas a preservar/ Áreas bajo jurisdicción del SE.PA.E.) x 100	Porcentaje	57,00	N/C	No vigente en 2010	57,00
Ganado en preservación.	Cantidad de ganado criollo preservado.	Unidades	600,00	N/C	No vigente en 2010	600,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Medio Ambiente y Recursos Naturales Marinos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar las acciones contaminantes provenientes de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas en las aguas bajo jurisdicción nacional, así como neutralizar los efectos adversos de incidentes de contaminación marina que puedan producirse, mediante la regulación y aplicación de las normas existentes sobre protección del medio ambiente marino, y la optimización del Sistema Nacional de Control de Derrames de Contaminantes.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficacia de la Certificación Ambiental Buques.	(Cantidad de buques certificados de IOPP, basuras y sistemas anti-incrustantes/ total de buques comerciales activos)*100	Porcentaje	90,00	N/C	No vigente en 2010	90,00
Cumplimiento del Alistamiento contra la contaminación	(Ejercicios realizados/Ejercicios planificados) *100	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	70,00
Efectividad en la Intervención en incidentes con mercancías peligrosas y derrames de hidrocarburos.	(Cantidad de incidentes con mercancías peligrosas y derrames de hidrocarburos en los que se intervino/ cantidad de incidentes que se produjeron)*100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Cantidad de Incidentes contaminantes	((Cantidad de buques que navegan por aguas uruguayas en el año - Cantidad de incidentes de contaminación marina) / Cantidad de buques que navegan por aguas uruguayas en el año) * 100	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	60,00

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Promover el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asegurar el uso responsable y sostenible de los recursos naturales afectados por la producción agropecuaria; simultánea al fomento de uso de técnicas que recomponen la potencialidad de recursos afectados.	

UEs que contribuyen
3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Objetivo de UE: Adecuación de laboratorios	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Adecuar la función de los Laboratorios al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Ejecutora y del Inciso.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Laboratorio de Suelos y Aguas de "Calidad" funcionando	Grado de avance en la adecuación del Laboratorio de Suelos y Aguas	Porcentaje	40,00	N/C	No vigente en 2010	40,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Objetivo de UE: Fortalecer estudios básicos y cartografía de suelos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la información que se brinda a técnicos, productores y usuarios generales como herramienta para la toma de decisiones, así como acciones de monitoreo, seguimiento, evaluación y definición de políticas públicas de las cadenas productivas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Grupos CONEAT actualizados	Cantidad acumulada de grupos CONEAT actualizados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Gestión del uso del agua	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar el crecimiento agropecuario con la incorporación del riego, con énfasis en el apoyo en el uso del agua con fines agropecuarios	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Permisos de Riego revisados	(Cantidad de Permisos de Riego analizados/ Cantidad de Permisos Presentados) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Planes de uso y manejo monitoreados	(Cantidad de predios visitados / Total de predios con planes aprobados) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00

Objetivo de UE: Mejora de la gestión	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la gestión adecuando aspectos institucionales, administrativos, locativos y Recursos Humanos. Revisar los cometidos de la Unidad Ejecutora y adaptar la estructura a dichos cometidos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Técnicos efectivamente en el Interior	Cantidad de nuevos técnicos efectivamente trabajando en el interior del país	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Regionales en el Interior funcionando en óptimas condiciones	Cantidad acumulada de oficinas Regionales en el interior del país funcionando en óptimas condiciones	Unidades	3,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo de UE: Mejorar la gestión de Normas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar las normas y su cumplimiento para la sustentabilidad en el uso y manejo del suelo y agua en las cadenas productivas	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Manual Buenas Prácticas Editado	Grado de avance de confección del Manual de Buenas Prácticas	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Planes de Uso y Manejo de Suelos Revisados	(Cantidad de Planes Revisados/ Cantidad de Planes Presentados) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Planes Fiscalizados	(Cantidad de Planes fiscalizados/ Cantidad de Planes Presentados)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Uso sustentable del campo natural — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejora y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas naturales, con énfasis en las pasturas naturales nativas, en el marco de las actividades productivas y en las áreas gestionadas por la Unidad Ejecutora

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Uso sustentable del Campo Natural	(Área de campo natural bajo esquema de uso sustentable/ Total del área de campo natural) *100	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Conformar el Sistema Nacional Ambiental y consolidar de forma integral e institucional el marco legal en materia ambiental, agua y territorio.

UEs que contribuyen

3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la DINOT para aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Fortalecimiento institucional en el marco de las competencias asignadas por la ley 18.308 de 18 de junio de 2008

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Capacitación	100*(Cantidad de funcionarios que recibieron capacitacón en DINOT/ Total de funcionarios de DINOT)	Porcentaje	49,00	20,00	Participación en curso sobre manejo del inventario de DINOT (15), capacitación en Maestría de OT (3) y Maestría de Gestión Costera (2)	50,00

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Crear un modelo innovador de la gestión ambiental integrada del estado a través del desarrollo del Sistema Nacional Ambiental y mejora de la gestión de la autoridad ambietnal nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos para la Integración del SNA	Número de acuerdos	Unidades	0,00	0,00	Se esta desarrollando la propuesta de reestructura en el marco del proceso piloto de reforma del Estado y en el segundo semestre del año 2011 esta previsto iniciar el diseño del Sistema Nacional Ambiental	1,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la DINASA para aplicación de la Ley	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la eficacia de los instrumentos de gestión en materia de agua para su integración al Sistema Nacional Ambiental, mediante el fortalecimiento institucional en el marco de las competencias asignadas por la ley 18.610 de 2 de octubre de 2008	

Objetivo del inciso 14: Fortalecimiento de actores locales para la descentralización de la gestión ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los actores locales para mejorar los ámbitos de participación y la descentralización de las acciones del Ministerio	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Cooperación con los Gobiernos Departamentales para planes locales y especiales de OT	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Cooperación con los Gobiernos Departamentales para la elaboración de los Planes locales y especiales de Ordenamiento Territorial (OT) y Desarrollo Sostenible.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Convenios en ejecución	100*(cantidad de convenios en ejecución/ 18 departamentos)	Porcentaje	0,00	17,00	Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres	100,00

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Desarrollo de las capacidades locales para promover la participación pública	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la concientización de la población para el desarrollo sostenible y mejorar la participación pública para la gestión ambiental en el territorio.	

Objetivo de UE: Fortalecimiento técnico de los gobiernos departamentales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento técnico a los gobiernos departamentales para la implementación integrada de la política ambiental.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos de fortalecimiento para GD via regionales del Inciso	100*(Acuerdos de fortalecimiento de los GD y regionales/10 GD)	Porcentaje	0,00	0,00	Dado que la reformulación de la Regionalización del Inciso no se ha concretado todavía, no se han plasmado los Acuerdos con los GDs.	0,00
Tramites ambientales delegados a los gobiernos departamentales	100*(Tramites delegados a GD/ Tramites Proyectados a delegar)	Porcentaje	0,00	0,00	Previo a la delegación esta previsto iniciar un proceso de fortalecimiento de capacidades.	0,00
Equipamiento de control ambiental	100*(gasto en equipamiento para control ambiental GD / gasto proyectado en equipamiento para control ambiental GD)	Porcentaje	0,00	0,00	Pendiente a concretar proceso de fortalecimiento y acuerdos de delegación.	0,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Fortalecimiento a los gobiernos departamentales en inundaciones y drenaje urbano	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer a los gobiernos departamentales en la implementación de las politicas relacionadas a áreas inundables y de planes de drenaje urbano, generando mecanismos de apoyo para la elaboración de proyectos de alta complejidad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cursos de capacitación	Cantidad de cursos impartidos	Unidades	0,00	0,00	Se realizó el mapa de riesgos de Artigas y se coordinó un grupo de trabajo interinstitucional (MVOTMA, MGAP, INIA, IdeCanelones y OSE) para dar respuesta a la sequía en el departamento de Canelones	1,00
Mapa de riesgo	cantidad de ciudades apoyadas	Unidades	0,00	0,00	Se realizó el mapa de riesgos de Artigas y se coordinó un grupo de trabajo interinstitucional (MVOTMA, MGAP, INIA, IdeCanelones y OSE) para dar respuesta a la sequía en el departamento de Canelones	4,00
Instalación de grupo técnico interinstitucional	Grupo instalado	Unidades	0,00	0,00	Se realizó el mapa de riesgos de Artigas y se coordinó un grupo de trabajo interinstitucional (MVOTMA, MGAP, INIA, IdeCanelones y OSE) para dar respuesta a la sequía en el departamento de Canelones	1,00

Objetivo del inciso 14: Planificación ambiental y ordenación del territorio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar los procesos de planificación ambiental y ordenación del territorio de escala nacional y regional, promoviendo la ocupación sustentable del territorio con condiciones de vida digna y asegurando la protección del ambiente	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Directrices, Programas Nacionales, Estrategias Regionales e Instrumentos de OT	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaboración de las Directrices, Programas Nacionales y Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en distintos ámbitos territoriales, cooperación con los Gobiernos Departamentales para la elaboración de los Instrumentos departamentales globales, y evaluación y monitoreo de las transformaciones del territorio asociadas a dichos instrumentos	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Instrumentos de OT con aprobación previa	100*(Nº de Intendencias con instrumentos de OT con aprobación previa /19)	Porcentaje	42,00		No informó	100,00
Acuerdos alcanzados para OT y directrices nacionales	Acuerdos interinstitucionales alcanzados en OT	Unidades	1,00		No informó	1,00
Eventos de capacitación y divulgación	Nº de eventos realizados	Unidades	4,00		No informó	10,00
Marco conceptual e institucional del Observatorio del Territorio	Diseño terminado = 1	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Mejora de la aplicación de instrumentos de gestión ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la eficacia de los instrumentos de gestión ambiental para proteger el ambiente y contribuir a una mejora de calidad de vida de la población, inlcluyendo la planificación ambiental estratégica para la ocupación sustentable del territorio.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Procesos de reingeniería implantadados	100*(Procesos de reingeniería implantados / Procesos de reingeniería Planificados)	Porcentaje	0,00	0,00	Procesos de reigeniería de autorizaciones ambientales, control y evaluación de la calidad diseñados. Durante el año 2011 esta previsto el desarrollo de pilotos para pasar posteriormente a la implantación.	0,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Plan de Gestión integrado de Recursos Hídricos y Evaluación de los RRHH	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular, implementar y dar seguimiento al Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, promoviendo la gestión por cuencas, en particular las cuencas estratégicas, mediante los Consejos Regionales y los Comites de Cuencas y evaluar los RRHH de cuencas y acuíferos mediante la operación de la red de estaciones hidrométricas	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Consejos Regionales y Comités de cuencas instaladas	Suma de cantidad de Consejos Regionales y Comités de cuencas instaladas	Unidades	0,00	0,00	El 6 de diciembre se instala la Comisión de Cuenca de Laguna del Sauce	3,00
Estaciones en funcionamiento	100*(Cantidad de estaciones correctas/ Cantidad de estaciones proyectadas)	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es indicador para 2011	5,00
Limnígrafos Instalados.	100*(Cantidad limnígrafos instalados / Total 30 proyectados)	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es indicador para 2011	15,00
Estaciones Telemétricas	100*(Cantidad telemétricas instaladas/Total 10 proyectadas)	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es indicador para 2011	0,00

Objetivo del inciso 14: Prevención y control de impacto sobre el ambiente y Recursos Naturales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir, actuar, evaluar y controlar los impactos sobre el ambiente y los recursos naturales	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover una gestión segura de residuos sólidos priorizando la minimización de la generación y la valorización de residuos y el desarrollo de estrategias de inclusión social.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Capitales departamentales con sistema de residuos de envases	100*(capitales departamentales con sistema de gestión de residuos/total de capitales departamentales)	Porcentaje	0,00	5,00		0,00
Generadores de residuos con planes de gestión aprobados	100*(generadores de residuos con planes de gestión/ total de generadores de residuos)	Porcentaje	0,00	0,00	Pendiende de aprobación del decreto reglamentario. En el 2010 se dió la Autorización Ambiental Previa para la construcción de la Celda de seguridad de residuos sólidos industrial, proyecto de la Cámara de Industria del Uruguay	0,00
Aprobación y elaboración de normativas de sitios contaminados	100*(Cantidad de elaboración y aprobaciones de normativas/Total de sitios contaminados)	Porcentaje	0,00	0,00	Actividad reprogramada en función de que el presupuesto fué aprobado a fines del año 2010.	0,00

Objetivo de UE: Mejora del desempeño ambiental y promoción de patrones sostenibles en producción y consumo — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover el adecuado desempeño ambiental del sector productivo y de servicios, con protección de los recursos naturales e integración social y productiva, adoptando patrones sostenibles de producción y consumo.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos sectoriales	100*(Número de acuerdos sectoriales y buenas prácticas / total de acuerdos planificados para el quinquenio)	Porcentaje	1,00	0,00	Se avanzó en los acuerdos para trabajar en el sector cría intensiva de ganado vacuno.	0,00

Objetivo de UE: Protección de la Biodiversidad — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Consolidar las estrategias nacionales de protección de la biodiversidad y desarrollar modelos de gestión integrada en áreas de alto interes ambiental.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Áreas protegidas ingresadas al SNAP	100*(Número de áreas ingresadas al SNAP / Total de áreas a ingresar al SNAP)	Porcentaje	1,00	3,00		0,00
Áreas Protegidas con Planes de Manejo	Áreas Protegidas con Planes de Manejo elaborado / 10 Planificadas	Unidades	1,00	0,00	No se ha logrado aprobar ningún Plan de Manejo durante el ejercicio 2010.	0,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Administración eficiente del uso del agua	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr un sistema eficiente de asignación de aguas (técnico-administrativo-legal), mediante el fortalecimiento de las regionales de Administración de agua.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Oficinas regionales instaladas	100*(cantidad de jefes de oficinas regionales contratados/ 10 jefes de oficinas regionles proyectados)	Porcentaje	50,00	0,00	Se realizó el llamado para la incorporación de los técnicos regionales de Treinta y Tres, Cerro Largo, y Fray Bentos y un técnico en aguas subterráneas	70,00
Herramientas de gestión	Cantidad de herramientas de gestión del recurso incorporadas	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es indicador para 2011	2,00
Técnicos regionales capacitados	cantidad de talleres de capacitación para técnicos regionales	Unidades	0,00	0,00	Se realizó el llamado para la incorporación de los técnicos regionales de Treinta y Tres, Cerro Largo, y Fray Bentos y un técnico en aguas subterráneas	1,00

Objetivo de UE: Planes para el acceso universal al agua potable y saneamiento adecuado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaborar e implementar planes para brindar el acceso universal al agua potable y al saneamiento adecuado a la situación de cada población	

Objetivo del inciso 14: Sistema de Información Ambiental (SIA)	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Construir un sistema de información ambiental integrado y armonizado en materia de ambiente, agua y territorio, disponible a la población en general para la elaboración de políticas, toma de decisiones y democratización de la información ambiental	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Sistema de Información Territorial integrado al SIA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestión del Sistema de Información Territorial en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SIA)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Aplicaciones del SIG implementadas	Nº de aplicaciones SIG implementadas	Unidades	5,00		No informó	4,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Desarrollo del Sistema de Información Ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar el sistema de información ambiental para asegurar la disponibilidad y accesibilidad de información ambiental clave.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Bases integradas al Sist. Ambiental	100*(Cantidad de bases integradas al sistema Ambiental / Cantidad de bases integradas proyectadas)	Porcentaje	0,00	0,00	Proceso de licitación en curso para el desarrollo.	100,00
Aplicaciones al SNA	100 * (1 - (aplicaciones disponibles al SNA / aplicaciones disponibles al SNA en 2009))	Porcentaje	0,00	2,00	Se incorporaron como nuevas aplicaciones al sistema de información el registro de profesionales y la ficha ambiental incorporada en el trámite de Solicitud de Autorización Ambiental Previa.	0,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Integración del sistema de información de agua al SIA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar un sistema de información de aguas integrado al Sistema de Información Ambiental que permita gestionar el recurso y apoyar en general a las politicas nacionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Datos del SIG	Sistema migrado	Unidades	0,00	0,00	no corresponde. Es indicador para 2011	0,00

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Objetivo: Participación en el desarrollo e implementación de políticas ambientales regionales e internacionales

Incisos que contribuyen

6 - Ministerio de Relaciones Exteriores

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Mejorar la participación del país en los foros internacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la participación del país en los foros internacionales vinculados a la protección del Medio Ambiente en todas sus formas; y en las Comisiones Mixtas con Argentina y los mecanismos bilaterales de consulta con Brasil, a fin de asegurar un manejo equilibrado y sustentable de los recursos compartidos con ambos países.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Mejorar la participación del país en los Foros Internacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la participación del país en los foros internacionales vinculados a la protección del Medio Ambiente en todas sus formas; y en las Comisiones Mixtas con Argentina y los mecanismos bilaterales de consulta con Brasil, a fin de asegurar un manejo equilibrado y sustentable de los recursos compartidos con ambos países.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación de ROU en foros internacionales de protección al medio ambiente	Participación de ROU en foros/Número de foros internacionales de protección del medio ambiente convocados	Unidades	5,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Política ambiental internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir a consolidar en forma proactiva la inserción nacional en materia ambiental internacional y fortalecer los mecanismos de implementación de los acuerdos internacionales	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Cumplimiento de compromisos ambientales internacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales ambientales asumidos.	

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Participación en organismos internacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la participación de Uruguay en organismos regionales e internacionales y asegurar las contrapartidas para la concreción de las politicas nacionales.	

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Organismos internacionales que participa activamente Dinagua	Cantidad de organismos internacionales en que se ejecuta contrapartida de Dinagua	Unidades	0,00	0,00	Se establecen los acuerdos para el inicio de los dos proyectos regionales financiados por el GEF y se identifican en el Presupuesto fondos para asegurar el relacionamiento básico	1,00

Objetivo del inciso 14: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Concertar acciones para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Acción concertada para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cuentas transfronterizas en monitoreo	100*(Cantidad de cuencas transfronterizas con monitoreo / Total de 4 cuencas)	Porcentaje	0,00	1,00		0,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Acción concertada para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos en coordinación con la Dinama	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cuencas y acuíferos transfronterizos	100*(cantidad de cuencas y acuifero transfronterizas con monitoreo coordinado binacional/Total 4 proyectadas)	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es indicador para 2011	0,00

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 382 Cambio Climático

Objetivo: Elaboración y promoción de políticas que den respuesta a la variabilidad y al cambio climático

Incisos que contribuyen

7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la aplicación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático y al ordenamiento territorial de las actividades productivas.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Desarrollar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la aplicación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Huella de carbono	Cantidad de huellas de carbono estimadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Promoción de políticas y planes de respuesta al cambio climático	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el diseño sistemático de políticas de cambio climático, el fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para la elaboración de planes, y dirigir inversiones para un desarrollo de bajas emisiones de carbono y resiliente al cambio climático	

UEs que contribuyen

4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Programa 382 Cambio Climático

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Promoción de políticas y planes de respuesta al cambio climático	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la aplicación de medidas integrales de adaptación y mitigación del Cambio Climático.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proyectos de mitigación y adaptación	100*(Cantidad de proyectos ejecutados por DINAMA / Proyectos de mitigación y adaptación planificados)	Porcentaje	0,00	2,00		0,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Medidas de prevención y previsión de inundaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar la Gestión del Riesgo por inundaciones a través de medidas de prevención y previsión	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cursos de capacitación CECOED	cantidad de cursos CECOED de eventos extremos de origen hídrico	Unidades	0,00	0,00	No corresponde. Es un indicador para 2011	0,00

Área Programática 11
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Protección social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeconómica; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social y protección de la niñez, la adolescencia y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera al Banco de Previsión Social (BPS) y a las cajas Militar y Policial. No incluye las erogaciones del BPS (jubilaciones y pensiones, seguro de enfermedad, desempleo y maternidad, asignaciones familiares, etc) debido a que dicho organismo no integra el Presupuesto Nacional.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género	Apunta a promover el desarrollo de un grupo poblacional más amplio que la población vulnerable
401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	Comprende las acciones destinadas a las personas y grupos sociales más desvaforecidos
402 - Seguridad social	Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social	N/C

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo: Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género

Incisos que contribuyen

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

15 - Ministerio de Desarrollo Social

27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo de estrategias de integración	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Turismo Social. Contribuir al Plan Nacional de Juventudes y planes de integración social	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Turismo Social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Programas, realizaciones y acciones para el efectivo derecho de vacacionar y disfrute del tiempo libre de grupos de población, en particualr jóvenes, jubilados, personas con recursos modestos, personas con capacidades físicas limitadas, en una calidad de relación entre los visitantes y las cumunidades anfitrionas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de beneficiarios del total objetivo	cantidad de beneficiarios que viajaron / cantidad de beneficiarios objetivos * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Realizar los Juegos Nacionales de la Juventud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Organizar, promover y desarrollar los Juegos Nacionales de la Juventud, con perioricidad bianual, a partir del año 2011, en coordinación con la Confederación Uruguaya de Deportes.	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Realización de los Juegos Nacionales de la Juventud	Validación (SI=1/NO=0) de la meta, en el año correspondiente.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Porcentaje de jóvenes participantes en los juegos	Resultado porcentual (del porcentaje de jóvenes participantes sobre el total de estudiantes) tomando como base los jóvenes participantes en los 1os Juegos Nacionales a realizarse en el 2011.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Definir, ejecutar y difundir políticas y determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo social a través de la definición e implementación de políticas alimentarias y una mejor comprensión de los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel Nacional y territorial.	

UEs que contribuyen
6 - Instituto Nacional de Alimentación

UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación

Objetivo de UE: Campañas de difusión sobre problemas nutricionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar campañas de difusión que aborden los problemas nutricionales más prevalentes	

Objetivo de UE: Conocimiento en materia de seguridad alimentaria y nutricional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar conocimiento en materia de seguridad alimentaria y nutricional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de informes de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Informes de SAN realizados/Informes de SAN planificados	Porcentaje	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Políticas de seguridad alimentaria y nutricional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Definir las políticas de seguridad alimentaria y nutricional	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Definición de políticas de seguridad alimentaria y nutricional	Políticas definidas para los niveles de cobertura/Políticas a definir para los niveles de cobertura	Porcentaje	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Programas alimentarios para seguridad alimentaria y nutricional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ejecutar programas alimentarios que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional	

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de reuniones anuales de los Consejos Sociales	Número absoluto	Unidades	200,00	190,00		200,00
Cantidad de Consejos Sociales funcionando	Número absoluto	Unidades	18,00	18,00		18,00

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Número Absoluto	Unidades	29,00	27,00	En el departamento de Canelones existían 3 mesas las cuales fueron unificadas en 1.	29,00
Cantidad de reuniones de las Mesas Interinstitucionales por año	Número absoluto	Unidades	200,00	250,00	Como mínimo hay reuniones extraordinarias de las mesas por temas puntuales que no estan registradas.	200,00
Cantidad de encuentros anuales del Consejo Nacional de Políticas Sociales	Número absoluto	Unidades	20,00	20,00	Más un Encuentro Nacional Mesas Interintitucionales - CNPS	20,00
Cantidad de reuniones anuales de las Comisiones Temáticas del Consejo Nacional de Políticas Sociales	Número absoluto	Unidades	100,00	54,00	Sistema de Cuidados - Seguridad Alimentaria - Comité Coordinador Estrategico - Seguimiento del Plan de Equidad - Juntos	100,00
Número anual de servicios de atención en Violencia Doméstica	Número absoluto	Unidades	13,00	13,00		15,00
Cantidad de reuniones anuales de la red de organizaciones de Adultos Mayores	Número absoluto	Unidades	130,00	210,00	2 Encuentros mensuales en los departamentos de Artigas Canelones, Flores, Florida, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Rio Negro, Rivera, Rocha, Salto, Soriano y Treinta y Tres. El resto en Montevideo.	130,00
Cantidad de participantes del programa Amplificá tu Voz	Número absoluto	Unidades	300,00	279,00		150,00
Cantidad de proyectos implementados anualmente en Ampificá tu Voz	Número absoluto	Unidades	20,00	20,00	Funcionando actualmente	10,00
Cantidad de jóvenes en el Sistema de Tarjeta Jóven	Número absoluto	Unidades	24.600,00	26.850,00	Cantidad de tarjetas solicitadas	30.000,00
Número de mujeres atendidas en servicios de violencia basada en género	Número absoluto	Unidades	1.779,00	1.520,00	cantidad sujeta a revisión	2.000,00

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de mecanismos de género consolidados y funcionando en la Adm. Central (ministerios)	Número absoluto	Unidades	9,00	10,00		10,00
Cantidad de departamentos con referentes de género	Número absoluto	Unidades	9,00	11,00		11,00
Presentación de informe de Rendición de Cuentas con enfoque género	Número absoluto	Unidades	0,00	1,00		1,00
Encuentro temáticos regionales de MIPS	Cantidad de encuentros temáticos regionales de MIPS	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Encuentro nacional de MIPS - CNPS	Encuentro nacional de MIPS - CNPS	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Instancias regionales de Capacitación de las MIPS	Cantidad de Instancias regionales de Capacitación de las MIPS	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Programas asesorados en instancias de diseño o rediseño por el Protocolo de Programas So	Cantidad de Programas asesorados en instancias de diseño o rediseño por el Protocolo de Programas Sociales	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Programas nacionales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Número de Programas nacionales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	320,00
Programas departamentales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Número de Programas departamentales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	150,00
Instituciones relevadas por el Repertorio de Políticas Sociales en el año 2010	Número de Instituciones relevadas por el Repertorio de Políticas Sociales en el año 2010	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Adopción	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen, teniéndose en cuenta el mandato único de ejecución en la materia	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cumplimiento del procedimiento de adopción	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) con procedimiento de adopción culminado / Nº de NNA pasibles de ser adoptados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Centro de Estudio y Derivación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación	

Objetivo de UE: Derechos de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a garantizar los derechos de NNA adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Aumento de convenios para el quinquenio	((Nº de convenios existentes en 2014 - Nº de convenios existentes en 2009) / Nº de convenios existentes en 2009) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Aumento anual de becas y pasantías	((Nº de becas y pasantías del año en curso - Nº becas y pasantías del año anterior) / Nº de becas y pasantías del año anterior) * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Objetivo de UE: Espectáculos públicos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Regular y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en el área de espectáculos públicos, venta y consumo de productos que afecten los derechos de los NNA	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Realización de campañas anuales	Número de campañas realizadas orientadas a la disminución del daño, sobre el consumo problemático del alcohol; violencia y abuso, explotación sexual; adecuado uso de internet	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Prevención y control del trabajo de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo a través de la intensificación de las inspecciones laborales en todo el territorio nacional	

Objetivo de UE: Protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la protección de los NNA especialmente vulnerados a través de la apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) y de la creación de 16 dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso cubriendo todo el territorio nacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Apertura de hogares de atención a NNA especialmente vulnerados	Número de Hogares de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) abiertos en período	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Disminución de niños y niñas de 0 a 7 años atendidos en Centros de Tiempo Completo en 75%	Nº total de Niños y Niñas de 0 a 7 años en Centros de Tiempo Completo año anterior * 0,25 / Nº total de Niños y Niñas de 0 a 7 años en Centros de Tiempo Completo año en curso	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Pasaje de modalidad Alternativa Familiar a Acogimiento Familiar	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) que pasaron a nuevas modalidades Acogimiento Familiar /Nº total de NNA atendidos en Alternativa Familiar año anterior * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Objetivo: Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional
4 - Ministerio del Interior
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
15 - Ministerio de Desarrollo Social
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Brindar asistencia social — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Brindar asistencia social en las áreas de Servicio Fúnebre, Minoridad, Ancianidad, Calidad de vida y Vivienda, a integrantes del Inciso en actividad, retiro y familiares; desarrollar apoyos interinstitucionales, así como políticas sociales y culturales, con especial énfasis en personal en situación de vulnerabilidad socioeconómica

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría de Estado
34 - Dirección General de los Servicios

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Promoción Social	Cant de personas que trabajando 40 hrs semanales o más reciben menos de 1,5 CBT Montevideo promedio por mes / Total de funcionarios del Inciso que trabajan 40 hrs semanales o más	Porcentaje	72,00	N/C	No vigente en 2010	72,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Adecuar apoyo y bienestar social — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Atender la situacion de los funcionarios del Inciso y sus familias que se encuentran en situacion de vulnerabilidad social.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tickets alimentación y/o boletos	cantidad de personas que se benefician con tickets de alimentación y/o boletos	Unidades	21.877,00	N/C	No vigente en 2010	21.877,00

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Objetivo de UE: Brindar apoyo en las Areas de Ancianidad, Minoridad y Apoyo a la salud a los integrantes del Inciso	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Se pretende el mejoramiento del bienestar social de aquellos ancianos carentes de asistencia directa , a través del arrendamiento de Hogares , Residencias y Casas de Salud.- En el caso de Minoridad se procura el mejoramiento del bienestar social de los hijos menores de 21 años en los casos de discapacidades físicas o mentales, a través del apoyo en tratamientos , educación y traslados.- En Apoyo a la Salud se brinda asistencia en alojamiento a acompañantes radicados en el interior del país de los beneficiarios internados en el Hospital Militar, como así también apoyos en tratamientos especiales de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Apoyos a la Ancianidad	Número de plazas en Residencias para ancianos financiadas por el STS	Unidades	150,00	N/C	No vigente en 2010	150,00
Costo de apoyos a Ancianidad	Recursos asignados para subvencionar estancias en residencias para ancianos / Total de usuarios del servicio	Pesos uruguayos	95.350,00	N/C	No vigente en 2010	97.000,00
Apoyo a la Minoridad	Cantidad anual de usuarios del programa de apoyo a Minoridad	Unidades	352,00	N/C	No vigente en 2010	400,00
Costo de apoyos a Minoridad	Total de recursos anuales destinados a financiar apoyos a los menores / Número de usuarios en el año	Pesos uruguayos	37.600,00	N/C	No vigente en 2010	42.000,00
Apoyos programa alojamiento	Cantidad anual de noches de alojamiento financiadas por el Servicio / Total de usuarios del programa	Unidades	5,00	N/C	No vigente en 2010	5,50
Costo promedio del programa de Alojamiento	Total de recursos asignados a financiar alojamientos / Total de noches de alojamiento financiados por el programa	Pesos uruguayos	82,00	N/C	No vigente en 2010	90,00

Objetivo de UE: Ejecutar políticas de ayuda a la educación preescolar, primaria y secundaria mediante la concresión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Se pretende apoyar a la educación preescolar , primaria y secundaria a través del apoyo a guarderías infantiles, bibliotecas , entrega de útiles y vestimenta a los beneficiarios hasta el segundo ciclo de enseñanza pertenecientes al Inciso	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Ayuda a la educación preescolar , primaria y secundaria	Cantidad de solicitudes efectuadas / Cantidad de solicitudes requeridas * 100	Porcentaje	100,00	100,00		100,00
Costo total de ayudas brindadas al programa educación preescolar, primaria y secundaria	Total recursos destinados al apoyo del programa	Pesos uruguayos	3.100.000,00	N/C	No vigente en 2010	3.400.000,00

Objetivo de UE: Organizar actividades sociales para los integrantes del Inciso y familiares propendiendo a la protec	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Organizar y ofrecer actividades sociales y de esparcimiento en el Parador Tajes consistentes en campamentos y actividades recreativas para los hijos del personal del Inciso, alojamientos en cabañas y brindando a su vez servicios de camping al público en general.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Organización de actividades sociales	Cantidad de usuarios de servicios de campamentos y recreación / Cantidad de usuarios inscriptos al servicios de campamentos y recreación * 100	Porcentaje	100,00	100,00		100,00

Objetivo de UE: Brindar asesoramiento y apoyo jurídico a los integrantes del Inciso que así lo requieran	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Comprende la asistencia y asesoramiento en materia jurídica que los beneficiarios así requieran .-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asesoramiento y apoyo jurídico	Cantidad de solicitudes de asesoramiento efectuadas / Cantidad de solicitudes requeridas * 100	Porcentaje	29,00	N/C	No vigente en 2010	35,00

Objetivo de UE: Tramitar todas las solicitudes presentadas al Servicio de Viviendas de las FFAA por el personal del	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se pretende efectuar las gestiones de tramitación de las solicitudes de soluciones habitacionales presentadas ante el Servicio de Viviendas de las FFAA por el personal en actividad del Inciso y en situación de retiro en coordinación con organismos públicos y privados.-	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Soluciones habitacionales	Cantidad de solicitudes tramitadas / Cantidad de solicitudes presentadas * 100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Soluciones Habitacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales a las personas.	

UEs que contribuyen
25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Soluciones habitacionales	(Soluciones habitacionales otorgadas/ soluciones habitacionales solicitadas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Objetivo de UE: Soluciones Habitacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales al personal policial y su familia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Soluciones Habitacionales	(Soluciones habitacionales otorgadas/ soluciones habitacionales solicitadas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Soluciones Habitacionales para personal femenino	(Soluciones habitacionales otorgadas a personal femenino/solicitudes habitacionales solicitadas por personal femenino)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Desarrollar y expandir una red de asistencia social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a promover la mejora de la calidad de vida del conjunto de los trabajadores del medio rural. Instalar un servicio de extensión rural que promueva las acciones de políticas públicas para el desarrollo socieconómico inclusivo y sostenible en el medio rural. Promover capacidades en la sociedad a fin de ejercer adecuada pericia para gestionar organizaciones sociales, supervisar y evaluar programas de desarrollo.	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Objetivo de UE: Articular y coordinar la llegada de las políticas sociales del Estado al medio rural	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se coordinará con las empresas del Estado (UTE, OSE, etc), Ministerios (MIDES, MSP), Intendencias Departamentales y otras instituciones (MEVIR, INC, ANEP) y otros la llegada de programas sociales al medio rural a través de las Mesas de Desarrollo; en estas se trabajará, mediante la articulación de la sociedad civil organizada y el Estado, para apoyar el acceso de la población rural a los servicios básicos, culturales y formativos, contemplando acciones de género y juventud como acciones transversales. En tal sentido los equipos territoriales de la DGDR promoveran estos acuerdos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Beneficiarios de acciones sociales promovidas en el medio rural	Cantidad de personas beneficiarias de los proyectos y acuerdos interinstitucionales que atiendan a políticas sociales en el medio rural donde participe la DGDR	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	300,00

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación	

UEs que contribuyen
6 - Instituto Nacional de Alimentación

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Población bajo la línea de pobreza que recibe beneficio del INDA	Beneficiarios INDA bajo la línea de pobreza/ Población bajo la línea de pobreza *100	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
Población bajo la línea de indigencia que recibe beneficio INDA	Beneficiarios INDA debajo de línea de indigencia / Población bajo línea de indigencia	Unidades	0,00		No informó	0,00

UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación

Objetivo de UE: Asistencia alimentaria dirigida a grupos vulnerables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, ejecutar, controlar y evaluar la asistencia alimentaria dirigida a grupos vulnerables	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Población asistida por INDA	Número de población asistida por INDA/ Número de población objetivo.	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
Prestaciones ejecutadas por INDA	Prestaciones ejecutadas/Prestaciones previstas	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
Prestaciones evaluadas	Prestaciones efectuadas evaluadas/Total de prestaciones efectuadas	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Prestaciones de emergencia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar prestaciones de emergencia, circunstancias extraordinarias e imprevistas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Población en situación de emergencia asistida por INDA	Población en situadción de emergencia asistida por INDA/Población total en situación de emergencia	Porcentaje	0,00		No informó	0,00

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Programas y sistemas sociales integrados al SIIAS respecto a la meta	Cantidad de programas y sistemas integrados por año/Cantidad de programas y sistemas previstos por año	Unidades	0,00	0,00	El SIIAS comenzará a ejecutarse en el 2011.	13,00
Usuarios capacitados en el uso del sistema	cantidad de usuarios capacitados por año/ cantidad de usuarios previstos a capacitar por año	Unidades	0,00	0,00	El SIIAS comenzará a ejecutarse en el 2011.	50,00
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIIAS respecto a la meta	cantidad de indicadores creados en el año/ cantidad de indicadores planificados para el año	Unidades	0,00	0,00	El SIIAS comenzará a ejecutarse en el 2011.	450,00

Objetivo del inciso 15: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Número Absoluto	Unidades	400,00	358,00		450,00
Número de publicaciones del Observatorio Social de Programas e Indicadores	Número absoluto	Unidades	4,00	3,00		5,00
Número de publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	Cantidad de publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	6,00

Objetivo del inciso 15: Ejecución de acciones,planes,programas, proyectos para garantizar el pleno ejercicio de los derechos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Ejecución de acciones,planes,programas,proyectos para garantizar el pleno ejercicio de los derechos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número promedio de personas cubiertas por el progrma Asistencia a la Vejez	Número absoluto	Unidades	3.140,00	3.075,00	La definición correcta del indicador es: "Número de personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez - adultos mayores (65 y 69 años) durante el año en promedio"	3.100,00
Número de cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Número absoluto	Unidades	600,00	657,00	Se distribuye de la siguiente forma: 100 cupos de Emergencia, 437 cupos de Refugios 90 cupos de Hogares y 30 cupos de Medio Camino	1.000,00
Número de cupos generados en Uruguay Integra	Número absoluto	Unidades	760,00	675,00	No se logró con la concurrencia del 100 % de los inscriptos en programa.	840,00
Núm de benefic de Tarjetas Alimentación que se duplica el monto por ser hogares de menos de 1,25 CBA	Número absoluto	Unidades	0,00	0,00	Se comenzó con la duplicación de las 15.000 peores posicionadas a partir enero de 2011, según I.C.C.(Indice de Carencias Críticas).	15.000,00
Número de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Número absoluto	Unidades	3.000,00	3.196,00		3.300,00
Número de inscriptos "En el país de Varela: Yo si puedo"	Número absoluto	Unidades	5.000,00	856,00	La meta correcta es 1000 en lugar de 5000	2.000,00
Número de consultas de la ciudadanía atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Número absoluto	Unidades	50.000,00	87.517,00		90.000,00

Objetivo del inciso 15: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Total de Oficinas Territoriales en el país	cantidad de OTES instaladas en el país/ cantidad de OTES instaladas previstas	Unidades	30,00	30,00		31,00
Total de Centros de Ciudadanía instalados en el país	cantidad de Centros de Ciudadanía instalados en el país/cantidad de Centros de Ciudadanía previstos	Unidades	2,00	2,00	Diseño finalizado. Comienzo de implementación en 2 convenios directos con Intendencias. Reformulación de pliegos para el llamado a licitación de 13 centros en convenio con OSC en 2011	15,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables	

Programa 402 Seguridad social

Objetivo: Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional

4 - Ministerio del Interior

13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Brindar la Seguridad Social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar asesoramiento en materia de Seguridad Social y efectuar la tramitación y pago de los Beneficios Sociales (Pasividades, etc.).	

UEs que contribuyen

35 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas

Programa 402 Seguridad social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 35 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas

Objetivo de UE: Brindar asesoramiento en materia de seguridad social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar los estudios e informes requeridos en materia de seguridad social militar	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
ASESORAMIENTO	informes realizados / informes solicitados	Unidades	1,00	1,00		1,00

Objetivo de UE: Efectuar el pago de prestaciones en forma descentralizada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener el pago descentralizado procurando facilitar el cobro de las pasividades sin costo para el usuario	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
DESCENTRALIZACION	pagos descentralizados / total de pasividades	Unidades	0,98	0,99		0,99

Objetivo de UE: Mejorar la eficiencia en el trámite de pasividades	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar un rediseño de trámites procurando mejorar los tiempos de tramitación	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Duración promedio de trámites	Total de días de demora en trámites finalizados / total de trámites finalizados	Día	400,00	385,00		370,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Prestaciones de Seguridad y Protección Social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar prestaciones de seguridad y protección social al personal y su entorno familiar.	

UEs que contribuyen
25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Objetivo de UE: Jubilaciones, Retiros, Pensiones y otras prestaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar prestaciones de seguridad y protección social al personal y su entorno familiar.	

Programa 402 Seguridad social

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Beneficiarias en seguridad y protección social	(Mujeres beneficiadas/solicitudes de prestaciones realizadas por mujeres)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Definir Política de Seguridad Social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Proponer y formular textos de normativa reglamentaria en materia de Seguridad Social	

UEs que contribuyen
5 - Direc.Nal de Seg.Social

UE 5 - Direc.Nal de Seg.Social

Objetivo de UE: Contralor de las entidades administradoras de seguridad social publicas y privadas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mediante el control de actos de gestion de las entidades de seguridad social publicas y privadas, asegurar el cumplimiento de la normariva vigente.- Dictaminar sobre la información de estados contables y balances remitidos por las entidades de seguridad social publicas y privadas. Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas de seguridad socil administrados por entidades publicas y privadas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
informes o dictamenes	numero de intervenciones o informes realizados sobre número de gestiones ingresadas o solicitadas	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo de normativa en Seguridad Social y brindar el asesoramiento en la materia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular textos de normativas a aprobar segun lineamientos del Poder Ejecutivo. Formular exposicion de motivos a remitirse conjuntamente con el texto de la normativa a promover. Elaborar informes y observaciones sobre proyectos de normativas remitidos por el BPS para ser elevados al Parlamento. Elaborar texto de normas reglamentarias referidas a las normas de seguridas social vigentes. Dictaminar y proponer proyectos de resolución sobre situaciones concretas planeadas ante la Direccion de Seguridad Social referidas a su temática. Dictaminar y asesorar al Poder Ejecutivo sobre prorrogas de seguro por desempleo. Proponer y elaborar texto de normas referidas a ratificacion de convenios internacionales sobre seguridad social. Elaboracion de propuestas sobre seguridad social a partir del seguimiento y evaluacion de los distintos programas que componen el sistema de Seguridad Social. Participacion en ámbitos interinstitucionales permanentes (Com. S. Bonificados,Com. Artistas, Com. Géne	

Programa 402 Seguridad social

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 5 - Direc.Nal de Seg.Social

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
numero de solicitudes procesadas	numero total de informes salientes sobre el numero total de solicitudes ingresadas	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Promover normas de inclusión al sistema de seguridad social de trabajadores autónomos — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Proyectar normas sobre regulacion del trabajo autónomo, que faciliten la inclusión de la actividad laboral desarrollada en tal carácter.
Propender con ello a aumenar la cotizacion de este colectivo, posibilitando su acceso a la jubilación

Objetivo de UE: Promover normas que contemple los derechos de los/las cuidadores.(sistema nacional de cuidados) — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Proponer la creación del sistema nacional de cuidados que regule la formación , capacitacion permanente, formalizacion en el mercado laboral y la inclusion en el sistema de seguridad social de los cuidadores/as.
Proyectar la normativa referida a atender la situacion de los colectivos que requieren cuidados como infancia, incapacidad y vejez.
Realizar , participar y convocar encuentros, seminarios, conferencias para obtener insumos para la elaboracion normativa y difundir las propuestas elaboradas.

Objetivo del inciso 13: Mejora de Gestión del Inciso — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía en cuanto a satisfacción de necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad.
Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión en general del MTSS incluyendo la infraestructura y equipamiento, las comunicaciones, la gestión y desarrollo humano, la gestión de procesos y proyectos, la gestión de activos.
Contar con indicadores que permitan realizar un seguimiento de la gestión y tomar acciones necesarias para la mejora continua.

UEs que contribuyen

5 - Direc.Nal de Seg.Social

UE 5 - Direc.Nal de Seg.Social

Objetivo de UE: Creación de base de datos de información estadística- normativa deSeguridad Social — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Recopilar de información sobre seguridad social.
sistematizacion de la informacion recabada
Publicacion y difusion de los productos que resulten de los procesos antes mencionados.
Desarrollar base datos de normativa de seguridad social y mantenerla actualizada com texto ordenado de Seguridad Social para uso interno y externo.

Área Programática 12
REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL

Área Programática 12 - REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL

Comprende la producción, registro y difusión de información general de interés público, estadísticas nacionales generales, cartografía básica, catastro territorial, información meteorológica oficial del tiempo y el clima; la custodia y protección de los documentos públicos; así como el registro de identificación de las personas físicas, de su estado civil y hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
420 - Información Oficial y Documentos de interés público	Producir, registrar y difundir Información oficial para la ciudadanía, custodiar y conservar los documentos de interés público	N/C
421 - Sistema de información territorial	Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, de planificación económica y social, fiscal y registral	N/C
422 - Registro de Empresas	Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas jurídicas cuyas actividades son de particular interés para el Estado	Incluye el registro e información de empresas de Obras Públicas y de Seguridad
423 - Información y registro sobre personas físicas y bienes	Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas físicas, su estado civil, filiación, hechos vitales, sobre la propiedad de bienes físicos, y sobre derechos personales	Incluye los registros de identificación de las personas físicas, de su estado civil, su filiación, hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos y sobre derechos personales

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Objetivo: Producir, registrar y difundir Información oficial para la ciudadanía, custodiar y conservar los documentos de interés público

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

3 - Ministerio de Defensa Nacional

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Promover la calidad y oportunidad de información oficial a la ciudadanía	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la calidad y la oportunidad de información estructural y coyuntural oficial a la ciudadanía y otros usuarios privados y públicos sobre hechos de la realidad económica y social del país.-	

UEs que contribuyen

7 - Instituto Nacional de EstadÍstica

UE 7 - Instituto Nacional de EstadÍstica

Objetivo de UE: Contribuir al monitoreo y evaluación del impacto de las políticas públicas sobre hogares y unidades	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al monitoreo y evaluación del impacto de las políticas públicas sobre hogares y unidades económicas, para la toma de decisiones públicas. Por medio de las investigaciones estadísticas continuas y proyectos ad hoc el INE está en condiciones de realizar el monitoreo del impacto que varias de las políticas públicas económicas y sociales generan en la población beneficiaria, a fin de contribuir a su evaluación y a la toma de decisiones acerca de su continuidad, intensidad, focalización e instrumentación. Los precios minoristas y mayoristas, el mercado de trabajo, la inversión y producción en bienes y servicios, la situación socioeconómica de la población nacional o subpoblaciones, y otros objetivos prioritarios de la política pública son o podrán ser monitoreados para conocer el grado y características del impacto que reciben de las políticas públicas implementadas, y su comparación con las metas fijadas.	

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 7 - Instituto Nacional de Estadística

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Publicidad de informe. Estimaciones de pobreza por el método del ingreso.	Número de meses transcurridos entre el último mes del período de referencia del informe (generalmente el mes diciembre de un período anual), y el mes de su publicación	Mes	7,00	7,00	El informe fue publicado en julio, un mes antes del valor meta (agosto)	7,00
Cantidad de módulos temáticos adicionales al formulario básico de la ECH, relevados en campo	Número de módulos temáticos adicionados al básico de la ECH	Unidades	5,00	4,00	4 rondas de Módulo sobre Turismo Interno	5,00
Cantidad de Encuestas o Censos relevados por Convenio de trabajos especiales	Número de encuestas o censos relevados por Convenio de trabajos especiales	Unidades	3,00	6,00	1)Enc. Usos de las Tecnologías de la información y la comunicación (ANII), 2 y 3) Enc. Expectativas de Inflación y Enc. Activos y Pasivos financieros (BCU), 4) Enc. Social (MIDES), 5) Enc. Financiamiento de Empresas, 6) finalización de Enc. Trabajo I	3,00

Objetivo de UE: Coordinar, supervisar y difundir la producción del Sistema Estadístico Nacional — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Coordinar, supervisar y difundir la producción del Sistema Estadístico Nacional.
En tanto organismo rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el INE realiza acciones de orientación en la elaboración de estadísticas oficiales por las Unidades Coordinadoras Sectoriales y Oficinas productoras con atribuciones de asesoramiento, contralor y evaluación de su desarrollo, a fin de que sean ajustadas a los principios establecidos en la Ley del SEN. Ello comprende la capacitación técnica del personal de las Unidades Productoras de estadística, el establecimiento de las normas técnicas que deberán aplicarse por parte de las oficinas de estadística del SEN, la formulación del Plan Estadístico Nacional, la publicación y difusión de producción estadística, el otorgamiento del carácter de estadística oficial, el fomento de la investigación estadística, y la celebración de convenios para efectuar investigaciones, realizar trabajos y prestar servicios de carácter estadístico.

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 7 - Instituto Nacional de Estadística

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad reuniones coordinación entre la Div Coordinación y RRII y Un. Sectoriales del SEN	Cantidad de reuniones mantenidas entre Div. Coordinación y Rel. Internac. y las Unidades Sectoriales del SEN	Unidades	0,00	1,00		2,00
Publicación del Anuario Estadístico Nacional	Número de mes de publicación del Anuario Estadístico Nacional en el año	Mes	6,00	12,00	La publicación fue realizada en el mes de diciembre como ha sido habitual, la meta (mes junio) se propone lograr por acercamientos progresivos año a año	6,00
Horas cursos de capacitación impartidas a funcionarios del SEN	N° Horas de clase cursos de capacitación impartidas a func. de organismos del SEN	Unidades	10,00	42,00	Curso de 24 horas a funcionarios de DGI y BPS, y otro de 18 horas a funcionarios de la UTE	30,00

Objetivo de UE: Generar y difundir información estadística oportuna, confiable y de calidad acerca de la re — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Generar y difundir información estadística oportuna, confiable y de calidad acerca de la realidad nacional.
La generación y difusión de la producción estadística oficial es la primera responsabilidad del INE en tanto organismo rector del sistema estadístico nacional creado por la ley 16.616, de satisfacer la demanda de información cuantitativa formulada por usuarios públicos y privados, nacionales e internacionales, acerca de la realidad nacional.
El suministro del servicio de información ha de ser prestado en condiciones que responden a valores de oportunidad, confiabilidad y calidad, con sometimiento pleno al derecho y de acuerdo con los principios generales de secreto estadístico, pertinencia, transparencia, rigurosidad, autonomía, técnica, comparabilidad, eficiencia, centralización normativa, descentralización operativa, legalidad objetiva y motivación de la decisión.

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 7 - Instituto Nacional de EstadÍstica

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Publicación del Índice mensual de Precios de Consumo	Cantidad de días hábiles transcurridos en el mes posterior a aquel por el cual se ofrece la información	Día	2,00	2,17	En diez meses la publicación fue hecha el día meta (2° hábil) y en dos meses fue hecha en el 3er día hábil	2,00
Cantidad de localidades urbanas en los que se relevan precios de consumo	Cantidad de localidades urbanas en los que se relevan precios de consumo	Unidades	1,00	1,00	Durante todo el año fueron relevados precios en Montevideo; no obstante, en segunda mitad del año comenzaron a ser relevados precios en localidades del Interior para la conformación de la nueva base del IPC	5,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre mercado de trabajo	Número de informes de coyuntura de mercado de trabajo publicados en el año.	Unidades	12,00	15,00	Fueron publicados 12 informes mensuales de coyuntura sobre 6 áreas geográficas, y 3 informes cuatrimestrales de coyuntura sobre departamentos	12,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre ingresos monetarios de los hogares	Número de informes de coyuntura publicados sobre los ingresos monetarios percibidos por los hogares.	Unidades	12,00	12,00		12,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre Índice Medio de Salarios	Número de informes sobre coyuntura del Índice Medio de Salarios publicados en el año	Unidades	12,00	12,00		12,00
Costo unitario del formulario básico por encuesta de la Encuesta Continua de Hogares	Costo total de ECHogares en el año/ Cantidad de encuestas aprobadas en la ECH en el año/Índice de Salarios Públicos delaño	Pesos uruguayos	765,00	0,00	El INE se encuentra en proceso de mejora en el estudio progresivo sobre costos por unidades, en adecuación a los nuevos Programas presupuestados	765,00
Costo unitario por encuesta de la Encuesta de Precios al Consumo	Costo total Enc. IPC en el año/Cantidad encuestas aprobadas en Enc. IPC en el año/ Índice Salarios Públicos del año	Pesos uruguayos	230,00	0,00	El INE se encuentra en proceso de mejora en el estudio progresivo sobre costos por unidades, en adecuación a los nuevos Programas presupuestados	230,00

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Brindar Información Oficial y Documentos de interés púbico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar la producción, registro, difusión y custodia de documentos de interés público.	

UEs que contribuyen
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
39 - Dirección Nacional de Meteorología

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 5. Información, actualización y registro de armas a través del Registro Nacional de Armas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mantener el registro actualizado de importaciones, exportaciones, comercialización, fabricación y posesión de armas de fuego y municiones, y mantener a la disposición de autoridades políticas y la ciudadanía información relevante contenida en el Registro Nacional de Armas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Control de guías de armas.	(Cantidad de guías de posesión de armas emitidas por primera vez para armas vendidas en el ejercicio/Cantidad de armas importadas en el ejercicio) x 100.	Porcentaje	85,00	N/C	No vigente en 2010	85,00
Control de armerías y coleccionistas.	(Cantidad de armerías y coleccionistas cuyo stock se controló durante el ejercicio/ Total de armerías y coleccionistas registrados en el ejercicio) x 100.	Porcentaje	95,00	N/C	No vigente en 2010	95,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Seguridad Maritima.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la siniestralidad y los accidentes a bordo de buques, instalaciones marítimas y embarcaciones de bandera nacional, y cuando corresponda en los de bandera extranjera, mediante la regulación y aplicación efectiva de las normas existentes sobre capacitación de la Gente de Mar y sobre la construcción, reparación y operación de los mismos.	

Objetivo de UE: Seguridad en la Navegación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la pérdida de vidas y los accidentes marítimos durante la navegación de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas por las aguas bajo jurisdicción e interés del país, mediante la optimización del Sistema de Ayudas a la Navegación, el Sistema de Control de Tráfico Marítimo y el Sistema de Búsqueda y Rescate en el Mar, además de la administración del practicaje nacional y la actualización permanente de cartas y publicaciones náuticas.	

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficacia aplicación normas capacitación Gente de Mar, construcción, reparación y operación buques.	((Cantidad de buques certificados - Cantidad de buques certificados con siniestros) / Cantidad de buques certificados) * 100	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología

Objetivo de UE: Obervaciones Meteorológicas.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Observaciones Meteorológicas. Obtener una adecuada cobertura de la red de estaciones meteorológicas en tiempo real a nivel nacional y mejorar el sistema de telecomunicaciones de información meteorológica a nivel nacional e intercambio internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Informes meteorológicos transmitidos al CRT	Informes meteorológicos transmitidos al CRT	Unidades	20.000,00	20.000,00	Informes meteorológicos trasmitidos al CRT de Brasilia en horas sinópticas principales (00, 06, 12, 18 UTC)	20.000,00
Número de observaciones realizadas	Cantidad de observaciones realizadas	Unidades	100.000,00	100.000,00	Número de observaciones realizadas de las 22 estaciones meteorológicas seleccionadas.	100.000,00

Objetivo de UE: Pronósticos Aeronáuticos.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir activa y profesionalmente con los productos meteorológicos aeronáuticos a la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación y transporte aéreo nacional e internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Pronosticos Aeronáuticos	Pronosticos Aeronauticos emitidos.	Unidades	2.920,00	N/C	No vigente en 2010	2.920,00

Objetivo de UE: Informes Climatológicos a Clientes Externos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Responder en tiempo y forma a requerimientos de informes climatológicos de clientes externos.	

Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de informes climatológicos	Cantidad de informes y consultas realizadas	Unidades	480,00	N/C	No vigente en 2010	480,00
Obtención de productos nuevos	Número de productos nuevo obtenidos	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Pronósticos y Advertencias.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de los Pronósticos y Advertencias Meteorológicas a través de la incorporación de nuevas tecnologías y la capacitación continúa del personal técnico.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Efectividad de los pronósticos al público	Cantidad de pronósticos efectivos/ cantidad de pronósticos emitidos * 100	Porcentaje	65,00	N/C	No vigente en 2010	65,00
Pronósticos Meteorológicos regulares.	Número de pronósticos emitidos	Unidades	730,00	N/C	No vigente en 2010	730,00

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana, brindando un adecuado acceso a los archivos y propendiendo a la difusión de los contenidos de interés público.	

UEs que contribuyen
7 - Archivo General de la Nación

UE 7 - Archivo General de la Nación

Objetivo de UE: Servicios documentales con información oficial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Servicios documentales con información oficial autenticada de los ciudadanos, optimizando la gestión y registro, democratizando su acceso y el fomento de la integración social.	

Programa 421 Sistema de información territorial

Objetivo: Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, de planificación económica y social, fiscal y registral

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República
3 - Ministerio de Defensa Nacional
5 - Ministerio de Economía y Finanzas
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Mejorar la generación de información georeferenciada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los instrumentos y sistemas para la generación de información social y económica georeferenciada.	

UEs que contribuyen

7 - Instituto Nacional de Estadĺstica
10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

UE 7 - Instituto Nacional de Estadĺstica

Objetivo de UE: Generar y difundir información estadística social y económica georeferenciada.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y difundir información estadística social y económica georeferenciada. La generación y difusión de estadísticas de naturaleza social y económica en forma georeferenciada, comenzando por datos censales, contribuye a satisfacer las demandas crecientemente diferenciadas de usuarios públicos y privados con fines de planificación y proyección territorial, productiva y de servicios, y de incorporar la perspectiva del desarrollo local en la producción estadística. La relevancia de los datos georeferenciados procura hacer más visibles las diferencias, eventuales desequilibrios y otras características de las diferentes subpoblaciones a nivel territorial.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de datos estadísticos departamentales económicos o sociales georeferenciados publicados	Cantidad datos estadísticos departamentales económ. o sociales georeferenciados publicados en el año	Unidades	0,00	0,00	El área administrativa completa fue afectada a la preparación de los Censos. No obstante fueron publicados datos de referenciación departamental con fines educativos en http://www.ine.gub.uy/ineduca/index.html	200,00
Cantidad datos estadísticos subdepartamentales económ. o sociales georeferenciados publicados	Cantidad datos estad. económ. o sociales georeferenciados, de áreas inferiores a Departamentos, publicados en el año	Unidades	0,00	0,00		200,00

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Objetivo de UE: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nodo central instalado	Nodo central instalado (si/no)	Unidades	0,00	1,00		1,00
Nodos periféricos funcionando	Cantidad de nodos periféricos	Unidades	0,00	3,00		0,00

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Administrar el sistema de información territorial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Ejercer la administración del sistema de información territorial, con fines de ordenamiento, sociales y registrales.	

UEs que contribuyen
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cartas para alimentar sistema de información	Numero de cartas generadas para mantener actualizado el sistema de información territorial	Unidades	829,00	N/C	No vigente en 2010	912,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 6. Sistemas de Información.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conservar, administrar y actualizar el sistema de información territorial, mediante la producción de documentos cartográficos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Producción de documentos cartográficos digitales.	(Cantidad de cartografía digital disponible en la web/ Cantidad de áreas geográficas relevadas) x 100.	Porcentaje	15,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Sistema de Información Territorial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la pérdida de vidas y los accidentes marítimos durante la navegación de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas por las aguas bajo jurisdicción e interés del país, mediante la optimización del Sistema de Ayudas a la Navegación, el Sistema de Control de Tráfico Marítimo y el Sistema de Búsqueda y Rescate en el Mar, además de la administración del practicaje nacional y la actualización permanente de cartas y publicaciones náuticas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de actualizaciones en Cartas y Publicaciones Náuticas	(Cantidad de actualizaciones realizadas / Total de eventos que requieren actualización) * 100	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Relevamiento aerofotogramétrico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realización de actividades de relevamiento aerofotogramétrico en todo el territorio de la República.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relevamiento aerofotogramétrico	(Horas de vuelo realizadas en actividades aerofotogramétricas/Cantidad de horas previstas volar en dichas actividades)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: INFORMACIÓN TERRITORIAL	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Facilitar el acceso a información actualizada contenida en un sistema nacional de información territorial multifinalitario	

UEs que contribuyen
9 - Dirección Nacional de Catastro

UE 9 - Dirección Nacional de Catastro

Objetivo de UE: Actualización de la información catastral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar la información física y geométrica de los inmuebles para mantener el registro catastral así como contribuir con la Infraestructura de Datos Espaciales del Estado.	

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 9 - Dirección Nacional de Catastro

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Factor de actualización	Numero de padrones actualizados/número total de padrones	Porcentaje	0,00	0,02		0,05

Objetivo de UE: Actualizar Valores Catastrales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar los valores catastrales para lograr que la recaudación se realice bajo el principio de justicia tributaria y se mantenga valores de referencia homogéneos para el comjunto de inmuebles.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de actualización	Número de padrones actualizados/ número total de padrones	Porcentaje	0,00	0,03		0,05

Objetivo de UE: Desarrollar Interconexiones con Organismos Públicos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Compartir información de interés común con Organismos Públicos vinculados a la temática catastral para brindar mayor seguridad jurídica y tributaria.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Interconexiones operativizadas	Cantidad de organismos interconectados/ cantidad de organismos a conectar	Porcentaje	0,00	0,05		0,05

Objetivo de UE: Mejorar la Calidad de los Servicios Públicos prestados a Organismos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Modernizar la gestión y dar mayor accesibilidad a los servicios prestados a Organismos Públicos y usuarios en general.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Mejora de gestión	Cantidad de mejoras realizadas/cantidad de mejoras establecidas.	Porcentaje	0,00	0,50		0,50

Objetivo de UE: Mejorar la Cartografía	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar, modernizar y mejorar la calidad de la Cartografía Catastral, para que sirva de base para la Planificación y Desarrollo a nivel urbano y rural.	

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 9 - Dirección Nacional de Catastro

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Calidad cartográfica	Numero de inconsistencias resueltas/ número detectado de inconsistencias	Porcentaje	0,00	0,37		0,20

Objetivo de UE: Mejorar la Informatización del Catastro	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elevar el Nivel de Informatización del Registro Catastral tanto en equipamiento, sistemas, comunicaciones, etc.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Aumento del nivel de informatización	Cantidad de mejoras informaticas realizadas /cantidad de mejoras informaticas establecidas	Porcentaje	0,00	0,74		0,50

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Geomática	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y de bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, planificación económica y social, fiscales y registrales	

UEs que contribuyen
6 - Dirección Nacional de Topografía

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Objetivo de UE: Conformar y administrar el Nodo Periférico de la IDE.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conformar y administrar el Nodo Periférico (Piloto) del MTOP de Infraestructura Nacional de Datos Espaciales, que utilizando las posibilidades que brindan las tecnología de la información y las comunicaciones, contribuyen a la conformación de la base de IDE Nacional.	

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Puestos de trabajo creados	(Cantidad acumulada de puestos de trabajo creados en el período/ Cantidad de puestos necesarios para el funcionamiento del Nodo Periférico Piloto del MTOP) *100	Porcentaje	0,00	0,00	Este indicador corresponde a un proyecto que comenzará a ejecutarse en el segundo semestre del año 2011	50,00
Integración al Nodo Periférico	Cantidad de UE y otros Organismos participantes en el Proyecto	Unidades	0,00	0,00	Este indicador corresponde a un proyecto que comenzará a ejecutarse en el segundo semestre del año 2011	3,00
Información del Nodo Periférico actualizada	(Cantidad acumulada de información actualizada/ Cantidad de información planificada actualizar) *100	Porcentaje	0,00	0,00	Este indicador corresponde a un proyecto que comenzará a ejecutarse en el segundo semestre del año 2011	40,00
Calidad de información del Nodo	(Información rechazada por los usuarios/ Total de información actualizada) *100	Porcentaje	0,00	0,00	Este indicador corresponde a un proyecto que comenzará a ejecutarse en el segundo semestre del año 2011	5,00

Objetivo de UE: Conservar, custodiar y administrar los datos geográficos básicos del territorio nacional.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conservar, custodiar y administrar los datos geográficos básicos del territorio nacional, integrándolos en un sistema de información georreferenciable general básico para el Estado que uniformice el referenciamiento geográfico de la información existente en el ámbito público y privado.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Usuarios de la Red Geodésica	(Cantidad de usuarios de la Red en el año/ Cantidad de usuarios de la Red en 2009) * 100	Porcentaje	100,00	100,00		150,00

Objetivo de UE: Preservar y difundir el patrimonio historico del Archivo Nacional de Planos de Mensura.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Difundir, sustentar y conservar el patrimonio documental ciudadano como guía básica y general administrando eficientemente el Archivo Nacional de Planos de Mensura, aplicando tecnología digital de última generación (microfilmación, digitalización y georreferenciación), posibilitando el acceso de toda la sociedad a tan importante Patrimonio.	

Programa 421 Sistema de información territorial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Planos integrados a la base	(Cantidad de planos recibidos de la Dirección Nacional de Catastro /Cantidad de planos ingresados a la base de datos) * 100	Porcentaje	100,00	100,00		100,00
Generación de planos de mensura digitalizados	(Cantidad de planos microfilmados, digitalizados y georreferenciados/ Cantidad total de planos ingresados al Archivo Nacional de Planos de Mensura) *100	Porcentaje	1,00	50,00		3,00
Calidad en el trabajo de Microfilmación	(Cantidad de respaldos digitales rechazados por los usuarios/ Cantidad total de planos ingresados a la base de datos en el período) *100	Porcentaje	5,00	2,12		5,00

Programa 422 Registro de Empresas

Objetivo: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas jurídicas cuyas actividades son de particular interés para el Estado

Incisos que contribuyen

4 - Ministerio del Interior

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Información sobre Empresas de Seguridad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las empresas de seguridad.	

UEs que contribuyen

1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Controles de Empresas de Seguridad	(Inspecciones realizadas/Empresas Privadas de Seguridad)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 422 Registro de Empresas

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Objetivo de UE: Información sobre empresas de seguridad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las empresas de seguridad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Controles de Empresas de Seguridad	(Inspecciones realizadas/Empresas Privadas de Seguridad)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Registrar y gestionar con eficacia y eficiencia la información sobre las empresas que ejecutan obras públicas.	

UEs que contribuyen
1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Certificados de contrato	Cantidad de certificados de contrato expedidos a las empresas adjudicatarias	Unidades	131,00	N/C	No vigente en 2010	140,00

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Registro Nacional de Empresas de Obra Pública	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Registrar y gestionar con eficacia y eficiencia la información sobre las empresas que ejecutan obras públicas.	

Programa 422 Registro de Empresas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Empresas habilitadas	Cantidad de empresas habilitadas para la ejecución de obra pública	Unidades	643,00	701,00		1.370,00
Sanciones e incumplimientos procesados	Cantidad de sanciones procesadas por el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública debido a incumplimientos de contrato por parte de las empresas	Unidades	61,00	34,00		80,00
Certificados expedidos	Cantidad de certificados expedidos en el año a empresas nacionales y extranjeras	Unidades	984,00	N/C	No vigente en 2010	984,00

Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes

Objetivo: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas físicas, su estado civil, filiación, hechos vitales, sobre la propiedad de bienes físicos, y sobre derechos personales

Incisos que contribuyen

4 - Ministerio del Interior

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Información sobre Personas Físicas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas.	

UEs que contribuyen

31 - Dirección Nacional de Identificación Civil

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Personas identificadas	(Personas nacidas vivas documentadas/ Personas nacidas vivas)*100	Porcentaje	94,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 31 - Dirección Nacional de Identificación Civil

Objetivo de UE: Información sobre Personas Físicas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas.	

Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 31 - Dirección Nacional de Identificación Civil

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Personas identificadas	(Personas nacidas vivas documentadas/ Personas nacidas vivas)*100	Unidades	94,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Registrar, gestionar y proteer información sore bienes y personas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger información sobre bienes y personas, con miras a fortalecer la seguridad jurídica	

UEs que contribuyen
18 - Dirección General de Registros
21 - Dirección General del Registro de Estado Civil

UE 18 - Dirección General de Registros

Objetivo de UE: Procesos de información	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Perfeccionar los procesos de información para brindar un servicio seguro, íntegro y en tiempos reducidos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Demora certificados	Días de demora	Día	2,00		No informó	2,00
Reclamos formales	Número de reclamos/certificados expedidos	Unidades	2,00		No informó	2,00

Objetivo de UE: Procesos de registración	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Perfeccionar los procesos de registración para brindar un servicio seguro, íntegro y en tiempos reducidos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Demora documentos	Días de demora en la devolución de documentos inscriptos	Día	5,00		No informó	4,00
Inscripciones defectuosas	Correcciones efectuadas/inscripciones realizadas	Porcentaje	10,00		No informó	8,00

UE 21 - Dirección General del Registro de Estado Civil

Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 21 - Dirección General del Registro de Estado Civil

Objetivo de UE: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Producir , custodiar y conservar la información ciudadana, brindando un adecuado accesos a los archivos y propendiendo a la difusión de los contenidos de interés público.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Control de solicitudes	Solicitudes incompletas o erroneas sobre el total de solicitudes en el año	Unidades	0,00	3,00	Se constató una reducción en la cantidad de partidas erróneas o incompletas	5,00

Área Programática 13
SALUD

Área Programática 13 - SALUD

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	N/C
441 - Rectoría en Salud	Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos	N/C
442 - Promoción en Salud	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad	N/C
443 - Ciencia y Tecnología de la salud	Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.	N/C

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Objetivo: Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional
4 - Ministerio del Interior
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
12 - Ministerio de Salud Pública
15 - Ministerio de Desarrollo Social
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Gestionar acciones para garantizar la atención integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestionar acciones que contribuyan a garantizar la atención integral de su población objetivo.	

UEs que contribuyen

33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

Objetivo de UE: 01 - Mejora de calidad de atención sanitaria	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de la atención sanitaria brindada a los usuarios de la D.N.S.FF.AA.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Consultas especialidades básicas	Consultas especialidades básicas del año/ Consulta especialidades básicas año anterior	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,01

Objetivo de UE: 02 - Fortaleciento del Primer Nivel de Atención	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer el Primer Nivel de Atención ampliando y adaptando la red de atención descentralizada a los requerimientos actuales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evaluación Atención Periférica DNSFFAA	Cantidad de Centros de Atención de Primer Nivel Construidos y dotados/Cantidad de Centros de Atención Previstos	Unidades	1,00	0,50	Este objetivo se cumple con Fondos de Terceros, provenientes de aportes de los usuarios de la Institución	1,00

Objetivo de UE: 04 - Adecuación de infraestructura edilicia y equipamiento médico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Adecuar la infraestructura edilicia y el equipamiento médico a las necesidades de la Institución.	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evaluación de cumplimiento de obras previstas en la DNSFFAA	Metros cuadrados construidos/Metros cuadrados previstos a construir	Metro cuadrado	1,00	0,28		1,00

Objetivo de UE: 06 - Coparticipación con efectores de Salud nacional e internacional — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Continuar fortaleciendo la Institución mediante una eficiente coordinación de sus servicios para mejorar la coparticipación con el resto de los efectores de la Salud nacional e internacional.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Evaluación de cumplimiento de actividades de atención de salud	Número de Actividades de Atención de Salud implementadas/Número de Actividades de Atención de Salud previstas	Unidades	1,00	1,00		1,00
Evaluación de ejecución de actividades docentes y/o académicas con otros organismos	Número de actividades docentes y/o académicas implementadas/número de actividades docentes y/o académicas previstas	Unidades	1,00	0,75		1,00
Evalúa el cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social de la DNSFFAA	Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Responsabilidad Social/ Número de actividades previstas en el marco del Plan de Responsabilidad	Unidades	1,00	0,00		1,00
Formación de Unidades Docentes y Asistenciales en la Institución	Número de UDAs formadas/Número de UDAs planificadas	Unidades	1,00	1,00		1,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Atención Integral de Salud — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.

UEs que contribuyen

30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 4 Ministerio del Interior

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Prevención en Salud	(Consultas en programas de prevención en salud/Consultas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Objetivo de UE: Atención Integral de Salud — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Prevención en Salud	(Consultas en programas de prevención en salud/Consultas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 4: Salud Ocupacional — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.

UEs que contribuyen

30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Atención en salud ocupacional	(Consultas en programas de prevención en salud ocupacional/Consultas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Objetivo de UE: Salud Ocupacional — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Atención en salud ocupacional	(Consultas en programas de prevención en salud ocupacional/Consultas)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Salud Ocupacional - Violencia Doméstica	Personal policial atendido por el Sub Programa de Violencia Doméstica/Personal policial involucrado en situaciones de violencia doméstica.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Servicios Médicos Internos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar la atención primaria de salud de los funcionarios del inciso y sus familiares directos	

UEs que contribuyen
1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Servicios Médicos Internos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar la atención primaria de salud de los funcionarios del Inciso y sus familliares directos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Consultas promedio por día	Cantidad de consultas atendidas en los servicios médicos en el año/ Cantidad de días hábiles	Unidades	35,00	31,00		35,00

Objetivo del inciso 10: Traslado a Hospital de Ojos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Colaborar con las estrategias que contribuyen a garantizar la calidad de la atención integral de salud a través de la facilitación del acceso al Hospital de Ojos	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Traslado gratuito de pacientes al Hospital de Ojos de Montevideo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar con el convenio con el BPS para el traslado gratuito de pacientes a intervenir en el Hospital de Ojos de Montevideo desde localidades que disten más de 250 kilómetros de la capital del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Pacientes trasladados	Cantidad de pacientes trasladados	Unidades	1.789,00	880,00	La diferencia se debe a que se destinó parte del presupuesto 2010 a financiar transporte para operaciones del año 2009.	1.789,00

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Objetivo del inciso 12: Desarrollar política de RRHH en Salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS.	

UEs que contribuyen
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Residencias Médicas Creadas	Número de nuevas residencias médicas creadas	Unidades	0,00		No informó	0,00
Número de departamentos con carencias críticas en especialidades médicas	Número de departamentos por debajo del umbral	Unidades	0,00	0,00	Se está elaborando el umbral	0,00
Porcentaje de Prestadores con carencias de cargos médicos (por especialidad)	Número de prestadores con horas médicas de especialista por debajo del mínimo por cada mil afiliados/Número total de prestadores	Porcentaje	0,00	0,00	Se encuentra en elaboración el standar	0,00

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Objetivo de UE: Desarrollar política de RRHH en Salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Relación entre enfermeros y médicos	Cantidad de personal de enfermería / Cantidad de personal médico	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Relación entre auxiliares de enfermería y enfermeros licenciados	Cantidad de auxiliares / Cantidad de licenciados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Médicos que se acogen al nuevo régimen de trabajo (IAMC)	Cantidad de médicos que pasan al nuevo régimen / Total de médicos registrados en el SNIS	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Residencias médicas creadas en especialidades quirúrgicas	Número de nuevas residencias en especialidades quirúrgicas creadas en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Residencias Médicas creadas en especialidades médicas	Número de nuevas residencias en especialidades médicas creadas en el año	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Residencias médicas creadas en medicina familiar y comunitaria	Número de residencias médicas creadas en medicina familiar y comunitaria	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 12: Desarrollo de calidad de los servicios de salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar un modelo de mejora de la calidad de los servicios de salud	

UEs que contribuyen
102 - Junta Nacional de Salud
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incidencia global de infecciones de sitio quirúrgico en cirugías limpias	Número de infecciones en sitio quirúrgico/ número de cirugías limpias	Porcentaje	2,90	2,87	Sin observaciones	2,00
Porcentaje de instituciones que cumplen con tiempos de espera	Número de prestadores integrales del SNIS que cumplen con tiempos de espera para la consulta programada / total de prestadores integrales del SNIS	Porcentaje	0,00	0,00	Se está estableciendo guias de inspecciones.	0,00
Tasa de mortalidad por cancer de mama	(Cantidad de muertes por cáncer de mama en un año/cantidad de mujeres)*100.000	Unidades	0,00	0,00	El dato se encuentra en proceso de análisis estadístico actualmente. El MSP está reformulando su sistema de información para mejorar la oportunidad de la misma.	0,00
Número de maternidades en proceso de acreditación	Número de maternidades en proceso de acreditación	Unidades	0,00	0,00	El programa de acreditacion de maternidades esta en fase 0, determinando linea de base.	0,00
Tasa de mortalidad infantil	(Número de fallecidos menores de 1 año/total de nacidos vivos en el mismo período)*1000	Unidades	0,00	7,25	Sin comentarios	0,00

UE 102 - Junta Nacional de Salud

Objetivo de UE: Renovación de los Contratos de Gestión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar análisis técnicos de los contratos de gestión, tendiente a su renovación parcial o total, fortaleciendo los sistemas de seguimiento del cumplimiento de los mismos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Contratos de Gestión Renovados	(Número de Contratos de Gestión Renovados/total de contratos de gestión)* 100	Unidades	0,00	0,00	Se prevé renovar para el año 2011 el 100%	100,00

Objetivo de UE: Seguimiento del cumplimiento de las METAS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Monitorear adecuadamente el cumplimiento de las METAS Asistenciales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de Pago de Fondo por Metas	Monto total pagado a prestadores por concepto de metas/monto total fondo metas	Porcentaje	0,00	93,00	El porcentaje de Pago de Fondo por Metas es del 93%	0,00

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 102 - Junta Nacional de Salud

Objetivo de UE: Sistema de monitoreo sobre la complementación entre prestadores	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar un sistema de monitoreo de la subcontratación y convenios de complementación entre prestadores	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Contratos y convenios registrados	Número de contratos y/o convenios registrados	Unidades	0,00	0,00	En el año 2011 se construirá el Registro y se registrará todos los firmados en el año. Actualmente ese Registro no está operativo	0,00

Objetivo de UE: Sistema de notificación electrónico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar un sistema de notificación elctrónico con los prestadores, exclusivo de la JUNASA	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Sistema de notificación implementado	Sistema de notificación implementado	Unidades	0,00	0,00	En el año 2010 no pudo implementarse la notificación electrónica	100,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Fortalecer la capacidad de fiscalización	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de fiscalización del cumplimiento de normas relativas a seguridad, calidad y eficiencia de los servicios de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de servicios de salud habilitados	(Número de servicios de salud habilitados/ número total de servicios de salud)*100	Porcentaje	0,00	319,00	Total de inspecciones realizadas en el año 2010. Al no estar discriminados aún las inspecciones entre fiscalizacion y/o habilitacion no se puede calcular el porcentaje correspondiente.	0,00

Objetivo de UE: Reducir infecciones intrahospitalarias	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Reducir las infecciones intrahospitalarias en los centros de atención en salud	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Neumonías asociadas a ventilación mecánica (UCI)	(Número de neumonías asociadas a ventilación mecánica/Número de días-paciente con ventilador mecánico)*1000	Unidades	0,00	14,31	Sin observaciones	0,00
Neumonías asociadas a ventilación mecánica (NAR)	Número de neumonías asociadas a ventilación mecánica/Número de días-paciente con ventilador mecánico)*1000	Unidades	0,00	2,48	Este indicador se sugiere cambiar para el 2011 bacteriemia en neonatos por ser la principal infección y la que ocasiona mayor mortalidad.	0,00
Infecciones de sitio quirúrgico en cirugías limpias	(Número de infecciones en sitio quirúrgico/ número de cirugías limpias)	Unidades	2,90	2,87		2,00

Objetivo de UE: Sistema de seguridad del paciente	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar un sistema de monitoreo de seguridad del paciente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Prestadores integrales con Comité de Seguridad	Número de prestadores integrales con Comité de Seguridad instalado	Porcentaje	0,00	32,00	Se encuentran todos los privados, en proceso ASSE	0,00

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Objetivo de UE: Promover la donación de órganos, tejidos y células.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la donación de órganos, tejidos y células.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Promoción de la conducta solidaria	Número de Voluntades positivas Año 1/ Número de Voluntades Recabadas Año 1	Porcentaje	0,00	0,85	Sin observaciones	0,00

Objetivo de UE: Análisis y actualización de plan estratégico de desarrollo institucional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Analizar y actualizar el plan estratégico de desarrollo institucional.	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Ejecución del Plan Estratégico	Grado de avance en la ejecución de los ejes del Plan Estratégico	Porcentaje	10,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Desarrollar Sistema de Gestión de Calidad de procesos — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad de procesos.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Procedimientos estandarizados	Número de procedimientos estandarizados	Unidades	2,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Porcentaje de servicios y productos del INDT acreditados	(Número de servicios y productos del INDT acreditados/número total de servicios y productos del INDT)*100	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar la gestión de la Organización. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar la gestión de la Organización.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Ejecución del Gasto en Inversiones	Gasto acumulado obligado a setiembre en el rubro inversiones/ Crédito total en inversiones por año	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Objetivo de UE: Mejorar la calidad y sustentabilidad de la atención — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover la mejora de la calidad y sustentabilidad de la atención de los prestadores integrales de salud

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tiempos de espera promedio para pediatría	Tiempos de espera promedio para pediatría	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Tiempos de espera promedio para ginecólogo	Tiempos de espera promedio para ginecólogo	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 12: Desarrollo de una política de tecnología médica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa	

UEs que contribuyen
103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Departamentos con carencias críticas de tecnología médica	Número de departamentos con carencias críticas	Unidades	0,00	0,00	No se realizó censo.	0,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Evaluación de tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la evaluación de tecnología como herramienta para la toma de decisiones	

Objetivo de UE: Relevamiento de tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Relevar recursos de tecnología de diagnóstico y terapéutica de alto porte de los servicios de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Censo de equipos de alto porte realizado	Censo de equipos de alto porte del 2o y 3er nivel realizado	Unidades	0,00	0,00	No fue realizado en el año 2010 debido a la reestructura interna. Se prevé su realización en el ejercicio 2011.	0,00

Objetivo del inciso 12: Fomentar participación de Usuario y Trabajadores	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la participación activa e informada de Usuarios y Trabajadores en el Sistema Nacional Integrado de Salud	

UEs que contribuyen
102 - Junta Nacional de Salud

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 102 - Junta Nacional de Salud

Objetivo de UE: Descentralización y participación social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la descentralización y la participación social a través de las Juntas Locales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Juntas Departamentales de salud funcionando	Número de Juntas Departamentales de Salud creadas y funcionando	Unidades	0,00	0,00	En el ejercicio 2010 no pudo implementarse ninguna Junta Departamental, se prevé que para el año 2011 se implementarán 2011.	0,00

Objetivo del inciso 12: Universalizar el SNS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Universalizar el Seguro Nacional de Salud con criterios de equidad social, eficacia sanitaria y eficiencia económica.	

UEs que contribuyen
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura del SNS	Población en el SNS/Población total, en un año	Unidades	0,00	1.591.898,00	47.3% segun estimaciones de poblacion INE en base al censo de 1996	0,00
Tasa de variación cobertura SNS	Cobertura año 1-cobertura año 0/cobertura año 0	Porcentaje	0,00	6,50	47.3% segun estimaciones de poblacion INE en base al censo de 1996	0,00

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Objetivo de UE: Colaborar en la incorporación de nuevos colectivos en el SNS	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Colaborar a través del asesoramiento técnico en la generación de las condiciones necesarias para la incorporación de nuevos colectivos al SNS	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de nuevos colectivos incorporados al FONASA	Número de nuevos colectivos incorporados al FONASA	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de nuevos beneficiarios por colectivo incoporados al FONASA	Número de nuevos beneficiarios por colectivo incoporados al FONASA	Unidades	97.500,00	N/C	No vigente en 2010	220.000,00

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Objetivo del inciso 12: Acceso Atención Integral	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la accesibilidad a la Atención Integral en Salud de los residentes del país.	

UEs que contribuyen
102 - Junta Nacional de Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Peso de consultas no urgentes respecto a urgentes	(Número de consultas no urgentes/Número total de consultas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Médicos de Referencia	usuarios del SNS con médico de referencia / usuarios del SNS	Porcentaje	50,00	N/C	No vigente en 2010	60,00
Servicios de SSR	Cantidad de servicios de SSR implementados en los prestadores privados del SNIS	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Peso de tikets y órdenes	Ingresos por tikets y órdenes/total de ingresos	Pesos uruguayos	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número se servicios de Salud Sexual y Reproductiva en ASSE	Número de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva implementados en ASSE	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 102 - Junta Nacional de Salud

Objetivo de UE: Información a la población y a los usuarios	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proveer a la población y a los usuarios de toda la información referente al SNIS, que les permita adoptar decisiones responables.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Campañas de comunicación realizadas	Minutos de televisión y radio correspondientes a campañas de comunicación masiva sobre derechos de los usuarios	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Personas afiliadas de oficio	(Cantidad de nuevos beneficiarios FONASA afiliados de oficio en un año/cantidad de nuevos beneficiarios FONASA)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Derechos básicos conocidos	sumatoria de derechos básicos conocidos por persona/cantidad de personas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 102 - Junta Nacional de Salud

Objetivo de UE: Metodología para definir mecanismos de referencia y contrareferencia	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar una metodología consensuada con los actores para definir mecanismos de referencia y contrareferencia	

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Objetivo de UE: Mejorar la disponibilidad de Órganos y Tejidos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la disponibilidad de órganos, tejidos y células viables, garantizando la calidad de los procesos de tranplantes e implantes.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Donantes de Órganos y Tejidos	(Número de nuevos donantes voluntarios registrados año 1 /Número de Donantes voluntarios registrados año 0)*100	Porcentaje	0,74	N/C	No vigente en 2010	0,00
Transplantes de Órganos y Tejidos	Número de Individuos que reciben un transplante de órgano y/o tejidos en el año 1 / Número de Individuos que reciben transplantes de órganos y/o tejidos en el Año 0	Unidades	0,88	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Mejorar la disponibilidad de celulas madre	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la disponibilidad a nivel nacional e internacional de Células Madre	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tasa donantes inscriptos y estudiados	(Donantes inscriptos y estudiados en el Registro Nacional y Red Internacional/ Población total)*1000000 (pmp)	Unidades	145,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Obtener y estudiar los donantes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Obtener y estudiar los donantes (cadavéricos y vivos), y asignar órganos, tejidos y células, disminuyendo y regularizando las listas de espera únicas en el país.	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Gestión de la lista de espera de transplantes	Número de pacientes Transplantados Año 1 / Número de pacientes en lista de Espera Año 1	Unidades	0,21	N/C	No vigente en 2010	0,00
Mejora de la captación donantes	Número de Muertes Encefálicas captadas exitosamente al año, por millón de habitantes	Porcentaje	43,60	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Objetivo de UE: Información a la población y usuarios	Vigencia 2011 a 2014
Descripción:	

Objetivo de UE: Promover la mejora en la accesibilidad	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Costo promedio de tickets de medicamentos	Sumatoria de costo promedio de ticket de medicamentos de cada institución/total de instituciones	Pesos uruguayos	84,00	N/C	No vigente en 2010	84,00

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Brecha de porcentaje de niños prematuros al nacer entre H. Pereira Rossell y centros de salud privad	Cociente de los porcentajes de recién nacidos con edad gestacional menor a 37 semanas en H. Pereira Rossell y en centros de salud privados.	Porcentaje	1,50	0,00	Este indicador corresponde al 2011. En el informe cualitativo se encuentran las acciones ejecutadas en el 2010.	1,50
Brecha de porcent de niños menores de 24meses con retraso en el crecimi entre el sector púb y mutual	Cociente de los porcentajes de niños/as menores de 24 meses con valor de talla para la edad menor a 2DS de la media del sector público y el mutual	Porcentaje	2,14	0,00	Este indicador corresponde al 2011. En el informe cualitativo se encuentran las acciones ejecutadas en el 2010.	1,94

Objetivo de UE: Fortalecer protección a familias vulnerables	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Las familias con niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los ámbitos socio-territoriales más vulnerables se fortalecen como ámbito de protección, desarrollo y socialización de sus integrantes, accediendo al sistema de protección social y la red de asistencia social del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura de hogares vulnerables con menores de 18 años	(Cantidad de hogares vulnerables con menos de 18 años en zonas de intervención del programa que accecen a paquete básico de prestaciones sociales/Cantidad de hogares vulnerables con menos de 18 años en zonas de intervención del programa) *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	65,00

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acceso al sistema Nacional Integrado de Salud	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema INAU que acceden al sistema Nacional Integrado de Salud / Nº total NNA atendidos en el sistema INAU * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención	

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de Gasto destinado al Primer Nivel de Atención	Gasto en 1er Nivel de Atención/Gasto Total	Porcentaje	0,00	22,10		0,00
Número de consultas programadas por usuario por año	Número de consultas programadas por usuario por año	Unidades	0,00	4,00		0,00
Porcentaje de consultas en policlínicas de 1er nivel respecto de consultas ambulatorias totales	Número de consultas en policlínicas de 1er nivel/Número de consultas ambulatorias totales por 100	Unidades	0,00	25,00		0,00

Objetivo del inciso 29: Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel	

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de Intervenciones Quirúrgicas cada 100.000 usuarios	Número de intervenciones quirúrgicas cada 100.000 usuarios	Unidades	0,00	4.250,00		0,00
Porcentaje de días cama ocupados en CTI-CI adultos propios respecto al total	Días cama ocupados en CTI CI adultos propios/Dias cama ocupados totales en CTI CI adultos x 100	Porcentaje	0,00	66,00		0,00
Promedio de estadía en camas de CTI - CI	Número de días cama ocupados en camas de CTI-CI/Nro de egresos de CTI -CI	Unidades	0,00	8,79		0,00
Nro de procedimientos de prótesis de cadera cada 100.000 usuarios	Nro de procedimientos de prótesis de cadera cada 100.000 usuarios	Unidades	0,00	45,00		0,00

Programa 441 Rectoría en Salud

Objetivo: Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos

Incisos que contribuyen

12 - Ministerio de Salud Pública

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Objetivo del inciso 12: Diagnostico de situación de salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener actualizado el diagnóstico de situación de salud de la población y respuesta oportuna, fortaleciendo el sistema de vigilancia en salud	

UEs que contribuyen

103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Incidencia hepatitis A	Número de casos nuevos de hepatitis A reportados en el año/total de la población del año*100.000	Unidades	0,00	3,06	Sin observaciones	0,00
Mortalidad por enfermedades cardiovasculares	Números de muertes por enfermedades cardiovasculares en un año/población total* 100.000	Unidades	0,00	0,00	El dato se encuentra en proceso de análisis estadístico actualmente. El MSP está reformulando su sistema de información para mejorar la oportunidad de la misma.	0,00

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Asegurar la calidad de los productos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de evaluación y fiscalización del cumplimiento de normas relativas a seguridad, calidad y eficiencia de los productos en salud	

Objetivo de UE: Diagnóstico de situación de salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar el conocimiento y diagnóstico de la situación de salud a nivel local	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de unidades departamentales de vigilancia epidemiológica implementadas	Número de unidades departamentales de vigilancia epidemiológica implementadas	Unidades	0,00	6,00	Se prevé culminar con la totalidad para el 2011	0,00
Número de diagnósticos epidemiológicos departamentales formulados	Número de diagnósticos epidemiológicos departamentales formulados	Unidades	0,00	0,00	Sin observaciones. No se produjeron epidemias en ningun departamento	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la vigilancia en salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta ante las enfermedades infecciosas y crónicas no transmisible prevalentes	

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Incidencia de meningitis	(número de casos nuevos de meningitis reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Unidades	0,00	3,45	Sin comentario	0,00
Incidencia de hantavirus	(número de casos nuevos de hantavirus reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Unidades	0,00	0,53	Sin comentario	0,00
Incidencia de dengue autóctono	(número de casos nuevos de dengue autóctono reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Unidades	0,00	0,00	No se detectaron casos de dengue autóctono.	0,00
Porcentaje de consumidores diarios de tabaco	(Número de consumidores diarios de tabaco /población total)*100	Porcentaje	0,00	32,70	Hombres 37,2 - Mujeres 28,6.Se esta implementando para el 2011 una nueva edicion de la encuesta nacional de factores de riesgo STEPS	0,00
Porcentaje de personas con presión arterial elevada	(Número de personas con presión arterial elevada/población total)*100	Porcentaje	0,00	30,40	Hombres 33.6 - Mujeres 27.5	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer los diagnósticos de laboratorio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la capacidad de diagnóstico analítico a través del desarrollo de una red de laboratorios y el fortalecimiento del laboratorio de salud pública actual	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de laboratorios incorporados a la red	Número de laboratorios incorporados a la red	Unidades	0,00	0,00	El plan se encuentra en proceso de formulación por lo que al año 2010 se carece de datos. Actualmente se está a la entrega del informe	0,00
Porcentaje de técnicos de laboratorio con al menos 6 horas de dedicación	(Número de técnicos de laboratorio central con al menos 6 horas de dedicación/ Número total de técnicos del laboratorio central)*100	Porcentaje	0,00	100,00	El valor es para el año 2010 del 100%	0,00

Objetivo de UE: Gestión de inmunizaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Rediseñar el proceso de gestión de las inmunizaciones para fortalecer la capacidad de prevención de enfermedades inmunoprevenibles	

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cobertura de vacunación	(Cantidad de personas pertenecientes a la población definida vacunadas/cantidad de personas pertenecientes a la población definida)*100	Porcentaje	0,00	95,00	Sin observacion	0,00
Incidencia de poliomielitis	(Cantidad de nuevos casos de poliomielitis detectados en el año/Población total)* 100.000	Unidades	0,00	0,00	No se registraron casos en el año 2010. Sin observaciones	0,00
Incidencia de sarampión	(Cantidad de nuevos casos de sarampión reportados en un año/Población total)* 100.000	Unidades	0,00	0,00	No se registraron casos en el año 2010. Sin observaciones	0,00

Objetivo del inciso 12: Formular planes, programas y normas.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular los planes, programas y normas vinculadas al sector salud.	

UEs que contribuyen
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Programas formulados	Número de programas nacionales de salud formulados y/o actualizados en las temáticas de salud mental, bucal, rural, niño, adolescente y embarazada	Unidades	0,00	5,00		0,00
Número de guías y protocolos aprobados	Número de guías y protocolos aprobados en las áreas de salud mental, bucal, rural, niño, adolescente y embarazada	Unidades	0,00	5,00		0,00
Promedio de reuniones de juntas locales en salud	Número de reuniones de juntas locales en salud en un año/número de juntas creadas	Unidades	0,00	0,00	Se prevé su realizacion en el año 2011	0,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Formulación y administración de politicas en salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formulación y administración de las políticas en salud de acuerdo a criterios normativos basados en el conocimiento y la participación de todos los sectores involucrados	

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Objetivo de UE: Normatizar la donación y el transplante	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proponer normas y protocolos en actividades que utilicen células, tejidos y órganos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Protocolización de donación y transplante	Número de Protocolos Definidos en el año 1 / Número de procesos de donación, transplantes definidos como universo	Unidades	15,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 12: Introducir una gestión apoyada al cumplimiento de objetivos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Introducir una gestión por resultados, a partir del rediseño de la estructura institucional, aplicación de TICs y establecimiento de programas de mejora de la calidad de los procesos, para el eficaz ejercicio de la función Rectora en todo el país.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tablero de Control Ministerial	Tablero de Control Ministerial implementado en su versión 1	Unidades	0,00	1,00	No informó	1,00
Programa de mejora de la calidad de la Gestión	Cantidad de unidades organizativas del MSP con programa de mejora de la calidad de la gestión implantado	Unidades	4,00	3,00	10 unidades organizativas postularon al Premio Naiconal de Calidad, 3 fueron seleccionadas y desarrollaron PMG	17,00
Ejecución del gasto en inversiones	Gasto acumulado obligado a setiembre en el rubro inversiones /crédito total en inversiones por año.	Porcentaje	0,00	40,00	La baja ejecución se debió la baja ejecucion al proyecto 901 financiado por el Banco Mundial .	0,00
Monto de compras directas	Monto compras directas/Monto total de compras	Porcentaje	0,00	89,00	En el ejercicio 2010 un 89% de las compras se realizaron como compra directa. No se consideraron los suministros, solo gastos de funcionamiento.	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Desarrollar política de Seguridad y Acceso a la información	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar una política de Seguridad y Acceso a la información en el Ministerio	

Objetivo de UE: Desarrollar un entorno laboral adecuado/saludable/seguro	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar un entorno laboral saludable y seguro para todos los trabajadores del MSP	

Objetivo de UE: Desarrollar un programa de Formación Permanente	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar un programa de inducción y formación permanente de los funcionarios/trabajadores del inciso para el mejor cumplimiento de sus tareas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Curso de capacitación	Número de funcionarios que han recibido al menos un curso de capacitación de 12 horas por año / número total de funcionarios	Unidades	0,00	0,00	La informacion se encuentra en proceso de análisis actualmente. El MSP está reformulando su sistema de formación para mejorar la oportunidad de la misma.	0,00

Objetivo de UE: Establecer un sistema de compensaciones salariales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer un sistema de compensaciones salariales regulados por Compromisos de Gestión para todos los cargos de dirección media del inciso	

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de funcionarios cobrando por Comisión de Apoyo	Número de funcionarios cobrando por Comisión de Apoyo	Unidades	0,00	405,00	Sin observaciones	0,00

Objetivo de UE: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento que de cuenta del cumplimiento de los objetivos estratégicos ministeriales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Planes estratégicos formulados y actualizados anualmente	Número de Planes estratégicos de Unidad Organizativa formulados y actualizados anualmente	Unidades	0,00		No informó	0,00
Tablero de Control Ministerial	TCM implementado en su versión 1	Unidades	0,00	1,00		0,00

Objetivo de UE: Implantar Programa de Calidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implantar un Programa de Calidad de los procesos en el Ministerio	

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Funcionarios capacitados en Calidad de Gestión	Número de funcionarios capacitados en temas de Calidad de Gestión / total de funcionarios	Porcentaje	0,00	73,00	Se capacitaron funcionarios de Division Salud Ambiental y Ocupacional, Departamento de Evaluacion, Departamento de Laboratorio. Realizacion de Taller de Diagnostico y Mejora Organizacional (12 func)	0,00
Número de procesos documentados e identificados	Número de procesos documentados e identificados	Unidades	0,00	133,00	Se desarrollaron en 8 unidades organizativas. Dpto.Laboratorio (53), Divis.Salud Amb y Ocup (29), Dpto.Eval.Conform (15), Dpto.Adquisic (11), Proces.Inmunizac (6), Dpto.Capacitac (5), Dpto.Secr Gral y Acuerdos (7) y Unidad de Informac Nacional Salud	0,00
Tiempo medio de tramitación de un expediente	Días de tramitación de expedientes desde que ingresan hasta que son dados de alta/ total de expedientes ingresados en un año	Unidades	0,00	245,00	Fuente Sistema Aplicado APIA Documentum. Tiempo promedio de tramitacion de un expediente 245 dias	0,00

Objetivo de UE: Implementar el PDI	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar el Plan Director Informático del Ministerio para dar sustento a una rectoría eficaz y una gestión interna eficiente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Sistema de información de inmunizaciones	Generar un Sistema de Información que de sustento a la política de Imunizaciones	Unidades	0,00	65,00	En el año 2010 se realizó el diseño del sistema, en lo que respecta a la implementación estamos a la espera de la firma de convenio marco para luego llamar a licitación, en el 2011 contaremos con el Sistema de Inmunizaciones.	100,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Descentralizar el MSP	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Descentralizar el MSP a través de las Direcciones Departamentales de la Salud.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Unidad de descentralización creada	Unidad de descentralización creada	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Número de planes departamentales aprobados	Número de planes departamentales aprobados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión	(monto ejecutado inversiones/monto asignado inversiones)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Objetivo de UE: Descentralización operativa de la donación y el transplante	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Introducir ina gestión por resultados, a partir del rediseño de la estructura institucional	

Objetivo del inciso 12: Promover la formación de un Instituto de Salud del Trabajador	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la formación de un Instituto de Salud del Trabajador	

UEs que contribuyen
103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Instituto de Salud del Trabajador en funcionamiento	Instituto de Salud del Trabajador creado y en funcionamiento	Unidades	0,00	0,00	No fue aprobado por Presupuesto. Se estima esté considerado sobre el final del periodo.	0,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Instituto Nacional de Salud del Trabajador	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Crear y desarrollar el Instituto Nacional de Salud del Trabajador	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Instituto del Trabajador	Instituto creado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 441 Rectoría en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Programa 442 Promoción en Salud

Objetivo: Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad

Incisos que contribuyen

9 - Ministerio de Turismo y Deporte

12 - Ministerio de Salud Pública

29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo de Plan Nacional de Actividad Física	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riego de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Desarrollar el Plan Nacional de Actividad física.	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Contribuir a la realización del Plan Nacional de Actividad Física y Salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar, a través de la coordinación interinstitucional, el Plan Nacional de Actividad Física y Salud, articulando con todos los actores implicados en el mismo. El plan definirá marcos, estrategias y acciones para desarrollar y mejorar, mediante programas, propuestas y proyectos específicos, los hábitos en relación con la Actividad Física, la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedades de la población en general, así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Desarrollo del Plan en Dinade	Dos etapas: Diseño e implementación del Plan. Cociente definido por un denominador sumatoria de etapas (cada etapa = 1) y denominador = 2.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,50
Porcentaje de población impactada por el Plan	Porcentaje de población impactada por el Plan sobre población total x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Instituciones implicadas en el Plan	Sumatoria de instituciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 442 Promoción en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Objetivo del inciso 12: Estrategias de prevención y promoción	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar estrategias en materia de prevención y promoción en salud orientadas a estimular los estilos de vida saludables, con énfasis en la salud Mental, Rural, Bucal, Niño, Adolescente y Embarazada.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incidencia de sífilis connatal	Número de nacidos vivos con sífilis en un año *1000/cantidad de nacidos vivos en el año	Unidades	0,00	2,22	Los datos son primarios y se trata de casos sospechosos en etapa de estudio.	0,00
Tasa de mortalidad por suicidio	(Número de muertes por suicidio en un año/ población total) *100.000	Unidades	0,00	0,00	El dato se encuentra en proceso de análisis estadístico actualmente. El MSP está reformulando su sistema de información para mejorar la oportunidad de la misma.	0,00
Foro Nacional de Salud realizado	Foro Nacional de Salud realizado en el año	Unidades	0,00	0,00	No realizado	1,00
Cobertura del Programa "Cepillado"	(Cantidad de escuelas en que se aplica el Programa "Cepillado"/Total de escuelas públicas)*100	Porcentaje	0,00		No informó	0,00
Nacidos vivos con bajo peso al nacer	(Nacidos vivos con bajo peso al nacer en un año/Total de nacidos vivos en el año)*100	Porcentaje	0,00	0,00	Se encuentra la información en proceso de verificación entre los distintos sistemas.	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Estrategias de comunicación social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar el empoderamiento ciudadano a partir de estrategias de comunicación social en salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Campañas de comunicación masivas realizadas	Minutos de comunicación en medios masivos	Hora	0,00	3,00	Campaña de vacunacion 2010. Campaña contra el Dengue. Giras ministeriales "De norte a sur"	0,00
Publicaciones didácticas	Número de publicaciones didácticas realizadas por año	Unidades	0,00	110,00	Publicaciones de articulos, documentos e informes especiales en sitio web institucional:25 - Emisión de 171 comunicados, la mitad de caracter informativo-educativo	0,00
Conteo de ingresos a la página WEB	Conteo de ingresos a la página WEB del MSP por año	Unidades	0,00	506.294,00	Sin observaciones	0,00

Programa 442 Promoción en Salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Promover estilos de vida saludables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover estilos de vida saludables que orienten una mejora en la calidad de vida de la población	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso	(número de nacidos vivos con un peso menor o igual a 2500 gramos/número total de nacidos vivos)	Porcentaje	0,00	0,00	Se encuentra la información en proceso de verificación entre los distintos sistemas.	0,00
Porcentaje de personas con nivel de actividad física bajo	(Número de personas con nivel de actividad física bajo/Población total)*100	Porcentaje	0,00	35,10	Hombres 29,0 - Mujeres 40,7	0,00
Porcentaje de la población con al menos un factor de riesgo	(Número de personas con al menos un factor de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles/población total)* 100	Porcentaje	0,00	97,30	El porcentaje de personas sin factor de riesgo es 2,7%	0,00

Objetivo de UE: Propender al cambio de modelo de atención	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Propender al cambio de modelo de atención y gestión del SNIS a través de la acción programática en salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de reuniones del Foro Nacional de Salud	Número de reuniones del FNS realizadas por año	Unidades	0,00	0,00	No se realizaron en el 2010. Se prevé como meta para el 2011 realizar 4.	0,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP	

Programa 442 Promoción en Salud

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de niños nacidos vivos con cita prog al alta respecto al total	Cantidad de niños nacidos vivos con cita programada de control con médico pediatra al alta hospitalaria/Cantidad de niños nacidos vivos	Porcentaje	0,00	95,00		0,00

Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud

Objetivo: Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.

Incisos que contribuyen

12 - Ministerio de Salud Pública

29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

Objetivo del inciso 12: Promover la investigación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la investigación en salud pública y la investigación aplicada orientada al desarrollo nacional de tecnología de alto impacto.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

103 - Dirección General de la Salud

104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos de salud pública financiados por la ANII	Proyectos de salud pública financiados por la ANII/total de proyectos de salud financiados por ANII	Porcentaje	0,00	12,00	Proyectos aprobados a ejecutar en el 2011	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Promover la investigacion aplicada en salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover conjuntamente con la ANII, Universidad de la Republica y otros Organismos del Estado, proyectos de investigacion en el area de la salud	

Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos en salud	Numero de proyectos	Unidades	12,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Promover la investigación en salud pública	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la investigación en salud pública y la investigación aplicada orientada al desarrollo nacional de tecnología de alto impacto.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de ensayos clínicos aprobados	(Número de ensayos clínicos aprobados/ Número de ensayos clínicos presentados)* 100	Porcentaje	0,00	50,00	Sin observaciones	0,00
Proyectos en Salud Pública	Cantidad de Proyectos aprobados por ANII relativos a Salud Pública/Cantidad de proyectos del sector salud aprobados por ANII	Unidades	0,00	10,00	Sin observaciones	0,00

UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Objetivo de UE: Educación Continua de los recursos humanos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la educación continua de los recursos humanos, el fomento de la investigación, la producción científica y el intercambio a nivel nacional e internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Promedio de horas de capacitación de los funcionarios	Número de horas de capacitación recibidas/ Número de funcionarios del INDT	Porcentaje	0,00	26,00	Sin observaciones	0,00

Objetivo del inciso 12: Promover política de medicamentos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover una política de medicamentos que aliente su uso racional y sustentable, bajo esquemas de producción y distribución ajustados a las buenas prácticas.	

UEs que contribuyen
103 - Dirección General de la Salud

Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud

Inciso 12 Ministerio de Salud Pública

UE 103 - Dirección General de la Salud

Objetivo de UE: Accesibilidad a medicamentos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la accesibilidad y el uso racional de los medicamentos y asegurar el acceso a medicamentos huérfanos y olvidados	

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud	

Área Programática 14
SEGURIDAD PÚBLICA

Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias para apoyo de estas actividades.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
460 - Prevención y represión del delito	Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito	N/C
461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	N/C
462 - Seguridad vial	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar la segura movilidad de la población	N/C
463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros	Desarrollar estrategias preventivas y de acción frente a siniestros	N/C

Programa 460 Prevención y represión del delito

Objetivo: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito

Incisos que contribuyen
3 - Ministerio de Defensa Nacional
4 - Ministerio del Interior

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Desarrollar estrategias de prevención del delito	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito en los ámbitos de su jurisdicción.	

UEs que contribuyen
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Seguridad Pública en el ámbito Jurisdiccional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la comisión de delitos contra la vida, la seguridad de las personas y la propiedad, mediante la optimización de la vigilancia e investigación policial, la inteligencia naval y las medidas de seguridad en buques, embarcaciones, playas, costas, islas, puentes internacionales, represas hidroeléctricas, recintos portuarios e instalaciones marítimas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Eficacia en la Patrulla Costera.	(Horas de patrulla y respuesta costera/ horas planificadas)*100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Eficacia del Control del Tráfico Marítimo.	(Cantidad de buques controlados/cantidad de buques en tránsito)*100	Porcentaje	70,00	N/C	No vigente en 2010	70,00
Eficacia en el Cumplimiento de compromisos asumidos.	(Cantidad de buques inspeccionados / Buques que se deben inspeccionar según el Acuerdo de Viña del Mar-Control de Buques por el Estado Rector del Puerto)* 100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00

Objetivo de UE: Seguridad Pública y apoyo a la comunidad.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la comisión de delitos contra la vida, la seguridad de las personas y la propiedad, mediante la optimización de la vigilancia e investigación policial, la inteligencia naval y las medidas de seguridad en buques, embarcaciones, playas, costas, islas, puentes internacionales, represas hidroeléctricas, recintos portuarios e instalaciones marítimas.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficacia en la realización de Inspecciones de Seguridad Marítima.	(Buques de bandera nacional con certificación Seguridad Marítima y Protección ambiental vigente / Total de buques de bandera nacional que corresponde certificar)*100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Eficacia de la Vigilancia Preventiva contra Delitos en Jurisdicción.	(Cantidad de horas de presencia y vigilancia preventiva / Horas planificadas de presencia y vigilancia)*100	Hora	70,00	N/C	No vigente en 2010	70,00
Eficacia en la Investigación de Delitos.	(Cantidad de delitos esclarecidos/Cantidad de delitos investigados)*100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Calidad en la Investigación de Delitos.	(Cant. de procedimientos de investigación que culminan con al menos un procesamiento / Total de procedimientos de investigación finalizados en el año)*100	Porcentaje	60,00	N/C	No vigente en 2010	60,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Defensa Aeroespacial Nacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar la capacidad de vigilancia y control del espacio aéreo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Defensa Aeroespacial Nacional	(Aeronaves en orden de vuelo/Aeronaves existentes)*100	Porcentaje	32,93	N/C	No vigente en 2010	58,00

Objetivo de UE: Seguridad en la Actividad Aérea e Infraestructura	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover acciones tendientes a incrementar la seguridad en toda la actividad aérea y su infraestructura.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Seguridad Actividad Aérea e Infraestructura	Cantidad porcentual de Personal FAU asignado a esa misión	Porcentaje	8,00	N/C	No vigente en 2010	12,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Prevención y represión del delito	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias y acciones para prevenir y reprimir el delito.	

UEs que contribuyen
1 - Secretaría del Ministerio del Interior
2 - Dirección Nacional de Migración
3 - Ex-Intendencia General de Policía NO VIG. desde 1/3/01
4 - Jefatura de Policía de Montevideo
5 - Jefatura de Policía de Artigas
6 - Jefatura de Policía de Canelones
7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo
8 - Jefatura de Policía de Colonia
9 - Jefatura de Policía de Durazno
10 - Jefatura de Policía de Flores
11 - Jefatura de Policía de Florida
12 - Jefatura de Policía de Lavalleja
13 - Jefatura de Policía de Maldonado
14 - Jefatura de Policía de Paysandú
15 - Jefatura de Policía de Río Negro
16 - Jefatura de Policía de Rivera
17 - Jefatura de Policía de Rocha
18 - Jefatura de Policía de Salto
19 - Jefatura de Policía de San José
20 - Jefatura de Policía de Soriano
21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó
22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres
27 - Dirección Nacional de Información e Inteligencia
28 - Dirección Nacional de Policia Técnica
33 - Guardia Republicana

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	30,65	N/C	No vigente en 2010	0,00
Denuncias de delitos	(Denuncias de delitos/Habitantes)*1.000	Unidades	47,93	N/C	No vigente en 2010	0,00
Victimización	Personas que declaran haber sido víctimas de delitos/Habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/ Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Objetivo de UE: Gestión administrativa, logística y financiera	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar apoyo administrativo, logístico y de recursos a todas las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Gestión en Prevención y represión del delito	Crédito ejecutado del programa/Crédito disponible del programa	Unidades	0,00		No informó	0,00

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperar en la lucha internacional contra el crimen organizado.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Crimen Organizado - Interpol	(Capturas de personas requeridas/personas requeridas)*100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 2 - Dirección Nacional de Migración

Objetivo de UE: Control Migratorio	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar y controlar a las personas que ingresan al territorio nacional, permanecen y egresan de éste y control de la población flotante.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Inspecciones de control de E/S	Personas identificadas con prohibición de E/S	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 3 - Ex-Intendencia General de Policía NO VIG. desde 1/3/01

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/denuncias de delitos)*100	Porcentaje	13,15	12,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	77,46	81,21		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	38,39	41,67		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	39,52	53,31		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	44,82	50,23		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 9 - Jefatura de Policía de Durazno

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 9 - Jefatura de Policía de Durazno

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	61,20	42,53		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 10 - Jefatura de Policía de Flores

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	61,07	69,82		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 11 - Jefatura de Policía de Florida

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	77,97	89,88		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	44,55	46,46		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 13 - Jefatura de Policía de Maldonado

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	37,55	40,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 14 - Jefatura de Policía de Paysandú

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	35,73	58,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 15 - Jefatura de Policía de Río Negro

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 15 - Jefatura de Policía de Río Negro

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	82,67	75,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 16 - Jefatura de Policía de Rivera

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	32,53	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 17 - Jefatura de Policía de Rocha

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	55,39	67,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 18 - Jefatura de Policía de Salto

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 18 - Jefatura de Policía de Salto

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	45,98	44,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 19 - Jefatura de Policía de San José

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	47,09	59,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 20 - Jefatura de Policía de Soriano

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	42,46	45,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	60,86	65,00		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	30,21	31,20		0,00
Violencia Doméstica: Atención especializada	(Denuncias asociadas a Violencia Doméstica atendidas por personal especializado/Denuncias asociadas a Violencia Doméstica)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/homicidios de mujeres)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Violencia Doméstica: Gestión en atención	Cantidad de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica/10.000 habitantes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 460 Prevención y represión del delito

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 27 - Dirección Nacional de Información e Inteligencia

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Obtener, analizar, procesar y brindar la información necesaria para la prevención y eventual represión de los hechos con apariencia de delito.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Elaboración de información	Informes elaborados en el año	Unidades	6.105,00	21,00		0,00

UE 28 - Dirección Nacional de Policia Técnica

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Recoger y analizar objetos, documentos y otros elementos que constituyan indicios o prueba material de hechos presuntamente delictivos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Pericias	(Pericias realizadas/Delitos a investigar)*100	Porcentaje	0,00	12,63		0,00

UE 33 - Guardia Republicana

Objetivo de UE: Prevención y represión del delito	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atenderá a nivel nacional la prevención y represión del delito contando con grupos especializados y profesionalizados para intervención rápida.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Intervenciones	Cantidad de intervenciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Objetivo: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional
4 - Ministerio del Interior
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Custodiar establecimientos carcelarios	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Efectuar la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados.	

UEs que contribuyen

4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
RRHH desplegados	Suma de recursos humanos que efectúan la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados	Unidades	418,00	N/C	No vigente en 2010	418,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 7. Ejercer guardia perimetral en establecimientos carcelarios.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar custodia perimetral en determinados establecimientos carcelarios previamente asignados.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Efectivos asignados a la custodia perimetral de establecimientos carcelarios.	Cantidad de efectivos asignados mensualmente a la custodia perimetral.	Unidades	307,00	N/C	No vigente en 2010	307,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Contribución al bienestar y seguridad de la población fuera del ámbito jurisdiccional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar a las autoridades nacionales competentes mediante el aporte a requerimiento de los recursos humanos y materiales disponibles	

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Efectivos asignados a la custodia perimetral de establecimientos carcelarios.	Cantidad de efectivos asignados mensualmente a la custodia perimetral.	Unidades	58,00	N/C	No vigente en 2010	58,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Seguridad Pública y apoyo a la comunidad.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar la capacidad de la Fuerza para el cumplimiento de actividades en apoyo a la comunidad, a la seguridad pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Seguridad Pública y apoyo a la comunidad.	Cantidad porcentual del Personal FAU asigando a esa misión	Porcentaje	5,00	N/C	No vigente en 2010	5,00
Efectivos asignados a la custodia perimetral de establecimientos carcelarios	Cantidad de efectivos asignados mensualmente a la custodia perimetral	Unidades	53,00	N/C	No vigente en 2010	53,00

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales, velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentacion, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

UEs que contribuyen
1 - Secretaría del Ministerio del Interior
4 - Jefatura de Policía de Montevideo
5 - Jefatura de Policía de Artigas
6 - Jefatura de Policía de Canelones
7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo
8 - Jefatura de Policía de Colonia
9 - Jefatura de Policía de Durazno
10 - Jefatura de Policía de Flores
11 - Jefatura de Policía de Florida
12 - Jefatura de Policía de Lavalleja
13 - Jefatura de Policía de Maldonado
14 - Jefatura de Policía de Paysandú
15 - Jefatura de Policía de Río Negro
16 - Jefatura de Policía de Rivera
17 - Jefatura de Policía de Rocha
18 - Jefatura de Policía de Salto
20 - Jefatura de Policía de Soriano
21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó
22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres
26 - Instituto Nacional de Rehabilitación

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Muertes Violentas Intracarcelarias	Muertes violentas/ PPL	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Delitos intracarcelarios sexuales y contra la PPL	Delitos sexuales y contra las PPL/PPL	Porcentaje	0,00	0,00	Según el Censo Nacional de PPL, el 12,6% declara haber sido víctima de agresiones físicas por otra PPL, mientras que el 10,4% declara haber sido víctima de agresiones físicas por parte del personal penitenciario.	0,00
Egresos por fuga	(Egresos por fuga/PPL)*1000	Unidades	7,69	11,60		0,00
Motines	(Motines/PPL)*1.000	Unidades	0,00	0,92		0,00
Reincidencia	(PPL reincidentes/PPL)*100	Porcentaje	59,76	58,86		0,00
Personas que redimen pena	(PPL que redimen pena por trabajo o estudio/ PPL)*100	Unidades	0,00	26,00		0,00

UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales, velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentacion, salud, alojamiento, seguridad y educación.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	27,00		0,00

UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Egresos por fuga	(Egresos por fuga/PPL)*1000	Porcentaje	0,00	0,00		0,00

UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	41,10	43,00		0,00

UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	56,00		0,00

UE 7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	55,00		0,00

UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	59,28	54,00		0,00

UE 9 - Jefatura de Policía de Durazno

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	8,57	54,00		0,00

UE 10 - Jefatura de Policía de Flores

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	26,56	67,00		0,00

UE 11 - Jefatura de Policía de Florida

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	74,62	49,00		0,00

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	54,48	61,00		0,00

UE 13 - Jefatura de Policía de Maldonado

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	56,00		0,00

UE 14 - Jefatura de Policía de Paysandú

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	26,07	63,00		0,00

UE 15 - Jefatura de Policía de Río Negro

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 15 - Jefatura de Policía de Río Negro

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Unidades	0,00	43,00		0,00

UE 16 - Jefatura de Policía de Rivera

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	49,54	48,00		0,00

UE 17 - Jefatura de Policía de Rocha

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	34,00		0,00

UE 18 - Jefatura de Policía de Salto

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	48,17	60,00		0,00

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 20 - Jefatura de Policía de Soriano

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	67,00		0,00

UE 21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	42,00		0,00

UE 22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	27,95	42,00		0,00

UE 26 - Instituto Nacional de Rehabilitación

Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentacion, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 26 - Instituto Nacional de Rehabilitación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	0,00	64,00		0,00

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Ampliación de la cobertura para la atención	Nº de cupos nuevos para adolescentes en conflicto con la ley vigente creados en el período	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Creación de nuevos equipos de trabajo	Número de nuevos equipos de trabajo de medidas alternativas a la privación de libertad creados en el período	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Atención a la salud de las Personas Privadas de Libertad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Atención a la salud de las Personas Privadas de Libertad	

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de controles clínicos realizados a las Personas Privadas de Libertad	Número de controles clínicos por ppl por año	Unidades	0,00	21.200,00		0,00

Programa 462 Seguridad vial

Objetivo: Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar la segura movilidad de la población

Incisos que contribuyen

4 - Ministerio del Interior

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Seguridad Vial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la circulación segura en las rutas y caminos de jurisdicción nacional y departamental.	

UEs que contribuyen

4 - Jefatura de Policía de Montevideo

23 - Dirección Nacional de Policía Caminera

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Accidentalidad	(Accidentes de tránsito/Vehículos en plaza)* 1.000	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo

Objetivo de UE: Seguridad vial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fiscalizar y sistematizar el tránsito vehicular en rutas departamentales, prestar auxilio a las víctimas de accidentes de tránsito, y ejercer la actividad educativa en materia de tránsito y prevención de accidentes vehiculares.	

Programa 462 Seguridad vial

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Accidentalidad	(Accidentes de tránsito/Vehículos en plaza)* 1.000	Unidades	0,00	0,02	El número de vehículos empadronados en la IMM asciende a 349.695, pero se estima que circulan por la ciudad un 40% de vehículos empadronados en otras intendencias municipales.	0,00

UE 23 - Dirección Nacional de Policía Caminera

Objetivo de UE: Seguridad vial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fiscalizar y sistematizar el tránsito vehicular en rutas nacionales, prestar auxilio a las víctimas de accidentes de tránsito, y ejercer la actividad educativa en materia de tránsito y prevención de accidentes vehiculares.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Accidentalidad	(Accidentes de tránsito/Vehículos en plaza)* 1.000	Unidades	0,00	23.924,00		0,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Ingeniería para la seguridad vial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar actuaciones de ingeniería que contribuyan a garantizar la movilidad de personas y mercancías en condiciones de seguridad.	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Vialidad

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Intervenciones para mejora de la Seguridad Vial	Cantidad acumulada de puntos conflictivos intervenidos	Unidades	57,00	N/C	No vigente en 2010	114,00

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Mejora de la Seguridad Vial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar las condiciones de seguridad de la Red Vial Nacional.	

Programa 462 Seguridad vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Porcentaje de puntos conflictivos de la red intervenidos respecto a los identificados	(Cantidad acumulada de Puntos conflictivos intervenidos/ Cantidad de Puntos conflictivos identificados en la red) *100	Porcentaje	10,00	20,06	Cumplimiento de la meta prevista.	40,00

Programa 463 Prevención y combate de fuegos y siniestros

Objetivo: Desarrollar estrategias preventivas y de acción frente a siniestros

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional

4 - Ministerio del Interior

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Apoyar la prevención y combate de fuegos y siniestros — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mantener los recursos humanos y materiales necesarios para el apoyo al combate de fuegos y siniestros.

UEs que contribuyen

4 - Comando General del Ejército

23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recursos humanos alistados	Suma de recursos humanos alistados en las Unidades Ejecutoras	Unidades	788,00	N/C	No vigente en 2010	788,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 8. Apoyo a la comunidad ante fuegos, siniestros y otras emergencias. — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mantener los recursos necesarios para el apoyo al combate de incendios forestales y siniestros a través de las Secciones de Apoyo a Emergencias.

Programa 463 Prevención y combate de fuegos y siniestros

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 4 - Comando General del Ejército

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Secciones de Apoyo a Emergencias.	Cantidad de S.A.E. equipadas.	Unidades	25,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Apoyo a la comunidad y bienestar de la población.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar la capacidad de la Fuerza para el cumplimiento de actividades en apoyo a la comunidad, a la seguridad pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Horas de vuelo dedicadas a prevención y combate de fuegos y siniestros, y en apoyo al SNE	(Horas de vuelo en apoyo a la comunidad y SNE realizadas/Horas de vuelo en apoyo a la comunidad y SNE programadas)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Prevención y combate de fuegos y siniestros	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar acciones preventivas, ejecutivas y de investigación contra la producción de siniestros e intervenir en los casos que ocurran.	

UEs que contribuyen
1 - Secretaría del Ministerio del Interior
24 - Dirección Nacional de Bomberos

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Incendios	Incendios en el año	Unidades	0,00	18.149,00		0,00
Siniestros	Siniestros	Unidades	0,00	5.308,00		0,00
Satisfacción de los usuarios	(Usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el servicio de Bomberos en siniestralidad/ Usuarios del servicio de Bomberos)*100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Programa 463 Prevención y combate de fuegos y siniestros

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

Objetivo de UE: Gestión administrativa, logística y financiera	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar apoyo administrativo, logístico y de recursos a todas las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Gestión en Prevención y combate de fuegos y siniestros	Crédito ejecutado del programa/Crédito disponible del programa	Unidades	0,00		No informó	0,00

UE 24 - Dirección Nacional de Bomberos

Objetivo de UE: Prevención y combate de fuegos y siniestros	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar acciones preventivas, ejecutivas y de investigación contra la producción de siniestros, derrame sustancias tóxicas, eventos naturales, rescate y mal manejo de material radioactivo e intervenir en los casos que ocurran.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incendios	Incendios	Unidades	0,00	18.149,00		0,00

Área Programática 15
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

Área Programática 15 - SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

Comprende las funciones orientadas a brindar los servicios de administración, gestión, apoyo y seguridad de los asuntos del Presidente y de las dependencias de la Presidencia de la República; el diseño y aplicación de la política de gobierno; la formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; la administración de asuntos y servicios exteriores; la administración de servicios financieros y fiscales tales como la gestión de los fondos públicos, de la deuda pública, la administración de asuntos impositivos, la gestión de la tesorería, la gestión del presupuesto, la administración de rentas internas, la administración de aduanas, los servicios de contabilidad; así como la administración, gestión y apoyo a los servicios electorales como padrón electoral, registro de ciudadanos y celebración de elecciones y referendos. Incluye las transferencias y subsidios para fomentar políticas y programas económicos y comerciales generales y las transferencias entre diferentes niveles de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una AP determinada.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
480 - Ejecución de la Política Exterior	Posicionar al país en el exterior a través de una presencia activa en el ámbito internacional.	N/C
481 - Política de Gobierno	Determinación y aplicación de la política de gobierno	N/C
482 - Regulación y Control	Regulación y control de los servicios públicos de energía, agua y comunicaciones	Aplicación y diseño de reglamentos, otorgamiento de autorizaciones y permisos, asesoramiento al Poder Ejecutivo en la materia. Intervención y sanción de infracciones o incumplimientos respecto a las licencias o autorizaciones de servicios. Control de la utilización de los sistemas y recursos escasos, calidad y eficiencia.
483 - Políticas de RRHH	Determinación y aplicación de la política de gobierno relativa a RRHH	N/C
484 - Política de Gobierno Electrónico	Desarrollar políticas y promover, diseñar e implementar soluciones de Gobierno electrónico y de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	N/C
485 - Registro Cívico y Justicia Electoral	Garantizar la legitimidad y la pureza de los actos y procedimientos electorales, de plebiscito y referéndum conforme a las disposiciones constitucionales y legales, en particular preservar el Registro Cívico Nacional	N/C
486 - Cooperación Internacional	Potenciar las capacidades de coordinacion, diseño, gestión, monitoreo, evaluación y de la oferta y demanda de cooperacion internacional del país alineadas con las prioridades nacionales de desarrollo	N/C
487 - Políticas Públicas con enfoque de DDHH	Promover e impulsar la coordinación de los agentes estatales y la participación social, para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas con enfoque de derechos humanos	N/C
488 - Administración Financiera	Determinar y aplicar las políticas de Adminstración Financiera, incluyendo el registro, pago y control de la ejecución del Presupuesto Nacional	N/C
489 - Recaudación y Fiscalización	Asegurar la recaudación de los recursos del Estado y fiscalizar el tránsito de mercaderías en concordancia con la normativa aduanera vigente en el ámbito nacional e internacional	N/C
490 - Diseño y control de la Política Económica	Diseñar, implementar y realizar el seguimiento de la política económica, con énfasis en materia productiva, salarial, social, fiscal, tributaria y de gestión de deuda	N/C
491 - Regulación de los juegos de azar	Regular, administrar y controlar los juegos de azar	N/C
492 - Apoyo a gobiernos departamentales y locales	Apoyar a los gobiernos departamentales para implementar políticas de descentralización y desarrollo local.	N/C
815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores	Cumplimiento del Art. 723 Ley 16.736	No corresponde la definición de Objetivos Institucionales para este Programa.

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Objetivo: Posicionar al país en el exterior a través de una presencia activa en el ámbito internacional.

Incisos que contribuyen

3 - Ministerio de Defensa Nacional

6 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Coordinar políticas de defensa — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Coordinar y desarrollar las políticas de defensa en coordinación con la polìtica exterior del país. Contribuir a la política exterior a través de las Areas de Control Integrado (ACI), misiones de paz de ONU, agregadurías militaresy presencia en la Antártida.

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría de Estado

4 - Comando General del Ejército

18 - Comando General de la Armada

23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recursos Humanos en cumplimiento de obligaciones internacionales	Total de personal que participó durante el año en misiones detalladas en la descripción	Unidades	2.536,00	N/C	No vigente en 2010	2.536,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Facilitar pasaje de personas y bs. en los puntos de Frontera — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Facilitar pasaje de personas y bs. por los Pasos de Frontera terrestres, procurando bajar costos de gestión y op. en actividades de intercambio comercial del país, y del sector turismo y ss., coadyuvando al incremento de productiv, eficiencia y calidad, sin desmedro de la preserv de las cond. de seguridad nal, mediante el logro del uso estrat. de RR.HH.y mat, asignados a la operatoria fronteriza11

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tiempos de gestión en ACI	Suma de tiempo de detención de los primeros diez vehículos que pasan por Areas de Control Integrado de Tránsito Vecinal y Turístico a partir de las 18:00 horas de cada viernes del mes/Número de autos contabilizados para el cálculo	Hora	0,50	N/C	No vigente en 2010	0,40

Objetivo de UE: Infraestructura en areas de control integrado — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Contar con la infraestructura necesaria en los distintos puntos de Frontera, que posibilite el desarrollo económico local y nacional, mediante la prestación de servicios directos, o a través de terceros, al turismo y a la carga, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de las localidades fronterizas, facilitando la libre competencia entre agentes económicos.

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Ejecucion para la construccion y mejoras edilicias	(Crédito inversiones ejecutado/Crédito inversiones asignado)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Optmizar el sistea de agregadurias de defensa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Optmizar el sistea de agregadurias de defensa	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Agregados de defensa	cantidad promedio anual de Agregados de Defensa en el exterior	Unidades	36,00	N/C	No vigente en 2010	34,00

Objetivo de UE: Velar por cumplimiento de la normativa nacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Velar por el cumplimiento de la normativa nacional y comunitaria en materia de circulación de personas y bienes, a través de la coordinación de procedimientos entre los distintos organismos nacionales y extranjeros, públicos y privados, que intervienen en la operatoria fronteriza, en consideración de la esencialidad de los servicios, asegurando la prestación de los mismos en forma ininterrumpida.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Dias servicio en ACI	Sumatoria de dias en que las ACI brindaron su servicio	Día	3.285,00	N/C	No vigente en 2010	3.285,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 9. Apoyo a la Política exterior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la imagen internacional del País mediante la participación en Operaciones Operativas de Paz.	

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 4 - Comando General del Ejército

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Efectivos del Ejército Nacional en Misiones de Paz (contingentes)	Promedio anual de efectivos desplegados por todo concepto en Misiones donde Uruguay aporta contingentes.	Unidades	1.957,00	N/C	No vigente en 2010	1.957,00
Efectivos del Ejército Nacional en M.O.P. donde Uruguay no tiene contingentes	Promedio anual de efectivos en Oficinas de DPKO, Observadores Militares, Estado Mayor, grupo COE en M.O.P. donde Uruguay no aporta contingentes.	Unidades	10,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Apoyo a la Organización de Naciones Unidas y Relaciones Exteriores	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Participar en misiones de paz bajo el mandato de las Naciones Unidas mediante el despliegue de observadores militares, contingentes y/o unidades orgánicas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficacia en el adiestramiento para Misiones de Paz.	(No. de efectivos requeridos / No. de efectivos adiestrados) x 100	Porcentaje	80,00	N/C	No vigente en 2010	80,00
Calidad del adiestramiento para Misiones de Paz.	(Número de personal devuelto por deficiencias en su formación / Número de personal desplegado en misiones de paz)* 100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Efectivos Armada en Misiones de Paz (contingentes)	Promedio anual de efectivos de Armada desplegados por todo concepto en misiones donde Uruguay aporta contingentes	Unidades	380,00	N/C	No vigente en 2010	380,00
Efectivos Armada en Misiones de Paz (donde UY no tiene contingentes)	Promedio anual de efectivos Armada en oficinas DPKO, obs. Mil., estado mayor, grupos COE, etc. En misiones en que Uruguay no aporta contingentes	Unidades	10,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo de UE: Apoyo al Instituto Antártico Uruguay	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar al Instituto Antártico Uruguayo mediante el aporte de personal y el reabastecimiento por mar de sus instalaciones antárticas	

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Misiones de Paz y Antárticas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Participar en Misiones de Paz y apoyar la presencia en el Continente Antártico como parte de la Política de Estado, contribuyendo a la imagen internacional del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Efectivos Fuerza Aérea en Misiones de Paz (Contingentes)	Promedio anual de efectivos de Fuerza Aérea por todo concepto en misiones donde Uruguay aporta contingentes	Unidades	178,00	N/C	No vigente en 2010	178,00
Efectivos Fuerza Aérea en Misiones de Paz (donde UY no tiene contingentes)	Promedio anual de efectivos Fuerza Aérea en oficinas DPKO, obs. Mil., estado mayor, grupos COE, etc. En misiones en que Uruguay no aporta contingentes	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Horas de vuelo en apoyo al Programa Antártico	(Horas de vuelo realizadas en apoyo al Programa Antártico/Horas de vuelo programadas en apoyo al Programa Antártico)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Horas de vuelo en apoyo a las misiones de paz de la ONU	(Horas de vuelo realizadas al servicio de ONU/Horas de vuelo programadas al servicio de ONU)*100	Porcentaje	100,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Actualizar la gestión consular en todas sus actividades	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Lograr la emisión de pasaportes oficiales y diplomáticos de acuerdo a los requisitos de la OACI, relacionamiento adecuado con los Consejos Consultivos y seguir en el camino de la mejora de la atención al público en el CAC.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Actualizar la gestión consular en todas sus actividades	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Lograr la emisión de pasaportes oficiales y diplomáticos de acuerdo a los requisitos de la OACI, relacionamiento adecuado con los Consejos Consultivos y seguir en el camino de la mejora de la atención al público en el CAC	

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asistencia a reuniones de los Consejos Consultivos	Asistencia a reuniones/48 Consejos Consultivos	Unidades	48,00	N/C	No vigente en 2010	0,25
Asistir a los Encuentros Mundiales y Regionales sobre Migraciones	Asistenica a los Encuentros/Encuentros Mundiales que se celebran anualmente	Unidades	6,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo del inciso 6: Consolidar las Relaciones Internacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar la relación con los países vecinos, y fortalecer el ejercicio de la soberanía en zonas limítrofes y mar territorial. Dentro de este marco se buscará reencauzar la relación con Argentina; fortalecer los lazos con Brasil y estrechar la relación con los socios estratégicos en la región, preservando la individualidad en los distintos procesos de integración, buscando articular los varios foros existentes para evitar la multiplicación de esfuerzos.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Consolidar las Relaciones Internacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar la relación con los países vecinos, y fortalecer el ejercicio de la soberanía en zonas limítrofes y mar territorial. Dentro de este marco se buscará reencauzar la relación con Argentina; fortalecer los lazos con Brasil y estrechar la relación con los socios estratégicos en la región, preservando la individualidad en los distintos procesos de integración, buscando articular los varios foros existentes para evitar la multiplicación de esfuerzos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Grado de participación de ROU en las instancias de concertación de los foros regionales	número de participación de ROU en los foros/número de foros regionales convocados	Unidades	10,00	N/C	No vigente en 2010	0,80

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Fortalecer la capacidad de interlocución internacional.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de interlocución internacional del país utilizando para ello los foros multilaterales tanto a nivel sub-regional y regional, como los internacionales, mediante la consolidación de la candidatura del Uruguay al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2016-2017, con elección en octubre de 2015, y la participación en los foros regionales desde MERCOSUR a la OEA, el Grupo de Río y la CALC, para articular entendimientos, en función de los intereses nacionales, con países con los cuales existen excelentes relaciones a nivel bilateral.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Fortalecer la capacidad de interlocución internacional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de interlocución internacional del país utilizando para ello los foros multilaterales tanto a nivel sub-regional y regional, como los internacionales, mediante la consolidación de la candidatura del Uruguay al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2016-2017, con elección en octubre de 2015, y la participación en los foros regionales desde MERCOSUR a la OEA, el Grupo de Río y la CALC, para articular entendimientos, en función de los intereses nacionales, con países con los cuales existen excelentes relaciones a nivel bilateral.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Grado de endoso de la candidatura de R.O.U. a Consejo Seguridad NN.UU.	Número de endosos obtenidos/Número necesario de votos	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 6: Intercambio cultural y presencia en el Exterior	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mantener una permanente representación cultural del país en el Exterior dando para ello la importancia que tiene la industria cultural en el territorio nacional y conjuntamente con las misiones acreditadas en el Uruguay tener un intercambio valioso en ambos sentidos.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Intercambio cultural y presencia en el Exterior	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mantener una permanente representación cultural del país en el Exterior dando para ello la importancia que tiene la industria cultural en el territorio nacional, conjuntamente con las misiones acreditadas en el Uruguay tener un intercambio importante.	

Programa 480 Ejecución de la Política Exterior

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Organización de Eventos Culturales en el Exterior	Eventos Realizados / Eventos Programados	Unidades	10,00	N/C	No vigente en 2010	0,40
Organización de Eventos Culturales en Montevideo	Eventos Realizados / Eventos Programados	Unidades	12,00	N/C	No vigente en 2010	0,25
Brindar patrocinio para que nuestros artistas se presenten	Artistas Patrocinados / Numero Artistas Previsto patrocinar	Unidades	120,00	N/C	No vigente en 2010	0,30

Objetivo del inciso 6: Mejora de la gestión de la Cancillería	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: : Mejora de la gestión de la Cancillería en el período 2010 ? 2014 mediante la asociación del uso de elementos de ofimática y la coordinación de con AGEV y OPP. Apartir del 2011 pasa a formar parte del programa 480, Ejecución de la Política Exterior.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

UE 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de UE: Mejora de la Gestión de la Cancilleria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejora de la gestión de la Cancillería en el período 2010 ? 2014 mediante la asociación del uso de elementos de ofimática y la coordinación de con AGEV y OPP. Apartir del 2011 pasa a formar parte del programa 480, Ejecución de la Política Exterior.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Tasa de renovacion del equipamiento ofimatico	equipos renovados sobre existencia de equipos	Unidades	470,00	N/C	No vigente en 2010	0,25
Tasa de digitalización de legajos	legajos digitalizados / legajos personales	Unidades	550,00	N/C	No vigente en 2010	25,00

Programa 481 Política de Gobierno

Objetivo: Determinación y aplicación de la política de gobierno

Incisos que contribuyen
2 - Presidencia de la República

Programa 481 Política de Gobierno

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Formular planes y programas de desarrollo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular planes y programas de desarrollo y planificar las políticas de descentralización.	

UEs que contribuyen
4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Desarrollar políticas territoriales articuladas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas territoriales articuladas tendientes a contemplar los siguientes ejes: 1) Cohesión social y territorial 2) Desarrollo del territorio e infraestructuras 3) Apoyo al sector productivo y a las cadenas productivas 4) Fortalecimiento Institucional (unidades sectoriales, gobiernos departamentales y municipales).	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Convenio con MGAP para el programa desarrollo de pozos de agua	Firma del Convenio (si=1, no =0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de intendencias atendidas en el marco convenio con MGAP	Número de intendencias atendidas en el marco convenio con MGAP	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Convenio con DINAGUA para problemática del drenaje de aguas pluviales	Convenio firmado (si =1, no=0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Número de ciudades con catastro pluvial establecido	Número de ciudades con catastro pluvial establecido	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
% empresas de conglomerados que participan en alguna actividad del comp 1	empresas que participan de alguna actividad del comp 1 / total de empresas del conglomerado	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00
Cantidad de empresas que han solicitado solicitudes de co-financiamiento	Cantidad de empresas que han solicitado solicitudes de co-financiamiento	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	175,00

Objetivo de UE: Formular planes y estrategias de desarrollo económico y social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formular planes y estrategias de desarrollo económico y social	

Programa 481 Política de Gobierno

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Número de investigaciones, diagnósticos y/o evaluaciones	Número de investigaciones, diagnósticos y/o evaluaciones	Unidades	7,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo del inciso 2: Fortalecer el SNE, UNASEV, SND y SNAA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer el Sistema Nacional de Emergencia, la Unidad de Seguridad Vial, la Secretaría Nacional de Drogas y la Secretaría Nacional de Antilavados de Activos.-	

UEs que contribuyen
1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

UE 1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

Objetivo de UE: Fortalecer el SNE, UNASEV, SND y SNAA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer el Sistema Nacional de Emergencia, la Unidad de Seguridad Vial, la Secretaría Nacional de Drogas y la Secretaría Nacional de Antilavados de Activos.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Construcción de un Sistema de Información Geográfico .	Avance de información georeferenciada en el Territorio Nacional.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Realización de cursos.	Personal capacitado/Personal a capacitar * 100	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Implementar firma de Convenios en Seguridad Vial.	Número de Convenios firmados /Número de convenio entregados *100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	47,00
Formación y capacitación en Seguridad Vial.	Número de Maestros y Personal Sanitario Capacitado.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	410,00
Territorialización de las políticas de drogas y lavados de activos	Cantidad de Proyectos Locales que fomenten la participación ciudadana	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	28,00

Objetivo del inciso 2: Mejorar la formulación de los presupuestos y evaluación de la gestión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Aplicar instrumentos que mejoren la formulación y seguimiento de los presupuestos públicos, y la planificación y evaluación de la gestión pública.	

UEs que contribuyen
4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Programa 481 Política de Gobierno

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Fortalecimiento de los sist. de información e instrumentos de seguimiento de Pptos Púb.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los sistemas de información e instrumentos de seguimiento de los Presupuestos Públicos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
AP con Indicadores de Programas	Cantidad de Áreas Programáticas con Indicadores de Programas.	Unidades	6,00	6,00	Las AP con Indicadores a nivel de Programa presupuestal son las definidas como Prioritarias: Seguridad Pública, Educación, Vivienda, Protección Social, Salud, Infraestructura	7,00

Objetivo del inciso 2: Promover la mejora en la gestión interna de la Presidencia de la República	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la mejora en la gestión interna de la Presidencia de la Presidencia de la República en cuanto a la Administración de los RRHH,materiales ,financieros y TIC.-	

UEs que contribuyen
1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes
3 - Casa Militar

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Políticas comunes de gestión	Cantidad de reglamentos internos comunes, aprobados e implementados en las distintas UEs del Inciso. (que contribuyan a uniformizar procedimientos en materia de gestión de RRHH y Recursos Materiales)	Unidades	0,00	0,00		0,00

UE 1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

Objetivo de UE: Optimizar la gestión interna de la Presidencia de la República.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Optimizar la gestión interna de la Presidencia de la República promoviendo la aplicación de procedimientos comunes en el área de RRHH,materiales,TICS,Servicios Generales y Transporte.-	

Programa 481 Política de Gobierno

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reformulación de procedimientos	Cantidad de procedimientos reformulados en el año.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	4,00

UE 3 - Casa Militar

Objetivo de UE: Mejorar el apoyo a la gestión interna del Establecimiento de Anchorena	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar el apoyo a la gestión interna del Establecimiento de Anchorena.-	

Objetivo del inciso 2: Promover políticas de fortalecimiento institucional del Estado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover políticas de fortalecimiento institucional del Estado,la coordinación entre los organismos públicos y su acercamiento al ciudadano.-	

UEs que contribuyen
4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Políticas de fortalecimiento institucional y coordinación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover políticas de fortalecimiento institucional del Estado, la coordinación entre los organismos públicos y acercamiento al ciudadano.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Apertura de Centros de Atención a la Ciudadanía (CACs) en interior del país	Número de Centros de Atención a la Ciudadanía (CACs) abiertos en el interior del país	Unidades	16,00	N/C	No vigente en 2010	23,00
Apertura de Centros de Atención a la Ciudadanía en Ministerios	Número de Centros de Atención a la Ciudadanía operativos en Ministerios	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	3,00
Número de UE que postulan al premio de Calidad de atención a la ciudadanía	Número de UE que postulan al premio	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Fortalecimiento Institucional en Incisos	Número de informes de diseño organizacional culminados	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Programa 481 Política de Gobierno

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Avanzar en el proceso de instalación del Sistema Nacional de Inversión Pública	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Avanzar en el proceso de instalación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Productos en el marco del convenio entre OPP y UDELAR	Porcentaje de Productos entregados sobre los Productos proyectados	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Capacitación en evaluación de Proyectos de Inversión	Cantidad de personas capacitadas en evaluar proyectos de inversión	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Sistema de información, seguimiento y monitoreo de Inversión Pública	Porcentaje de avance en el Sistema de información, seguimiento y monitoreo de Inversión Pública	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo del inciso 2: Implementar acciones que mejoren la vivienda de los sectores más pobres.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar acciones estrátegicas que contribuyan a la mejora del hábitat y la vivienda de los sectores de la población que viven en situación de extrema pobreza.-	

UEs que contribuyen
1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

UE 1 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes

Objetivo de UE: Implementar acciones que mejoren la vivienda de los sectores más pobres.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar acciones estrátegicas que contribuyan a la mejora del hábitat y la vivienda de los sectores de la población que viven en situación de extrema pobreza.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Accionar con el fin de la mejora de la calidad de vida de la población.	Cantidad de intervenciones iniciadas en el año.	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.500,00

Programa 482 Regulación y Control

Objetivo: Regulación y control de los servicios públicos de energía, agua y comunicaciones

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Prestación de Servicios Públicos eficientemente y a precios razonables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr una prestación eficiente y a precios razonables de los diferentes sevicios públicos.-	

UEs que contribuyen

6 - Unidad Reguladora de Serv. de Energía y Agua-URSEA

9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

UE 6 - Unidad Reguladora de Serv. de Energía y Agua-URSEA

Objetivo de UE: Consolidar la gestión institucional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Comprende la consolidación institucional en aspectos de incorporación de los RRHH necesarios y autorizados, la mejora en la eficiencia de la gestión interna a través de la tecnología y la calidad de sus procesos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Propuesta de planificación estratégica realizada	grado de avance en %	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Portal web operativo	porcentaje de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Promover y defender los derechos de los usuarios y consumidores	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Comprende la promoción y la defensa de los derechos de los usuarios y consumidores.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Guía de defensa de la competencia	porcentaje de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Objetivo de UE: Regular y controlar los servicios de energia en todas sus formas, agua potable y saneamiento.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Comprende la elaboración y actualización permanente del marco regulatorio en las areas de competencia de la unidad asi como fiscalizar el cumplimiento de las normas vigentes por parte de los regulados.	

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 6 - Unidad Reguladora de Serv. de Energía y Agua-URSEA

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Reglamento de calidad de agua	grado de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Reglamento de instalaciones electricas de media tensión	grado de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Reglamento de conexión de energía electrica de media tensión (MT)	grado de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Propuesta de normativa sobre instaladores de energía electrica	grado de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Texto ordenado de gas licuado de petroleo (GLP)	grado de avance	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Verificaciones realizadas en el sector GLP	cantidad de verificaciones realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	160,00
Muestras extraidas de calidad de combustibles	número de muestras extraidas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2.000,00
Verificaciones realizadas sobre estaciones de servicios y plantas de ANCAP	verificaciones realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00
Inspecciones realizadas por calidad de servicio de distribución de EE	cantidad de inspecciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	55,00
Muestras de agua potable extraidas	cantidad	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	490,00
Inspecciones sobre instalaciones de gas natural realizadas	cantidad de inspecciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	15,00

Objetivo de UE: Revisar los precios y tarifas públicas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Comprende la revisión de los precios y tarifas de los diferentes servicios públicos en las áreas de competencia de la unidad.	

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 6 - Unidad Reguladora de Serv. de Energía y Agua-URSEA

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Informes realizados sobre ajustes de tarifas públicas	cantidad de informes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00
Informe del valor agregado de distribución de gas (VADEG) realizado	informe nuevo realizado	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00
Ajuste de tarifas de gas elaborada	grado de avance de la propuesta	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00
Informes de precios de paridad de importación (PPI) realizados	cantidad de informes	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	12,00

Objetivo de UE: Regular y Controlar los aspectos vinculados a la seguridad y eficiencia energética.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Comprende la regulacion y el control relativo a la seguridad y eficiencia energética a nivel industrial, comercial y de consumidores, en temas referentes a equipos electricos de baja tensión y condiciones de funcionamiento y seguridad de generadores de vapor en todo el país, asi como el cumplimiento del programa de etiquetado en artículos electricos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Inspecciones de seguridad de equipos electricos de baja tensión realizadas	cantidad de inspecciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	30,00
Inspecciones realizadas sobre cumplimiento de programa de etiquetado	cantidad de inspecciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Verificaciones realizadas sobre los generadores de vapor en el pais	cantidad de inspecciones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	500,00

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Administrar y controlar los recursos del espectro radioelectrico nacional y las orbitas satelitales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Administrar, defender y controlar el espectro radioelectrico nacional y las orbitas satelitales. Ejercer la supervision tecnica y operativa de las emisiones de radiodifusion y de television cualesquiera fuere su modalidad.	

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Sistema informático de administración y contralor del espectro radioeléctrico	Avance real en el año/ avance previsto * 100	Porcentaje	0,00	40,00	Se adquirió y puso en produccion un software específico de administración del espectro y se inició la compra de equipos básicos para monitoreo remoto.	40,00

Objetivo de UE: Asesorar al PE en materia de elaboracion de politicas sectoriales de comunicaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia de formulación, instrumentación y aplicación de politicas sectoriales de comunicaciones. Asesorar al Poder Ejecutivo respecto de los requisitos que deberán cumplir quienes realicen actividades comprendidas dentro de su competencia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Asesoramiento sectorial al Poder Ejecutivo	(Numero de gestiones elevadas al Poder ejecutivo+Numero de gestiones no elevadas y denegadas por URSEC)/ Numero de gestiones totales que involucren potencial elevacion ante el Poder Ejecutivo * 100	Porcentaje	0,00	93,00	De los 60 trámites recibidos del MIEM se contestaron 56	100,00

Objetivo de UE: Disponer de informacion actualizada y completa del sector regulado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de informacion actualizada y completa del sector regulado, asegurando que la misma esté disponible en tiempo y forma y sea de fácil acceso.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Sistema de información de mercado	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00	30,00	Mediante la puesta en operación del Sistema Informático desarrollado (Sistema Galería), en 2010 se consolidó el fortalecimiento del proceso de recolección y procesamiento de la información de mercado recibida de los operadores de servicios de telecom	30,00

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Elaborar Planes Fundamentales y Reglamentos	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Formular normas de control tecnico y manejo adecuado de las telecomunicaciones, así como controlar su implementación.
Establecer normas regulatorias de los servicios postales, en conformidad con las normas legales y con los convenios y acuerdos internacionales que se refieren a ellos.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Reglamentación sobre RNI	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	20,00	50,00	Se elaboró el proyecto de Reglamento sobre Limitación de la exposición a campos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos en frecuencias del espectro radioeléctrico. Esta reglamentación refiere a los criterios de evaluación técnica y verificación de	20,00

Objetivo de UE: Otorgar licencias y permisos	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Otorgar autorizaciones precarias para el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico nacional, así como para la instalación y operación de estaciones radioeléctricas excepto emisoras de radiodifusión. Los servicios autorizados estarán sometidos al contralor del autorizante, en todos los aspectos de su instalación
y funcionamiento.
Autorizar la prestación de servicios postales a terceros, establecer los requisitos necesarios para dichas autorizaciones, controlando su cumplimiento.
Presentar al Poder Ejecutivo para su aprobación, el proyecto de reglamento y de pliego único de bases y condiciones para la selección de las entidades autorizadas al uso de frecuencias radioeléctricas.
Preparar y presentar al Poder Ejecutivo para su aprobación, el pliego único de bases y condiciones para el dictado de los actos jurídicos habilitantes de la prestación de servicios comprendidos dentro de su competencia, al que deberán ajustarse los pliegos particulares que la Administración competen

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Normativa de autorizaciones	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00	10,00	Se comenzó con el proceso de analisis de la normativa vigente	30,00

Objetivo de UE: Promocion y defensa de la competencia en telecomunicaciones y servicios postales	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Prevenir conductas anticompetitivas y de abuso de posición dominante en las actividades reguladas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 18.159, sin perjuicio de lo dispuesto en las normas vigentes en materia de servicios públicos y monopolios legalmente establecidos.
Promover la solución arbitral de las diferencias que se susciten entre agentes del mercado.
Convocar a audiencia pública cuando lo estime necesario, previa notificación a todas las partes interesadas, en los casos de procedimientos iniciados de oficio o a instancia de parte, relacionados con incumplimientos de los marcos regulatorios respectivos.

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Difusión de indicadores de condiciones de competencia en los mercados	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00		No informó	30,00

Objetivo de UE: Regular y controlar las actividades referidas a telecomunicaciones	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Controlar la instalación y funcionamiento, así como la calidad, regularidad y alcance de todos los servicios de telecomunicaciones, sean prestados por operadores públicos o privados.
Fijar reglas y patrones industriales que aseguren la compatibilidad, interconexión e interoperabilidad de las redes, incluida la red pública, así como el correcto y seguro funcionamiento de los equipos que se conecten a ellas, controlando su aplicación.
Determinar técnicamente en aplicación de los criterios legalmente establecidos, las tarifas y precios sujetos a regulación de los servicios comprendidos dentro de su competencia, elevándolos al Poder Ejecutivo para su consideración y aprobación. La tarifa de interconexión deberá establecerse de común acuerdo entre las partes, y si no existe acuerdo lo resolverá la Unidad Reguladora.
Aplicar las sanciones previstas en los literales a) a d) del artículo 89 de la Ley No. 17.296 -en este último caso, cuando se trate de una sanción exclusiva- y dictaminar

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Definición de indicadores de calidad de servicio de telecomunicaciones	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00	30,00	Se avanzó a través de realizacion de reuniones con los operadores a fin de consensuar lla definision de indicadores de calidad del servicio	40,00
Contralor de Cobertura de servicios móviles	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	0,00	40,00	Se actualizaron los proyectos del instrumento utilizado y se realizaron mediciones de acuerdo al proyecto de Reglamento de parámetros de calidad de servicio de telecomunicaciones y de funcionamiento de redes	30,00
Contabilidad Regulatoria	Avance real en el año / avance previsto anual * 100 (en elaboración e implementación de reglamento de contabilidad para servicios de telecomunicaciones)	Porcentaje	30,00	30,00	Se culminó la elaboración del Reglamento de Contabilidad Separada por Servicios	20,00

Programa 482 Regulación y Control

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Regular y controlar las actividades referidas al sector postal	Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Autorizar la prestación de servicios postales a terceros, establecer los requisitos necesarios para dichas autorizaciones, controlando su cumplimiento.
Establecer normas regulatorias de los servicios postales, en conformidad con
las normas legales y con los convenios y acuerdos internacionales que se refieren a ellos.
Hacer cumplir las normas legales en la materia, sus reglamentaciones, disposiciones emanadas de ella isma, y actos jurídicos habilitantes de la prestación de servicios comprendidos dentro de su competencia.
Controlar el cumplimiento por parte de los operadores públicos y privados, prestadores de servicios comprendidos dentro de su competencia, de las normas jurídicas y técnicas aplicables, pudiendo requerirles todo tipo de información.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Estudio del mercado postal en el marco del PIDEP	Avance real en el año / avance previsto anual * 100 (para disponer del estudio de mercado postal)	Porcentaje	30,00	50,00	Se seleccionó a la empresa consultora EQUIPOS MORI para realizar el estudio de mercado postal nacional. En el mes de diciembre de 2010 se recopiló la información necesaria para elaborar el estudio, la cual se procesará en los primeros meses del 2011	20,00
Servicio Postal Universal: definición, modelo de costos y financiamiento	Avance real en el año / avance previsto anual * 100 (en la definición del SPU y su financiamiento)	Porcentaje	0,00		No informó	20,00
Definición de indicadores de calidad de servicios postales	Avance real en el año / avance previsto anual * 100 (en la definición de indicadores, reglamento y difusión)	Porcentaje	0,00		No informó	30,00

Programa 483 Políticas de RRHH

Objetivo: Determinación y aplicación de la política de gobierno relativa a RRHH

Incisos que contribuyen

2 - Presidencia de la República

Programa 483 Políticas de RRHH

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Ajustar y fortalecer las estructuras y unidades de los Incisos de la Adm.Central	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ajustar y fortalecer las estructuras y unidades de los Incisos de la Administración Central.-	

UEs que contribuyen
8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Objetivo de UE: Areas de Desarrollo y Gestión Humana	Vigencia 2011 a 2013
Descripción: Fortalecer las Áreas de Desarrollo y Gestión Humana de los Incisos de la Adm. Central	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Mejora de Procedimientos de Gestión Humana	Nº de procedimientos estratégicos de GH racionalizados en el período quinquenal	Unidades	1,00	N/C	No vigente en 2010	2,00
Funcionarios de Gestión Humana capacitados en procedimientos GH	Cantidad de funcionarios de las áreas de GH capacitados en procedimientos de GH en el año/ Total de funcionarios de las áreas de GH* 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00

Objetivo de UE: Estructuras de los Incisos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Ajustar y racionalizar las estructuras de los Incisos de la Administración Central	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Procesos de reestructuras de Incisos presentados al PE	Nº proyectos reestructura presentados al PE para su aprobación en el período	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3,00

Objetivo del inciso 2: Mejorar sistemas de registro,ingreso,carrera y movilidad de servidores públicos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los sistemas de registro e ingreso de personal en la Administración Central,así como el sistema de carrera administrativa y de movilidad de servidores públicos.-	

UEs que contribuyen
8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Objetivo de UE: Sistema de Carrera Administrativa	Vigencia 2011 a 2011
Descripción: Rediseñar en forma integral el sistema de carrera administrativa, de movilidad de los funcionarios públicos y sus componentes retributivos.	

Programa 483 Políticas de RRHH

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Propuesta de Nueva Carrera Administrativa	Proyecto de Ley de nueva carrera administrativa presentado al Poder Ejecutivo	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Sistema de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Central	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y gestionar un sistema de reclutamiento y selección de personal en la Administración Central	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Duración del Proceso de concursos en "Uruguay concursa"	Nro. de concurso realizados antes de 75 días/No de concursos realizados * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Tribunales de concursos capacitados	Nro. de miembros capacitados de Tribunales que actuaron en concursos en el año / Nro. total de miembros de Tribunales que actuaron en concursos en el año x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	60,00
Opinión de los Jerarcas del sistema "Uruguay Concursa"	Jerarcas que evaluaron positivamente (más de un 60% de los items con los que se está de acuerdo) / Total de jerarcas consultados x 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	50,00

Objetivo de UE: Sistemas de Análisis e Información	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los sistemas de análisis e información sobre servidores públicos del Estado	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Informe de Vínculos Laborales con el Estado elaborado con los datos del SGH y RVE	Cantidad de incisos cuyos datos de vínculos laborales provienen de los sistemas de información ONSC/cantidad total de incisos * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	20,00
Informes especiales del Observatorio de Gestión Humana del Estado - OGHE	Nro. de informes especiales del OGHE publicados en la web de la ONSC	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 483 Políticas de RRHH

Inciso 2 Presidencia de la República

Programa 484 Política de Gobierno Electrónico

Objetivo: Desarrollar políticas y promover, diseñar e implementar soluciones de Gobierno electrónico y de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	**Incisos que contribuyen**
	2 - Presidencia de la República

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Política del Gobierno Electrónico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Pomover políticas y soluciones de Gobierno Electrónico de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.-	

UEs que contribuyen
10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Objetivo de UE: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo / beneficio mediante la implementación de un servicio centralizado de mail para funcionarios de la Administración Pública y la creación de una plataforma informática para organismos de pequeño porte de la Administración Central.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Servicios o Aplicaciones	Cantidad de servicios o aplicaciones	Unidades	0,00	14,00		6,00
Adquisición de la Solución de Correo Electrónico	Solución de Correo Electrónico Adquirida (si =1 o no=0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Mejora de los Sistemas de Información del Estado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los sistemas de información del Estado, fundamentalmente mediante el rediseño de los sistema de gestión de Información, incluyendo la implantación de soluciones GRP (Sistema de Gestión Integral para el Gobierno) y el desarrollo de sistemas sectoriales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Aplicación para la Gestión Integral	Proceso de Adquisición de la Aplicación para la Gestión Integral Iniciado (si=1 o no= 0)	Unidades	0,00	0,00	GRP - Este proyeco se re-agendó para 2011 en espera del ingreso de los recursos para su ejecución	1,00

Programa 484 Política de Gobierno Electrónico

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Objetivo de UE: Modernizar y extender la disponibilidad de trámites y servicios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implantación de trámites y expedientes en línea, mejora de la calidad de los portales de la Administración Pública, implantación y desarrollo de mecanismos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Trámites electrónicos	Cantidad de trámites con gestión electrónica operativos	Unidades	0,00	4,00		4,00
Expediente electrónico	Cantidad de Incisos con soluciones de expediente electrónico implantada	Unidades	2,00	2,00		2,00

Objetivo de UE: Promover y difundir el marco normativo y las normas, estánderes y buenas prácticas de Gobierno Elect	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implantar un modelo de gestión del conocimiento sobre tecnologías de la infórmación (TICs) y Gobierno Electrónico en la Administración Pública.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Contenidos e-learning	Cantidad de cursos a distancia disponibles en plataforma de la ENAP y otros organismos de la Administración Pública.	Unidades	1,00	1,00		1,00
Funcionarios Públicos capacitados en Gobierno Electrónico	Cantidad de Funcionarios que han recibido capacitación en cursos que forman parte de programas de formación en Gobierno Electrónico.	Unidades	0,00	331,00		1.500,00

Objetivo de UE: Disponer de soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Disponer de soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Adquisición de la Solución para Constancias con Gestión Electrónica	Proceso de Adquisición de la Solución para Constancias con Gestión Electrónica Iniciado (si=1 o no=0)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Programa 485 Registro Cívico y Justicia Electoral

Objetivo: Garantizar la legitimidad y la pureza de los actos y procedimientos electorales, de plebiscito y referéndum conforme a las disposiciones constitucionales y legales, en particular preservar el Registro Cívico Nacional

Incisos que contribuyen

18 - Corte Electoral

Inciso 18 Corte Electoral

Objetivo del inciso 18: Incorporación de tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Informatizar las diferentes dependencias electorales	

UEs que contribuyen

1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Incorporación de tecnología	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Informatizar las diferentes dependencias electorales	

Objetivo del inciso 18: Inscripción Civica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Inscribir a todas las personas domiciliadas en el País que estén en condiciones de incorporarse al Registro Cívico	

UEs que contribuyen

1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Inscripción Civica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Inscribir a todas las personas domiciliadas en el País que estén en condiciones de incorporarse al Registro Cívico	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Inscripción cívica	Inscripciones realizadas / Personas que están en condiciones de inscribirse * 100	Porcentaje	0,00		No informó	90,00

Objetivo del inciso 18: Organizar difusión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Transmitir los resultados totales del escrutinio primario y provisorio realizado por las Comisiones Receptoras de Votos	

UEs que contribuyen

1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Organizar difusión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Transmitir los resultados totales del escrutinio primario y provisorio realizado por las Comisiones Receptoras de Votos	

Programa 485 Registro Cívico y Justicia Electoral

Inciso 18 Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Organizar difusión	Tiempo (en horas) transcurrido entre el cierre del horario de votación y la difusión del escrutinio primario y provisorio	Unidades	0,00		No informó	6,00

Objetivo del inciso 18: Organizar elecciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar que los procesos electorales y de democracia directa -plebiscito y referéndum- reflejen la voluntad popular, por la participación democrática de los electores	

UEs que contribuyen
1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Organizar elecciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar que los procesos electorales y de democracia directa -plebiscito y referéndum- reflejen la voluntad popular, por la participación democrática de los electores	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Organizar elecciones	Cantidad de días que transcurren entre el acto eleccionario y la proclamación de los candidatos	Día	0,00		No informó	6,00

Objetivo del inciso 18: Profesionalización	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incrementar la profesionalización de los funcionarios electorales mediante un proceso de capacitación permanente	

UEs que contribuyen
1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Profesionalización	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incrementar la profesionalización de los funcionarios electorales mediante un proceso de capacitación permanente	

Programa 485 Registro Cívico y Justicia Electoral

Inciso 18 Corte Electoral

Objetivo del inciso 18: Renovación y traslado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar la renovación y traslado de credenciales para todas las personas que estén en condiciones de hacerlo	

UEs que contribuyen
1 - Corte Electoral

UE 1 - Corte Electoral

Objetivo de UE: Renovación y traslado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar la renovación y traslado de credenciales para todas las personas que estén en condiciones de hacerlo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Renovación y traslado	Renovaciones y traslados de credenciales realizados / Personas en condiciones de renovar y trasladar su credencial * 100	Porcentaje	0,00		No informó	0,00

Programa 486 Cooperación Internacional

Objetivo: Potenciar las capacidades de coordinacion, diseño, gestión, monitoreo, evaluación y de la oferta y demanda de cooperacion internacional del país alineadas con las prioridades nacionales de desarrollo

Incisos que contribuyen
2 - Presidencia de la República

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Potenciar la oferta y demanda de cooperación internacional del País	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las capacidades de coordinación,diseño,gestión,monitoreo y evaluación de la oferta y demanda de cooperación internacional del país alineadas con las prioridades de desarrollo.	

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de proyectos de Coop. internacional activos en el año	Número de proyectos que se encuentran activos en el año	Unidades	376,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 487 Políticas Públicas con enfoque de DDHH

Objetivo: Promover e impulsar la coordinación de los agentes estatales y la participación social, para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas con enfoque de derechos humanos

Incisos que contribuyen

11 - Ministerio de Educación y Cultura

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Institucionalidad y normativa en DDHH	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover e impulsar la armonización y el cumplimiento de la normativa nacional con las normas del derecho internacional de los derechos humanos, fortalecer la articulación de los distintos actores del sistema nacional para el respecto, protección y cumplimiento de los derechos humanos.	

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Institucionalidad y normativa en DDHH	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover e impulsar la armonización y el cumplimiento de la normativa nacional con las normas del derecho internacional de los derechos humanos, fortalecer la articulación de los distintos actores del sistema nacional para el respecto, protección y cumplimiento de los derechos humanos	

Programa 487 Políticas Públicas con enfoque de DDHH

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Cantidad de mecanismos de articulación interinstitucional en que la Dirección de DDHH participa de f	Cantidad de mecanismos de articulación interinstitucional	Unidades	0,00		No informó	0,00
Cantidad de reuniones con sociedad civil para la evaluación del desempeño del Estado en materia de D	Cantidad de reuniones con sociedad civil	Unidades	0,00		No informó	0,00
Cantidad de informes generados para establecer diagnósticos de situación relativas a la armonización	Cantidad de informes generados relativos a la armonización	Unidades	0,00		No informó	0,00
Informes y documentos presentados al Sistema Universal de DDHH.	Cantidad de informes y documentos presentados al Sistema Universal de DDHH	Unidades	0,00		No informó	0,00
Informes y documentos presentados al Sistema Universal de DDHH.	Cantidad de informes y documentos presentados al Sistema Universal de DDHH.	Unidades	0,00		No informó	0,00
Cantidad de acuerdos generados con agencias estatales para implementar medidas para efectivo el goce	Cantidad de acuerdos generados con agencias estatales	Unidades	1,00		No informó	0,00
Cursos de capacitación dirigidos a decisores en temas de DDHH con el objetivo de alinear	Cantidad de cursos de capacitación dirigidos a decisores en temas de DDHH	Unidades	3,00		No informó	0,00

Objetivo del inciso 11: Formular un Plan Nacional de Derechos Humanos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover y contribuir a la formulación de un Plan Nacional de Derechos Humanos	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Formular un Plan Nacional de Derechos Humanos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover y contribuir a la formulación de un Plan Nacional de Derechos Humanos	

Programa 487 Políticas Públicas con enfoque de DDHH

Programa 488 Administración Financiera

Objetivo: Determinar y aplicar las políticas de Adminstración Financiera, incluyendo el registro, pago y control de la ejecución del Presupuesto Nacional

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: EQUILIBRIO FISCAL	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar, mediante la mejora de los procedimientos y el aumento en la eficiencia de la administración financiera e impositiva los niveles de recaudación que den certeza presupuestal a los gastos derivados de la ejecución de políticas públicas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.	

UEs que contribuyen

1 - Dir. Gral. Secretaría del Mrio. de Economía y Finanzas

2 - Contaduría General de la Nación

4 - Tesorería General de la Nación

UE 1 - Dir. Gral. Secretaría del Mrio. de Economía y Finanzas

Objetivo de UE: Asistir a la jerarquía ministerial para una oportuna y eficaz toma de decisiones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Administrar los recursos materiales y financieros, y mantener la infraestructura que permita el normal funcionamiento de la Unidad Ejecutora	

Objetivo de UE: Brindar un servicio de excelencia, enfocado en la satisfacción del usuario	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Brindar a nuestros usuarios un servicio de excelencia asegurando su accesibilidad y la optimización de los tiempos de respuestas	

Objetivo de UE: Coordinar la gestión de las Unidades Ejecutoras del Inciso	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Coordinación de distintas funciones que se desarrollan en cada Unidad Ejecutora	

Objetivo de UE: Desarrollo de los Recursos Humanos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incrementar la capacidad de respuesta de los Recursos Humanos para el cumplimiento de los cometidos del MEF a través del desarrollo organizacional y de las competencias laborales de los funcionarios	

UE 2 - Contaduría General de la Nación

Objetivo de UE: Cobertura a la totalidad de los Incisos con información calificada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Divulgar y capacitar en las herramientas existentes (ejemplo business Intelligence) o a adquirir, a los efectos de facilitar el acceso y la confección de informes a medida de cada usuario respecto de la información de su interés.	

Programa 488 Administración Financiera

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 2 - Contaduría General de la Nación

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Porcentaje de cobertura	número de Incisos cubiertos/número total de Incisos x 100	Porcentaje	0,00	30,43		40,00

Objetivo de UE: Facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: a) Rediseñar los tomos de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal a los efectos de su presentación en el Parlamento. b) Publicar en la WEB información de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de modo comprensible y amigable. c) Incorporar nuevas áreas de negocios al sistema de análisis de información	

Objetivo de UE: Mejorar la calidad y oportunidad de la información generada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: a) Desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Patrimonial b) Reingeniería del Siif c) Coordinar con todas las oficinas recaudadoras d) Coordinar con el TCR	

UE 4 - Tesorería General de la Nación

Objetivo de UE: Aumentar la proporción de pagos por Transferencia electrónica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumentar la proporción de pagos por Transferencia Electrónica en función de la disminución de pagos en Cheque, atendiendo beneficiarios con cuenta en el sistema de banca privada y del BROU	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proporción de pagos por Transferencia electrónica sobre el total de pagos	pagos por transferencia electrónica/total de pagos realizados * 100	Porcentaje	79,00	N/C	No vigente en 2010	86,00

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Objetivo: Asegurar la recaudación de los recursos del Estado y fiscalizar el tránsito de mercaderías en concordancia con la normativa aduanera vigente en el ámbito nacional e internacional

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: EQUILIBRIO FISCAL — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Asegurar, mediante la mejora de los procedimientos y el aumento en la eficiencia de la administración financiera e impositiva los niveles de recaudación que den certeza presupuestal a los gastos derivados de la ejecución de políticas públicas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.

UEs que contribuyen

5 - Dirección General Impositiva

7 - Dirección Nacional de Aduanas

UE 5 - Dirección General Impositiva

Objetivo de UE: Combate al fraude y al incumplimiento fiscal. — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Detectar y sancionar el incumplimiento fiscal, extremando controles basados principalmente en la utilización de herramientas de inteligencia de negocios, en acuerdos de intercambio de información de interés fiscal e interacción permanente con otras Administraciones Tributarias. Prevenir maniobras evasivas, aumentando la percepción de riesgo e incentivando el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de actuaciones de control intensivo	Cantidad de actuaciones de control intensivo terminadas por las Divisiones Fiscalización y Grandes Contribuyentes	Unidades	1.397,00	1.545,00		1.445,00
Cantidad de actuaciones de control extensivo	Cantidad de actuaciones de control extensivo terminadas por las Divisiones Fiscalización y Grandes Contribuyentes	Unidades	8.138,00	9.102,00		8.370,00
Cantidad de citaciones enviadas	Se encuentran comprendidas las citaciones enviadas con origen 266 y motivos 11, 12, 15, 22, 24, 41, 52, 53, 54, 60, 61 81, 89, 101 , y las de origen 120 con excepción de las citaciones con motivo 62.	Unidades	73.937,00	N/C	No vigente en 2010	68.320,00
Cantidad de citaciones enviadas para actualizar y depurar el RUT	Cantidad de citaciones enviadas con origen 510 y motivos 25-26-27-28 y 63 y origen 120 y motivo 62.	Unidades	11.986,00	N/C	No vigente en 2010	13.800,00

Objetivo de UE: Facilitación del cumplimiento voluntario de los obligados — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias brindando a los contribuyentes y responsables servicios de información, atención y asistencia de calidad. A tal efecto se simplificarán trámites y se utilizarán adecuadamente las tecnologías de la información y el conocimiento (TICs), procurando la reducción de tiempos y costos asociados tanto para el contribuyente como para la Administración.

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 5 - Dirección General Impositiva

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Proporción de constancias emitidas vía WEB	(Cantidad de constancias de Grandes Contribuyentes, CEDE y NO CEDE emitidas vía WEB sobre cantidad total de constancias emitidas)*100	Porcentaje	27,39	35,18		40,00
Cantidad de visitas al sitio de servicios en línea.	Cantidad de visitas al sitio de servicios en línea.	Unidades	913.682,00	1.126.616,00		1.200.000,00
Proporción de solicitudes de certificados de crédito realizadas con programa de ayuda.	Cociente de la sumatoria de solicitudes de certificados de crédito realizadas con programa de ayuda sobre total de solicitudes, calculado a partir de la entrada en vigencia de los nuevos programas de ayuda.	Porcentaje	29,86	N/C	No vigente en 2010	40,00
Proporción de modificaciones de RUT realizadas por Internet	Cociente entre la sumatoria de modificaciones de RUT realizadas por Internet y el total de las modificaciones de RUT, calculado a partir de la puesta en producción de la nueva aplicación informática.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	10,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la relación de la DGI con la sociedad — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover un desempeño proactivo de la DGI con el medio en el que actúa, foraleciendo la conciencia tributaria y la relación con los distintos actores sociales nacionales e internacionales que inciden en su accionar, con iras a favorecer el cumpllimiento de la misión institucional.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Accesos al Portal de Educación Tributaria	Cantidad de accesos al Portal de Educación Tributaria	Unidades	0,00	0,00	Aún no implementado.	0,00
Accesos a la opción de descarga de juego didáctico con objetivo de promover educación tributaria	Cantidad de accesos a la opción de descarga de juego didácitco.	Unidades	0,00	0,00	Aún no implementado.	0,00

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 5 - Dirección General Impositiva

Objetivo de UE: Fortalecimiento y modernización de la DGI incrementando su eficiencia y eficacia	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión, continuando el proceso de cambio organizacional y reformulación de procesos y procedimientos tendientes a consolidar la dirección por objetivos y afianzar una cultura de planificación, con el apoyo de personal comprometido y calificado, maximizando la utilización de las TICs más apropiadas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Recaudación Bruta Anual	Recaudación bruta realizada en millones de pesos corrientes.	Pesos uruguayos	134.405,20	152.676,10		167.818,69
Incremento de la Recaudación Bruta sin Empresas Públicas por sobre el incremento del PIB	Incremento de la Recaudación Bruta (excluidos pagos de Empresas Públicas), por encima del incremento del PIB, medido en millones de pesos corrientes.	Pesos uruguayos	2.937,80	520,00	El valor 2010 es preliminar porque a la fecha no está el PIB definitivo.	0,00
Recaudación bruta anual excluyendo empresas públicas	Recaudación bruta más retenciones, sin empresas públicas.	Pesos uruguayos	125.435,58	N/C	No vigente en 2010	138.006,97
Recaudación neta anual	Recaudación neta realizada en millones de pesos corrientes.	Pesos uruguayos	141.615,06	N/C	No vigente en 2010	156.266,65

Objetivo de UE: Promoción del desarrollo profesional y comportamiento ético del personal	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo profesional y humano del personal de la DGI y su compromiso con la misión y valores institucionales.	

UE 7 - Dirección Nacional de Aduanas

Objetivo de UE: Aduana Modelo: Predecible, con autonomía técnica y al servicio del país.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Ser reconocida internacionalmente como un referente y ser vista como una aduana predecible, que ofrece certeza jurídica y actúa de acuerdo a los mismos procedimientos y normas, independientemente de las personas u oficinas involucradas. Autonomía técnica implica contar con recursos capacitados, que estén involucrados en las decisiones, que participen en la definición de nuevas normas y políticas de comercio exterior. Al servicio del País se entiende como una aduana eficaz, eficiente, con personas íntegra y comprometida con el cumplimiento de los objetivos fijados por el Gobierno.	

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 7 - Dirección Nacional de Aduanas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Opinión Pública - Imagen	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. Se cuenta el % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	49,06	N/C	No vigente en 2010	0,00
Opinión Informantes Calificados - Imagen	A través de Entrevistas a Informantes calificados de la comunidad de comercio exterior y actores de gobierno realizada por la empresa InterConsult. Se cuenta el % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Comunicación institucional adecuada — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Se espera fortalecer y desarrollar nuevos canales y flujos que permitan mejorar la comunicación interna de la DNA, en los distintos ámbitos, direcciones y sentidos. También se busca fortalecer los canales y desarrollar nuevos canales que permitan mejorar la comunicación externa de la DNA, de modo de mostrar lo que la DNA es actualmente y lo que desea ser, dando mensajes a los distintos grupos de interés sobre los avances obtenidos.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Opinión Pública - Comunicación	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	25,49	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Contar con una propuesta enfocada al cumplimiento de la misión y visión — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Realizar una fiscalización eficaz y eficiente, brindando seguridad y protección a la sociedad, protegiendo la industria y el comercio combatiendo el comercio desleal, utilizando la menor cantidad de recursos posibles para hacer la tarea.
Para esto se debe contar con los servicios más adecuados para los distintos usuarios (personas y mercaderías), aplicando la normativa de la forma más eficiente y ofreciendo procesos simples, ágiles, predecibles, transparentes y contar con funcionarios capacitados, con actitud de servicio, brindando respuestas certeras y ágiles.
Finalmente para aquellas actividades que lo demanden, la DNA deberá ofrecer un servicio continuo, todos los días del año las 24 horas.

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 7 - Dirección Nacional de Aduanas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Opinión Pública - Fiscalización Eficaz y Eficiente	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	33,46	N/C	No vigente en 2010	0,00
Índice Opinión de Informantes Calificados (Gobierno y Comex) - Fiscalización Eficaz y Eficiente	A través de entrevista a informantes calificados realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Tiempo promedio despacho de importación	Promedio Mensual (Tiempo de despacho en horas de todas las declaraciones de importación finalizadas en el mes calculado). Se computará el tiempo que transcurre desde la fecha de pedido de canal de la declaración hasta que se autorice el levante de la	Hora	44,56	N/C	No vigente en 2010	0,00
Tiempo promedio despacho de exportación	Promedio (Tiempo de despacho en horas de todas las declaraciones de exportación finalizadas en el período calculado)	Hora	11,30	N/C	No vigente en 2010	0,00
% de importaciones asignadas a canal rojo y naranja	(A/B)*100	Porcentaje	22,60	N/C	No vigente en 2010	0,00
% de exportaciones asignadas a canal rojo y naranja	(A/B)*100	Porcentaje	11,30	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Liderar e Integrar la comunidad de Comercio Exterior	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Lograr una posición de respeto frente a la comunidad aduanera en particular y a la sociedad en general, ser fuente de consulta calificada en todos los temas relacionados a la actividad aduanera y al Comercio Exterior en ámbitos Nacionales e Internacionales. Estrechar relaciones con los miembros de la comunidad de comercio exterior, enfocándose en mejorar el entendimiento de sus necesidades, obtener propuestas de mejora, buscar soluciones globales y brindar información de interés para la comunidad del comercio exterior y para la sociedad en general.	

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 7 - Dirección Nacional de Aduanas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Índice Opinión de Informantes Calificados (Comex y Gobierno) - Liderazgo Comex	A través de entrevistas a informantes calificados de la comunidad de comercio exterior y actores de gobierno. Se contabiliza el % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Normas y Procesos simples, de aplicación universal y en permanente actualización — Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Contar con instrumentos, herramientas y sistemas de control interno que permitan que una vez definido y acordado un procedimiento o una norma, el mismo sea aplicado del mismo modo por todos los actores.
Contar con procesos optimizados a través de su informatización (siempre que sea posible) y con un diseño simple que permita: ser fácilmente difundido y comprendido, reducir los tiempos de ciclo, que sean controlados y controlables, fáciles de medir y por tanto de mejorar.
Las normas deben ser claras, inequívocas y en permanente actualización, de modo de recoger los cambios y tendencias a nivel internacional y las oportunidades de mejora detectadas internamente, para ello es fundamental desarrollar herramientas que permitan difundir los procedimientos y la normativa, facilitando su entendimiento por parte de los distintos grupos de interés.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Opinión Pública - Procesos Agiles	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	4,39	N/C	No vigente en 2010	0,00
Opinión Informantes Calificados COMEX - Procesos Ágiles	A través de entrevista a informantes calificados realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00
Opinión Pública - Normas Claras	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	67,55	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 489 Recaudación y Fiscalización

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 7 - Dirección Nacional de Aduanas

Objetivo de UE: Recursos adecuados para cumplir con los objetivos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Tener disponibilidad de recursos tecnológicos (tecnologías de información y tecnologías aduanera) de acuerdo a las necesidades que surjan de los procesos. Contar con la infraestructura edilicia necesaria para realizar las tareas, así como los vehículos necesarios para cumplir con las actividades. También contempla estar continuamente evaluando e incorporando nuevas tecnologías que permitan optimizar los procesos y hacer más eficiente la operación. A su vez, contar con un diseño organizacional adecuado para los procedimientos definidos y dinamismo para adaptarse a los cambios rápidamente. Contar con recursos humanos con las siguientes capacidades y habilidades: Íntegros e intransigentes con la corrupción, Orientados al usuario (proactivos, con vocación de servicio), comprometidos con la DNA y con su mejora continua, motivados y orgullosos de ser aduaneros, con conocimientos de comercio exterior y del negocio de los distintos usuarios (de forma de entender el impacto que su servicio p	

Objetivo de UE: Transparencia Institucional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Esto supone disminuir las prácticas irregulares, que puedan darse con los funcionarios de la DNA o con actores externos. Se buscará concientizar sobre las irregularidades como delito, reforzar el control interno para aumentar las probabilidades de ser descubierto y para los casos en los cuales se descubren irregularidades, ser más duros con los castigos, para dar mensajes claros sobre la importancia de eliminar la corrupción.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Opinión Pública - Honestidad / Honradez	A través de Encuesta de Opinión Pública Realizada por la empresa InterConsult. % de Individuos con Respuesta Positiva.	Porcentaje	40,90	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Uso intensivo de mecanismos de análisis de riesgos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contar con reglas de análisis y técnicas que permitan fortalecer la efectividad de los modelos de riesgo, basados en el uso intensivo de tecnología, nuevas investigaciones, intercambio de información entre las áreas, evaluación de resultados, etc.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
% DUAs con Multas en Total DUAs Revisados	CANTIDAD DE DUAS DE IMPORT RELIQUIDADOS / CANTIDAD DE DUAS CON CANAL ROJO Y NARANJA	Porcentaje	2,40	N/C	No vigente en 2010	0,00
Monto de Irregularidades detectadas en relación al Monto de las Operaciones	IMPORTE DE RELIQ. Y MULTAS / IMPORTE CIF DUAS CON CANAL ROJO Y NARANJA	Porcentaje	0,09	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 490 Diseño y control de la Política Económica

Objetivo: Diseñar, implementar y realizar el seguimiento de la política económica, con énfasis en materia productiva, salarial, social, fiscal, tributaria y de gestión de deuda

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: EQUILIBRIO FISCAL	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar, mediante la mejora de los procedimientos y el aumento en la eficiencia de la administración financiera e impositiva los niveles de recaudación que den certeza presupuestal a los gastos derivados de la ejecución de políticas públicas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos.	

Programa 491 Regulación de los juegos de azar

Objetivo: Regular, administrar y controlar los juegos de azar

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: EQUILIBRIO FISCAL	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asegurar, mediante la mejora de los procedimientos y el aumento en la eficiencia de la administración financiera e impositiva los niveles de recaudación que den certeza presupuestal a los gastos derivados de la ejecución de políticas públicas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos	

UEs que contribuyen

8 - Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

UE 8 - Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

Objetivo de UE: Promoción del desarrollo con mejora de gestión y de la Lotería y nuevos juegos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promoción del desarrollo a través de la mejora de gestión y de los procesos de la Lotería y nuevas aplicaciones	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Venta on line de billetes de Lotería/ emisión total de Lotería	Venta on line/emisión * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Objetivo de UE: Protección de los derechos del consumidor mediante el control proactivo de los juegos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Protección de los derechos del consumidor mediante el control proactivo de los juegos	

Programa 491 Regulación de los juegos de azar

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

UE 8 - Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Apuestas por sorteo controladas/ apuestas por sorteo	Apuestas que ingresan al sistema en tiempo real/apuestas totales por sorteo * 100	Porcentaje	0,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

Programa 492 Apoyo a gobiernos departamentales y locales

Objetivo: Apoyar a los gobiernos departamentales para implementar políticas de descentralización y desarrollo local.

Incisos que contribuyen
2 - Presidencia de la República

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Apoyar a los gob.dptales.para implementar políticas de descentralización y desarrollo local	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar a los gobiernos departamentales para implementar políticas de descentralización y desarrollo local.	

Área Programática 16
TRABAJO Y EMPLEO

Área Programática 16 - TRABAJO Y EMPLEO

Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; la formulación y aplicación de políticas laborales específicas; la supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo; coordinación, negociación, arbitraje o mediación y enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales, gremiales, etc. en asuntos laborales; gestión o apoyo de programas o planes de fomento de empleo; la inspección y contralor del cumplimiento de las normativa en asuntos laborales.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
500 - Políticas de empleo	Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas	N/C
501 - Relaciones y condiciones laborales	Contribuir de manera armónica al desarrollo de las relaciones laborales, garantizando la determinación de las condiciones de trabajo, controlando que se cumplan y apliquen las disposiciones en materia laboral y seguridad, las que se coordinan e implementan en todo el territorio nacional	N/C

Programa 500 Políticas de empleo

Objetivo: Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas

Incisos que contribuyen
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
15 - Ministerio de Desarrollo Social

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Consolidar el papel rector del MTSS en el campo de las políticas de empleo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar el papel rector del MTSS en el campo de las políticas de empleo mediante el diseño, monitoreo, evaluación y orientación de políticas y programas en este campo.	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Empleo

UE 3 - Dirección Nacional de Empleo

Objetivo de UE: Ejecución centralizada del Programa Objetivo Empleo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Ejecución centralizada del Programa Objetivo Empleo (subsidio a la contratación de desocupados de larga duración, pertenecientes a hogares por debajo de la línea de pobreza)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Propuesta de rediseño del Programa Objetivo Empleo	Propuesta formulada	Unidades	0,00	1,00		0,00
Entrevistas realizadas a usuarios del POE	Número de entrevistas	Unidades	0,00	1.741,00		0,00
Intermediaciones realizadas	Número de intermediaciones	Unidades	0,00	705,00		0,00
Usuarios del POE insertos en empresas	Número de inserciones	Unidades	0,00	326,00		0,00
Usuarios capacitados del POE	Número de personas capacitadas	Unidades	0,00	43,00		0,00
Porcentaje de usuarios del POE insertos en empresas	Usuarios POE insertos / Población POE * 100	Unidades	0,00	3,86		0,00

Objetivo de UE: Elabora directrices y diseña políticas de empleo.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elabora directrices y diseña políticas de empleo.	

Programa 500 Políticas de empleo

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 3 - Dirección Nacional de Empleo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Propuestas de diseño de política de empleo y formación orientada a colectivos vulnerables	Número de propuestas	Unidades	0,00	1,00		0,00
Propuesta de diseño de política de formación continua para trabajadores activos	Número de propuestas	Unidades	0,00	1,00		0,00
Propuesta de ordenamiento sistémico de la institucionalidad de la formación profesional	Número de propuestas	Unidades	0,00	0,00		0,00
Propuesta de ordenamiento sistémico de los servicios públicos de empleo	Número de propuestas	Unidades	0,00	0,00		0,00
Propuesta de vinculación de los servicios públicos de empleo con subsidio por desempleo	Número de propuestas	Unidades	0,00	0,00		0,00
Experiencia piloto de normalización y certificación de competencia laboral en dos sectores	Número de sectores con experiencia en normalización y certificación de competencia laboral	Unidades	0,00	1,00		0,00
Propuesta de modelo de normalización y certificación de competencia laboral	Número de propuestas	Unidades	0,00	0,00		0,00

Objetivo de UE: Gestionar eficazmente un Sistema Nacional de Servicios Públicos de Empleo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestionar eficazmente un Sistema Nacional de Servicios Públicos de Empleo que integren los servicios de orientación e intermediación laboral, la formación profesional y el apoyo a emprendimientos productivos	

Programa 500 Políticas de empleo

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 3 - Dirección Nacional de Empleo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Estándar de requerimientos mínimos para establecimiento y funcionamiento de CEPE	Número de informes	Unidades	0,00	0,00		0,00
Plataforma informática utilizada por todos los CEPE	Número de Cepes que usan Plataforma informática	Unidades	0,00	24,00		0,00
Instancias de trabajo intersintitucional para alcanzar Alianzas estratégicas con socios nacionales	Instancias de trabajo intersintitucional	Unidades	0,00	0,00		0,00
Entrevistados en los CePEs	Número de personas entrevistadas	Unidades	0,00	15.269,00		0,00
Intermediaciones realizadas por los CePEs	Número de personas intermediadas	Unidades	0,00	1.282,00		0,00
Inserciones realizadas en el CePE	Número de personas insertas	Unidades	0,00	534,00		0,00
Apoyo a Emprendimientos Productivos	Número de emprendimientos financiados	Unidades	0,00	40,00		0,00
Talleres y asesoramiento a emprendimiento productivos	Número de talleres	Unidades	0,00	4,00		0,00
Porcentaje de usuarios CePEs insertos en empresas	Usuarios CePEs insertos en empresas / Población CePE	Unidades	0,00	1,48		0,00

Objetivo de UE: Produce, analiza, sistematiza y divulga información sobre el mercado de trabajo.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Produce, analiza, sistematiza y divulga información sobre el mercado de trabajo, actividades a cargo del Observatorio del Mercado de Trabajo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Informe sobre coyuntura y tendencias del mercado de trabajo	Número de informes realizados	Unidades	0,00	6,00		0,00
Informe de perspectivas de impacto de las inversiones en la generación y calidad de empleo, el	Número de informes	Unidades	0,00	3,00		0,00
Informes especiales	Número de informes realizados	Unidades	0,00	23,00		0,00

Programa 500 Políticas de empleo

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 3 - Dirección Nacional de Empleo

Objetivo de UE: Promueve el diálogo social en torno al empleo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promueve el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Metodología para la promoción de acuerdos territoriales y sectoriales	Metodología formulada	Unidades	0,00	0,00		0,00
Propuesta de implementación de un Diálogo Nacional sobre el Empleo	Propuesta formulada	Unidades	0,00	1,00		0,00
Participación delegados DINAE en Comités Departamentales	Número de reuniones	Unidades	0,00	18,00		0,00

Objetivo del inciso 13: Mejora de Gestión del Inciso	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía en cuanto a satisfacción de necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad. Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión en general del MTSS incluyendo la infraestructura y equipamiento, las comunicaciones, la gestión y desarrollo humano, la gestión de procesos y proyectos, la gestión de activos. Contar con indicadores que permitan realizar un seguimiento de la gestión y tomar acciones necesarias para la mejora continua.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Liderar la mejora de la gestión del MTSS	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Liderar la mejora de la gestión del MTSS en los aspectos: planificación estratégica, organizativo, gestión y desarrollo humano, recursos humanos, gestión de proyectos, medición de resultados de gestión y toma de acciones.	

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Asistencia técnica y financiera a emprendimientos e iniciativas laborales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar el desarrollo socioeconómico mediante la asistencia técnica y financiera a emprendimientos y contribuir a la política de inserción laboral.	

UEs que contribuyen
1 - Direc. General de Secretaría.

Programa 500 Políticas de empleo

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Direc. General de Secretaría.

Objetivo de UE: Asistencia técnica y financiera a emprendimientos e iniciativas laborales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar el desarrollo socioeconómico mediante la asistencia técnica y financiera a emprendimientos y contribuir a la política de inserción laboral.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de emprendimientos aprobados por el programa Desarrollo Local	Número absoluto	Unidades	400,00	372,00		350,00
Número de emprendimientos presentados al programa Desarrollo Local	Número absoluto	Unidades	900,00	914,00		1.000,00
Número de puestos de trabajo consolidados a través cooperativas sociales	Número absoluto	Unidades	0,00	148,00	La meta correcta es 160 en lugar de 0. En el 2010 se conformaron 19 cooperativas sociales que implican 148 puestos de trabajo.	120,00

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Objetivo: Contribuir de manera armónica al desarrollo de las relaciones laborales, garantizando la determinación de las condiciones de trabajo, controlando que se cumplan y apliquen las disposiciones en materia laboral y seguridad, las que se coordinan e implementan en todo el territorio nacional

Incisos que contribuyen

13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Contribuir al desarrollo armónico de las relaciones laborales y a las condiciones de trabajo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo armónico de las relaciones laborales a través de la mediación en conflictos individuales y colectivos de trabajo y la fiscalización de las condiciones generales y las condiciones ambientales de trabajo	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Trabajo

4 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior

7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tasa de informalidad	Cantidad de procesos inspectivos en los que se detectaron irregularidades / total de procesos inspectivos *100	Porcentaje	0,00	70,00	Valor aproximado	60,00
Conflictos colectivos mediados y acordados	Cantidad de conflictos colectivos de trabajo con mediación del MTSS que obtuvieron acuerdo / Total de conflictos con mediación del MTSS *100	Porcentaje	0,00	95,50		0,00
Conflictos individuales mediados y acordados	Cantidad de conflictos individuales de trabajo con mediación del MTSS que obtuvieron acuerdo / Total de conflictos con mediación del MTSS *100	Porcentaje	0,00	62,40		0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Objetivo de UE: Favorecer el relacionamiento y condiciones laborales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar el relacionamiento entre los sectores empleadores y trabajadores a través de la prevención, mediación y conciliación en conflictos de trabajo tanto colectivos como individuales; como garantía jurídica y de paz social.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Evolución de conflictos colectivos atendidos en DINATRA	cantidad de conflictos colectivos atendidos en el año n / cantidad de conflictos colectivos atendidos en el año n-1	Porcentaje	1,00	1,03		0,00
Evolución de Conflictos Individuales atendidos por DINATRA	cantidad de conflictos individuales atendidos en el año n / cantidad de conflictos individuales atendidos en el año n-1	Porcentaje	0,00	0,85	La diferencia que se observa entre un año y el siguiente se puede atribuir comienzo de uso de APIA, a que durante el 2010 hubo periodo de renovación de contratos a termino, con goce de licencias completas, medidas gremiales por nuevo decreto de horar	0,00
Porcentaje de acuerdos en Conflictos Colectivos	cantidad de conflictos colectivos acordados / cantidad de conflictos colectivos atendidos	Unidades	1,00	0,97		0,00
Porcentaje de acuerdos Conflictos Individuales	cantidad de conflictos individuales acordados / cantidad de conflictos individuales atendidos	Unidades	0,00	0,71		0,00
Promedio de audiencias por Conflicto Colectivo	cantidad de audiencias colectivas / cantidad de conflictos colectivos	Unidades	3,00	2,46		0,00
Promedio de audiencias por Conflicto Individual	cantidad de audiencias individuales / cantidad de conflictos individuales	Unidades	1,00	1,47	A los efectos de los valores que se ingresan se incluyen todos los conflictos del área individual incluyendo acuerdos voluntarios en el entendido que es una forma de prevención de conflictos individuales. Los acuerdos voluntarios propiamente dichos d	0,00
Porcentaje de Conflictos atendidos sin medidas	cantidad de audiencias de conflictos colectivos atendidos previos a la adopción de medidas /cantidad de audiencias de conflictos colectivos atendidos	Unidades	0,00	1,06	Se atendieron 1311 conflictos colectivos, y 1231 fueron de prevencion, se atendieron sin medidas previas.	0,00

UE 4 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior

Objetivo de UE: Promover relacionamiento de trabajadores y empleadores en el interior del país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la resolución de conflictos colectivos planteados en el ámbito de las oficinas de trabajo del interior del país.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 4 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Conflictos colectivos resueltos en las oficinas del interior	Conflictos colectivos resueltos en las oficinas del interior / Total de conflictos colectivos planteados en las oficinas del interior	Porcentaje	0,00	70,00		75,00

Objetivo de UE: Promover la resolucion de conflictos individuales de trabajo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la resolución de conflictos individuales de trabajo planteados en el ámbito de las oficinas de trabajo del interior del país	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Conflictos individuales resueltos en las oficinas del interior del país	Conflictos individuales resueltos/ Total de reclamos individuales	Porcentaje	47,00	47,00		55,00

UE 7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Objetivo de UE: Aumento en la cantidad de ámbitos tripartitos que funcionan en la IGTSS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Aumento en la cantidad de ámbitos tripartitos que funcionan en la IGTSS, especialmente en las áreas de seguridad y salud en el trabajo y por rama de actividad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Aumento porcentual de tripartitas	Cantidad de tripartitas en año corriente / cantidad de tripartitas en año 2009 *100	Porcentaje	100,00	86,00		38,00

Objetivo de UE: Minimizar la informalidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Minimizar la informalidad mediante el incremento del número de inspecciones a realizar en las áreas de Condiciones Generales y Condiciones Ambientales de Trabajo.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Tasa de crecimiento porcentual en la cantidad de inspecciones con base 2009.	cantidad de inspecciones del año correspondiente / cantidad de inspecciones del año 2009 *100	Porcentaje	100,00	0,85	Actuaciones inspectivas CGT 2009 = 29.108 Actuaciones inspectivas CGT 2010 = 32.134 Actuaciones inspectivas CAT 2009 = 32.413 * Actuaciones inspectivas CAT 2010 = 22.455 * Se estimaron criterios de calidad y operativos	0,00

Objetivo del inciso 13: Instalación y funcionamiento de Consejos de Salarios	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Garantizar la participación de empresarios y organizaciones sindicales en la determinación de las condiciones de trabajo y la fijación de salarios a través de la instalación de los Consejos de Salarios	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Trabajo

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Acuerdos por unanimidad en Consejos de Salarios	Cantidad de acuerdos por unanimidad en Consejos de Salarios/ Total de mesas de negociación en funcionamiento *100	Porcentaje	0,00	0,00		0,00
Acuerdos por mayoría en Consejos de Salarios	Cantidad de acuerdos por mayoría en Consejos de Salarios/ Total de mesas de negociación en funcionamiento *100	Porcentaje	0,00	0,00		0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Objetivo de UE: Instalación y funcionamiento de Consejos de Salarios del Sector Púbico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al relacionamiento entre el Estado y sus funcionarios a través de la instalación y funcionamiento de los Consejos de Salarios del Sector Público.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Instalación de Consejos de Salarios en Sector Público	cantidad de consejos de salarios del sector público / cantidad de ramas de negociación en el sector público	Unidades	0,00	0,00		0,00

Objetivo de UE: Instalación y funcionamiento de Consejos de Salarios del ámbito privado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Garantizar la participación de empresarios y organizaciones sindicales en la determinación de las condiciones de trabajo, no discriminación y la fijación de salarios, a través del mantenimiento de los Consejos de Salarios del Sector Privado y Rural.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Instalación de Consejos de Salarios en Sector Privado y Rurales	cantidad de consejos de salarios instalados / cantidad de grupos de actividad	Porcentaje	1,00	0,80	Se convocaron 20 grupos, y se abrieron 86 subgrupos, que en realidad representaron 100% de los que debian negociar. Habia grupos que seguian con convenio y los que vencieron en diciembre se convocaron el 3 de enero de 2011.	1,00

Objetivo del inciso 13: Mejora de la Gestión del Inciso	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía en cuanto a satisfacción de necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad. Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión en general del MTSS incluyendo la infraestructura y equipamiento, las comunicaciones, la gestión y desarrollo humano, la gestión de procesos y proyectos, la gestión de activos. Contar con indicadores que permitan realizar un seguimiento de la gestión y tomar acciones necesarias para la mejora continua.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Trabajo
4 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior
7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Indicadores del objetivo de inciso						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Servicios vía web	Suma de servicios y trámites que se pueden realizar on-line	Unidades	3,00	3,00		5,00

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Liderar la mejora de la gestión del MTSS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Liderar la mejora de la gestión del MTSS en los aspectos: planificación estratégica, organizativo, gestión y desarrollo humano, recursos humanos, gestión de proyectos, medición de resultados de gestión y toma de acciones.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Puestos de trabajo con perfiles definidos	Cantidad de perfiles elaborados / Cantidad de puestos de trabajo existentes x 100	Porcentaje	0,00	0,00		5,00
Planificación de capacitación	Cantidad de unidades organizativas abarcadas por el plan de capacitación en relación al total de unidades organizativas.	Porcentaje	0,00	0,00		25,00
Ejecución de capacitación	Cantidad de horas de capacitación ejecutadas / planificadas	Porcentaje	0,00	0,00		0,00
Proyectos de mejora de gestión con resultados exitosos	Proyectos mejora de gestión con apoyo de DGS con objetivos cumplidos / Cantidad de proyectos de mejora de gestión con apoyo de DGS totales	Porcentaje	0,00	0,00		75,00
Unidades ejecutoras reestructuradas	Cantidad de UE reestructuradas x 100/7	Porcentaje	0,00	0,00		0,00
Procesos de mejora continua formalizados e implementados	Índice porcentual donde cada proceso formalizado cuenta 5 e implementado completamente 20	Unidades	0,00	0,00		25,00
Procesos documentados e implantados	Cantidad de procesos relevantes de la DGS documentados e implantados	Unidades	0,00	0,00	Se elaboró documentó el proceso de renuncia de personal pero no se ha aprobado ni implantado	2,00

Objetivo de UE: Liderar la mejora de los servicios de atención a la ciudadanía del MTSS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Liderar la mejora de los servicios de atención a la ciudadanía del MTSS en cuanto a satisfacción de sus necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Satisfacción de la ciudadanía	Índice de satisfacción en base a una encuesta promediado por canal	Porcentaje	100,00	0,00	No se realizó encuesta	100,00
Trámites y servicios a distancia	Suma de trámites y servicios que se pueden hacer en forma no presencial	Unidades	3,00	3,00	No se ha completado el proyecto que el MTSS lleva adelante en conjunto con OPP de permitir Solicitar audiencias de conciliación vía web	4,00
Accesibilidad en la atención personalizada	Suma de oficinas/centros del MTSS que atienden en forma personalizada y cumplen con la guía UNIT 200	Unidades	1,00	1,00		2,00

Objetivo de UE: Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados al resto del MTSS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados al resto del MTSS considerando: definición y mejora de procesos internos incluyendo los relativos a las Tecnologías de la información y la coordinación de la ejecución del Plan Director de Gobierno Electrónico, fortalecimiento de comunicaciones e imagen institucional, mejora del ambiente de trabajo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Proyectos completados a satisfacción	Nº de proyectos de la DGS con objetivos previstos cumplidos / Nº de proyectos de la DGS totales * 100	Porcentaje	0,00	0,00		60,00
Satisfacción con servicios de la DGS	En base a una encuesta interna ponderando ítems a definir	Porcentaje	0,00	0,00	No se ha realizado la encuesta para obtener el valor del indicador.	50,00

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Objetivo de UE: Mejorar los procesos y servicios brindados	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los procesos y servicios brindados a la ciudadanía en cuanto a la satisfacción de necesidades con calidad de atención, de acuerdo a los requerimientos, y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables, de accesibilidad y manejo de información, basándonos en la capacitación de los recursos humanos y en el nuevo sistema informático en proceso de implementación.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 2 - Dirección Nacional de Trabajo

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Eficienca en atención en consultas laborales	fecha de solicitud de consulta laboral / fecha consulta laboral atendida	Día	0,00	0,00		0,00
Eficiencia en atención de conciliaciones individuales	fecha de solicitud de audiencia de conciliación / fecha audiencia de conciliación individual concedida	Día	0,00	0,00		0,00

UE 4 - Dirección Nacional de Coordinación en el Interior

Objetivo de UE: Fortalecimiento de DINACOIN	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar con el fortalecimiento de DINACOIN, respecto a la informatización y modernización de las oficinas del interior del país, para afianzar la gestión coordinada del interior con DINACOIN y las restantes unidades ejecutoras del MTSS	

Objetivo de UE: Promover relacionamiento de trabajadores y empleadores en el interior del país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el relacionamiento entre trabajadores y empleadores en el interior del país , mediante los Consejos Consultivos Honorarios Tripartitos para la Mejora de Gestión.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora						
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Valor 2010**	**Comentario 2010**	**Meta 2011**
Sesiones cumplidas de Consejos Consultivos Tripartitos	Numero de sesiones	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	2,00

Objetivo de UE: Sistematizar información	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Sistematizar la información generada en las oficinas del interior, en un software de monitoreo que permita procesar los datos estadísticamente para facilitar la toma de decisiones	

Objetivo de UE: Fotalecer el acercamiento a la ciudadanía	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el acercamiento de la ciudadania a la oficina de trabajo, mediante un servicio con alto nivel de calidad y confiabilidad	

UE 7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Objetivo de UE: Capacitación del personal de la UE	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Capacitación del personal de la UE, mediante cursos tendientes a la profesionalización de las diferentes divisiones que integran la UE.	

Programa 501 Relaciones y condiciones laborales

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

UE 7 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Objetivo de UE: Celeridad en la ejecución de los trámites administrativos en la UE	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Celeridad en la ejecución de los trámites administrativos en la UE, mediante la reducción de tiempos que conlleva cada trámite en las diferentes divisiones que componen la UE.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Modificación en el trámite de los expedientes administativos	Tramites administrativos modificados (hito)	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1,00

Objetivo de UE: Implementación de los sistemas informáticos de la UE	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementación de los sistemas informáticos de la UE, mediante la mejora de la tecnología, creación de nuevos registros y mejor funcionamiento de los ya existentes.	

Objetivo de UE: Mejora de gestión	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejora en la calidad de la atención al usuario por parte de todas las divisiones de la IGTSS	

Objetivo de UE: Rediseño del espacio de trabajo de la UE	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Rediseño del espacio de trabajo de la UE, dando más amplitud a los espacios de las diferentes divisiones que integran la UE buscando un mejor desempeño de la función pública.	

Área Programática 17
VIVIENDA

Área Programática 17 - VIVIENDA

Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garanticen el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.

Programas		
Nombre	**Objetivo**	**Alcance**
520 - Programa Nacional de Realojos	Diseñar y promover un programa Nacional de Realojos dirigido a reubicar población que se encuentra en áreas no regularizables	N/C
521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional	Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	N/C
522 - Programa de Actuación Integrada	Desarrollar estrategias y acciones que permitan el crecimiento planificado de las ciudades, mediante acuerdos interinstitucionales, público - privados para urbanizar terrenos, integrando sectores sociales heterogéneos	N/C
523 - Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social	Diseñar y promover una política de alquileres destinada a la vivienda de interés social	N/C
524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades	Contribuir a la construcción de un hábitat sostenible de la población que vive y/o trabaja en el medio rural, en el marco de las políticas de desarrollo integral (productivo, social, ambiental, territorial) del quinquenio	N/C
525 - Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social	Desarrollar instrumentos de participación del ahorro privado y la inversión privada en producción de vivienda de interés social	N/C

Programa 520 Programa Nacional de Realojos

Objetivo: Diseñar y promover un programa Nacional de Realojos dirigido a reubicar población que se encuentra en áreas no regularizables

Incisos que contribuyen

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Realojos para la integración social y territorial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar acciones y programas que contribuyan a detener y a revertir los procesos de segregación social y fragmentación territorial	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Vivienda

4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Familias Realojadas	100 * (Número Familias Realojadas / Número de Familias Objetivo a Realojar)	Porcentaje	1,00	332,00	Soluciones colectivas, no corresponde a familias realojadas. Este indicador está pautado para el período 2011-2014.	324,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Reubicación por terrenos inundables o contaminados	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Reubicar a las familias asentadas en terrenos inundables o contaminados.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de Realojos Licitados o En Obra	Numero de Soluciones de Realojos Licitados o En Obra	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	300,00

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Incorporación de la dimensión ambiental en el plan de realojos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de vida de los pobladores del entorno urbano con énfasis en los sectores más vulnerables a través del desarrollo de programas integrales de recuperación de áreas degradadas (suelos y agua) y la promoción de la inclusión social en la gestión de residuos sólidos.	

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Apoyo a gobiernos departamentales en planes de drenaje urbano para realojos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar a la Dinavi en la definición de las áreas de actuación del programa y a los gobiernos departamentales en la definición de sus áreas inundables y en el desarrollo de planes de drenaje urbano	

Programa 520 Programa Nacional de Realojos

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 521 Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional

Objetivo: Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país

Incisos que contribuyen
14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Consolidación de barrios y rehabilitación de áreas del tejido formal	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr acciones para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en los sectores consolidados y en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Vivienda
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Soluciones Habitacionales	100 * (Número Soluciones Habitacionales Realizadas / Número de Soluciones Habitacionales Objetivo a Realizar)	Porcentaje	1,00	6.060,00	No incluye PIAI, MEVIR, ni BHU	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Proyecto PIAI	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de vida y el hábitat de los residentes de asentamientos irregulares y su entorno urbano.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Familias Beneficiadas por Proyecto PIAI	100 * (Familias Beneficiadas por Proyecto PIAI / Familias Planificadas a Beneficiar por Proyecto PIAI)	Porcentaje	1,00	0,00	Dado que no se estableció meta para 2010, sino a partir de 2011, la información de familias beneficiadas se explicita en el informe cualitativo	100,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Programa 521 Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Adecuación de la oferta habitacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Adecuar la oferta habitacional cuantitativa y cualitativamente a la demanda real.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Cantidad de habitacionales Realizadas	Numero de Soluciones Habitacionales realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	3.000,00
Cantidad de habitacionales Licitadas en Obra	Numero de Soluciones Habitacionales licitadas o En obra	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	5.000,00

Objetivo de UE: Créditos de vivienda accesibles y recuperación efectiva de los mismos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Recuperar la cultura de pago, promover el ahorro, y disponer de instrumentos que faciliten el acceso al crédito a las familias.	

Objetivo de UE: Rehabilitación de áreas degradadas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Rehabilitar áreas degradadas del tejido formal e informal contribuyendo a la mejora del hábitat (desde la escala de la vivienda al espacio urbano) en concordancia con los planes locales de ordenamiento territorial	

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Acceso a agua potable y saneamiento adecuado.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar a la población el acceso en calidad y cantidad de agua potable y a un saneamiento adecuado	

Programa 521 Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Agua Potable	(Poblaciòn con conexión a agua potable / Población dispersa sin agua potable)	Porcentaje	1,00	0,00	Con fecha 2 de febrero de 2010, con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Política de Aguas en referencia a la universalidad en el acceso al saneamiento se promulgó un decreto que establece que la DINAGUA tendrá a su cargo la aproba	10,00
Saneamiento Adecuado.	Cantidad de localidades piloto con propuestas de saneamiento alternativo	Unidades	0,00	0,00	Con fecha 2 de febrero de 2010, con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Política de Aguas en referencia a la universalidad en el acceso al saneamiento se promulgó un decreto que establece que la DINAGUA tendrá a su cargo la aproba	2,00

Objetivo del inciso 14: Fortalecimiento del MVOTMA para la gestión de los planes de vivienda	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la gestión del MVOTMA y su rol en el sistema nacional de vivienda para el adecuado cumplimiento de sus cometidos.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Vivienda

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Ocupación de Cargos	100 * (Cantidad de Nuevos Cargos Ocupados / Cantidad Total de Cargos Vacantes)	Porcentaje	1,00	0,00	Este indicador -a rever para 2011- refería a la provisión de los cargos vacantes del MVOTMA y corresponde al corriente año y no a 2010, considerando el decreto 138/2010 que no habilitaba el ingreso a la administración hasta 31 de marzo de 2011.	0,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Programa 521 Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la DGS	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Aumentar la eficiencia de la gestión mediante la Planificación estratégica orientada a resultados, la gestión por proyectos, así como la estandarización y mejora de procesos y apoyo a la implementación de sistemas, en particular el Sistema de Información de Vivienda e implementación y adecuación de las estructuras organizativas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Desarrollo del SIV	Porcentaje de Avance del Desarrollo del SIV	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde. Es un objetivo para 2011-2015.	20,00

Objetivo de UE: Politicas de Comunicación del MVOTMA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer políticas de comunicación hacia los diversos usuarios del inciso y facilitar la ejecución entre las unidades ejecutoras, para una adecuada información acerca de los programas, servicios y actividades del mismo.	

Objetivo de UE: Regionalización del MVOTMA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar la presencia institucional del Ministerio en el territorio para mejorar la ejecución de las políticas de vivienda, territorio y ambiente, mediante la implantación territorial del MVOTMA, mediante la regionalización.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Oficinas Regionales	Cantidad de Oficinas Regionales Instaladas	Porcentaje	0,00	0,00	No corresponde como indicador de 2010 ya que los créditos para su instalación se aprobaron en el presupuesto que empieza a regir en 2011. La instalación de las sedes regionales es la meta de este indicador para 2011.	4,00

Objetivo de UE: Relaciones internacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Coordinar con todas las Unidades Ejecutoras del Ministerio la participación en foros y negociaciones internacionales en materia ambiental, aguas, vivienda y ordenamiento territorial y concertar acciones a nivel nacional frente a compromisos internacionales asumidos	

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Calidad, investigación e innovación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la calidad, la investigación y la innovación tecnológica en soluciones habitacionales y promover la innovación en la gestión de los programas habitacionales.	

Programa 521 Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Gestión del Plan Quinquenal de vivienda a nivel local y Sistema de Información	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer las capacidades institucionales para la mejor gestión del plan y atención de la demanda, en coordinación con los gobiernos y actores locales, y construir un Sistema Nacional Integrado de Información de Acceso y Permanencia en la Vivienda.	

Programa 522 Programa de Actuación Integrada

Objetivo: Desarrollar estrategias y acciones que permitan el crecimiento planificado de las ciudades, mediante acuerdos interinstitucionales, público - privados para urbanizar terrenos, integrando sectores sociales heterogéneos

Incisos que contribuyen

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Crecimiento planificado de las ciudades	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Concretar los Planes de Actuación Integrada, acordados interinstitucionalmente, con actores públicos y privados.	

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Vivienda

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Lotes Urbanizados	Porcentaje de Lotes Urbanizados	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Planes habitacionales acordes al desarrollo económico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Acompañar el desarrollo económico con planes habitacionales adecuados.	

Objetivo de UE: Prevención de asentamientos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir la generación de asentamientos no planificados y posibilitar el acceso a la tierra urbanizada a familias de bajos recursos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Lotes urbanizados o Soluciones Habitacionales Licitadas o en Obra	Numero de Lotes o Soluciones Habitacionales licitadas o En obra	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	100,00

Programa 522 Programa de Actuación Integrada

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 523 Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social

Objetivo: Diseñar y promover una política de alquileres destinada a la vivienda de interés social

Incisos que contribuyen

5 - Ministerio de Economía y Finanzas

14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo del inciso 5: FACILITAMIENTO ACCESO A LA VIVIENDA — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Extender el sistema de garantías de alquileres a mayor cantidad de trabajadores públicos y privados de todo el país, en forma eficiente y de acuerdo las políticas establecidas en el Plan Quinquenal de Vivienda

UEs que contribuyen

2 - Contaduría General de la Nación

UE 2 - Contaduría General de la Nación

Objetivo de UE: Desconcentración y optimización del S.G.A. eliminando la barrera de la distancia — Vigencia 2010 a 2014

Descripción: a)Divulgación en todo el interior del país del Servicio
b) Reducción de las actuales alicuotas cobradas por concepto de comisión
c) Reingenieria de todos los procesos administrativos vinculados a la gestión e implementación del Sistema Integral de Gestión de Garantía de Alquileres (SIGGA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Incremento porcentual de contratos en el interior del país	(número de contratos vigentes a diciembre de cada año - número de contratos vigentes a enero de 2010) x 100 / número de contratos vigentes a enero 2010	Porcentaje	0,00	13,22		15,00
Porcentaje de difusión e instrucción	número de oficinas vinculadas instruídas x 100 / número de oficinas vinculadas	Porcentaje	0,00	0,95		0,00
Reducción de plazos	(número de dìas de cada trámite a enero de 2010 - número de días de cada trámite al finalizar el año) x 100 / número de días de cada trámite a enero 2010	Porcentaje	0,00		No informó	0,00

Programa 523 Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Política Nacional de Alquileres de viviendas de interés social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar una Política de Alquileres destinada a viviendas de interés social	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Vivienda

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Garantías de Alquiler de Interes Social	(Número de Garantías de Alquiler de Interes Social Otorgadas / Número de Garantías de Alquiler de Interes Social Objetivo)	Porcentaje	1,00	1.055,00	Fondo de garantías de alquiler (1.018), subsidios (37)	1.800,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Acceso y permanencia en la vivienda por alquiler	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Facilitar el acceso y la permanencia en la vivienda en la modalidad de alquiler	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Nuevas soluciones habitacionales mediante certificados de garantías de alquiler o subsidios	Numero de Soluciones Habitacionales mediante garantia o subsidio de alquiler	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	750,00

Objetivo de UE: Fomento de la participación privada en aumento de stock de viviendas para alquilar	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar e implementar acciones y programas que fomenten la participación del sector privado en el aumento del stock habitacional destinado a la renta de viviendas de interés social	

Programa 524 Vivienda Rural y pequeñas localidades

Objetivo: Contribuir a la construcción de un hábitat sostenible de la población que vive y/o trabaja en el medio rural, en el marco de las políticas de desarrollo integral (productivo, social, ambiental, territorial) del quinquenio

Incisos que contribuyen
14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 524 Vivienda Rural y pequeñas localidades

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Habitat sostenible de la población rural	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de vida los pobladores que viven o trabajn en el entorno rural, con énfasis en los sectores más vulnerables, a través del desarrollo de programas integrales que promuevan la inclusión social, generando hábitat sostenible.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Vivienda

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Familias de Población Rural	100 * (Soluciones Habitacionales a Familias de la Población Rural Otorgadas / Soluciones Habitacionales Objetivo a Familias de la Población Rural)	Porcentaje	1,00	1.239,00	Indicador a recodificar como Unidades de Vivienda. El valor ingresado para 2010 corresponde a: intervenciones constructivas (723 en total, 494 viviendas nucleadas, 202 unidades productivas y mejoras previales y 27 intervenciones de infraestructura),	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Apoyar la producción de MEVIR	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar la producción de MEVIR	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Número de obras en Soluciones Habitacionales	Cantidad de obra de las Soluciones Habitacionales realizadas	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	1.100,00

Programa 525 Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social

Objetivo: Desarrollar instrumentos de participación del ahorro privado y la inversión privada en producción de vivienda de interés social

Incisos que contribuyen
14 - Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Instrumentos de participación de capitales privados	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar instrumentos de participación de capitales privados en vivienda de interés social	

UEs que contribuyen
2 - Dirección Nacional de Vivienda

Programa 525 Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda,Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Participación de Capitales Privados en Vivienda de Interes Social	100 * (Monto de Inversion Privada en Vivienda de Interes Social / Monto Total de Inversion en Vivienda de Interes Social)	Porcentaje	1,00	N/C	No vigente en 2010	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Vivienda

Objetivo de UE: Evaluación de los proyectos de inversión privada	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Evaluar los proyectos de inversión privada en producción de vivienda de interés social en sus aspectos económicos, arquitectónicos, urbanos y sociales.	

Objetivo de UE: Participación del ahorro privado en la política pública de vivienda	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Articular con el sistema financiero público y privado, mecanismos de participación del ahorro privado en la política pública de vivienda.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Valor 2010	Comentario 2010	Meta 2011
Numero Soluciones Habitacionales con participacion del Sistema Financiero Publico y Privado artic	Numero de Soluciones Habitacionales con participacion SFPP	Unidades	0,00	N/C	No vigente en 2010	250,00